

**Reporte Anual que se presenta de acuerdo con las
“Disposiciones de carácter general aplicables a emisoras de valores
y a otros participantes del mercado”
por el año terminado el 31 de diciembre del 2017**



VALUE GRUPO FINANCIERO, S.A.B. DE C.V.

Avenida Bosques del Valle 106, Colonia Bosques del Valle, San Pedro Garza García, N.L.

Los títulos en circulación al 31 de diciembre del 2017 son 160'000,000 de acciones Serie "O", representativas del capital social ordinario, tanto en su parte fija como en su parte variable. Las acciones son ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$0.68341462 (Cero pesos 68341462/100000000 moneda nacional) cada una.

Clave de cotización: VALUEGF O

En adición a lo anterior, la subsidiaria Value Arrendadora, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, al 31 de diciembre del 2017, tiene emitidos certificados bursátiles cuyas características se mencionan en la página siguiente.

Los valores de la empresa y los de su subsidiaria antes mencionada se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. No existe subordinación en ninguno de los dos casos.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad del valor, la solvencia del emisor o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este reporte, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

**Información relacionada
con la emisión de certificados bursátiles
de Value Arrendadora, S.A. de C.V., Sofom ER, Value Grupo Financiero
vigentes al 31 de diciembre del 2017**

Información de los certificados bursátiles con clave de cotización "VALARRE 16"

Monto:

\$700'000,000.00 (Setecientos millones de pesos 00/100 moneda nacional)

Fecha de emisión:

18 de febrero de 2016

Fecha de vencimiento de la emisión:

11 de febrero de 2021

Plazo de la emisión:

1,820 días, aproximadamente 5 años

Intereses y procedimiento de cálculo:

A partir de su fecha de colocación y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles generarán un interés bruto anual sobre su valor nominal a la tasa de interés a que hace referencia el párrafo siguiente, que el Representante Común calculará 2 (dos) días hábiles inmediatos anteriores al inicio de cada 196 (ciento noventa y seis) días, ("Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual"), de los Certificados Bursátiles y dicha tasa será aplicable para los 7 (siete) períodos de 28 (veintiocho) días cada uno que se contemplen durante los 196 (ciento noventa y seis) días referidos anteriormente, así como también al último periodo de pago de intereses, conforme a lo siguiente:

Adicionar 2.0 (dos punto cero) puntos porcentuales a la Tasa de Interés de Referencia, en colocación primaria de los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) ("Tasa de Referencia" o la que la sustituya), a plazo de 182 (ciento ochenta y dos) días capitalizada a 196 (ciento noventa y seis) días, dada a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de Banco de México, el mismo día de la subasta, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico de cómputo o telecomunicación, incluso internet, autorizado al efecto por el Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual o, en su defecto, dentro de los 15 (quince) días hábiles anteriores, en cuyo caso deberá tomarse la tasa comunicada en el día hábil más próximo a dicha fecha. En caso de que desaparezcan los CETES arriba citados o deje de publicarse la tasa correspondiente a los mismos, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como tasa sustituta de los CETES por conducto de Banco de México.

Para determinar la Tasa de Interés de Referencia capitalizada, o la que la sustituya, o en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos del período de intereses de que se trate de los CETES al plazo antes mencionado, el Representante Común utilizará la fórmula que aparece en el Título único y en el Suplemento Informativo.

El interés que devengarán los Certificados Bursátiles se computará a partir de su fecha de colocación y los cálculos para determinar las tasas y los intereses a pagar, deberán comprender los días naturales de que efectivamente consten los períodos respectivos. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas. Para determinar el monto de interés a pagar en cada período, el Representante Común utilizará la fórmula que aparece en el Suplemento Informativo y en el Título único que documenta la emisión.

A la tasa que resulte de lo previsto anteriormente (Tasa de Interés de Referencia), se le sumará una sobretasa equivalente a la tasa por intereses que fije la Ley del Impuesto Sobre la Renta para personas físicas, vigente en la fecha de efectuarse dicho cálculo y el resultado será la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles. El interés que devengarán los Certificados Bursátiles se computará a partir de su fecha de emisión y los cálculos para determinar la tasa y los intereses a pagar, deberán comprender los días naturales de que efectivamente consten los periodos respectivos. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas. Los Certificados Bursátiles dejarán de causar intereses a partir de la fecha señalada para su pago, siempre que la emisora hubiere constituido el depósito del importe de la amortización y, en su caso, de los intereses correspondientes, en las oficinas de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., a más tardar a las 11.00 horas de ese día.

Periodicidad en el pago de intereses:

Los intereses serán pagaderos cada 28 días, contra la entrega de la constancia correspondiente, comenzando precisamente el 17 de marzo de 2016, de conformidad con el calendario de pagos que aparecen en el título único de los Certificados Bursátil.

Lugar y forma de pago de intereses y principal:

El principal y los intereses ordinarios generados respecto de la presente emisión de Certificados Bursátiles, se pagarán el día de su vencimiento, y en cada fecha de pago respectivamente, o el siguiente día hábil, contra entrega de las constancias emitidas por Indeval o en su caso contra el título, mediante transferencia de fondos a los intermediarios correspondientes, en el domicilio de Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255. Piso 3, Col. Cuauhtémoc 06500, México, D.F.

Amortización:

En un solo pago en la fecha de vencimiento de la emisión contra la entrega del título correspondiente.

Amortización anticipada:

La Emisora tendrá derecho de pagar anticipadamente la totalidad de la emisión, en cuyo caso no existirá pago alguno a los tenedores por concepto de indemnización o prima sobre el valor nominal de los certificados que se encuentren en circulación. Para tales efectos, el emisor publicará, con cuando menos 6 (seis) días hábiles de anticipación a la fecha en que pretenda amortizar anticipadamente los certificados bursátiles, el aviso respectivo en la sección “empresas emisoras” en el apartado “eventos relevantes” a través de EMISNET. Dicho aviso contendrá la fecha en que se hará el pago, y los demás necesarios para el cobro de los Certificados Bursátiles, informando, además, por escrito con la misma anticipación a la CNBV, a INDEVAL y a la BMV, a través de los medios que esta última determine, incluido EMISNET.

Garantía:

Quirografaria.

Calificación otorgada por una institución calificadora:

HR Ratings de México, S.A. de C.V., asignó la calificación crediticia de largo plazo “HR A+”. La perspectiva de la calificación es estable. La calificación de largo plazo “HR A+” ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantiene un bajo riesgo crediticio ante escenarios económicamente adversos.

Representante común:

Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V., Grupo Financiero Multiva.

Depositario:

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Régimen fiscal:

La tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta para efectos fiscales, en el caso de (i) personas físicas y morales residentes en México, a las disposiciones previstas en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias, y (ii) personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153,166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y 22.1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2015, y en otras disposiciones complementarias y dependerá del beneficio efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. El Régimen Fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia los certificados bursátiles. Asimismo, el Régimen Fiscal puede variar dependiendo de las características particulares de la emisión de certificados bursátiles. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los certificados bursátiles, ni de efectuar pagos brutos o pagos adicionales para cubrir eventuales nuevos impuestos. Los posibles adquirentes de los certificados bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los certificados bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

(el resto de la página queda en blanco intencionalmente)

**Información relacionada
con la emisión de certificados bursátiles
de Value Arrendadora, S.A. de C.V., Sofom ER, Value Grupo Financiero
vigentes al 31 de diciembre del 2017**

Información de los certificados bursátiles con clave de cotización "VALARRE 17"

Monto:

\$300'000,000.00 (Trescientos millones de pesos 00/100 moneda nacional)

Fecha de emisión:

27 de septiembre de 2017

Fecha de vencimiento de la emisión:

21 de septiembre de 2022

Plazo de la emisión:

1,820 días, aproximadamente 5 años

Intereses y procedimiento de cálculo:

A partir de su fecha de colocación y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles generarán un interés bruto anual sobre su valor nominal a la tasa de interés a que hace referencia el párrafo siguiente, que el Representante Común calculará 2 (dos) días hábiles inmediatos anteriores al inicio de cada 196 (ciento noventa y seis) días, ("Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual"), de los Certificados Bursátiles y dicha tasa será aplicable para los 7 (siete) períodos de 28 (veintiocho) días cada uno que se contemplen durante los 196 (ciento noventa y seis) días referidos anteriormente, así como también al último periodo de pago de intereses, conforme a lo siguiente:

Adicionar 2.50% (dos punto cincuenta) puntos porcentuales a la Tasa de Interés de Referencia, en colocación primaria de los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) ("Tasa de Referencia" o la que la sustituya"), a plazo de 182 (ciento ochenta y dos) días capitalizada a 196 (ciento noventa y seis) días, conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de Banco de México, el mismo día de la subasta, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico de cómputo o telecomunicación, incluso internet, autorizado al efecto por el Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual o, en su defecto, dentro de los 15 (quince) días hábiles anteriores, en cuyo caso deberá tomarse la tasa comunicada en el día hábil más próximo a dicha fecha. En caso de que desaparezcan los CETES arriba citados o deje de publicarse la tasa correspondiente a los mismos, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como tasa sustituta de los CETES por conducto de Banco de México.

Para determinar la Tasa de Interés de Referencia capitalizada, o la que la sustituya, o en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos del período de intereses de que se trate de los CETES al plazo antes mencionado, el Representante Común utilizará la fórmula que aparece en el Título único y en el Suplemento Informativo.

El interés que devengarán los Certificados Bursátiles se computará a partir de su fecha de colocación y los cálculos para determinar las tasas y los intereses a pagar, deberán comprender los días naturales de que efectivamente consten los períodos respectivos. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas. Para determinar el monto de interés a pagar en cada período, el Representante Común utilizará la fórmula que aparece en el presente Suplemento Informativo y en el Título único que documenta la presente emisión.

A la tasa que resulte de lo previsto anteriormente (Tasa de Interés de Referencia), se le sumará una sobretasa equivalente a la tasa por intereses que fije la Ley del Impuesto Sobre la Renta para personas físicas, vigente en la fecha de efectuarse dicho cálculo y el resultado será la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles. El interés que devengarán los Certificados Bursátiles se computará a partir de su fecha de emisión y los cálculos para determinar la tasa y los intereses a pagar, deberán comprender los días naturales de que efectivamente consten los periodos respectivos. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas. Los Certificados Bursátiles dejarán de causar intereses a partir de la fecha señalada para su pago, siempre que la emisora hubiere constituido el depósito del importe de la amortización y, en su caso, de los intereses correspondientes, en las oficinas de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., a más tardar a las 11.00 horas de ese día.

Periodicidad en el pago de intereses:

Los intereses serán pagaderos cada 28 (veintiocho) días, contra la entrega de la constancia correspondiente, comenzando precisamente el 25 octubre de 2017, de conformidad con el calendario de pagos que aparecen en el Título único y en este Suplemento, o si fuera inhábil, el siguiente día hábil durante la vigencia de la emisión.

Lugar y forma de pago de intereses y principal:

El principal y los intereses ordinarios generados respecto de la presente emisión de Certificados Bursátiles, se pagarán el día de su vencimiento, y en cada fecha de pago respectivamente, o el siguiente día hábil, contra entrega de las constancias emitidas por Indeval o en su caso contra el título, mediante transferencia de fondos a los intermediarios correspondientes, en el domicilio de Indeval, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255. Piso 3, Col. Cuauhtémoc 06500, México, D.F.

Amortización:

En un solo pago en la fecha de vencimiento de la emisión contra la entrega del título correspondiente.

Amortización anticipada:

La Emisora tendrá derecho de pagar anticipadamente la totalidad de la emisión, en cuyo caso no existirá pago alguno a los tenedores por concepto de indemnización o prima sobre el valor nominal de LOS CERTIFICADOS que se encuentren en circulación. Para tales efectos, el emisor publicará, con cuando menos 6 (seis) días hábiles de anticipación a la fecha en que pretenda amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles, el aviso respectivo en la sección “empresas emisoras” en el apartado “eventos relevantes” a través de EMISNET. Dicho aviso contendrá la fecha en que se hará el pago, y los demás necesarios para el cobro de los Certificados Bursátiles, informando, además, por escrito con la misma anticipación a la C.N.B.V. a INDEVAL y a la B.M.V., a través de los medios que esta última determine, incluido EMISNET.

Garantía:

Quirografaria.

Calificación otorgada por una institución calificadora:

HR Ratings de México, S.A. de C.V., asignó la calificación crediticia de largo plazo “HR A+”. La perspectiva de la calificación es estable. La calificación de largo plazo “HR A+” ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantiene un bajo riesgo crediticio ante escenarios económicamente adversos.

Representante común:

Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V., Grupo Financiero Multiva.

Depositario:

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Régimen fiscal:

La tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagados se encuentra sujeta a:(i) Para personas físicas y personas morales residentes en México para efectos fiscales: La tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagados sobre los Certificados Bursátiles, se encuentra sujeta a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta ("LISR") vigente y el artículo 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, es decir, a la tasa del 0.58% (CERO PUNTO CINCUENTA Y OCHO POR CIENTO) anual sobre el monto del capital que dé lugar al pago de intereses; y (ii) Para personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales: La tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagados sobre los Certificados Bursátiles, se encuentra sujeta a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la LISR vigente y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses.

(el resto de la página queda en blanco intencionalmente)

INDICE

Pág.

1) INFORMACION GENERAL

a)	Glosario de términos y definiciones	10
b)	Resumen ejecutivo	11
c)	Factores de riesgo	15
d)	Otros valores	23
e)	Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro	23
f)	Documentos de carácter público	23

2) LA EMISORA

a)	Historia y desarrollo de la emisora	24
b)	Descripción del negocio	30
i)	Actividad principal	30
ii)	Canales de distribución	30
iii)	Patentes, licencias, marcas y otros contratos	31
iv)	Principales clientes	31
v)	Legislación aplicable y situación tributaria	31
vi)	Recursos humanos	35
vii)	Desempeño ambiental	35
viii)	Información de mercado	35
ix)	Estructura corporativa	43
x)	Descripción de sus principales activos	43
xi)	Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	45
xii)	Acciones representativas del capital social	45
xiii)	Dividendos	45

(el resto de la página queda en blanco intencionalmente)

Pág.

3) INFORMACION FINANCIERA

a)	Información financiera seleccionada	46
b)	Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación	50
c)	Informe de créditos relevantes	55
d)	Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora	59
	i) Resultados de la operación	60
	ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital	65
	iii) Control interno	65
e)	Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas	67

4) ADMINISTRACION

a)	Audidores externos	69
b)	Operaciones con personas relacionadas y conflicto de intereses	69
c)	Administradores y accionistas	70
d)	Estatutos sociales y otros convenios	79
e)	Otras prácticas de gobierno corporativo	86

5) MERCADO DE CAPITALES

a)	Estructura accionaria	88
b)	Comportamiento de la acción en el mercado de valores	88
c)	Formador de mercado	89

6) PERSONAS RESPONSABLES 89

7) ANEXOS

Estados financieros dictaminados y opiniones del comité de auditoría

1) INFORMACIÓN GENERAL

a) Glosario de términos y definiciones

Para efectos del presente documento, los términos que a continuación se enlistan, ya sea que utilicen en singular o plural, tendrán los significados que se señalan, a menos que otra cosa se indique en alguna sección específica o así resulte del contexto en que se empleen:

Circular Única de Emisoras o CUE	<i>Disposiciones de carácter general aplicables a emisoras de valores y otros participantes del mercado</i>
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Condusef	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
Convenio Único de Responsabilidades	Convenio suscrito entre la Emisora y sus entidades financieras subsidiarias, conforme a lo establecido en el artículo 119 de la LRAF (artículo 28 de la LRAF anterior)
Emisor, Emisora o Sociedad	Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.
LGOAAC	Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito
LGSM	Ley General de Sociedades Mercantiles
LMV	Ley del Mercado de Valores
LRAF	Ley para Regular las Agrupaciones Financieras
mdp	millones de pesos
NIF	Normas de Información Financiera aprobadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.
Reforma Financiera	<i>Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de enero del 2014</i>
RNV, o Registro	Registro Nacional de Valores
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sofom ENR o ER	Sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada (ENR) o entidad regulada (ER)
Value Arrendadora	Value Arrendadora, S.A. de C.V., Sofom ER, Value Grupo Financiero, entidad financiera subsidiaria de la Emisora
Value Casa de Bolsa	Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero, entidad financiera subsidiaria de la Emisora
Value Consultores	Value Consultores, S.A. de C.V., empresa de servicios subsidiaria de la Emisora
VGF, o Value Grupo Financiero	Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.
Value Operadora	Value Operadora de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., entidad financiera subsidiaria de la Emisora

La información financiera utilizada a lo largo del presente Reporte Anual se presenta expresada en millones (o en miles, si así se especifica) de pesos históricos (“mdp”), modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre del 2007. Cabe mencionar que, tal como se menciona en el informe de los auditores independientes respecto de la información financiera de la Emisora al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Emisora prepara sus estados financieros de acuerdo con los “*Criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros*” establecidos por la CNBV, los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (“NIF”) mexicanas, excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico. Los “*Criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros*” antes mencionados están contenidos en las “*Disposiciones de carácter general aplicables a la información financiera de sociedades controladoras de grupos financieros*” (Criterios Contables).

b) Resumen ejecutivo

Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer todo el reporte anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. El resumen siguiente se encuentra elaborado conforme, y está sujeto, a la información detallada y a los estados financieros contenidos en este reporte anual. Se recomienda prestar especial atención a la sección de "Factores de Riesgo" de este reporte anual, para determinar la conveniencia de efectuar una inversión en los valores emitidos por la Emisora.

El presente reporte anual contiene enunciados que reflejan los planes futuros, estimaciones y perspectivas de la Emisora, lo que conlleva riesgos, incertidumbres y presunciones. Los resultados reales pueden diferir materialmente de aquellos discutidos en los enunciados con expectativas futuras. Factores que pudieran causar o contribuir con estas diferencias incluyen, pero no se limitan a, aquellos discutidos a continuación y en otras partes de este reporte, particularmente en “Factores de Riesgo”. Además de cualquier otra información que se presenta en este reporte anual, los inversionistas deben

de considerar los comentarios establecidos en la sección “Factores de Riesgos” antes de evaluar a la Emisora o a su negocio.

Value Grupo Financiero es una sociedad controladora de un grupo financiero, en los términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (“LRAF”), que fue constituida bajo la denominación original de Grupo Financiero Fina Value el 5 de agosto de 1992. Actualmente son dos las entidades financieras subsidiarias de la Emisora: una casa de bolsa, denominada Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (“Value Casa de Bolsa”), así como una sociedad financiera de objeto múltiple, entidad regulada, denominada Value Arrendadora, S.A. de C.V. (“Value Arrendadora”). En virtud de que en la nueva LRAF, promulgada el 10 de enero del 2014, se prevé en el último párrafo del artículo 12 que las entidades financieras en cuyo capital participe, con más del cincuenta por ciento, una institución de banca múltiple, casa de bolsa o institución de seguros integrante de un Grupo Financiero, también serán integrantes del Grupo Financiero, la sociedad operadora de sociedades de inversión (ahora “fondos de inversión”) denominada Value Operadora de Fondos de Inversión, S.A. de C.V. (“Value Operadora”), controlada por la subsidiaria de Value Grupo Financiero denominada Value Casa de Bolsa, pasa a ser parte de la agrupación financiera encabezada por Value Grupo Financiero. La Emisora tiene el control, asimismo, de una empresa de servicios, denominada Value Consultores, S.A. de C.V. (“Value Consultores”).

La Emisora obtuvo incrementos en su capital contable de \$638 en el 2015; de \$777 en el 2016 y de \$1,369 en el 2017. De esta forma, el capital contable de la Emisora llegó a \$3,159 en al cierre del ejercicio 2015; a \$ 3,936 al cierre del 2016 y a \$5,305 al cierre del 2017.

Value Grupo Financiero cerró el cuarto trimestre del 2017 con \$3,528 de Cartera Neta, representando éste un incremento del 91.01% respecto al mismo trimestre del año anterior. Este rubro cerró el 2016 en \$1,847, lo que representa un decremento del 4.94% respecto del cierre del 2015, fecha en que la Cartera Neta ascendía a \$1,847. Dicha cartera corresponde a la de su subsidiaria Value Arrendadora, S.A. de C.V., Sofom ER. Asimismo, al cierre del cuarto trimestre del 2017, los pasivos ascienden a \$13,800, lo que representa un incremento del 46.25% respecto al mismo trimestre del año 2016, en el que cerró en \$9,436. A su vez, esta última cifra es superior en un 51.24% a los \$6,239 registrados como pasivos al cierre del ejercicio 2015.

La utilidad del ejercicio 2017 se ubicó en \$1,311, lo que representa un incremento del 74.80% con respecto a las obtenidas en el ejercicio 2016. La utilidad del ejercicio 2016 fue de \$750, un 11.77% menor a las obtenidas en el ejercicio 2015, en donde la utilidad fue de \$671.

(el resto de la página queda en blanco intencionalmente)

La utilidad del ejercicio y el capital están integrados como sigue (cifras en millones de pesos):

Ejercicio 2017:

	<u>Utilidad</u>	<u>Capital</u>
Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V. (individual)	\$ 0	\$ 7
Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa	\$1,164	\$ 4,031
Value Arrendadora, S.A. de C.V (*)	\$ 151	\$ 1,252
Value Consultores, S.A. de C.V.	<u>\$ (4)</u>	<u>\$ 15</u>
Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V. (consolidado)	<u>\$ 1,311</u>	<u>\$ 5,305</u>

Ejercicio 2016:

	<u>Utilidad</u>	<u>Capital</u>
Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V. (individual)	\$ 0	\$ 7
Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa	\$ 603	\$ 2,809
Value Arrendadora, S.A. de C.V (*)	\$ 144	\$ 1,101
Value Consultores, S.A. de C.V.	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 19</u>
Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V. (consolidado)	<u>\$ 750</u>	<u>\$ 3,936</u>

Ejercicio 2015:

	<u>Utilidad</u>	<u>Capital</u>
Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V. (individual)	\$ 0	\$ 7
Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa	\$ 546	\$ 2,179
Value Arrendadora, S.A. de C.V	\$ 122	\$ 957
Value Consultores, S.A. de C.V.	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 16</u>
Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V. (consolidado)	<u>\$ 671</u>	<u>\$ 3,159</u>

(*) Las cantidades correspondientes a utilidad y capital de Value Arrendadora se modificaron por ajustes derivados de la revisión del rubro de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios. En Value Grupo Financiero no se hace este ajuste por tratarse de montos no relevantes: en el 2017, el impacto fue de \$6 en utilidad y de (\$5) en capital; en el 2016 de (\$3) en utilidad y de (\$11) en capital; y en el 2015 de (\$8) en utilidad y de (\$8) en capital.

Información Financiera Consolidada (en millones de pesos):

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo Total	\$ 19,105	\$ 13,372	\$9,398
Pasivo Total	\$ 13,800	\$ 9,436	\$6,239
Capital Contable	\$ 5,305	\$ 3,936	\$3,159

Las acciones de VGF cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ("BMV") con la clave de emisora VALUEGF, Serie "O".

Precio de la acción a diciembre del 2015	\$ 88.75
Precio de la acción a diciembre del 2016	\$ 80.05
Precio de la acción a diciembre del 2017	\$ 80.05

(el resto de la página queda en blanco intencionalmente)

c) Factores de riesgo

Se describen a continuación los factores de riesgo que se considera que podrían afectar la consecución de las estrategias y fines de la Emisora.

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Emisora. Los riesgos e incertidumbres que la Emisora desconoce, así como aquellos que la Emisora considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar sus operaciones y actividades.

La realización de cualquiera de los riesgos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Emisora.

Los riesgos descritos a continuación pretenden destacar aquellos que son específicos de la Emisora, pero que de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que el público inversionista pudiere llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquellos que en lo general afecten a la industria en la que opera la Emisora, las zonas geográficas en los que tienen presencia o aquellos riesgos que consideran que no son importantes, también pueden llegar a afectar su negocio y el valor de la inversión.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Informe, refleja la perspectiva operativa y financiera en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares, identifican dichas estimaciones. Al evaluar dichas estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Informe. Los Factores de Riesgo describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las estimaciones a futuro.

Al 31 de diciembre del 2017, la Emisora agrupaba como entidades financieras subsidiarias a una casa de bolsa y a una sociedad financiera de objeto múltiple. La casa de bolsa, a su vez, tiene como subsidiaria a una sociedad operadora de fondos de inversión que administra a ocho fondos de inversión. Como ya se comentó en el Resumen Ejecutivo, esta sociedad operadora pasa a ser integrante de la agrupación financiera encabezada por la Emisora, de conformidad con lo previsto en el último párrafo del artículo 12 de la nueva LRAF.

En los términos de la LRAF, la Emisora es una sociedad controladora pura, cuyos activos están representados por las acciones de sus subsidiarias, y no cuenta con activos propios para operar.

1. Factores de riesgo económicos y políticos

Condiciones económicas desfavorables en el panorama internacional podrían afectar negativamente los resultados de la Emisora

Aunque las condiciones económicas de otros países pueden diferir y difieren considerablemente de las

condiciones económicas de nuestro país, las reacciones de los inversionistas ante acontecimientos adversos en otros países pueden tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de las emisoras mexicanas.

La actividad económica a nivel mundial sigue fortaleciéndose. Se estima que el PIB mundial creció 3.70% en el 2017; es decir, medio punto porcentual más que el año previo (FMI).

Cabe señalar, que este repunte del crecimiento es generalizado, y fue sorprendentemente marcado en Europa y Asia.

Las proyecciones de crecimiento económico para el presente y próximo año fueron revisadas a la alza en 0.20 puntos porcentuales, a 3.90%.

Esta revisión refleja el impacto que se prevé que tengan los cambios de la Política Tributaria en Estados Unidos, recientemente aprobados.

Como es sabido, el desempeño de la economía mexicana se encuentra vinculado al desempeño económico de los Estados Unidos de América, principal socio comercial de nuestro país y principal destinatario de nuestras exportaciones (85%). Y considerando la reactivación que ha observado la economía de los Estados Unidos de América durante el año pasado (estimado 2.30% vs 1.50% en 2016), y que ante las modificaciones fiscales previamente mencionadas, tendrán un efecto favorable sobre las perspectivas de crecimiento económico de nuestro país.

Prueba de ello, el crecimiento económico en Unión Americana se modificó de 2.30% a 2.70% para el presente año, y de 1.90% a 2.50% para el 2019, proyecciones que seguramente anticipan una Política Monetaria menos restrictiva en lo que resta del presente año.

Es previsible que el Proteccionismo que se está gestando en diferentes economías a nivel mundial, así como las elecciones presidenciales en México en Julio 1, mantendrán presionados los Mercados Financieros Nacionales en el corto y mediano plazo.

De acuerdo al Fondo Monetario Internacional (FMI), en 2017 se prevé un repunte del crecimiento en la región de Asia Oriental y el Pacífico al 6.50% (6.40% en 2016). Apoyada por un repunte de China de 6.80% (6.70% en 2016). La región continúa generando más de la mitad del crecimiento mundial.

En cuanto a las economías emergentes y en desarrollo en Europa, cuyo crecimiento en 2017 superó 5.00%, y que se espera mejore durante el presente y próximo año, se explica por la recuperación de economías como Polonia, Turquía y en particular de Rusia, donde se prevé una mayor reactivación económica por la celebración del Mundial de Fútbol (estimado 1.80% en 2017 vs -0.20% en 2016).

En América Latina, se prevé que la recuperación se fortalezca y el crecimiento sea de 1.90% en 2018 y 2.60% en 2019. En términos generales, estas mejoras se explican por la recuperación de México, el fortalecimiento de Brasil, la recuperación de los precios de las materias primas, así como la distensión de las condiciones financieras en algunos países exportadores de materias primas.

En crecimiento en la región de Oriente Medio y Norte de África también repuntaría en 2018 y 2019, pero se mantiene moderado en 3.50%. Aunque el avance de los precios del petróleo está contribuyendo a la recuperación de la demanda interna de los países exportadores de petróleo, incluida Arabia Saudita, el ajuste fiscal que sigue siendo necesario afectaría las perspectivas de crecimiento.

Entre las economías avanzadas, se espera que el crecimiento en Estados Unidos repunte al 2.70% en 2018 a medida que el crecimiento de la producción y la inversión cobren impulso. Los mercados emergentes y las economías en desarrollo importadoras de productos básicos deberían crecer al 4.90% durante el presente año, cifra que contrasta positivamente con el avance de 4.70% observado el año pasado, y aún más con el 4.40% registrado en el 2016. Sin embargo, las previsiones generales para los mercados emergentes y las economías en desarrollo se ven amenazadas por el mayor proteccionismo a nivel mundial.

Condiciones económicas adversas en México podrían afectar negativamente la situación financiera y resultados de la Emisora

Las operaciones de la Sociedad se realizan en México, y un mal desempeño de la economía mexicana podría repercutir negativamente en la situación financiera y resultados de la Emisora. En el pasado, el país ha experimentado períodos prolongados de condiciones económicas adversas, destacando la crisis económica del 2004, la crisis económica de 1998 y los resultados de la crisis financiera y la fuerte desaceleración económica de los Estados Unidos y de la economía mundial en el 2008 y 2009. En estas circunstancias se han observado altas tasas de inflación, volatilidad del tipo de cambio, contracción de la demanda del consumidor, baja disponibilidad de crédito, incremento de los niveles de desempleo, etc., situaciones todas ellas que escapan al control de la Emisora.

A pesar de las mayores perspectivas de crecimiento económico a nivel mundial y en específico en la Unión Americana, la falta de celeridad en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la incertidumbre sobre el futuro de las relaciones entre México y Estados Unidos, la economía mexicana sigue desacelerándose. Durante el 2017 creció a una tasa de 2.00%, cifra que contrasta ampliamente con el 2.90% observado el año previo.

Además, el aumento gradual de los precios del petróleo y la disminución de los flujos de capital, el debilitamiento de las condiciones externas llevó a una mayor depreciación del peso mexicano frente al dólar estadounidense. El aumento en el precio de las gasolinas, en enero del 2017, elevó la inflación anual a los mayores niveles desde 2001 (6.77%).

En el caso de la subsidiaria Value Arrendadora, estos problemas de liquidez, en la medida en que afecten a nuestro país, pueden traer como consecuencia dificultades para que sus clientes se mantengan al corriente en los pagos derivados de sus contratos. Con ello, aumentarían los saldos de cartera vencida, provocando que esta subsidiaria inicie los procesos judiciales correspondientes para la recuperación de los bienes otorgados en arrendamiento, de los saldos insolutos derivados de contratos de arrendamiento, factoraje y crédito, así como de la ejecución de las garantías adicionales. Para este efecto se contratarían despachos de abogados externos especializados en la recuperación de cartera mediante los procedimientos legales establecidos. Los costos adicionales derivados de la contratación de abogados externos, así como otros costos derivados de la cobranza, podrían tener un efecto en los márgenes de operación y, por lo tanto, un impacto en los resultados de Value Arrendadora y de la Emisora.

Durante este proceso de recuperación, la empresa deberá crear las reservas de cartera correspondientes a cada cliente. El monto de las reservas disminuye en forma directa el resultado de operación del

periodo y afecta la utilidad de la Empresa.

Las situaciones económicas adversas en el país pueden repercutir directamente en las posiciones propias de la casa de bolsa subsidiaria. Podrían asimismo incrementarse los riesgos de crédito respecto del portafolio de inversión de las sociedades de inversión en instrumentos de deuda.

Las acciones del Gobierno Federal han tenido y siguen teniendo un impacto significativo en la marcha de la economía del país. A partir de 2012 y hasta el año pasado se han llevado a cabo una serie de Reformas Estructurales (materia laboral, educativa, financiera, hacendaria y energética), cuyo impacto se está resintiendo hasta el momento (inflación).

Influyen también en el desempeño económico del país el incremento de la violencia asociada al crimen organizado, desastres naturales, tales como terremotos e inundaciones provocadas por huracanes, así como las próximas elecciones presidenciales en el país.

Desde una perspectiva optimista, nos enfrentaríamos a un periodo de ajustes estructurales de poca duración, debido a la elevada correlación económica que mantiene el país con la Unión Americana, y la necesidad de mantener un TLCAN favorable para los tres países involucrados, lo que permitiría retomar la estabilidad financiera en el mediano y largo plazo.

Cambios en la normatividad aplicable a las actividades de la Emisora o de sus subsidiarias podrían influir en los resultados de aquélla

Las entidades financieras subsidiarias de la Emisora son una casa de bolsa y una sociedad financiera de objeto múltiple. A su vez, la casa de bolsa tiene como subsidiaria a una sociedad operadora de sociedades de inversión, que administra ocho sociedades de inversión.

La organización y funcionamiento de las casas de bolsa y de las sociedades de inversión están fuertemente regulados y sometidos a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Los cambios en la normatividad aplicable a la organización y funcionamiento de este tipo de entidades financieras pueden tener efectos en los resultados de la Emisora, lo mismo que los cambios al régimen fiscal de las actividades que le son propias.

Las modificaciones a distintas leyes que regulan el sistema financiero, entre las que se encuentran la nueva LRAF, la LMV y la Ley de Fondos de Inversión (antes "Ley de Sociedades de Inversión"), entre otras, contenidas dentro del decreto conocido como "Reforma Financiera", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de enero del 2014 deben evaluarse caso por caso. En lo tocante a las sociedades controladoras de grupos financieros, la nueva LRAF prevé una organización y funcionamiento de estas sociedades muy similar a la que adoptó en su momento la Emisora, cuando adquirió el carácter de sociedad anónima bursátil, y tiene una regulación más detallada en lo relativo a las facultades de las autoridades supervisoras. Las modificaciones a la LMV, en lo relativo a las casas de bolsa, en principio no parecen afectar de manera importante a este tipo de intermediarios. En lo tocante a las sociedades de inversión, que pasarán a ser "fondos de inversión", las modificaciones a la Ley de Fondos de Inversión, importantes en número, no parece que afectarán negativamente al desempeño de estas entidades y, en cambio, parecen haber simplificado su organización y funcionamiento y perfilado mejor las funciones de los distintos prestadores de servicios de los fondos

de inversión.

No obstante todo lo anterior, la reactivación del crédito que motiva las reformas a otras leyes del sector financiero, podría acarrear cambios en el mercado de deuda, en el que participa en forma importante la subsidiaria Value Casa de Bolsa, con efectos difíciles de apreciar de antemano. Asimismo, la reactivación del crédito otorgado por instituciones de crédito y otras entidades financieras podría significar una competencia más fuerte para la subsidiaria Value Arrendadora. Los cambios en las leyes fiscales, que aumentan las cargas y disminuyen los conceptos deducibles para la Emisora y sus subsidiarias, podrían tener también algún impacto en los resultados.

No debe dejar de hacerse referencia a otros dos aspectos que tienen incidencia directa en el mercado de valores, como lo son el gravamen a la utilidad en la enajenación de valores en bolsa, así como el impuesto a los dividendos. Además de ello, hay otros cambios en materia fiscal, como la aplicación del Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a artículos que no los tenían, cambios en el régimen de las maquiladoras y otros, podrían tener efectos directos en los resultados de empresas, que podrían afectar al mercado de valores. Todo esto podría, sin embargo, aumentar la recaudación y el gasto público, que podrían beneficiar el crecimiento de la economía del país.

En el caso de la sociedad financiera de objeto múltiple, Value Arrendadora, las disposiciones mercantiles y fiscales que regulan las operaciones de arrendamiento financiero, factoraje financiero y crédito pueden tener repercusiones tanto para la referida subsidiaria como para sus clientes. Modificaciones en dicho régimen, como podrían ser la eliminación de ciertos privilegios procesales, o bien del tratamiento fiscal de las operaciones que realiza la mencionada subsidiaria, pueden traer como consecuencia disminución de la demanda de sus servicios, modificaciones en sus márgenes y otras consecuencias que afectarían los resultados de Value Arrendadora.

En lo relativo a la Reforma Financiera, hay modificaciones al Código de Comercio, así como a otras leyes procesales y sustantivas que buscan impulsar el otorgamiento del crédito facilitando la constitución de garantías y la recuperación de los créditos. La Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, que regula a las sociedades financieras de objeto múltiple, prevé que este tipo de sociedades, cuando emitan títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores, como es el caso de Value Arrendadora, tendrán el carácter de sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, para efectos de calificación de cartera crediticia y constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio; revelación y presentación de información financiera y auditores externos; contabilidad; y prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita. En cumplimiento de otras regulaciones, tales como la Circular Única de Emisoras y las disposiciones generales relativas a la prevención de lavado de dinero aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple, Value Arrendadora ya venía cumpliendo con lo anterior, por lo que, al pasar a ser una sociedad financiera de objeto múltiple regulada, su funcionamiento no se modifica de manera importante.

2. Factores de riesgo relacionados con la Emisora y los negocios que le son propios

Los niveles de operación pueden verse afectados por factores externos, lo que a su vez, repercutiría en los resultados de la Emisora

Los ingresos de la casa de bolsa subsidiaria de la Emisora derivan de las actividades que le son propias, tales como la intermediación en la compraventa de valores, operaciones de mercado de dinero, distribución de acciones de sociedades (o “fondos”) de inversión y financiamiento corporativo. Las condiciones económicas tanto del país como de otros países, pueden influir en el atractivo de los valores que la casa de bolsa subsidiaria puede negociar o coadyuvar en su colocación, influyendo en el número y volumen de operaciones, así como en el monto de comisiones y diferenciales de tasas de interés que constituyen la base de sus ingresos.

En el caso de la sociedad financiera de objeto múltiple subsidiaria, una situación económica adversa en el país podría ocasionar una caída de los ingresos de los acreditados, que redundaría, a su vez, en un incremento en los niveles de incumplimiento en el pago de sus créditos. Esta subsidiaria tendría que iniciar procesos de recuperación, durante los cuales deberá crear las reservas de cartera correspondientes a cada cliente. El monto de las reservas disminuye en forma directa el resultado de operación del periodo y afecta la utilidad de la subsidiaria.

Con el propósito de evitar cualquier pérdida derivada del movimiento de las tasas de interés o de vencimiento que no fueren similares, se ha buscado que las características de los pasivos de esta subsidiaria sociedad financiera de objeto múltiple correspondan a las de sus activos, tanto en el tipo de moneda, como en plazo y el monto de las amortizaciones. Sin embargo, pudieran existir factores que no permitan mantener dichas correlaciones, lo que podría ocasionar un impacto negativo en los ingresos de dicha empresa por financiamiento, viéndose afectadas las condiciones financieras y los resultados operativos.

El alto nivel de competencia en el mercado de servicios financieros puede tener efectos negativos en los resultados de la Emisora

La casa de bolsa subsidiaria de la Emisora enfrenta una fuerte competencia en el mercado bursátil, por la intermediación que realizan no sólo las casas de bolsa, sino también instituciones de crédito y demás entidades financieras que pueden realizar dicha intermediación en la compraventa de valores, distribución de acciones de sociedades (o “fondos”) de inversión, operaciones de mercado de dinero y financiamiento corporativo.

La sociedad financiera de objeto múltiple subsidiaria de la Emisora enfrenta también una fuerte competencia. El otorgamiento de crédito con condiciones competitivas por parte de otros intermediarios financieros podría tener como resultado que esta subsidiaria perdiera una parte del mercado que ha logrado captar a lo largo de su historia. Los recientes cambios en la regulación del sector financiero, tendientes a impulsar el otorgamiento del crédito como detonador del crecimiento, seguirán generando una mayor competencia en el sector. Existen además otros intermediarios financieros dedicados a actividades que compiten con las de esta subsidiaria, intermediarios que podrían implementar diversas estrategias que resulten en una competencia más intensa en el futuro.

En caso de que los competidores de la sociedad financiera de objeto múltiple subsidiaria de la Emisora ofrezcan en sus productos condiciones más favorables que las de la referida subsidiaria, podría suceder que un gran número de clientes realicen amortizaciones anticipadas, disminuyendo los volúmenes de cartera vigente, lo que podría afectar el margen financiero de la misma.

Responsabilidades derivadas del Convenio Único de Responsabilidades

La Emisora, en su carácter de sociedad controladora de un grupo financiero y en los términos previstos en el artículo 119 (antes artículo 28) de la LRAF, tiene celebrado un Convenio Único de Responsabilidades con sus entidades financieras subsidiarias, de acuerdo con el cual VGF responderá en forma subsidiaria e ilimitada del cumplimiento de las obligaciones a cargo de las referidas subsidiarias, correspondientes a las actividades que a éstas les son propias, así como de las pérdidas que sufran dichas entidades financieras.

Dependencia de directivos clave

Los servicios que presta la subsidiaria Value Casa de Bolsa en materia de intermediación en la compraventa de valores, operaciones de mercado de dinero, distribución de acciones de sociedades (o "fondos") de inversión y de financiamiento corporativo se consideran altamente especializados, lo que genera algún grado de dependencia en un reducido número de funcionarios de alto nivel vinculados con dichas actividades.

Riesgos previstos en las notas a los estados financieros

La Emisora se encuentra sujeta a riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, así como a riesgos operativos, tecnológicos y legales. En las notas a los estados financieros se describen dichos tipos de riesgo, la metodología para su identificación y monitoreo, así como aspectos cuantitativos relacionados con los mismos. La Emisora cumple con las disposiciones aplicables a la administración integral de riesgos, y establece límites para los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. La posibilidad de que en el establecimiento de dichos límites se omita alguna variable, y la actualización de los diferentes tipos de riesgos, podría acarrear consecuencias negativas a la situación financiera y resultados de la Emisora.

A continuación se describen brevemente los diferentes tipos de riesgos a que se ha hecho referencia:

Riesgo de Mercado.- La metodología utilizada es el *Valor en Riesgo (VaR)*, el cual se define como la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión, debido a los cambios en las variables financieras, dado un nivel de confianza y un horizonte de inversión.

Riesgo de Liquidez.- Se mide por el modelo *Asset Liability Management (ALM)*, el cual sirve para medir brechas de liquidez de la posición en riesgo. El modelo tiene como fin evaluar y enfrentar los montos y plazos de las posiciones activas y pasivas de Value Casa de Bolsa.

Riesgo de Crédito.- Se mide a través de los requerimientos de capital por riesgo de crédito, conforme a la metodología adoptada por la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles ("AMIB") como norma de autorregulación. La información resultantes se envía a la CNBV y al Banco de México a través de reportes regulatorios. En aplicación de esta metodología, se delimita claramente la concentración que Value Casa de Bolsa puede tener en diferentes emisoras, las contrapartes con las que puede celebrar operaciones, así como los montos de dichas operaciones.

Riesgo Operativo.- La metodología aplicable consiste en identificar los procesos primarios que afectan los objetivos de Value Casa de Bolsa, así como los riesgos que podrían impedir el cumplimiento de dichos

procesos. Los riesgos identificados son analizados para evaluar el impacto que podrían tener en caso de materializarse, determinándose el tratamiento para mitigar su impacto. En cuanto al cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional, se utiliza el método del indicador básico señalado en los artículos 161 Bis 1 a 161 Bis 5 de las *Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa*.

Riesgo Legal.- Se monitorea el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas, y en su caso, se evalúan las resoluciones administrativas y judiciales desfavorables que pudieran presentarse.

Riesgo Tecnológico.- En los últimos tiempos es mayor la frecuencia al escuchar casos donde ocurren incidentes relacionados a la tecnología ya sea por factores adversos a la misma o la inherente exposición que ésta ocasiona. Foros nacionales e internacionales abordan el tema tratando de crear conciencia en la materia y buscando alternativas que coadyuven en la disminución de los mismos, en Value Grupo Financiero estamos conscientes de ello y trabajamos en la creación, implementación y difusión de políticas y controles en aras de seguir contando con los estándares que hasta ahora hemos alcanzado en el resguardo y manejo de la información de nuestros clientes y así poder seguirles brindando el mejor servicio, distintivo que hasta ahora nos ha caracterizado.

Los sistemas de obtención, procesamiento y almacenamiento de información juegan un papel cada vez más importante en la consecución de los objetivos del negocio, por lo anterior los riesgos pueden ocasionar en consecuencia un mayor impacto adverso en el negocio y deben minimizarse mediante una buena gestión de los mismos.

Ante estos hechos, para Value Grupo Financiero es importante el conocimiento, medición y monitoreo de los riesgos tecnológicos que pueden afectar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información por factores internos y/o externos, considerando diversos escenarios que pueden incluir, sin estar limitados a:

- Desastres naturales y ambientales
- Ataques cibernéticos
- Interrupciones en el suministro de energía
- Fallas o disponibilidad en la infraestructura tecnológica
- Sabotajes
- Terrorismo
- Enfermedades infecciosas
- Indisponibilidad en recursos humanos, materiales o técnicos
- Interrupciones ocurridas en servicios prestados por terceros

Ante los escenarios contemplados se han implementado controles que reduzcan o mitiguen los riesgos ocasionados y de esta manera minimizar o evitar impactos adversos en la continuidad de negocio, exposición a fraudes, pérdida, robo o filtración de datos, pérdidas económicas, perjuicios a la reputación y en general al nivel de servicio, resguardo y manejo de la información de nuestros clientes, inversores y socios de negocio.

Dichos controles buscan alinearse a estándares internacionales, conocidos y aceptados, mediante una estrategia integral que busca cubrir las necesidades propias del negocio, las expectativas de nuestros clientes, inversores y los marcos regulatorios bajo los cuales estamos normados.

Esta estrategia contempla la adecuación de los controles según el cambio generado por los diversos factores internos y/o externos para alcanzar siempre el riesgo mínimo en materia tecnológica por lo que periódicamente se revisan los niveles de riesgo, enviando oportunamente la información a los diversos Comités como Riesgo y Auditoría Interna, áreas como la de Control Interno y Seguridad de la Información, además de trabajar en los controles para ver que el objetivo sea alcanzado, dando la oportunidad de responder las condiciones cambiantes del mercado, operaciones del negocio, marcos regulatorios, posible crecimiento en infraestructura y evitar perjudicar la situación financiera de Value Grupo Financiero.

d) Otros valores

La Emisora no cuenta con otros valores inscritos en el RNV distintos a los descritos en la portada del presente Reporte Anual.

Durante los tres últimos ejercicios, la Sociedad ha entregado a las autoridades correspondientes en forma completa y oportuna los reportes sobre eventos relevantes, así como la información jurídica y financiera que ha estado obligada a presentar trimestral y anualmente, de acuerdo a la ley.

e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro

Los valores que la Sociedad tiene inscritos en el RNV no han sufrido modificaciones significativas en cuanto a los derechos inherentes a los mismos.

f) Documentos de carácter público

La información contenida en el presente Reporte Anual podrá ser consultada o ampliada por el Lic. Jaime de la Garza Martínez, Director Jurídico, en el teléfono (81)8153 9545 o en las oficinas ubicadas en Avenida San Pedro 202 Sur, Colonia del Valle, en San Pedro Garza García, N.L., así como en la página de Internet tanto de la propia emisora, www.value.com.mx o de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. www.bmv.com.mx. Podrán otorgarse copias de este Reporte Anual a solicitud del inversionista.

(el resto de la página queda en blanco intencionalmente)

2) LA EMISORA

a) Historia y desarrollo de la emisora

- **Denominación social y nombre comercial de la Emisora:**
Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.
- **Fecha de constitución y duración de la Emisora:**
La Sociedad se constituyó el día 5 de agosto de 1992, con una duración indefinida.
- **Dirección y teléfonos de sus principales oficinas:**
Avenida Bosques del Valle 106
Colonia Bosques del Valle
San Pedro Garza García, N.L., CP 66250
Teléfonos: (81)8399 2222 y (81)8153 9500
- **Evolución que ha tenido la compañía y sus subsidiarias**

Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.:

La Sociedad se constituyó el 5 de agosto de 1992 bajo la denominación original de Grupo Financiero Fina Value, S.A. de C.V., con domicilio social en San Pedro Garza García, N.L.

El 18 de agosto de 1992 suscribió con las entidades financieras denominadas Fina Arrenda, S.A. de C.V.; Fina Factor, S.A. de C.V. y Fianzas Fina, S.A. de C.V. un Convenio Único de Responsabilidades (el "Convenio Único de Responsabilidades"), por virtud del cual Grupo Financiero Fina Value, S.A. de C.V. daba cumplimiento a lo previsto en el artículo 28 de la entonces vigente Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, ahora artículo 119 de la nueva LRAF.

A finales de 1993, el Grupo fue capitalizado y el número de accionistas se incrementó de 40 a 140. Todo esto propició la entrada de un nuevo equipo de trabajo enfocado a impulsar el crecimiento y la rentabilidad del Grupo y de sus subsidiarias.

Posteriormente, el 20 de marzo de 1996, los accionistas de la Sociedad aprobaron un proyecto presentado por el Consejo de Administración para la desincorporación de la sociedad Fianzas Fina, S.A. de C.V. del Grupo Financiero, modificándose en consecuencia el Convenio Único de Responsabilidades.

El 29 de mayo del 2000, los accionistas de la Sociedad acordaron modificar la denominación de la Sociedad por la de Value Grupo Financiero, S.A. de C.V. En esa misma fecha, tanto las entidades financieras subsidiarias integrantes del grupo, como la empresa de servicios denominada Fina Consultores, S.A. de C.V., decidieron omitir de sus denominaciones la palabra "Fina", con el objeto de que todas las sociedades integrantes del grupo se identificaran con la palabra "Value". Las denominaciones de las empresas subsidiarias y de la empresa de servicios así aprobadas fueron las siguientes: Value Factoraje, S.A. de C.V.; Value Arrendadora, S.A. de C.V.; Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa y Value Consultores, S.A. de C.V.

Como consecuencia de lo anterior, se modificó asimismo en ese sentido el Convenio Único de Responsabilidades que dichas sociedades tienen celebrado.

El 24 de abril del 2002, los accionistas de la Sociedad acordaron reformar los artículos décimo tercero, décimo sexto, décimo octavo, vigésimo, vigésimo primero, vigésimo quinto, vigésimo sexto, vigésimo séptimo y cuadragésimo octavo de los estatutos sociales, así como adicionar a los mismos los artículos vigésimo tercero bis y trigésimo tercero bis, con el fin de adecuarlos a las reformas a la Ley del Mercado de Valores ("LMV") y a la LRAF publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 01 de junio del 2001. Estas reformas a la LMV, lo mismo que las reformas estatutarias de la Sociedad, en línea con una tendencia mundial, incorporaron por primera vez prácticas de gobierno corporativo que ya venían reconocidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, del cual ya era obligatorio revelar el grado de adhesión de la Sociedad a sus principios.

Asimismo, en dicha asamblea se acordó reducir el capital social fijo de \$89'239,633.20 a \$41'835,959.27 y el capital social variable pagado de \$144'005,339.80 a \$67'510,379.93 con la finalidad de absorber pérdidas de ejercicios anteriores por la cantidad de \$123'898,633.75 (cifras históricas). Para representar esta disminución del capital social se redujo el valor nominal de las acciones representativas del capital social de \$1.457781081 a \$0.68341462.

En la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 4 de diciembre del 2003 se acordó la modificación de los artículos décimo y vigésimo, así como la adición de un artículo cuadragésimo noveno, con la finalidad de adecuar los estatutos sociales a las "*Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*" ("Circular Única de Emisoras"). Con estas reformas se establecía una regulación más precisa en cuanto a la determinación del valor de reembolso de las acciones representativas de la parte variable del capital social, en los términos de lo previsto en el entonces vigente artículo 8o., fracción I, inciso c) de la Circular Única de Emisoras; se establecía como facultad del Consejo de Administración la aprobación de las operaciones que las subsidiarias de esta controladora pretendan celebrar con personas relacionadas o que impliquen comprometer su patrimonio, en los términos de lo previsto en el artículo 14 bis 3, fracción V de la entonces vigente Ley del Mercado de Valores, y se establecía un procedimiento para la determinación del valor de adquisición de las acciones en la oferta pública de compra que llegare a efectuarse en el evento de cancelación de la inscripción de las acciones de esta Emisora en el RNV, tal como se establecía en el entonces vigente artículo 8o., fracción III de la Circular Única de Emisoras.

El 30 de diciembre del 2005 se publicó en el Diario Oficial el decreto por el que se promulga la nueva Ley del Mercado de Valores. Toda vez que al 28 de junio del 2006, fecha de la entrada en vigor de esta ley, Value Grupo Financiero tenía inscritas en el Registro Nacional de Valores las acciones representativas de su capital social, en los términos del artículo sexto transitorio del mencionado decreto, esta Emisora adquirió por ministerio de ley el carácter de sociedad anónima bursátil, quedando sujeta a este nuevo ordenamiento legal. Asimismo, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo de la mencionada disposición transitoria, los accionistas de Value Grupo Financiero celebraron el 01 de noviembre del 2006 una asamblea general extraordinaria, con la finalidad de modificar los estatutos sociales para ajustar a la nueva regulación tanto su denominación social, como lo relativo a la integración, organización y funcionamiento de sus órganos sociales.

Dichas reformas estatutarias no fueron aprobadas por la SHCP, por lo que, a fin de dar cumplimiento a la obligación prevista en el artículo sexto transitorio de la LMV y habiendo tomado en cuenta las recomendaciones hechas al respecto por la propia SHCP, en fecha 31 de marzo del 2008 se reformaron integralmente los estatutos de la sociedad. En esa misma asamblea se acordó también la modificación del Convenio Único de Responsabilidades que esta entidad tiene celebrado con las demás sociedades en las que participa, en virtud tanto de las reformas estatutarias de esta emisora, como de la transformación de Value Arrendadora y de Value Factoraje a sociedades financieras de objeto múltiple. Las reformas acordadas en la asamblea de referencia y las modificaciones al Convenio Único de Responsabilidades fueron aprobadas por la SHCP mediante oficio de fecha 24 de febrero del 2009. El acta de la asamblea general extraordinaria de accionistas del 31 de marzo del 2008, así como el convenio modificatorio del Convenio Único de Responsabilidades se protocolizaron ante notario público, habiéndose inscrito los primeros testimonios de las escrituras públicas relativas bajo el Folio Mercantil Electrónico 40329-9, con fechas 31 (acta de asamblea extraordinaria) y 30 de marzo del 2009 (Convenio Único de Responsabilidades), en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Primer Distrito Registral del Estado de Nuevo León.

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 14 de enero del 2010, se acordó la modificación del artículo segundo de los estatutos sociales, el cual contiene el listado de subsidiarias de la Emisora, así como la modificación del Convenio Único de Responsabilidades, todo ello con motivo de la fusión de Value Arrendadora, S.A. de C.V. con Value Factoraje, S.A. de C.V., fusión en la que la primera tiene el carácter de sociedad fusionante o que subsiste.

Con fecha 22 de abril del 2015 se celebró una asamblea general extraordinaria de accionistas en las que se aprobaron diversas modificaciones a los estatutos sociales, para adecuarlos a la nueva LRAF, sustituyéndose asimismo el Convenio Único de Responsabilidades por la inclusión de Value Operadora de Fondos de Inversión, S.A. de C.V. al grupo financiero encabezado por la Emisora, toda vez que dicha sociedad es subsidiaria de Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa.

Value, S.A. de C.V. Casa de Bolsa

La sociedad se constituyó el 6 de junio de 1974 bajo la denominación original de Servicio de la Capital, S.A., denominación que, en distintas fechas, fue modificada por las siguientes: el 04 de septiembre de 1974, a la de Servicios de Capital, S.A.; el 29 de abril de 1977, a la de Comermex, Casa de Bolsa, S.A.; el 11 de noviembre de 1985, a la de Comercial Casa de Bolsa, S.A.; y el 18 de diciembre de 1989, a la de Value Casa de Bolsa, S.A. El 20 de agosto de 1992, su denominación se cambió a la de Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Fina Value, en virtud tanto del cambio de régimen de sociedad anónima a sociedad anónima de capital variable como de la integración de la sociedad, con carácter de subsidiaria, al Grupo Financiero Fina Value.

Luego de diversas modificaciones a los estatutos sociales, el 29 de mayo del 2000, la sociedad modifica la cláusula segunda de sus estatutos, respecto de la mención "Grupo Financiero Fina Value" que seguía a su denominación, en virtud del cambio de denominación social del Grupo Financiero Fina Value, del que es subsidiaria, a la de Value Grupo Financiero.

El 24 de abril del 2002, los accionistas de la sociedad reunidos en asamblea general extraordinaria, acordaron reformar las cláusulas primera, cuarta, sexta, séptima, octava, novena, décima, décima primera, décima tercera, décima quinta, décima sexta, décima séptima, décima octava, decima

novena, vigésima primera, vigésima segunda, vigésima tercera, vigésima octava y vigésima novena de los estatutos sociales, a fin de adecuarlos a las reformas a la entonces vigente LMV publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 1 de junio del 2001.

La sociedad ha recibido en diversas fechas aportaciones a su capital por parte de su controladora, y también ha aumentado su capital social por capitalización tanto de utilidades como de actualización de capital social exhibido.

Con fecha 09 de septiembre del 2014, la asamblea general extraordinaria de accionistas acordó una reforma integral de los estatutos sociales, en la que se acordó una reestructuración total de los estatutos sociales actuales, así como su adecuación a la LMV vigente en asuntos relacionados con el objeto social, integración del consejo de administración y otros, entre los cuales se incluyen la previsión de la implementación de las medidas correctivas a que se refiere el artículo 135 del ordenamiento legal antes mencionado.

Value Arrendadora, S.A. de C.V.

La sociedad se constituyó el 21 de junio de 1991, bajo la denominación original de Fina Arrenda, S.A. de C.V.

El 19 de noviembre de 1992 la sociedad se incorpora al Grupo Financiero Fina Value como empresa subsidiaria del mismo, modificándose en consecuencia diversos artículos de los estatutos sociales y adicionándose otros más, quedando la sociedad sujeta al Convenio Único de Responsabilidades correspondiente.

Posteriormente, el 29 de mayo del 2000, los accionistas de la sociedad acordaron cambiar la denominación de la misma a la de Value Arrendadora, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Value Grupo Financiero.

La administración del grupo financiero y de la propia sociedad consideraron conveniente la transformación de la sociedad de Organización Auxiliar del Crédito, bajo la modalidad de arrendadora financiera, en Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, debido a que se ampliaban las posibilidades de operación de la empresa. Lo anterior, en atención a lo dispuesto en el *Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, Ley Federal de Instituciones de Fianzas, Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, Ley de Ahorro y Crédito Popular, Ley de Inversión Extranjera, Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado y del Código Fiscal de la Federación*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio del 2006, mediante el cual, entre otras cosas, las operaciones de arrendamiento financiero y de factoraje financiero pasaron a ser reguladas por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, pudiendo ser realizadas sin necesidad de autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Estas actividades, sin embargo, pueden ser realizadas, junto con las de otorgamiento de crédito, de manera habitual y profesional a través de la figura jurídica conocida como "Sociedad Financiera de Objeto Múltiple", figura que se contempla en las reformas a la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito ("LGOAAC") a que se refiere el *Decreto*. Originalmente, las

Sociedades Financieras de Objeto Múltiple eran entidades reguladas o entidades no reguladas, dependiendo, respectivamente, del hecho de que tuvieran o no vínculos patrimoniales con una institución de crédito o con un grupo financiero del que forme parte una institución de crédito. Con la Reforma Financiera, en lo sucesivo serán Sociedades Financieras de Objeto Múltiple reguladas las que mantengan vínculos patrimoniales con instituciones de crédito, sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, sociedades financieras populares, sociedades financieras comunitarias o uniones de crédito, así como las que emitan valores de deuda a su cargo inscritas en el Registro Nacional de Valores. Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple no requieren de autorización del Gobierno Federal para la celebración habitual y profesional de operaciones de crédito, arrendamiento financiero y factoraje financiero, pero deberán mantener vigente su registro ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (“Condusef”).

La transformación de Value Arrendadora en Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada fue aprobada por la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de noviembre del 2007, surtiendo sus efectos a partir del 20 de diciembre del mismo año, fecha en que tuvo lugar la inscripción del acta correspondiente en el Registro Público de Comercio.

Con fecha 14 de enero del 2010 se celebraron las asambleas generales extraordinarias en las que Value Arrendadora y Value Factoraje acordaron su fusión, teniendo la primera el carácter de sociedad fusionante. Como ya se mencionó anteriormente, en esa misma fecha se celebró una asamblea general extraordinaria de accionistas de Value Grupo Financiero, en la que, con motivo de dicha fusión, se acordó la modificación del artículo segundo de sus estatutos sociales, así como del Convenio Único de Responsabilidades. La SHCP otorgó la autorización a que se refieren los artículos 10 y 17 de la LRAF entonces vigente mediante oficio de fecha 02 de febrero del 2010. Las protocolizaciones de las actas de estas asambleas quedaron inscritas en el Registro Público de Comercio con fecha 26 de febrero del 2010, fecha a partir de la cual surte efectos la fusión antes mencionada.

Durante el ejercicio social 2015, Value Arrendadora renovó su registro ante Condusef, para estar en posibilidades de seguir operando como Sociedad Financiera de Objeto Múltiple. Para ello, en la asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 28 de mayo del 2015, se acordó la modificación de su objeto social, para adecuarlo con más exactitud a lo previsto en las modificaciones a la LGOAAC incluidas en la Reforma Financiera. Posteriormente, con fecha 28 de agosto del 2015, en atención a su carácter de emisora de certificados bursátiles, la asamblea general extraordinaria de accionistas de Value Arrendadora acordó su transformación en Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Regulada.

La sociedad ha recibido en diversas fechas aportaciones a su capital por parte de su controladora.

Value Operadora de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.

En virtud de que Value Casa de Bolsa es titular del 99.99% de las acciones representativas del capital social de Value Operadora, esta sociedad, que es una sociedad operadora de fondos de inversión, es una entidad financiera subsidiaria de Value Grupo Financiero.

Value Operadora fue constituida el 18 de octubre del 2001, bajo la denominación original de Value Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., con la finalidad de que la operación de las

sociedades de inversión en cuyo capital social mínimo fijo participaba Value Casa de Bolsa, fuera realizada por una sociedad distinta de ésta, manteniéndose Value Casa de Bolsa como sociedad distribuidora de acciones de las referidas sociedades de inversión.

Con motivo de la Reforma Financiera, y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Fondos de Inversión, se modificaron integralmente los estatutos sociales de Value Operadora, mediante acuerdo de la asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 29 de diciembre del 2015. Por su parte, los ocho fondos de inversión, mediante acuerdos de asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas el 25 de mayo del 2015, modificaron integralmente sus estatutos sociales para adecuarlos a la Ley de Fondos de Inversión, transformándose en fondos de inversión.

Value Consultores, S.A. de C.V.

La sociedad se constituyó el 24 de enero de 1990 bajo la denominación original de Fina Consultores, S.A. de C.V., denominación que posteriormente, el 29 de mayo del 2000, los accionistas de la sociedad cambiaron por la de Value Consultores, S.A. de C.V.

- **Estrategia general del negocio que se ha seguido**

Con énfasis a partir de la crisis económica de 1995, y considerando asimismo el tamaño relativamente pequeño del grupo financiero, se ha buscado definir nichos apropiados del mercado, con una cuidadosa búsqueda y selección de clientes de las distintas subsidiarias.

Junto con lo anterior, se ha buscado también la optimización de recursos humanos y materiales, contando con una reducida base de personal altamente capacitado, con equipos y sistemas adecuados que permiten mantener bajos costos de operación. Se ha pretendido asimismo operar en la forma más eficiente y efectiva los excedentes de tesorería, así como prevenir el incremento de la cartera vencida y lograr la pronta realización de los bienes adjudicados. También se ha conseguido ampliar las alternativas de financiamiento de las operaciones de las subsidiarias.

- **Descripción esquemática y numérica de las principales inversiones realizadas, incluyendo participaciones en otras compañías por los últimos tres ejercicios:**

Value Grupo Financiero no ha realizado inversiones en el capital social de sus entidades financieras subsidiarias en los últimos tres ejercicios, habiéndose realizado las últimas inversiones en estos rubros en el ejercicio 2013.

Con la finalidad de restituir la proporción entre capital social pagado y capital global, en la subsidiaria Value Casa de Bolsa, en enero del 2013, se capitalizaron \$192.7 mdp provenientes de Actualización de Capital Social exhibido, Reserva Legal y Actualización de la Reserva Legal. Posteriormente, y para el mismo efecto, en abril del 2013 se capitalizaron \$90.9 mdp provenientes de Resultados de Ejercicios Anteriores y de la Reserva Legal. Cabe mencionar que, luego del cierre del ejercicio social 2017, con fecha 14 de marzo del 2018, se aumentó del capital social de Value Casa de Bolsa en \$260 mdp, mediante aportaciones por ese monto realizadas por Value Grupo Financiero.

Asimismo, y con la finalidad de fortalecer la estructura financiera de la subsidiaria Value Arrendadora, en julio del 2013 se capitalizaron un total de \$104.5 mdp, provenientes de Resultados

de Ejercicios Anteriores y de la Reserva Legal.

- **Ofertas públicas realizadas durante el último ejercicio para la toma del control de la compañía y las realizadas por ésta para tomar el control de otras compañías**

Value Grupo Financiero no realizó ninguna oferta pública durante el último ejercicio para los efectos antes apuntados.

b) Descripción del negocio

i) Actividad principal

Value Grupo Financiero es una sociedad controladora de un grupo financiero, en los términos de la LRAF, por lo que se trata de una empresa *holding* pura cuya actividad principal es la de adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por los integrantes del grupo financiero que encabeza, debiendo mantener directa o indirectamente más del cincuenta por ciento de las acciones representativas de los capitales sociales de dichos integrantes.

Las entidades financieras de las cuales detenta directamente más del cincuenta por ciento de las acciones representativas de sus capitales sociales incluyen una casa de bolsa y una sociedad financiera de objeto múltiple. La casa de bolsa de bolsa, a su vez, participa en más del cincuenta por ciento en una sociedad operadora de fondos de inversión, la cual, por ello, pasa a formar parte del grupo financiero. Esta última sociedad operadora administra ocho fondos de inversión.

A través de sus subsidiarias, la Emisora presta diversos servicios financieros: (i) a través de Value Casa de Bolsa, los relativos a colocación de valores mediante ofertas públicas; operaciones de compra, venta y reporto de valores, por cuenta propia o de terceros; operaciones de arbitraje; promoción y comercialización de valores y demás actividades propias de las casas de bolsa, en los términos de lo previsto en el artículo 171 de la LMV; (ii) a través de Value Arrendadora, la celebración de operaciones de crédito, arrendamiento financiero, arrendamiento puro y factoraje financiero; y (iii) a través de los fondos de inversión, se integran portafolios de inversión de diversas características, de los que los clientes pueden adquirir una participación adquiriendo acciones representativas del capital de estas sociedades.

ii) Canales de distribución

Value Grupo Financiero no tiene trato directo con clientes, por lo que no podemos hablar de que cuente con canales de distribución; sin embargo, podemos mencionar que sus subsidiarias cuentan con oficinas en Monterrey, México, Guadalajara y Chihuahua, desde donde ofrecen a la clientela, a través de su fuerza de promoción, los productos financieros propios de la casa de bolsa y de la sociedad financiera de objeto múltiple que figura como su subsidiaria. Durante el 2015, la casa de bolsa decidió cerrar la oficina Morelia, distribuyendo su operación en las demás sucursales, principalmente la de Guadalajara.

iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos

La Emisora opera bajo la autorización que, en los términos de la LRAF, le fue otorgada por la SHCP mediante oficio número 102-E-366-DGSV-1500 del 8 de junio de 1992. Como identidad corporativa, son importantes las marcas, nombres comerciales y avisos comerciales que lleven la denominación "Value". La casa de bolsa subsidiaria es la titular de varias de estas marcas, nombres comerciales y avisos comerciales, registradas en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, cuya vigencia se mantiene actualizándola cuando legalmente procede.

La Emisora, en su carácter de sociedad controladora de un grupo financiero y en los términos previstos en el artículo 119 (antes artículo 28) de la LRAF, tiene celebrado un Convenio Único de Responsabilidades con sus entidades financieras subsidiarias, de acuerdo con el cual Value Grupo Financiero responderá en forma subsidiaria e ilimitada del cumplimiento de las obligaciones a cargo de las referidas subsidiarias, correspondientes a las actividades que a éstas les son propias, así como de las pérdidas que sufran dichas entidades financieras.

Fuera del giro normal del negocio, la Emisora y sus subsidiarias mantienen contratos con distintos proveedores, que no se consideran relevantes.

iv) Principales clientes

La cartera de clientes de las subsidiarias es diversificada, en cumplimiento de las leyes aplicables y de las sanas prácticas del mercado, por lo que la Emisora no tiene relación de dependencia con ninguno de sus clientes.

v) Legislación aplicable y situación tributaria

Las agrupaciones financieras están reguladas por la LRAF, de la que se desprenden disposiciones administrativas de carácter general.

La LRAF tiene por objeto, entre otros, el de regular las bases de organización y funcionamiento de los grupos financieros; establecer los términos bajo los cuales habrán de operar; establecer la protección de los intereses de quienes celebren operaciones con los integrantes de dichos grupos y definir las facultades de la SHCP y de las Comisiones Nacionales Bancaria y de Valores, de Seguros y Fianzas y del Sistema del Ahorro para el Retiro como autoridades reguladoras y supervisoras de las sociedades controladoras.

Siendo Value Casa de Bolsa la entidad financiera preponderante dentro de Value Grupo Financiero, esta agrupación financiera se encuentra bajo la inspección y vigilancia de la CNBV.

La CNBV es un organismo desconcentrado de la SHCP que tiene por objeto supervisar y regular a las entidades financieras, a fin de procurar su estabilidad y correcto funcionamiento, así como mantener y fomentar el sano y equilibrado desarrollo del sistema financiero en su conjunto, en protección de los intereses del público. Está integrado por una Junta de Gobierno, una Presidencia y varias

Vicepresidencias. Entre otras facultades, tiene las de determinar las normas para el registro de las operaciones de las entidades financieras; determinar qué información habrán de proporcionarle éstas periódicamente; autorizar la operación y capitales mínimos de ciertas entidades; imponer sanciones por infracciones a disposiciones legales o reglamentarias; ordenar la suspensión de operaciones y aún la intervención administrativa o gerencial de entidades financieras, etc. Por entidades financieras se entienden básicamente las controladoras de grupos financieros, almacenes generales de depósito, casas de cambio, instituciones de fianzas, instituciones de seguros, casas de bolsa, instituciones de banca múltiple, sociedades operadoras de fondos de inversión, distribuidoras de acciones de fondos de inversión, administradoras de fondos para el retiro, sociedades financieras de objeto múltiple y sociedades financieras populares.

Para la constitución y funcionamiento de grupos financieros se requiere de autorización que será otorgada o denegada discrecionalmente por la SHCP. Dichas autorizaciones serán intransmisibles.

Los grupos financieros estarán integrados por una sociedad controladora y por algunas de las entidades financieras siguientes mencionadas anteriormente. Un grupo financiero podrá formarse con cuando menos dos de las entidades financieras antes señaladas, que podrán ser del mismo tipo. Como excepción a lo anterior, un grupo financiero no podrá formarse sólo con dos sociedades financieras de objeto múltiple. Asimismo, la sociedad controladora, a través de subcontroladoras o de otras entidades financieras podrá mantener indirectamente la tenencia accionaria de las entidades financieras integrantes del grupo financiero, así como de aquellas entidades financieras que no sean integrantes del grupo financiero y de prestadoras de servicio e inmobiliarias, sin perjuicio de las prohibiciones establecidas por las respectivas leyes especiales.

Las entidades financieras que formen parte de un grupo financiero podrán (i) actuar de manera conjunta frente al público, ofrecer servicios complementarios y ostentarse como integrantes del grupo de que se trate; (ii) usar denominaciones iguales o semejantes que los identifiquen frente al público como integrantes de un mismo grupo; y (iii) llevar a cabo operaciones de las que les son propias a través de oficinas y sucursales de atención al público de otras entidades financieras integrantes del grupo.

En la LRAF se establecen los requisitos que deben cumplirse para incorporar nuevas entidades financieras a los grupos financieros, para la separación de integrantes del grupo, así como para la fusión y escisión de éstos.

El control de las asambleas generales de accionistas y de la administración de todos los integrantes de cada grupo, deberá tenerlo una misma sociedad anónima controladora. Dicha controladora deberá mantener directamente más del cincuenta por ciento de las acciones representativas del capital social de los integrantes del grupo. Asimismo, estará en posibilidad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del consejo de administración de cada uno de los integrantes del grupo. La sociedad controladora tendrá por objeto participar, directa o indirectamente, en capital social de las entidades financieras integrantes del grupo financiero y establecer, a través de sus órganos sociales, las estrategias generales para la conducción del grupo financiero. En ningún caso la controladora podrá celebrar operaciones que sean propias de las entidades financieras integrantes del grupo.

Con la finalidad de proteger los intereses del público, la controladora y cada una de las entidades financieras integrantes del grupo suscribirán un convenio conforme al cual: (i) la controladora

responderá subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades financieras integrantes del grupo, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables, le sean propias a cada una de ellas, aun respecto de aquellas contraídas por dichas entidades con anterioridad a su integración al grupo; y (ii) la controladora responderá ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades.

El capital social de las sociedades controladoras estará formado por una parte ordinaria y podrá también estar integrado por una parte adicional. El capital social ordinario se integrará por acciones de la serie "O" y, en su caso, la parte adicional estará representada por acciones de la serie "L", todas ellas de libre suscripción. Las acciones de la serie "L" serán de voto limitado a asambleas que decidan sobre el cambio de objeto, fusión, escisión, transformación, disolución y liquidación y cancelación de su inscripción en cualesquiera bolsas de valores, pudiendo también, si así se establece en los estatutos sociales, conferir derecho a un dividendo preferente y acumulativo.

La LRAF prevé la prohibición a gobiernos extranjeros para participar, directa o indirectamente, en el capital social de una sociedad controladora, excepto cuando lo hagan con motivo de medidas prudenciales de carácter temporal, tales como apoyos o rescates financieros; cuando el control de la sociedad controladora se realice por conducto de personas morales oficiales que no ejerzan funciones de autoridad y cuyos órganos de decisión operen de manera independiente al gobierno extranjero de que se trate; y cuando la participación de que se trate sea indirecta y no implique el control de la sociedad controladora. Tratándose de particulares, personas físicas o morales, podrán adquirir libremente acciones de una sociedad controladora, pero requerirán previa autorización de la SHCP para adquirir más del cinco por ciento, así como para adquirir directa o indirectamente el veinte por ciento o más, o bien el control de la sociedad controladora.

La SHCP podrá revocar la autorización a una sociedad controladora de un grupo financiero, en caso de que la sociedad controladora se declare en concurso mercantil; si el grupo financiero no conserva el mínimo de entidades financieras integrantes de acuerdo a la ley; si la sociedad controladora no cumple con los requerimientos de capitalización en términos de la LRAF y de las disposiciones que de ella emanen; en el caso de que la sociedad controladora no cumpla con las medidas correctivas ordenadas por la CNBV para prevenir o corregir los problemas que puedan afectar la estabilidad financiera de la controladora o de las entidades financieras integrantes del grupo financiero, así como en el caso de que, luego de nueve meses de decretada una intervención por parte de la CNBV, no se hubieran corregido las irregularidades que hayan afectado a la estabilidad o solvencia de la sociedad controladora. Al revocarse la autorización, los integrantes deberán dejar de ostentarse como miembros del grupo financiero respectivo.

En virtud de su carácter de sociedad anónima bursátil, la Emisora tuvo que adecuar sus estatutos sociales a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores aplicables a este tipo de sociedades. El régimen aplicable a las sociedades anónimas bursátiles, además de imponer ciertas obligaciones relacionadas principalmente con el envío de información financiera, jurídica y administrativa a la BMV y a la CNBV, establece reglas excepcionales en cuanto a derechos de minorías, deberes y responsabilidades de los administradores, facultades del consejo de administración, vigilancia de la sociedad y gestión de la misma, entre otras. En la Sección 4 "Administración", en la subsección relativa a "Estatutos sociales y otros convenios" se detalla este régimen excepcional.

A partir del 30 de noviembre del 2012, se han aprobado importantes reformas en distintas materias, como la laboral, la educativa, hacendaria, financiera y energética. Se hace referencia al impacto que pudieran tener estas reformas legales en el capítulo 1) Información general, inciso c) Factores de riesgo; numeral 1 Factores de riesgo económicos y políticos, en el apartado titulado “Cambios en la normatividad aplicable a las actividades de la Emisora o de sus subsidiarias podrían influir en los resultados de aquélla”.

La actividad de las entidades financieras subsidiarias está sujeta a la normatividad que le es propia a cada una de ellas, según su giro. Como ya se comentó en el apartado “2) La Emisora. b) Descripción del negocio. i) Actividad principal”, la Emisora, a través de sus subsidiarias, presta diversos servicios financieros: (i) a través de Value Casa de Bolsa, los relativos a colocación de valores mediante ofertas públicas; operaciones de compra, venta y reporto de valores, por cuenta propia o de terceros; operaciones de arbitraje; promoción y comercialización de valores y demás actividades propias de las casas de bolsa, en los términos de lo previsto en el artículo 171 de la LMV; (ii) a través de Value Arrendadora, la celebración de operaciones de crédito, arrendamiento financiero, arrendamiento puro y factoraje financiero; y (iii) a través de los fondos de inversión, se integran portafolios de inversión de diversas características, de los que los clientes pueden adquirir una participación adquiriendo acciones representativas del capital de estas sociedades. En relación con la actividad propia de los fondos de inversión, la Ley de Fondos de Inversión prevé una serie de servicios que prestan diversas entidades, servicios y entidades que están regulados por ese mismo ordenamiento legal. Entre los servicios antes mencionados se cuentan los relativos a la operación de fondos de inversión y los de distribución de acciones de los fondos de inversión. La operación de los fondos de inversión la lleva a cabo Value Operadora, e incluye la contratación de las personas que prestan servicios a los fondos de inversión, el establecimiento de políticas de inversión y operación de los fondos de inversión, así como el cumplimiento de lo establecido en los prospectos de información al público inversionista. Los servicios de distribución de acciones de los fondos de inversión los lleva a cabo Value Casa de Bolsa.

En el caso de Value Casa de Bolsa, la legislación que regula la organización y funcionamiento de las casas de bolsa está contenida en la LMV. De la LMV derivan diversas disposiciones reglamentarias, entre las que destacan las “Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa”, también conocidas como “Circular Única de Casas de Bolsa”, así como las “Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión”.

La actividad propia de Value Operadora, en su carácter de sociedad operadora de fondos de inversión, así como los ocho fondos de inversión a los que presta sus servicios, se encuentra regulada en la Ley de Fondos de Inversión. Las principales disposiciones reglamentarias de esta ley, son las “Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión y a las personas que les prestan servicios”, también conocidas como “Circular Única de Fondos de Inversión”.

Por lo que respecta a Value Arrendadora, la existencia de las sociedades financieras de objeto múltiple se encuentra prevista en la LGOAAC. Como disposición reglamentaria de esta ley, se encuentran las “Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas”, también conocidas como “Circular Única de Instituciones Financieras Especializadas”. Sin embargo, las operaciones propias de su objeto social (arrendamiento financiero, crédito y factoraje financiero) se encuentran previstas en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, operaciones que se sujetan también a lo establecido en la Ley para la

Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.

Para las sociedades controladoras de grupos financieros no existen beneficios fiscales especiales, ni tampoco es sujeta a ningún impuesto especial. No se prevé tampoco algún impacto relevante, actual o potencial, de leyes o disposiciones gubernamentales relacionadas con el cambio climático.

vi) Recursos humanos

Al cierre del 2017, el grupo financiero contaba con 192 empleados. Al cierre del 2016, el grupo contaba con 191 empleados y, al cierre del 2015, con 199 empleados.

Cabe señalar que todo el personal del grupo es calificado como de confianza.

vii) Desempeño ambiental

Las actividades propias de la Emisora no representan un riesgo ambiental de consideración. Tomando en cuenta esta circunstancia, la Emisora no cuenta con una política ambiental, ni un sistema de administración ambiental, certificados o reconocimientos ambientales, ni programas o proyectos para la protección, defensa o restauración del medio ambiente y los recursos naturales.

viii) Información de mercado

Las entidades financieras subsidiarias de Value Grupo Financiero participan en los mercados propios de las casas de bolsa, de las sociedades financieras de objeto múltiple y de los fondos de inversión

Se ofrecen a continuación datos comparativos de Value Grupo Financiero respecto de otras sociedades controladoras de grupos financieros; de Value Casa de Bolsa respecto de otras casas de bolsa, y de Value Arrendadora respecto de otras sociedades financieras de objeto múltiple:

Comparativa con otros grupos financieros

Esta información se obtuvo del Boletín Estadístico de Grupos Financieros a diciembre del 2017, que puede consultarse en la página <http://www.cnbv.gob.mx>. Se trata de tablas comparativas de los capitales contables promedio en observaciones trimestrales de los distintos grupos financieros, así como de los resultados netos acumulados anualizados de enero a diciembre del 2017 y 2016. Las cifras son en millones de pesos:

(el resto de la página queda en blanco intencionalmente)

GRUPOS FINANCIEROS
Consolidación de grupos financieros*
Comparativa de Capital Contable
De enero a diciembre del 2016 y 2017

Nombre	Diciembre del 2016		Diciembre del 2017	
	Capital contable		Capital contable	
	\$	%	\$	%
TOTAL	937,600	100	1,010,708	100
Grupo Financiero BBVA Bancomer	189,866	20.3	197,324	19.5
Grupo Financiero Banorte	142,701	15.2	147,583	14.6
Grupo Financiero Santander	109,336	11.7	116,850	11.6
Grupo Financiero Banamex	179,289	19.1	195,889	19.4
Grupo Financiero HSBC	59,860	6.4	62,727	6.2
Grupo Financiero Inbursa	117,350	12.5	134,138	13.3
Grupo Fin. ScotiaBank Inverlat	44,972	4.8	51,903	5.1
Grupo Financiero Interacciones	15,675	1.7	16,825	1.7
Grupo Financiero Afirme	6,422	0.7	7,088	0.7
J.P. Morgan Grupo Financiero	10,435	1.1	11,267	1.1
Banregio Grupo Financiero	13,069	1.4	15,403	1.5
Multivalores Grupo Financiero	5,519	0.6	6,059	0.6
Grupo Financiero Invex	5,041	0.5	5,791	0.6
Grupo Financiero Monex	8,128	0.9	6,076	0.6
Grupo Financiero Mifel	4,740	0.5	5,663	0.6
Grupo Financiero Actinver	4,316	0.5	4,947	0.5
Grupo Financiero Ve por Más	4,765	0.5	5,863	0.6
Grupo Financiero Barclays México	5,162	0.6	5,959	0.6
Intercam Grupo Financiero	1,915	0.2	2,213	0.2
Grupo Financiero Credit Suisse	2,545	0.3	2,639	0.3
Grupo Financiero Base	1,747	0.2	2,093	0.2
Value Grupo Financiero	3,936	0.4	5,305	0.5
UBS Grupo Financiero	811	0.1	1,104	0.1

*Considera la suma de la controladora y subsidiarias eliminando las operaciones entre las empresas del grupo que pudieran ocasionar una doble contabilidad.

(el resto de la página queda en blanco intencionalmente)

GRUPOS FINANCIEROS
Comparativa de Resultados Netos
De enero a diciembre del 2016 y 2017

	Diciembre del 2016	Diciembre del 2017
Nombre	Resultados netos	Resultados netos
	\$	\$
TOTAL	124,087	158,247
Grupo Financiero BBVA Bancomer	40,787.49	45,603.96
Grupo Financiero Banorte	19,576.43	24,248.97
Grupo Financiero Santander	15,714.74	17,709.05
Grupo Financiero Banamex	16,647.67	24,398.78
Grupo Financiero HSBC	3,299.77	4,535.59
Grupo Financiero Inbursa	12,468.16	20,038.26
Grupo Fin. Scotiabank Inverlat	5,014.05	7,158.31
Grupo Financiero Interacciones	2,595.77	2,940.17
Grupo Financiero Afirme	505.80	726.71
J.P. Morgan Grupo Financiero	232.39	831.93
Banregio Grupo Financiero	2,410.67	2,758.08
Multivalores Grupo Financiero	579.41	546.93
Grupo Financiero Invex	603.52	931.88
Grupo Financiero Monex	1,181.94	990.26
Grupo Financiero Mifel	720.10	942.47
Grupo Financiero Actinver	297.22	633.38
Grupo Financiero Ve por Más	319.47	406.31
Grupo Financiero Barclays México	555.63	796.88
Intercam Grupo Financiero	224.86	294.57
Grupo Financiero Credit Suisse	-329.80	87.29
Grupo Financiero Base	174.49	354.35
Value Grupo Financiero	750.10	1,310.70
UBS Grupo Financiero	-242.78	2.68

Comparativa con casas de bolsa

Se muestra una comparativa del capital contable, de los resultados netos, así como del monto de la custodia de las casas de bolsa de enero a diciembre del 2017. La información proviene del Boletín Estadístico de la CNBV a diciembre del 2017:

(el resto de la página queda en blanco intencionalmente)

CASAS DE BOLSA
 Capitales contables de las casas de bolsa
 (Cifras en miles de pesos)

Casas de Bolsa		Capital Contable
1	Goldman Sachs CB	8,226,545
2	Accival	5,356,806
3	Value	4,031,360
4	Morgan Stanley	3,284,271
5	Casa de Bolsa Banorte-Ixe	2,614,605
6	Inversora Bursátil	2,391,990
7	JP Morgan	1,898,093
8	Finamex	1,775,504
9	Actinver	1,576,501
10	Scotia Casa de Bolsa	1,385,657
11	GBM	1,306,563
12	Valmex	1,247,403
13	Vector	1,179,481
14	Merrill Lynch	1,178,471
15	Interacciones	1,133,398
16	Santander	1,116,977
17	BBVA Bancomer	1,084,641
18	Invex	1,017,736
19	Deutsche Securities	716,930
20	Credit Suisse	673,465
21	HSBC	625,306
22	Intercam	585,413
23	UBS	458,951
24	Monex	383,058
25	Barclays Capital	375,643
26	BTG Pactual CB	315,762
27	Punto Casa de Bolsa	259,479
28	CB Ve por Más	206,681
29	Evercore Casa de Bolsa	159,091
30	Vifaru Casa de Bolsa	153,637
31	Multiva	128,680
32	Casa de Bolsa Base	109,260
33	Kuspit	88,817
34	Bursamétrica Casa de Bolsa	77,738
35	CI Casa de Bolsa	72,373
36	Masari	48,902

CNBV Boletín Estadístico de Casas de Bolsa Diciembre 2017

CASAS DE BOLSA
Resultados netos de las casas de bolsa
(Cifras en millones de pesos)

CASA DE BOLSA	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2017
Accival	2,273	2,728
Value	603	1,164
Casa de Bolsa Banorte-Ixe	595	691
Scotia Casa de Bolsa	432	309
Inversora Bursátil	399	331
BBVA Bancomer	361	674
Finamex	268	6
Actinver	198	395
Interacciones	184	304
Invex	139	165
Valmex	135	98
HSBC	119	186
Monex	115	93
Merrill Lynch	107	308
JP Morgan	101	271
GBM	72	107
CB Ve por Más	45	42
Evercore Casa de Bolsa	42	21
Barclays Capital	38	43
Punto Casa de Bolsa	21	8
Goldman Sachs CB	20	301
CI Casa de Bolsa	15	3
BTG Pactual CB	14	13
Santander	12	97
InterCam	9	-9
Casa de Bolsa Base	-1	6
Masari	-2	-5
Deutsche Securities	-4	-102
Dumbarton Securities	-5-5	0
Multiva	-5	18
Kuspit	-27	-34
Credit Suisse	-29	17
Vector	-55	11
Morgan Stanley	-100	-103
UBS	-108	35
Vifaru Casa de Bolsa (antes Itaú BBA)	-114	-143
TOTAL	5,869	8,247

CASAS DE BOLSA
Operaciones en custodia de las casas de bolsa
(Cifras en millones de pesos)

CASA DE BOLSA	DICIEMBRE 2016	DICIEMBRE 2017
Inversora Bursátil	2,322,796	2,620,731
Accival	1,147,582	1,260,646
BBVA Bancomer	873,854	980,790
Casa de Bolsa Banorte-Ixe	609,288	663,995
Actinver	360,180	439,650
GBM	337,357	401,230
Scotia Casa de Bolsa	301,979	378,988
Valmex	122,953	124,351
Santander	101,680	85,337
Finamex	97,818	112,724
Vector	93,375	100,560
Value	84,023	86,959
Interacciones	71,675	76,267
CB Ve por Más	57,879	62,284
Monex	53,162	64,883
JP Morgan	47,261	72,594
Multiva	41,316	33,117
UBS	33,686	38,107
Intercam	26,057	32,637
Evercore Casa de Bolsa	25,626	24,954
CI Casa de Bolsa	23,734	26,419
Merrill Lynch	6,368	3,869
Punto Casa de Bolsa	4,435	12,814
Casa de Bolsa Base	2,649	5,638
Masari	1,837	2,396
Credit Suisse	1,427	15,013
HSBC	822	2,045
BTG Pactual CB	662	1,031
Kuspit	73	135
Invex	55	448
Goldman Sachs CB	0	0
Morgan Stanley	0	2
Deutsche Securities	0	0
Barclays Capital	0	111
Vifaru Casa de Bolsa (antes Itaú BBA)	0	110
Dumbarton Securities	0	0
TOTAL	6'851,608	6'851,608

Comparativa con sociedades financieras de objeto múltiple

Dentro de las sociedades financieras de objeto múltiple se incluyen tanto a antiguas sociedades financieras de objeto limitado y organizaciones auxiliares del crédito no agrupadas en grupos financieros que cuenten con bancos, como sociedades anónimas constituidas después del 18 de julio del 2006 cuyo objeto social es la realización de manera profesional y habitual de operaciones de arrendamiento financiero, de factoraje financiero y de crédito. La tabla que se inserta muestra una comparación que incluye arrendadoras financieras y sofomes (entre las que se incluye a Value Arrendadora) con base en su cartera de arrendamiento, así como algunos indicadores financieros, con números al 31 de diciembre del 2017 en miles de pesos, elaborada por la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras de Arrendamiento, Crédito y Factoraje, A.C.

SOFOMES

Cartera de Arrendamiento y principales indicadores financieros
(Cifras en miles de pesos, a diciembre del 2017)

Asociación Mexicana de Sociedades Financieras de Arrendamiento, Crédito y Factoraje, A.C. Ubicación en base a Capital Contable (miles de pesos)									
---- Cartera de Arrendamiento ----									
		Total	Vigente	Vencida	Vencida %	Total Activo	Pasivos Totales	Capital Contable	Apalancamiento
1	INBURSA	45,377,293	42,281,718	3,095,575	6.82%	46,418,795	32,155,744	14,263,051	2.25
2	UNIFIN	39,778,713	39,470,912	307,801	0.77%	54,615,428	47,031,059	7,584,369	6.20
1	BANORTE	29,806,949	29,652,703	154,246	0.52%	30,348,633	25,203,612	5,145,022	4.90
3	NAVISTAR	14,085,836	13,798,766	287,070	2.04%	15,188,360	11,998,779	3,189,581	3.76
4	BBVA LEASING	17,693,116	17,312,151	380,965	2.15%	18,455,279	15,793,582	2,661,698	5.93
5	BANREGIO	15,015,807	14,529,807	486,001	3.24%	15,586,093	13,017,730	2,568,363	5.07
6	CSI LEASING	2,332,029	2,332,029	0	0.00%	3,037,076	1,569,553	1,467,523	1.07
7	FINANCIERA BAJO	11,193,347	11,120,788	78,559	0.70%	11,240,072	9,897,922	1,342,150	7.37
8	HEWLETT PACKARD	12,923,598	12,923,598	0	0.00%	13,532,912	12,264,374	1,268,538	9.67
9	VALUE	4,055,948	4,048,908	7,040	0.17%	5,189,742	3,943,002	1,246,740	3.16
10	CHG MERIDIAN MEXICO	2,390,382	2,390,382	0	0.00%	2,922,139	1,928,625	993,614	1.94
11	MERCADER FINANCIAL	7,631,909	7,577,958	53,951	0.71%	8,012,050	7,040,705	971,345	7.25
12	VE POR MAS	3,050,374	2,985,959	64,415	2.11%	3,300,528	2,657,847	642,681	4.14
13	DE LAGUE LANDEN	2,962,682	2,888,547	74,135	2.50%	3,463,089	2,827,755	635,333	4.45
14	ACTINVER	4,417,996	4,417,994	2	0.00%	4,475,788	3,880,914	594,874	6.52
15	JOHN DEERE CREDIT	5,841,982	5,613,085	228,897	3.92%	6,199,119	5,661,530	537,589	10.53
16	AB&C LEASING	1,926,104	1,886,676	39,428	2.05%	2,512,186	2,055,627	456,559	4.50
17	FINAGIL	820,022	753,770	66,252	8.08%	995,423	545,538	449,886	1.21
18	MIFEL	1,674,378	1,668,778	5,600	0.33%	1,804,747	1,430,138	374,609	3.82
19	AFIRME	2,103,557	2,054,476	49,080	2.33%	2,257,931	1,894,380	363,552	5.21
20	CLEAR LEASING	702,932	692,622	10,310	1.47%	1,029,132	782,775	246,357	3.18
21	ARR. Y SOL. DE NEGOCIO	1,809,677	1,809,677	0	0.00%	1,962,344	1,735,711	226,633	7.66
22	CORP.FIN.ATLAS	1,815,026	1,782,726	32,300	1.78%	1,978,449	1,758,130	220,319	7.98
23	INVEX	810,653	810,653	0	0.00%	949,073	739,663	209,409	3.53
24	ARR. COM. DE CELAYA	158,750	154,257	4,493	2.83%	241,720	48,580	193,148	0.25
25	CREDICAM	333,472	326,865	6,607	1.98%	339,968	190,675	149,293	1.28
26	ARFINSA	188,183	186,108	2,075	1.10%	208,334	125,234	83,100	1.51
27	ARREND. OPER. IMPULSA	184,432	172,389	12,043	6.53%	200,449	147,393	53,056	2.78
28	INTERCAM	519,783	510,195	9,588	1.85%	568,022	522,837	45,185	11.57
29	COMPROMISOQUESUMAYALOR	711,470	710,611	859	0.12%	742,849	700,867	41,981	16.69
30	ID LEASING	530,452	530,452	0	0.00%	594,932	570,453	24,479	23.30
Total M.N.		232,852,852	227,395,520	5,457,332	1.81%	258,370,669	210,120,631	48,250,038	4.35

SOFOMES

Análisis comparativo del Sector Arrendadoras vs Value Arrendadora
(Cifras expresadas en miles de pesos a diciembre del 2017)

SOFOMES

Análisis comparativo del Sector Arrendadoras vs Value Arrendadora
(Cifras expresadas en miles de pesos a diciembre del 2017)

Principales Rubros Financieros	Sector	%	Value	%
Caja, Bancos e Inversiones	10,567,962	4.09	812,782	15.66
Cartera de Crédito Vigente	227,395,520	88.01	3,587,709	69.13
Cartera Vencida (Neta)	-2,076,391	-0.80	-66,780	- 1.29
Cartera Total Neta	225,319,129	87.21	3,520,929	67.84
Deudores Diversos	15,404,220	5.96	167,425	3.23
Bienes Adjudicados	780,598	0.30	0	-
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	1,380,883	0.53	578,628	11.15
Otros Activos	4,923,166	1.91	109,977	2.12
Activos Totales	258,375,958	100.00	5,189,741	100.00
Pasivos Totales	210,120,631	81.32	3,943,001	75.98%
Capital Contable	48,255,327	18.68	1,246,740	24.02%
Total Pasivo y Capital	258,375,958	100.00	5,189,741	100.00
			0	
Razones Financieras				
Pasivo Total / Capital Contable	4.35		3.16	
Pasivo Total / Activo Total	81.32%		75.98%	
Cartera Vencida (Neta) / Capital Contable	-4.30%		-5.36%	
Cart. Vencida (Neta) / Cartera Total Neta	-0.92%		-1.90%	

* Fuente: Tanto la tabla de principales indicadores financieros como las cifras del sector se elaboran a partir de la información que aparece en el Boletín Estadístico a diciembre del 2017 de la AMSOFAC. Las cifras correspondientes a Value Arrendadora están tomadas de los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre del 2017. Cartera Vigente incluye la Cartera de Arrendamiento Financiero, mientras que la Cartera de Arrendamiento Puro forma parte de Inmuebles, mobiliario y equipo (neto). Deudores Diversos es igual a Otras Cuentas por Cobrar.

Las principales ventajas competitivas del grupo derivan de su servicio ágil y oportuno, sin dejar de tomar en cuenta también que, el hecho de tratarse de un grupo pequeño, le permite tener un mejor conocimiento de su clientela y ofrecerle una relación y un servicio más personalizados. Los costos de los servicios que proporciona se mantienen asimismo en niveles competitivos, y sus sistemas computarizados permiten brindar una respuesta rápida y eficiente a los requerimientos de sus clientes.

Entre sus desventajas competitivas están las de su tamaño, que limita la disponibilidad de recursos financieros para el otorgamiento de créditos y la realización de las demás operaciones propias de las entidades financieras subsidiarias. Esto a su vez limita su acceso al mercado corporativo, obligándolo a enfocar sus operaciones en el mercado de menudeo y empresarial. Se experimenta una fuerte competencia de sociedades financieras de objeto múltiple filiales de empresas automotrices

transnacionales, así como de otras sociedades financieras de objeto múltiple.

ix) Estructura corporativa

La Emisora funge como sociedad controladora de sus empresas subsidiarias, por lo que cuenta con el control de las asambleas generales de accionistas y de la administración de todas las entidades financieras integrantes del grupo.

La Sociedad tiene por objeto adquirir y administrar acciones emitidas por las empresas integrantes del grupo, sin poder llevar a cabo operaciones propias de las entidades financieras que controla.

Al 31 de diciembre del 2017, la Emisora detentaba el 99.99% de las acciones con derecho a voto representativas del capital social de dos entidades financieras: Value Casa de Bolsa y Value Arrendadora. Las cifras son las siguientes:

- a) El capital social pagado de Value Casa de Bolsa, al 31 de diciembre del 2017, ascendía a la cantidad de \$794'160,000.00, representado por 79'416,000 acciones con derecho a voto, ordinarias, nominativas y con un valor nominal de \$10.00 cada una. Del total de acciones suscritas y pagadas, 79'415,720 (99.99%) son propiedad de Value Grupo Financiero. Como se mencionó anteriormente, Value Casa de bolsa aumentó su capital social por acuerdo de la asamblea general extraordinaria de accionistas del 14 de marzo del 2018. El capital social se aumentó a \$1,054'000,000.00, representado por 105'416,000 acciones, de las cuales 105'415,720 (99.99%) son propiedad de Value Grupo Financiero; y
- b) El capital social pagado de Value Arrendadora, al 31 de diciembre del 2016, ascendía a \$226'730,050.00, representado por 22'673,005 acciones con derecho a voto, ordinarias, nominativas y con un valor nominal de \$10.00 cada una. Del total de acciones suscritas y pagadas, 22'673,002 (99.99%) corresponden a Value Grupo Financiero.

Al ser subsidiaria directa de Value Casa de Bolsa, forma también parte de Value Grupo Financiero Value Operadora, entidad financiera de la cual Value Casa de Bolsa detenta el 99.99% de las acciones con derecho a voto. Al 31 de diciembre del 2016, el capital social de Value Operadora ascendía a \$22'941,400.00, representado por 2'294,140 acciones con derecho a voto, ordinarias, nominativas, con un valor nominal de \$10.00. Del total de acciones suscritas y pagadas, 2'294,139 son propiedad de Value Casa de Bolsa.

Las cifras que se incluyen en esta sección son valores nominales en pesos mexicanos, no actualizados, al 31 de diciembre del 2017. El valor actualizado de estas cifras aparece en los estados financieros de la emisora al 31 de diciembre del 2017, de los cuales se ofrece un resumen en el capítulo 3) del presente informe.

x) Descripción de sus principales activos

Siendo la Emisora una sociedad controladora de un grupo financiero, su activo principal lo constituyen las inversiones en acciones de sus empresas subsidiarias. Dentro de los activos de dichas subsidiarias,

fuera de las inversiones en valores y la cartera que les son propias, destacan los inmuebles, mobiliario y equipo, conforme a la descripción que se inserta a continuación. Estos activos, fuera de los bienes en arrendamiento puro, no se utilizan en la operación de las subsidiarias, ni se encuentran otorgados en garantía.

En el caso de las líneas de crédito bancarias, la subsidiaria Value Arrendadora descuenta diversas operaciones activas de las que le son propias. Como se menciona en la sección 3) Información financiera, c) Informe de créditos relevantes de este Reporte Anual, Value Arrendadora garantiza algunos de sus pasivos bancarios con prenda sobre su cartera.

VALUE GRUPO FINANCIERO, S.A.B. DE C.V.

Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto
(Millones de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inmuebles	\$ 28	\$ 30	\$ 29
Equipo de transporte	128	33	73
Equipo de cómputo	7	8	8
Mobiliario y equipo	5	5	5
Bienes en arrendamiento puro	769	762	640
Gastos de instalación	5	5	5
Mejoras a locales arrendados	<u>21</u>	<u>22</u>	<u>22</u>
	963	865	782
Depreciación acumulada	<u>(366)</u>	<u>(325)</u>	<u>(292)</u>
	<u>\$597</u>	<u>\$540</u>	<u>\$490</u>

Los activos son propios, están asegurados y al 31 de diciembre de 2017 están en buen estado y no existe evidencia de deterioro.

VALUE GRUPO FINANCIERO, S.A.B. DE C.V.

Amortización de otros activos
(Millones de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos anticipados	\$ 267	\$ 29	\$23
Fideicomiso de reserva financiera	57	44	36
Depósitos en garantía	2	2	2
Diversos	<u>92</u>	<u>70</u>	<u>84</u>
	<u>\$418</u>	<u>\$145</u>	<u>\$145</u>

xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

Al 31 de diciembre del 2017, la Emisora no ha reconocido pasivos contingentes por los procesos legales que se encuentra desahogando. Estos procesos son propios del curso normal del negocio, involucran cantidades no relevantes, y existe una alta probabilidad de obtener resultados favorables.

xii) Acciones representativas del capital

El importe del capital suscrito y pagado de la Sociedad asciende a la cantidad de \$109'346,339.09 (Ciento nueve millones trescientos cuarenta y seis mil trescientos treinta y nueve pesos 09/100 moneda nacional), el cual se encuentra representado por 160'000,000 de acciones ordinarias, nominativas, serie "O", liberadas, con valor nominal de \$0.683414620, de las cuales, a su vez, la cantidad de 61'216,073 acciones corresponden al capital mínimo fijo y 98'783,927 corresponden al capital variable. Actualmente, la Sociedad no cuenta con acciones depositadas en la tesorería de la Sociedad.

La Sociedad no ha emitido acciones en los tres últimos ejercicios.

Las modificaciones más importantes del capital social se mencionan en la sección 2) La emisora, a) Historia y desarrollo de la emisora de este Reporte Anual.

xiii) Dividendos

Con el fin de conservar sana la estructura financiera de la Sociedad, así como el índice de capitalización de la casa de bolsa subsidiaria, durante los ejercicios 2015, 2016 y 2017 se decidió no distribuir dividendos.

La Emisora no tiene definida una política de dividendos.

(el resto de la página queda en blanco intencionalmente)

3) INFORMACIÓN FINANCIERA

a) Información financiera seleccionada

La información financiera que se presenta a continuación fue seleccionada de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, 2016 y 2015, los cuales fueron auditados por PricewaterhouseCoopers, S.C. Se trata de un resumen de la información financiera consolidada de la Emisora y los datos de operación a las fechas y para cada uno de los períodos que se señalan en las mismas. Esta información está basada en los estados financieros de la Emisora incluidos en este reporte anual y debe ser leída conjuntamente con dichos estados financieros y las notas a los mismos.

(el resto de la página queda en blanco intencionalmente)

VALUE GRUPO FINANCIERO, S.A.B. DE C. V.

Balances Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015
(millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES	\$ (16)	\$ (4)	\$15
VALORES DE CLIENTES	86,959	84,023	78,746
OPERACIONES POR CUENTA DE CLIENTES	<u>27,371</u>	<u>23,085</u>	<u>24,416</u>
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	114,314	107,104	103,177
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
CUENTAS DE REGISTRO PROPIAS	4,275	3,780	3,506
COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS	4,868	4,237	3,506
INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS	-	-	-
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	<u>6,427</u>	<u>4,948</u>	<u>3,198</u>
TOTALES POR CUENTA PROPIA	\$ 15,570	\$ 12,965	\$ 10,210

ACTIVO

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
DISPONIBILIDADES	\$ 190	\$ 66	\$ 65
INVERSIONES EN VALORES	14,086	10,481	6,752
OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADOS	30	6	36
CARTERA DE CREDITO VIGENTE	3,587	1,892	1,801
CARTERA DE CREDITO VENCIDA	7	7	6
(-) MENOS			
ESTIMACION PREV. PARA RIESGOS CRED.	<u>(66)</u>	<u>(52)</u>	<u>(47)</u>
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO, NETO	3,528	1,847	1,760

VALUE GRUPO FINANCIERO, S.A.B. DE C. V.

Balances Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015
(millones de pesos)
(continúa)

ACTIVO

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO	229	263	126
BIENES ADJUDICADOS	-	-	-
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO	597	540	490
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES	27	24	24
IMPUESTOS DIFERIDOS, NETO	-	-	-
OTROS ACTIVOS	<u>418</u>	<u>145</u>	<u>145</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$19,105</u>	<u>\$13,372</u>	<u>\$9,398</u>

PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

PASIVO

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CAPTACION	\$ 1,000	\$ 700	\$ 701
PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORG.	2,748	1,443	969
OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADOS	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	3,748	2,143	1,670
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	<u>10,052</u>	<u>7,293</u>	<u>4,569</u>
TOTAL PASIVO	<u>\$13,800</u>	<u>\$9,436</u>	<u>\$6,239</u>

CAPITAL CONTABLE

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CAPITAL CONTRIBUIDO	\$ 308	\$ 308	\$ 308
CAPITAL GANADO	<u>4,997</u>	<u>3,628</u>	<u>2,851</u>
TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>5,305</u>	<u>3,936</u>	<u>3,159</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>\$19,105</u>	<u>\$13,372</u>	<u>\$9,398</u>

VALUE GRUPO FINANCIERO, S.A.B. DE C. V.
Estados de Resultados Consolidados
por los años terminados el 31 de diciembre del 2017, 2016 y 2015
(millones de pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por intereses	\$3,296	\$2,325	\$2,091
Gastos por intereses	<u>(1,340)</u>	<u>(728)</u>	<u>(402)</u>
MARGEN FINANCIERO	1,956	1,597	1,689
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(17)</u>	<u>(10)</u>	<u>(18)</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	1,939	1,587	1,671
Comisiones y tarifas cobradas	525	492	396
Comisiones y tarifas pagadas	(9)	(8)	(9)
Resultado por intermediación	427	5	(42)
Otros ingresos (egresos) de la operación	106	78	57
Gastos de administración y promoción	<u>(1,200)</u>	<u>(1,115)</u>	<u>(1,102)</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	<u>1,788</u>	<u>1,039</u>	<u>971</u>
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	<u>1,791</u>	<u>1,040</u>	<u>972</u>
Impuesto a la utilidad causado	(264)	(391)	(280)
Impuesto a la utilidad diferido	<u>(216)</u>	<u>101</u>	<u>(21)</u>
	<u>(480)</u>	<u>(290)</u>	<u>(301)</u>
RESULTADO NETO	<u>\$ 1,311</u>	<u>\$ 750</u>	<u>\$ 671</u>

La utilidad por acción fue de \$4.19 en el 2015, de \$4.69 en el 2016, y de \$8.19 en el 2017.

Cabe mencionar que, la Emisora prepara sus estados financieros conforme a las bases contables prescritas por la CNBV aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros.

La Emisora no tiene conocimiento de factores o acontecimientos inciertos que puedan hacer que la información presentada no sea indicativa del desempeño futuro de la Emisora.

**b) Información financiera por línea de negocio,
zona geográfica y ventas de exportación**

La información financiera por línea de negocio, es decir, por lo que respecta a cada una de sus subsidiarias y según se desprende de las notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, 2016 y 2015 que forman parte de la información anual que envía la emisora en cumplimiento de la Circular Única de Emisoras, es la siguiente (las cifras son en millones de pesos):

	2017		
	Value Arrendadora	Value Casa de Bolsa	Value Consultores
Balance general:			
Inversión en valores	\$ 613	\$13,451	\$ 20
Activo total	5,190	13,899	24
Pasivo total	3,943	9,868	9
Capital contable	1,247	4,031	15
Estado de resultados:			
Ingresos de operación	\$ 846	\$2,660	\$37
Gastos de operación	661	1,039	43
Utilidad neta	157	1,164	(4)
	2016		
	(*) Value Arrendadora	Value Casa de Bolsa	Value Consultores
Balance general:			
Inversión en valores	\$ 805	\$9,649	\$ 22
Activo total	3,337	10,003	27
Pasivo total	2,248	7,194	8
Capital contable	1,090	2,809	19
Estado de resultados:			
Ingresos de operación	\$ 668	\$1,819	\$40
Gastos de operación	486	972	35
Utilidad neta	141	603	3

	2015		
	(*) Value Arrendadora	Value Casa de Bolsa	Value Consultores
Balance general:			
Inversión en valores	\$ 232	\$6,488	\$ 21
Activo total	2,728	6,637	25
Pasivo total	1,771	4,458	8
Capital contable	957	2,179	17
Estado de resultados:			
Ingresos de operación	\$ 561	\$1,732	\$37
Gastos de operación	365	961	31
Utilidad neta	114	546	3

(*) Cifras reformuladas.

(el resto de la página queda en blanco intencionalmente)

Por otra parte, en cuanto a la información por segmentos, se presenta la información por segmentos operativos y por área geográfica de la emisora, la cual se incluye a continuación (las cifras son en millones de pes): **Segmento operativo:**

	2017									
	Intermediación bursátil					Subtotal	Arrendamiento	Grupo	Consultores	Total
Mercado de dinero	Mercado de capitales	Sociedades de inversión	Ingeniería financiera	Administración y custodia						
Ingresos totales de la operación	\$ 1,530	\$ 26	\$ 459	\$ 7	\$ 1	\$ 2,023	\$ 1	\$ 3	\$ 37	\$ 2,620
Gastos de administración (Excepto depreciación, amortización, bonos y PTU causada y diferida)	-	-	-	-	-	344	224	3	34	605
Bono acumulado	372	6	112	2	-	492	-	-	-	492
Depreciación y amortización	-	-	-	-	-	3	169	-	93	172
Resultado de operación	895	15	268	4	1	1,184	164	-	3	1,351
Otros (gastos) productos, neto						603	12	-	(9)	605
ISR y PTU causados y diferidos	-	-	-	-	-	626	25	-	(2)	648
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	3	-	-	-	3
Resultado neto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,164	\$ 151	\$ -	\$ (4)	\$ 1,311
Cartera crediticia vigente							4,218			4,218
Cartera crediticia vencida							59			59
Valores en custodia de clientes y propios										
Activos totales						13,897	5,195	7	24	19,123
Préstamos bancarios y de otros organismos							3,943			3,943
Inversión en activos fijos						49	48			97

	2016									
	Intermediación bursátil					Subtotal	Arrendamiento	Grupo	Consultores	Total
Mercado de dinero	Mercado de capitales	Sociedades de inversión	Ingeniería financiera	Administración y custodia						
Ingresos totales de la operación	\$ 1,357	\$ 53	\$ 306	\$ 60	\$ 1	\$ 1,778	\$ 499	\$ 3	\$ 40	\$ 2,320
Gastos de administración (Excepto depreciación, amortización, bonos y PTU causada y diferida)	-	-	-	-	-	295	169	3	35	502
Bono acumulado	416	16	94	18	-	544	-	-	-	544
Depreciación y amortización	-	-	-	-	-	2	166	-	-	168
Resultado de operación	715	28	161	32	1	937	164	-	5	1,106
Otros (gastos) productos, neto						(3)	23	-	-	20
ISR y PTU causados y diferidos	-	-	-	-	-	333	43	-	2	378
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	2	-	-	-	2
Resultado neto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 603	\$ 144	\$ -	\$ 3	\$ 750
Cartera crediticia vigente							2,386			2,386
Cartera crediticia vencida							46			46
Valores en custodia de clientes y propios										
Activos totales						88,576	3,349	7	27	88,576
Préstamos bancarios y de otros organismos						10,001	2,248			13,384
Inversión en activos fijos						47	27			74

	2015									
	Intermediación bursátil									
	Mercado de dinero	Mercado de capitales	Sociedades de inversión	Ingeniería financiera	Administración y custodia	Subtotal	Arrendamiento	Grupo	Consultores	Total
Ingresos totales de la operación	\$ 1,213	\$ 38	\$ 299	\$ 54	\$ 1	\$ 1,605	\$ 439	\$ 3	\$ 36	\$ 2,083
Gastos de administración (Excepto depreciación, amortización, bonos y PTU causada y diferida)	-	-	-	-	-	280	136	3	31	450
Bono acumulado	442	14	109	19	-	584	-	-	-	585
Depreciación y amortización	-	-	-	-	-	4	118	-	-	122
Resultado de operación	556	17	138	25	1	737	185	-	5	927
Otros (gastos) productos, neto	-	-	-	-	-	115	11	-	-	126
ISR y PTU causados y diferidos	-	-	-	-	-	308	74	-	2	384
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	2	-	-	-	2
Resultado neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 546</u>	<u>\$ 122</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 671</u>
Cartera crediticia vigente							1,801			1,801
Cartera crediticia vencida							6			6
Valores en custodia de clientes y propios						78,746				78,746
Activos totales						6,639	2,727	7	25	9,398
Préstamos bancarios y de otros organismos							969			969
Inversión en activos fijos						46	11		1	58

(el resto de la página queda en blanco intencionalmente)

Segmento por área geográfica:

2017						
	<u>Monterrey</u>	<u>México</u>	<u>Guadalajara</u>	<u>Chihuahua</u>	<u>Morelia</u>	<u>Total</u>
Intermediación bursátil:						
Mercado de dinero	\$ 1,494	\$ 35	\$ -	\$ 1	\$ -	\$ 1,530
Mercado de capitales	20	6	-	-	-	26
Sociedades de inversión	394	44	10	11	-	459
Ingeniería financiera	2	5	-	-	-	7
Administración y custodia	1	-	-	-	-	1
Arrendamiento	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>
Ingresos totales de la operación	<u>\$ 1,912</u>	<u>\$ 90</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 12</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,024</u>
Inversión en activos fijos	<u>\$ 84</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 97</u>
Activos totales						<u>\$ 19,105</u>
2016						
	<u>Monterrey</u>	<u>México</u>	<u>Guadalajara</u>	<u>Chihuahua</u>	<u>Morelia</u>	<u>Total</u>
Intermediación bursátil:						
Mercado de dinero	\$ 1,298	\$ 57	\$ 1	\$ 1	\$ -	\$ 1,357
Mercado de capitales	40	13	-	-	-	53
Sociedades de inversión	238	46	10	12	-	306
Ingeniería financiera	55	5	-	-	-	60
Administración y custodia	2	-	-	-	-	2
Arrendamiento	<u>499</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>499</u>
Ingresos totales de la operación	<u>\$ 2,132</u>	<u>\$ 121</u>	<u>\$ 11</u>	<u>\$ 13</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,277</u>
Inversión en activos fijos	<u>\$ 524</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 9</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 540</u>
Activos totales						<u>\$ 13,372</u>

(el resto de la página queda en blanco intencionalmente)

Segmento por área geográfica: (continúa)

	2015					
	<u>Monterrey</u>	<u>México</u>	<u>Guadalajara</u>	<u>Chihuahua</u>	<u>Morelia</u>	<u>Total</u>
Intermediación bursátil:						
Mercado de dinero	\$ 1,166	\$ 46	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ 1,213
Mercado de capitales	30	8	-	-	-	38
Sociedades de inversión	229	45	10	14	1	299
Ingeniería financiera	50	4	-	-	-	54
Administración y custodia	1	-	-	-	-	1
Arrendamiento	<u>475</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>475</u>
Ingresos totales de la operación	<u>\$ 1,951</u>	<u>\$ 103</u>	<u>\$ 11</u>	<u>\$ 14</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 2,080</u>
Inversión en activos fijos	<u>\$ 474</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 9</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 490</u>
Activos totales						<u>\$ 9,398</u>

c) Informe de créditos relevantes

Una sociedad controladora de un grupo financiero, de acuerdo a lo previsto en la LRAF, básicamente podría contraer pasivos derivados de la emisión de obligaciones subordinadas de conversión forzosa en títulos representativos de su capital, lo que no ha ocurrido con VGF. No obstante, la Emisora tiene suscrito con sus entidades financieras subsidiarias un Convenio de Responsabilidades, en los términos del artículo 119 (antes artículo 28) de la LRAF, de acuerdo con el cual VGF responderá en forma subsidiaria e ilimitada del cumplimiento de las obligaciones a cargo de las referidas subsidiarias, correspondientes a las actividades que a éstas les son propias, así como de las pérdidas que sufran dichas entidades financieras.

Los pasivos incluidos en la información financiera de la Sociedad son los siguientes:

Captación. Al 31 de diciembre del 2017, 2016 y 2015 se compone de lo siguiente (las cifras, como en el resto de esta sección, son en millones de pesos):

31 de diciembre de 2017

<u>Año de emisión</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe emitido</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Tipo de interés</u>	<u>Año de amortización</u>
2016	Certificados bursátiles	700	9.73%	Variable	2021
2017	Certificados bursátiles	<u>300</u>	10.23%	Variable	2022
Intereses devengados		<u>-</u>			
Total		<u>\$1,000</u>			

31 de diciembre de 2016

<u>Año de emisión</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe emitido</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Tipo de interés</u>	<u>Año de amortización</u>
2016	Certificados bursátiles	<u>700</u> 700	7.09%	Variable	2021
Intereses devengados		<u>-</u>			
Total		<u>\$ 700</u>			

31 de diciembre de 2015

<u>Año de emisión</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe emitido</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Tipo de interés</u>	<u>Año de amortización</u>
2011	Certificados bursátiles	\$200	6.05%	Variable	2016
2012	Certificados bursátiles	100	5.86%	Variable	2017
2012	Certificados bursátiles	150	5.92%	Variable	2017
2013	Certificados bursátiles	<u>250</u> 700	5.90%	Variable	2018
Intereses devengados		<u>1</u>			
Total		<u>\$ 701</u>			

Estos certificados bursátiles son emitidos por la subsidiaria Value Arrendadora, la cual debe cumplir con algunas restricciones durante el plazo de estas emisiones. Entre las restricciones establecidas se encuentran límites a rubros tales como niveles de apalancamiento, liquidez, cobertura de deuda, mantenimiento de capital contable y de capital social, índice de morosidad, importe mínimo de cartera de crédito total y nivel de eficiencia operativa.

Cabe mencionar que en febrero del 2016 las cuatro emisiones de certificados bursátiles vigentes al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 fueron sustituidas por una sola emisión de \$700 millones de pesos. El plazo de esta nueva emisión es a 5 años, con una tasa de interés variable de 2.00 puntos porcentuales sobre la Tasa de Rendimiento Anual de los Certificados de Tesorería de la Federación a plazo de hasta 182 días, capitalizada a 196 días. Value Arrendadora se encuentra al corriente en los pagos de esta emisión.

La Emisora y sus subsidiarias se encuentran al corriente en el pago del capital y de los intereses en todos los créditos que tiene contratados, así como de todos aquellos otros créditos o pasivos que se muestran en el balance de la Emisora. La prelación de los mismos está en función de su fecha de vencimiento.

Los principales créditos a cargo de Value Arrendadora, S.A. de C.V. son los siguientes:

I. Contrato de crédito revolvente con Nafin, el cual establece las bases para el descuento de títulos

y/o cesión de derechos de contratos de arrendamiento financiero. Las operaciones que celebre la Empresa susceptibles de descuento deberán estar relacionadas con la adquisición de bienes muebles e inmuebles y deberán apegarse a la normatividad, circulares y reglas de operación que Nacional Financiera establezca para este tipo de intermediarios. Este contrato presentaba un saldo de \$389,323 al 31 de diciembre del 2015; y de \$336,948 al 31 de diciembre del 2016. Al 31 de diciembre del 2017, presentó un saldo de \$442,456.

2. Fideicomiso irrevocable celebrado con Nafin, denominado "Fondo de Contingencia" el cual tiene como finalidad integrar un fondo de contingencia para cubrir parte o la totalidad de los adeudos que la fideicomitente (Value Arrendadora) tenga vencidos con la fideicomisaria (Nafin). El fideicomiso se mantendrá vigente mientras la Empresa tenga adeudos con Nafin.

La fideicomisaria (Nafin) determinará si la fideicomitente (la Empresa) cumple o no con un porcentaje del 5% del monto del depósito respecto del monto de créditos descontados. Si dicho porcentaje fuere insuficiente, la Empresa tendrá que efectuar aportaciones adicionales al fideicomiso, previa notificación de Nafin. Las aportaciones adicionales deberán realizarse dentro del plazo de 5 (cinco) días hábiles siguientes a la notificación.

Este fideicomiso presenta un saldo de \$219 al 31 de diciembre de 2015, de \$227 al 31 de diciembre del 2016, y de \$244 al 31 de diciembre del 2017. El saldo se registra dentro del rubro de "Inversiones en Valores".

3. Contrato de apertura de crédito en cuenta corriente por \$780,000 con Banco del Bajío, S.A., mismo que presenta un saldo de \$38,840 al 31 de diciembre de 2015, de \$50,499 al 31 de diciembre del 2016, y de \$775,980 al 31 de diciembre del 2017.
4. Contrato de apertura de crédito en cuenta corriente por \$264,600 con BBVA Bancomer, S.A. El saldo al 31 de diciembre del 2015 es de \$280,921; al 31 de diciembre del 2016 de \$239,166; y al 31 de diciembre del 2017 de \$245,719.
5. La Empresa tiene autorizada una línea de crédito por USD\$10,000 con Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A., misma que presenta un saldo de \$70,420 al 31 de diciembre del 2017.
6. La Empresa tiene autorizada una línea de crédito por \$310,000 con Banco Ahorro Famsa, S.A., misma que presenta un saldo de \$223,742 al 31 de diciembre del 2017.
7. La Empresa tiene autorizada una línea de crédito por \$130,000 con Banco Monex, S.A., misma que presenta un saldo de \$121,267 al 31 de diciembre del 2017.
8. La Empresa tiene autorizada una línea de crédito por USD\$30,000 con Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., misma que presenta un saldo de \$564,147 al 31 de diciembre del 2017.
9. La Empresa tiene autorizada una línea de crédito con Banco Interacciones, S.A., misma que presenta un saldo de \$10,456 al 31 de diciembre del 2017.
10. La Empresa tiene autorizada una línea de crédito por \$60,000 con Banco Ve por Más, S.A., misma

que presenta un saldo de \$51,534 al 31 de diciembre del 2017.

11. La Empresa tiene autorizada una línea de crédito por \$50,000 con Banca Mifel, S.A., misma que presenta un saldo de \$25,010 al 31 de diciembre del 2017.

12. La Empresa tiene autorizada una línea de crédito por 40,000 Udis con Fideicomiso de Fomento Minero ("Fifomi"), misma que presenta un saldo de \$217,983 al 31 de diciembre del 2017.

Pueden consultarse características adicionales de estos contratos en la Nota 11 "Préstamos de bancos y otros organismos", de los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 que se incluyen en el Anexo del presente Reporte Anual.

Derivado de la contratación de estos créditos la emisora contrae obligaciones de hacer y de no hacer propias de este tipo de financiamiento, entre las que se incluyen la limitación de contratación de deuda adicional dentro de ciertos límites, el pago de dividendos, las disminuciones reales de capital social, y la enajenación de activos y fusiones que no cumplan con ciertos requisitos.

Tanto en la portada de este Reporte Anual, como en la página 24, se hace referencia a los certificados bursátiles cuya emisión constituye el pasivo bursátil a cargo de la Emisora, por un monto de \$700,000 y \$300,000.

Los pasivos bursátiles de la empresa fueron emitidos con algunas restricciones establecidas por la calificadora de valores (HR Ratings México), las cuales debe cumplir la Empresa durante el plazo de cada una de las emisiones. El incumplimiento de alguna de estas restricciones podría disminuir el grado de la inversión de la Empresa, provocando dificultades en la renovación de los pasivos bursátiles. Entre las restricciones así establecidas se encuentra límites a rubros como los de niveles de apalancamiento, liquidez, cobertura de deuda, mantenimiento de capital contable y capital social, índice de morosidad, importe mínimo de cartera de crédito total y nivel de eficiencia operativa.

Por último, en relación con las Operaciones de Reporto, al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 los saldos de "Deudores en reporto" que muestran las transacciones en que Value Grupo Financiero actúa como reportadora, vigentes a esas fechas, se integran como sigue:

	<u>Importe</u>		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Deudores por reporto:			
Títulos gubernamentales	\$4,275	\$3,780	\$3,506
Colaterales vendidos en reporto	<u>(4,868)</u>	<u>(4,237)</u>	<u>(3,506)</u>
Operaciones como reportadora			
netos de colaterales vendidos en reporto	(\$ 593)	(\$457)	\$ -

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, los acreedores por reporto que a su vez se han dado en garantía de operaciones de reporto en las que Value Casa de Bolsa actúa como reportada, se presentan en el

balance general consolidado como un pasivo como se muestra a continuación:

	Importe		
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Reportos (Saldo acreedor):			
Títulos gubernamentales	\$9,418	\$6,914	\$4,131
Operaciones como reportada	<u>\$9,418</u>	<u>\$6,914</u>	<u>\$4,131</u>

Al 31 de diciembre de 2017, las operaciones de reporto efectuadas por el Grupo Financiero, tanto en su carácter de reportada como de reportadora, tenían un plazo promedio de 118 y 4 días, y una tasa de mercado ponderada de 8.93% como reportada y 7.13% como reportadora. Al 31 de diciembre de 2016, las operaciones de reporto efectuadas por el Grupo Financiero, tanto en su carácter de reportada como de reportadora, tenían un plazo promedio de 175 y 3 días, y una tasa de mercado ponderada de 6.11% como reportada y 5.68% como reportadora.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los premios cobrados ascendieron a \$575 y \$534, respectivamente y los premios pagados ascendieron a \$922 y \$420, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses".

Al 31 de diciembre de 2015 las operaciones de reporto efectuadas por Value Grupo Financiero, tanto en su carácter de reportada como de reportadora, tenían un plazo promedio de 184 y 4 días, y una tasa de mercado ponderada de 4.34% como reportada y 2.79% como reportadora.

Al 31 de diciembre de 2017 la emisora no tiene adeudos fiscales a cargo

En cuanto a contingencias, nos remitimos a lo mencionado en el apartado de "Procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales" de este Reporte Anual.

d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora

Este análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Emisora debe ser leído en conjunto con los estados financieros dictaminados de la Emisora al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y por los años terminados en esas fechas, incluyendo sus respectivas notas explicativas, y la información incluida en la sección "Información Financiera Seleccionada".

Ciertas cifras incluidas en este Reporte Anual y en los estados financieros de la Emisora han sido redondeadas para efectos de conveniencia en su presentación. Las cifras porcentuales en este Reporte Anual no han sido, en todos los casos, calculadas sobre la base de dichas cifras redondeadas, sino sobre

la base de dichas cantidades antes de su redondeo. Por esta razón, las cifras porcentuales en este Reporte Anual pueden variar de aquellas obtenidas al realizar los mismos cálculos utilizando las cifras en los estados financieros. Ciertas cifras mostradas como totales en algunas tablas pudieran no ser una suma aritmética de las cifras que le precedieron debido al redondeo.

Esta sección contiene afirmaciones relativas a eventos futuros o anticipados, los cuales están sujetos a varios riesgos. Los resultados reales pudieran diferir de los resultados discutidos en esta sección en el contexto de eventos futuros por diversas razones, incluyendo aquellos factores indicados en la sección "*Factores de Riesgo*".

i) Resultados de la operación

En el 2015 la utilidad neta obtenida por la Emisora alcanzó los \$671. El capital contable finalizó el ejercicio social en \$3,159, incrementándose en \$671, equivalente a un 25% de crecimiento del capital contable registrado al cierre del 2014.

En el 2016 la utilidad neta obtenida por la Emisora alcanzó los \$750. El capital contable finalizó el ejercicio social en \$3,936, cifra superior en un 25% al capital contable registrado al cierre del 2015.

En el 2017 la utilidad neta obtenida por la Emisora alcanzó los \$1,311. El capital contable finalizó el ejercicio social en \$5,305, cifra superior en un 35% al capital contable registrado al cierre del 2016.

Al cierre de ejercicio de 2017 la emisora reflejo ingresos por intereses por \$3,723 logrando un incremento de \$1,393 en comparación con el ejercicio 2016, por lo que respecta a los egresos financieros la emisora cerró con \$1,340 dichos gastos financieros se incrementaron en \$612 en comparación con el ejercicio 2016, las estimaciones para riesgos crediticios cerraron en \$17 y las comisiones netas en \$516 estas últimas partidas tienen un incremento poco importante en relación con 2016. Con estas cifras la emisora cerró el ejercicio 2017 con un margen financiero neto de \$2,882 logrando un incremento de \$806 en comparación con el ejercicio 2016, lo que representa un incremento del 38.82%.

Al margen financiero neto de \$2,882 se suman las partidas de otros productos y gastos por un monto de \$106 con un incremento de \$28 en relación a 2016, y se descuentan los gastos de operación y administración de \$1,200 con un incremento de \$85 en comparación con el ejercicio 2016, obteniendo un resultado neto operativo del ejercicio de \$1,788 con un incremento de \$749 en comparación con el ejercicio 2016 logrando un incremento del 72.09% en el resultado neto operativo del ejercicio.

Se obtuvo un resultado antes de impuestos de \$1,791 el cual es afectado por la partida de impuestos causados y diferidos de \$480 por lo que se obtuvo una utilidad neta del ejercicio por \$1,311, con un incremento de \$561 en comparación del ejercicio 2016, lo que representa un incremento del 74.8%. La partida de impuestos causados y diferidos representa un 27% del resultado antes de impuestos.

El resultado neto de la emisora del ejercicio 2016 fue de \$750, reflejando un incremento de \$79 en comparación con el ejercicio 2015 que cerró en \$671, el resultado neto del ejercicio 2015 sufrió un decremento de \$69 en comparación con la cifra del ejercicio 2014 que fue de \$740.

Los principales cambios en el resultado de operación y en la situación financiera se expresan a continuación:

En este ejercicio tanto los ingresos como los egresos financieros tuvieron un incremento considerable, debido a la colocación de créditos simples con garantía hipotecaria, mismos que se refleja en un incremento de \$1,695 en la cartera vigente al cierre de 2017, adicionalmente se incrementaron los ingresos financieros debido al incremento en inversiones en valores las cuales se incrementaron en \$3,605 en comparación al ejercicio 2016 representando un incremento del 34%. Debido al incremento en la cartera de crédito vigente y a las inversiones en valores, se incrementó el resultado de operación de la emisora ya que representan las principales fuentes de ingresos de las subsidiarias.

Los pasivos totales están integrados por todos aquellos compromisos y obligaciones de corto y largo plazo que tiene la Empresa con acreedores y proveedores. Los pasivos financieros están conformados por las líneas de crédito contratadas con bancos o los derivados de la emisión de pagarés financieros o certificados bursátiles. Estos pasivos se pueden solicitar a corto o largo plazo dependiendo de las necesidades de la empresa. Por lo que respecta al periodo terminado el 31 de diciembre de 2017, se incrementó en \$300 la emisión de certificados bursátiles a largo plazo así como un incremento en los pasivos bancarios de \$1,305 representando un incremento en el pasivo financiero del 75% en comparación con el ejercicio 2016. El índice de apalancamiento registrado al cierre del 2017 fue 2.6 el cual se incrementó respecto al registrado en el ejercicio 2016 que fue 2.4.

El capital contable de la Empresa está integrado por todas las aportaciones realizadas por los accionistas, reservas de capital, utilidad o pérdida de ejercicios anteriores, utilidad o pérdida del ejercicio y exceso o insuficiencia de capital.

Principales cambios al capital contable:

A diciembre 2015 se reflejó un incremento del 29% pasando de \$2,521 a \$3,159, para el ejercicio 2016 se incrementó en un 27% para quedar en \$3,936 y al cierre del ejercicio 2017 se incrementó en un 38% para cerrar en \$5,305. Los cambios en el capital contable son el resultado de las utilidades del ejercicio, ya que el capital contribuido es de \$308 el cual no ha sufrido cambios en los últimos ejercicios.

Durante el ejercicio 2017, se logró una rentabilidad sobre activos (ROA) del 6.86%, y una rentabilidad sobre el capital (ROE) del 24.71%.

Estos resultados son el reflejo del desempeño de las entidades financieras subsidiarias de la Emisora, desempeño que se resume a continuación.

Value Casa de Bolsa

En el 2015 la economía nacional mostró nuevamente una elevada volatilidad, en un entorno que se vio afectado por diferentes factores, como la caída continua de los precios del petróleo, la incertidumbre

generada por la expectativa de un incremento en las tasas de interés en los Estados Unidos, la desaceleración de la economía de China y la devaluación de su divisa, la reactivación de la economía norteamericana a partir del segundo semestre del año pasado, y la perspectiva de un repunte del PIB en México por el efecto multiplicador de las reformas estructurales, así como por el Acuerdo de Asociación Transpacífico.

Bajo este complicado entorno Value Casa de Bolsa consiguió que su Capital Contable concluyera el 2015 en \$2,179, cifra 31% superior a la del cierre del 2014, lo que fue posible gracias a la Utilidad Neta obtenida en el periodo, misma que llegó a \$546.

La Custodia de Clientes alcanzó en el 2015 la cifra de \$83,696, apuntalada por un incremento del 14% en la custodia de Sociedades de Inversión, misma que llegó a \$11,147; una custodia del Mercado de Dinero que cerró el ejercicio en \$42,012, así como una custodia de Mercado de Capitales que terminó el ejercicio social en \$30,538.

Value Casa de Bolsa logró concluir el año 2016 mejorando los resultados conseguidos en el año 2015. Estos resultados se consiguieron en un contexto de volatilidad causada por factores externos como la desaceleración económica mundial, la votación en la Gran Bretaña para abandonar la Unión Europea (Brexit), la ya esperada alza de tasas de referencia en la Unión Americana y el resultado de las elecciones presidenciales en ese mismo país. A lo anterior se suma la caída de los precios del petróleo que orilló a nuestras autoridades financieras a recortar el Presupuesto de Egresos.

A pesar de este entorno y las repercusiones que éste tuvo en los mercados, Value Casa de Bolsa cerró el 2016 con un Capital Contable que alcanzó los \$2,809 con un incremento de \$630 sobre el Capital Contable al cierre del 2015, lo que representa un crecimiento del 29%. Esto fue posible gracias a que se obtuvo una Utilidad Neta en el periodo de \$603.

Punto importante a destacar es la Custodia de Clientes, la cual alcanzó los niveles históricos más altos para un cierre de año. Este rubro alcanzó al cierre del 2016 los \$88,576, \$4,881 mdp mayor que la del cierre del 2015, apuntalada por un incremento en la custodia de Sociedades de Inversión de \$1,044, para llegar a \$12,190; una custodia del Mercado de Dinero que creció \$3,284, para alcanzar los \$45,296; y la custodia relativa a Mercado de Capitales, la que cerró en \$31,090, \$552 mayor a la registrada al cierre del 2015.

El 2017 estuvo caracterizado por la incertidumbre en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), una inflación de 6.77%, la más alta desde el año 2000 y un Producto Interno Bruto que cerró el año con un crecimiento del 2.3%. Las autoridades financieras del país están llevando a cabo las medidas necesarias para hacer frente a dicha situación a través del fortalecimiento de la política monetaria, cambiaria y, sobre todo, comercial, congruentes con la realidad actual.

Los resultados obtenidos en Value Casa de Bolsa en este contexto fueron sobresalientes. La Custodia de Clientes cerró el año en \$92,068, la custodia más alta alcanzada en la historia de la Casa de Bolsa, misma que es superior en \$3,491 a la alcanzada el año anterior. La Custodia de Clientes comprende la custodia en Sociedades de Inversión de \$12,803, la custodia en Mercado de Dinero de \$44,792 y la custodia en Mercado de Capitales que alcanzó los \$34,472.

Así mismo se consiguieron los mayores incrementos en la Utilidad Neta y el Capital Contable de la historia. La Utilidad Neta del año alcanzó los \$1,164, casi duplicando la utilidad neta obtenida al cierre del 2016. El Capital Contable cerró el año en \$4,031, un incremento de \$1,222 sobre el Capital Contable del año anterior, lo que representa un crecimiento del 44%.

Value Arrendadora

Para el ejercicio 2015, Value Arrendadora consiguió una Utilidad Neta acumulada de \$122,347 (miles de pesos, como en toda esta sección de resultados de Value Arrendadora), reflejando un importante rendimiento sobre los activos administrativos. Al cierre del 2015 el Capital Contable alcanzó un total de \$956,865. Value Arrendadora presenta una solidez financiera superior a la del mercado, con un Índice de Capitalización del 39.8%.

Durante el 2015, Value Arrendadora obtuvo Utilidades Antes del Impuesto sobre la Renta (UAIR) de \$195,908. La Rentabilidad sobre Activos (ROA) fue del 4.5%, y la Rentabilidad sobre Capital (ROE) del 12.8%, de las mejores dentro del mercado financiero nacional.

En el 2015 se logró incrementar el volumen de financiamientos, así como la participación de Value Arrendadora en el mercado nacional, obteniendo al cierre de dicho ejercicio un saldo en la Cartera Total de Financiamiento de \$2'244,196, superior al promedio de los últimos años. La Cartera Total de Financiamiento se compone de saldos (i) de \$504,678 de Arrendamiento Financiero; (ii) de \$403,504 en Arrendamiento Puro; (iii) de \$1,236,125 en Crédito Empresarial; y (iv) de \$99,889 en Factoraje.

Se registró una disminución en el Índice de Capitalización de Value Arrendadora, el cual pasó del 36.9% registrado al cierre del 2014, a 39.8% al cierre del 2015.

El Índice de Apalancamiento de Value Arrendadora al cierre del 2014 fue de 1.8, índice muy inferior a los registrados en las empresas del sector financiero.

Durante 2014 y 2015, Value Arrendadora participó en el mercado de financiamiento bursátil, mediante la emisión de Certificados Bursátiles, reflejando un saldo al cierre del ejercicio de \$700 millones. Para la emisión de estos pasivos bursátiles es necesaria la obtención de la calificación de riesgo otorgada por agencias calificadoras de valores de reconocido prestigio internacional con las que Value Arrendadora logró mantener su calificación de riesgo crediticio de "A+(mex)", correspondiente a una sólida calidad crediticia respecto de otras emisiones del país.

El Índice de Cartera Vencida al cierre del 2015 es de 0.26. Al cierre del 2015 Value Arrendadora cuenta con una cobertura de reservas de 7.9 veces la Cartera Vencida Total. La cobertura de reservas para estimaciones crediticias aumentó durante el 2015 un 39% en comparación con el 2014, reservas que fueron generadas en aplicación de la reglamentación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Value Arrendadora presentó durante el ejercicio 2016 un excelente desempeño y crecimiento de la Cartera Total de Financiamiento, logrando una Utilidad Neta acumulada de \$144,381, reflejando un crecimiento del 18.01% respecto del cierre del 2015, así como un importante crecimiento sobre los activos administrados. Al cierre del 2016 el Capital Contable alcanzó un total de \$1'101,246. La Sociedad

presenta una solidez financiera superior a la del mercado, con un Índice de Capitalización del 36.9%.

Durante el 2016, la Sociedad obtuvo Utilidades Antes del Impuesto sobre la Renta (UAIR) de \$187,428. La Rentabilidad sobre Activos (ROA) fue del 4.3%, y la Rentabilidad sobre Capital (ROE) del 13.1%, siendo una de las mejores resultados del mercado financiero.

En el 2016 se logró incrementar el volumen de financiamientos, así como la participación de la Sociedad en el mercado nacional, obteniendo al cierre de dicho ejercicio un saldo en la Cartera Total de Financiamiento de \$2'340,640, superior al promedio de los últimos años. La Cartera Total de Financiamiento se compone de saldos (i) de \$443,695 de Arrendamiento Financiero; (ii) de \$494,021 en Arrendamiento Puro; (iii) de \$1'327,499 en Crédito Empresarial; y (iv) de \$75,425 en Factoraje.

El Índice de Apalancamiento registrado al cierre del 2016 fue de 2.04, índice muy inferior al registrado por las empresas del sector financiero. El monto de los Pasivos Totales presentó un saldo de \$2'247,727 al cierre del 2016.

Durante 2015 y 2016, Value Arrendadora participó en el mercado de financiamiento bursátil, mediante la emisión de Certificados Bursátiles, reflejando un saldo al cierre del ejercicio de \$700,000. Para la emisión de estos pasivos bursátiles es necesaria la obtención de la calificación de riesgo otorgada por agencias calificadoras de valores de reconocido prestigio internacional con las que Value Arrendadora logró mantener su calificación de riesgo crediticio de "A+(mex)", correspondiente a una sólida calidad crediticia respecto de otras emisiones del país.

El Índice de Cartera Vencida al cierre del 2016 se presenta menor a 1.0. Al cierre del ejercicio la Sociedad cuenta con una cobertura de reservas de 7.5 veces la Cartera Vencida Total. La cobertura de reservas para estimaciones crediticias aumentó durante el 2016 un 12% en comparación con el 2015.

Value Arrendadora presentó durante el ejercicio 2017 un excelente desempeño y crecimiento de la Cartera Total de Financiamiento, logrando una Utilidad Neta acumulada de \$157,224, reflejando un crecimiento del 8.9% respecto del cierre del 2016, así como un importante crecimiento sobre los activos administrados. Al cierre del 2017 el Capital Contable alcanzó un total de \$1'246,740. La Sociedad presenta una solidez financiera superior a la del mercado, con un Índice de Capitalización del 15.6%.

Durante el 2017, la Sociedad obtuvo Utilidades Antes del Impuesto sobre la Renta (UAIR) de \$184,983. La Rentabilidad sobre Activos (ROA) fue del 3.0%, y la Rentabilidad sobre Capital (ROE) del 12.6%, siendo uno de los mejores resultados del mercado financiero.

En el 2017 se logró incrementar el volumen de financiamientos, así como la participación de la Sociedad en el mercado nacional, obteniendo al cierre de dicho ejercicio un saldo en la Cartera Total de Financiamiento de \$4'150,990, superior al promedio de los últimos años. La Cartera Total de Financiamiento se compone de saldos (i) de \$391,739 de Arrendamiento Financiero; (ii) de \$609,919 en Arrendamiento Puro; (iii) de \$3'027,647 en Crédito Empresarial; y (iv) de \$121,685 en Factoraje.

El Índice de Apalancamiento registrado al cierre del 2017 fue de 3.16, índice muy inferior al registrado por las empresas del sector financiero. El monto de los Pasivos Totales presentó un saldo de \$3'943,001 al cierre del 2017.

Durante 2016 y 2017, Value Arrendadora participó en el mercado de financiamiento bursátil, mediante la emisión de Certificados Bursátiles, reflejando un saldo al cierre del ejercicio de \$1'000,000. Para la emisión de estos pasivos bursátiles es necesaria la obtención de la calificación de riesgo otorgada por agencias calificadoras de valores de reconocido prestigio internacional con las que Value Arrendadora logró mantener su calificación de riesgo crediticio de "A+(mex)", correspondiente a una sólida calidad crediticia respecto de otras emisiones del país.

El Índice de Cartera Vencida al cierre del 2017 se presenta menor a 1.0. Al cierre del ejercicio la Sociedad cuenta con una cobertura de reservas de 10.5 veces la Cartera Vencida Total. La cobertura de reservas para estimaciones crediticias aumentó durante el 2017 un 40% en comparación con el 2016.

ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

La Emisora, en sí misma considerada, tiene como sus principales fuentes de recursos las aportaciones de sus accionistas y los dividendos de sus subsidiarias, así como los intereses generados por recursos propios en custodia. La LRAF limita los pasivos que pueden contraer las sociedades controladoras de grupos financieros básicamente a las obligaciones subordinadas, que hasta la fecha no ha emitido todavía Value Grupo Financiero.

Por otra parte, en lo que se refiere a las subsidiarias, sus principales fuentes de liquidez, fuera de las aportaciones de capital que reciben de la controladora y de los ingresos propios de sus operaciones, derivan de sus operaciones pasivas, principalmente créditos bancarios, así como colocación de certificados bursátiles entre el público inversionista.

El nivel de endeudamiento total del grupo financiero aparece en los balances generales consolidados que forman parte del informe anual de esta Emisora y que figuran también como anexo del presente reporte, a los cuales nos remitimos, y en los cuales se indican los montos de los adeudos que por concepto de certificados bursátiles y préstamos bancarios tienen a nivel consolidado las subsidiarias por los últimos dos ejercicios sociales. Puede también consultarse la sección "3) Información financiera, c) Informe de créditos relevantes" de este Reporte Anual.

Los recursos que mantiene la Emisora en caja y bancos, se invierten en instrumentos de renta fija y mesa de dinero mientras son utilizados para realizar las aportaciones que sea necesario efectuar en el capital social de las subsidiarias. Éstas, a su vez, mantienen un nivel mínimo de liquidez para solventar sus compromisos a corto plazo, tales como pago de intereses a los principales acreedores y para cubrir pagos a proveedores. Los excedentes temporales de efectivo se invierten también en instrumentos de renta fija y de mercado de dinero.

No existen transacciones relevantes o no registradas en el balance general o estado de resultados al 31 de diciembre del 2017, 2016 y 2015.

iii) Control interno

Value Grupo Financiero es una controladora pura, por lo que no tiene actividades comerciales fuera de la tenencia de las acciones de sus empresas subsidiarias. Value Grupo Financiero tampoco tiene

empleados, pero los servicios de asesoría contable, legal y financiera que requiere le son proporcionados por Value Consultores y por Value Casa de Bolsa. Una buena parte de esos servicios está destinado a la elaboración de la información que, de acuerdo a la regulación legal que le es propia, tiene que entregar periódicamente a autoridades como la CNBV, la SHCP, así como a la BMV, información entre la que la elaboración de los estados financieros ocupa un lugar importante.

Los estados financieros de la Emisora han sido preparados de acuerdo con los *“Criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros”* establecidos por la CNBV, los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (*“NIF”*) mexicanas, excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico. Los *“Criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros”* antes mencionados están contenidos en las *“Disposiciones de carácter general aplicables a la información financiera de sociedades controladoras de grupos financieros”* (*“Criterios Contables”*).

Para estos efectos, Value Grupo Financiero ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la CNBV, el cual tiene por objeto presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afecten, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la CNBV, se deben aplicar en forma supletoria, las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 *“Supletoriedad”*, en el siguiente orden, las NIF, Normas Internacionales de Información Financiera (*“NIIF”*), Normas Internacionales de Contabilidad (*“NIC”*), Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (*“INIIF”*) y el Comité de Interpretaciones (*“SIC”*), en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y establecido.

En la Nota 2 de los estados financieros consolidados de la Emisora al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se resumen los criterios contables, a los cuales nos remitimos.

Las empresas subsidiarias de la Emisora cuentan con estructuras administrativas que otorgan una seguridad razonable de que las transacciones se efectúan y se registran de conformidad con lo establecido por la administración, así como con los lineamientos generales, criterios y normas de información financiera aplicables. Estas estructuras administrativas otorgan también una seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos de la administración y de que el funcionamiento de tales empresas se adecue a la normatividad que les resulta aplicable. La Emisora, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 42, fracción II de la Ley del Mercado de Valores, cuenta con un Comité de Auditoría. La Casa de Bolsa también cuenta con un Comité de Auditoría, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 108 de las *“Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa”* (*“Circular Única de Casas de Bolsa”*), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 06 de septiembre del 2004, , un comité de Administración de Riesgos en cumplimiento de lo establecido por el artículo 126 de la Circular Única de Casas de Bolsa, un Comité de Remuneraciones en cumplimiento de lo establecido por el artículo 169 bis 6 de la Circular Única de Casas de Bolsa y un Comité de Comunicación y Control en cumplimiento de lo establecido por la 44ª. de las *“Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 212 de la Ley del Mercado de Valores”*. En el caso concreto de la Casa de Bolsa, que es la subsidiaria más importante, se cuenta con un área de Contraloría Interna, de Auditoría Interna y con un Contralor Normativo. Los elementos que conforman el sistema de control interno desarrollado por la Casa de Bolsa son los siguientes:

Ambiente de Control.- Pretende promover un ambiente de control en el cual todos los funcionarios y empleados desarrollen sus actividades y cumplan con las responsabilidades de control que les correspondan.

Evaluación de Riesgos.- Se evalúan los riesgos que podrían afectar el logro de los objetivos de la Casa de Bolsa, relacionados con las operaciones, la información financiera y el cumplimiento de la normatividad.

Actividades de Control.- Con ellas se busca determinar y actualizar las políticas y procedimientos contenidos en los manuales de la Casa de Bolsa, que procuren la prevención y el control de los riesgos relacionados con las operaciones, la información y comunicación y el cumplimiento de la normatividad aplicable.

Información y Comunicación.- Se evalúan el contenido, oportunidad, actualidad, exactitud y accesibilidad de la información generada por los sistemas de la Casa de Bolsa, así como el funcionamiento de los canales de comunicación.

Supervisión.- Se realiza una supervisión continua de las operaciones y actividades diarias de la Casa de Bolsa, a fin de identificar los controles débiles, insuficientes o necesarios para su fortalecimiento e implementación.

Entre los controles internos de la Casa de Bolsa, es importante mencionar las siguientes conciliaciones, que se realizan diariamente conforme a políticas establecidas por la contraloría interna:

Conciliación de valores. En forma automática por sistema, se compara el estado de cuenta que envía la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. contra la custodia registrada en la contabilidad de la Casa de Bolsa.

Conciliaciones bancarias. También en forma automática se comparan los estados de cuenta que envían todos los bancos con los que operamos contra las cuentas contables de bancos.

Conciliación de clientes. La finalidad de esta conciliación es comprobar que todas las compras y/o ventas, así como cualquier cargo y/o abono registrado en los estados de cuenta de los clientes, hayan sido contabilizados por las pólizas automáticas y que todos los movimientos contables que afecten a clientes, se vean reflejados en su estado de cuenta.

Conciliación de liquidadoras. Con esta conciliación se valida que las cantidades por cobrar ó por pagar a la Bolsa Mexicana de Valores por las operaciones en bolsa de mercado de capitales, así como por las operaciones por liquidar de mercado de dinero, coincidan con los registros contables.

e) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas

Las políticas de contabilidad más significativas aplicadas en la elaboración de la información financiera de la Emisora se detallan en la Nota 2 de los estados financieros consolidados de la Emisora al 31 de diciembre de 2017 y 2016 que figuran como anexo del presente Reporte Anual, y a cuyo texto nos remitimos.

Toda vez que se trata de una aproximación hecha por la administración de un rubro de los estados financieros que requiere que la Emisora establezca supuestos sobre aspectos probables que pueden ser estimados, se explica a continuación, como estimación contable crítica, la relativa a la "Estimación

Preventiva para Riesgos Crediticios”.

Descripción.- La emisora maneja la "Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios" que representa la estimación para cubrir pérdidas derivadas de cartera de créditos con problemas de recuperación.

Metodología y supuestos.- La Emisora determina su estimación preventiva relativa a la cartera de créditos apegándose a las *Disposiciones de Carácter General aplicables a la Metodología de la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito*.

Reserva de cartera comercial - Los créditos comerciales otorgados a personas morales distintas a entidades federativas y municipios, proyectos con fuente de pago propia, fiduciarios, créditos estructurados y entidades financieras, se clasifican: i. clientes con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs, identificados en un subgrupo “Acreditados con Atraso” o “Acreditados sin Atraso” y ii. clientes con ingresos netos o ventas netas anuales mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs. Después de la clasificación anterior la Arrendadora aplica variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento de conformidad con el modelo general.

Reserva de cartera de consumo - Los créditos se califican considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, medida con base en las cifras correspondientes al último periodo de pago conocido.

Cartera emproblemada - La Arrendadora para propósitos de las revelaciones en los estados financieros, considera emproblemados aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo C, D y E, excluyendo los casos en los que se tiene conocimiento que el crédito es recuperable.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

La Emisora considera que no existen eventos e incertidumbres significativos que pudieran afectar en forma relevante la estimación mencionada.

Asimismo, no hubo estimaciones o reservas contables críticas relacionadas con títulos disponibles para la venta, en virtud de que éstas son valuadas a mercado y dicha valuación ya incluye cualquier evidencia de deterioro.

(el resto de la página queda en blanco intencionalmente)

4) ADMINISTRACIÓN

a) Auditores externos

La firma PricewaterhouseCoopers, S.C. ha sido la encargada de dictaminar los estados financieros de la Emisora, tanto para efectos contables como para efectos fiscales, por los ejercicios sociales 2015, 2016 y 2017.

Los auditores son designados por la Sociedad en base al estudio de su experiencia y calidad de servicio, debiendo ser elegidos por decisión del Consejo de Administración, oyendo la opinión del Comité de Auditoría. El Consejo de Administración y el Comité de Auditoría revisan cada tres años los programas y los costos de la auditoría externa. El Consejo de Administración, con base en esta revisión, ratifica anualmente la designación del despacho de auditores externos de la Emisora.

Además de los servicios relativos a la auditoría de sus estados financieros, la Emisora recibe algunos servicios fiscales que no afectan a la independencia de los auditores externos.

Durante la existencia de la Emisora, ni PricewaterhouseCoopers, S.C. ni los despachos que llevaron a cabo las labores de auditoría con anterioridad a éste último, han emitido opinión con salvedad, ni opinión negativa, ni se han abstenido de emitir opinión acerca de los estados financieros de la empresa.

b) Operaciones con partes relacionadas y conflicto de intereses

La Emisora, como *holding* pura, no opera con clientes, pues su objeto es mantener la titularidad de acciones de sus subsidiarias. Por tratarse de una sociedad controladora de un grupo financiero, la Emisora no realiza transacciones importantes con las entidades financieras subsidiarias, ni otorga o recibe créditos de éstas. La Emisora, en su carácter de sociedad controladora de un grupo financiero y en los términos previstos en el artículo 119 (antes artículo 28) de la LRAF, tiene celebrado un Convenio Único de Responsabilidades con sus entidades financieras subsidiarias, de acuerdo con el cual VGF responderá en forma subsidiaria e ilimitada del cumplimiento de las obligaciones a cargo de las referidas subsidiarias, correspondientes a las actividades que a éstas les son propias, así como de las pérdidas que sufran dichas entidades financieras.

Asimismo, la Emisora tiene celebrado un contrato de intermediación bursátil con su subsidiaria Value Casa de Bolsa, en el cual se realizan las inversiones del efectivo disponible. Entre sus subsidiarias, Value Casa de Bolsa tiene celebrados contratos de arrendamiento financiero y puro con Value Arrendadora, por montos no significativos, y en condiciones de mercado. Del mismo modo, Value Consultores tiene celebrados contratos de prestación de servicios con las entidades filiales, como empresa prestadora de servicios dentro de un grupo financiero.

Cabe mencionar que la subsidiaria Value Arrendadora otorga financiamientos a personas relacionadas en condiciones de mercado, a través de operaciones de crédito, arrendamiento financiero y arrendamiento puro, autorizándose las operaciones de acuerdo a las políticas aplicables al resto de la cartera de créditos. Los saldos de las operaciones con personas relacionadas al cierre de los tres últimos

ejercicios de la subsidiaria Value Arrendadora son los siguientes (miles de pesos):

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo total de operaciones con personas relacionadas ascendió a \$73,571. De este total, \$7,688 corresponden a operaciones con miembros del consejo de administración y directivos relevantes, \$6,016 a operaciones con personas con parentesco con miembros del consejo de administración y directivos relevantes; \$59,867 a operaciones con empresas de las que las personas antes mencionadas tienen el control; y \$0 a operaciones con otras subsidiarias de Value Grupo Financiero.

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo total de operaciones con personas relacionadas ascendió a \$77,129. De este total, \$8,535 corresponden a operaciones con miembros del consejo de administración y directivos relevantes, \$5,520 a operaciones con personas con parentesco con miembros del consejo de administración y directivos relevantes; \$62,975 a operaciones con empresas de las que las personas antes mencionadas tienen el control; y \$98 a operaciones con otras subsidiarias de Value Grupo Financiero.

Al 31 de diciembre del 2015, el saldo total de operaciones con personas relacionadas ascendió a \$86,367. De este total, \$15,730 corresponden a operaciones con miembros del consejo de administración y directivos relevantes, \$2,240 a operaciones con personas con parentesco con miembros del consejo de administración y directivos relevantes; \$68,091 a operaciones con empresas de las que las personas antes mencionadas tienen el control; y \$306 a operaciones con otras subsidiarias de Value Grupo Financiero.

c) Administradores y accionistas

• Miembros de Consejo de Administración

El Consejo de Administración se encuentra integrado por diez miembros propietarios y por sus respectivos suplentes, los cuales se mencionan a continuación:

CONSEJEROS PROPIETARIOS

Carlos Bremer Gutiérrez
Enrique Alberto de la Garza Zamarrón
José Kaún Nader
Javier Benítez Gómez
Luis Carlos Villarreal Sáenz

CONSEJEROS SUPLENTES

Bernardo Bremer Gutiérrez
Patricio Putz Zambrano
Antonio Luis Longoria Rodríguez
Javier Gerardo Benítez de la Garza
Elías Cababie Daniel

CONSEJEROS PROPIETARIOS INDEPENDIENTES

Alfonso Garza Valdez
Francisco Muñoz Ruiz de la Peña
Ángel Luis de Vecchi Armella
Francisco A. Ruiz Arredondo
Américo Martínez Fuentes

CONSEJEROS SUPLENTES INDEPENDIENTES

Juan Carlos Garza Garza
Jorge Luis Muñoz Terrazas
Fernando José Ruiz Arredondo
Eulalio Gutiérrez Gutiérrez
Roberto Cabello Elizondo

Los anteriores consejeros fueron electos en la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 11 de abril del 2018. Durarán en su encargo por el término de un año y conservarán la representación aun cuando concluya el período de su gestión hasta que los designados para sustituirlos tomen posesión de

sus cargos.

- **Designación de los miembros del Consejo de Administración**

Los miembros del Consejo de Administración son designados por la asamblea general ordinaria de accionistas. Podrán ser socios o personas extrañas a la Sociedad, quienes deberán demostrar reconocida honorabilidad, amplios conocimientos y experiencia en materia financiera o administrativa e historial crediticio satisfactorio. Desempeñarán sus cargos por el término de un año, pudiendo ser reelectos, y conservarán la representación aun cuando concluya el período de su gestión, hasta que los designados para sustituirlos tomen posesión de sus cargos. Recibirán las remuneraciones que determine la asamblea general ordinaria de accionistas.

- **Facultades del Consejo de Administración**

El Consejo de Administración tendrá la representación legal de la Sociedad, en los términos de lo previsto en el artículo 10 de la LGSM. No obstante, para la sociedad anónima bursátil, la LMV lo releva de ciertas tareas que su carácter de órgano colegiado le hacía imposible cumplir, como la de llevar la contabilidad de la Sociedad. El Consejo es, en la nueva LMV, un órgano de administración que define las estrategias generales y políticas de la Sociedad, dejando la gestión y conducción de los negocios, así como la contabilidad, al Director General. El Consejo de Administración, adicionalmente, supervisa al Director General, cumpliendo, junto con el Auditor Externo, las funciones de vigilancia.

La LMV establece, en su artículo 28, que el Consejo de Administración deberá ocuparse de los asuntos siguientes:

- I. Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la Sociedad y de sus subsidiarias;
- II. Vigilar la gestión de la Sociedad y de sus subsidiarias;
- III. Previa la opinión del comité que sea competente, aprobar, considerando como una misma unidad económica a las subsidiarias (art. 3 segundo párrafo LMV):
 - A. Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes sociales y de subsidiarias por parte de personas relacionadas;
 - B. Las operaciones con partes relacionadas, a menos que se trate de operaciones de cuantía mínima (de acuerdo a políticas que haya aprobado el Consejo); de operaciones con o entre subsidiarias que formen parte del giro habitual de negocio y se realicen en condiciones de mercado; o de operaciones con empleados en condiciones de mercado o como resultado de prestaciones laborales;
 - C. Las operaciones inusuales o no recurrentes, o bien las operaciones por montos importantes de la Sociedad y de sus subsidiarias (5% de los activos consolidados, en la inteligencia de que, cuando representen el 20% o más de dichos activos, deberán ser aprobados por una asamblea ordinaria, de acuerdo al art. 47 LMV);

- D. El nombramiento, retribución y destitución del Director General y las políticas de designación y retribución de los demás directivos relevantes;
 - E. Las políticas de crédito a personas relacionadas;
 - F. Las dispensas para aprovechar oportunidades de negocio que correspondan a la Sociedad o sus subsidiarias en favor de consejeros, directivos relevantes o personas con poder de mando, delegables en comités caso de cuantía mínima;
 - G. Los lineamientos de control interno y auditoría interna de la Sociedad y subsidiarias;
 - H. Las políticas contables de la Sociedad;
 - I. Los estados financieros de la Sociedad;
 - J. La contratación de auditores externos y la aprobación de servicios adicionales;
- IV. Presentar en la asamblea ordinaria anual lo siguiente:
- A. Los siguientes informes (art. 43 LMV):
 - 1. El informe anual del Comité de Prácticas Societarias, que contemple:
 - a) Observaciones del desempeño de directivos relevantes;
 - b) Operaciones con partes relacionadas;
 - c) Las remuneraciones de directivos relevantes;
 - d) Las dispensas para aprovechar oportunidades de negocios de la Sociedad otorgadas a consejeros y directivos relevantes;
 - 2. El informe anual del Comité de Auditoría, que contemple:
 - a) El estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad y subsidiarias, describiendo deficiencias, desviaciones y aspectos a mejorar;
 - b) La mención y seguimiento de medidas preventivas y correctivas en relación con el incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y registro contable;
 - c) La evaluación del Auditor Externo y del despacho de auditoría externa;
 - d) La evaluación de los servicios adicionales prestados por el despacho de auditores externos y por expertos independientes;
 - e) Los resultados de las revisiones de los estados financieros;
 - f) La descripción y efectos de modificaciones a las políticas contables;
 - g) Las medidas adoptadas en relación con observaciones respecto de contabilidad, controles internos, auditoría interna, auditoría externa e irregularidades;

- h) El seguimiento de los acuerdos de asambleas y de sesiones del Consejo de Administración;
- B. El dictamen del Auditor Externo y el informe presentado por el Director General al Consejo de Administración, que contemple (art. 44, fr. XI LMV):
 - 1. La marcha de la Sociedad, políticas seguidas por los administradores y principales proyectos existentes;
 - 2. El estado de situación financiera;
 - 3. Los resultados de la Sociedad;
 - 4. El estado de cambios en la situación financiera;
 - 5. El estado de cambios en el patrimonio social;
 - 6. Las notas complementarias;
- C. La opinión del Consejo de Administración sobre el Informe del Director General;
- D. El Informe de las principales políticas y criterios contables seguidos en la preparación de la información financiera (art. 172, inciso b) LGSM);
- E. El Informe de las operaciones y actividades en que hubiera intervenido;
- V. Dar seguimiento a los principales riesgos a que está expuesta la Sociedad y sus subsidiarias;
- VI. Aprobar las políticas de información con los accionistas, el mercado, consejeros y directivos relevantes;
- VII. Determinar las medidas correctivas para subsanar irregularidades;
- VIII. Establecer los términos y condiciones para el ejercicio de las facultades para actos de dominio del Director General;
- IX. Ordenar al Director General la revelación al público de eventos relevantes.

Información relevante sobre los consejeros y principales directivos de la Sociedad

Carlos Bremer Gutiérrez. El Lic. Carlos Bremer es Director General de Value Grupo Financiero y de Value Casa de Bolsa, y Presidente del Consejo de Administración de Value Grupo Financiero y de sus empresas subsidiarias, donde ha prestado sus servicios por más de 18 años. Realizó algunos estudios de Licenciado en Administración de Empresas y de Ingeniería Industrial y de Sistemas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Fungió como Director de Operación y Promoción de Abaco Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; como Director de Promoción y Operación en Operadora de Bolsa, S.A. de C.V. y como Director de Operación y Mesa de Dinero en Casa de Bolsa Banpaís, S.A.

Enrique Alberto de la Garza Zamarrón. El Lic. Enrique Alberto de la Garza Zamarrón, consejero propietario, es Licenciado en Administración de Empresas egresado de la Universidad Autónoma de

Nuevo León, con maestría en administración y finanzas de esa misma universidad. Después de trabajar en Ábaco Grupo Financiero en el área de financiamientos corporativos, ha sido asesor financiero independiente por más de 14 años, especializado en administración de portafolios, financiamientos, capitalización de empresas e ingeniería financiera. Cuenta con más de 30 años de experiencia en el medio financiero.

José Kaún Nader. El Ing. José Kaún Nader es consejero propietario tanto de la controladora como de las subsidiarias de la Sociedad. Estudió la carrera de Ingeniero Industrial y de Sistemas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Es Director de Promoción de Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa desde octubre de 1993, y cuenta con amplia experiencia como apoderado para celebrar operaciones con el público.

Javier Benítez Gómez. El señor C.P. Javier Benítez es consejero propietario tanto de la controladora, como de sus empresas subsidiarias, en las que ha prestado sus servicios por un período mayor a 18 años. Fungió como miembro del consejo de administración de Banco Regional de Monterrey, S.A. El señor Benítez realizó sus estudios de Contador Público en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, obteniendo el grado de Maestría en el IPADE. Se ha desempeñado como Gerente General y Vicepresidente del Consejo de Administración del Banco Agrícola Industrial del Norte, S.A. en Monterrey. Perteneció asimismo a diferentes consejos en varias instituciones de crédito en el país. Es padre de Javier Gerardo Benítez de la Garza, consejero suplente.

Alfonso Garza Valdez. El Ing. Alfonso Garza Valdez es consejero propietario tanto de la Sociedad como de sus subsidiarias. Estudió la carrera de Ingeniero en Aire Acondicionado en la California State Polytechnic University. Fue Director General de Termo Control del Norte, S.A., y actualmente es Director General de Alepage, S.A. Es padre de Juan Carlos Garza Garza, consejero suplente.

Francisco J. Muñoz Ruiz de la Peña. El Lic. Francisco J. Muñoz Ruiz de la Peña es consejero propietario tanto de la controladora, como de sus empresas subsidiarias, en las que ha prestado sus servicios por más de 18 años. Además de ser consejero propietario de Value Grupo Financiero y de sus empresas controladas, el Lic. Francisco Muñoz es el Director de Administración y Finanzas del Grupo Corporativo Supra. Estudió la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, así como un curso intensivo de inglés en Shawnee School, Springfield, Ohio. Es hijo de Jorge Luis Muñoz Terrazas, consejero suplente.

Angel Luis de Vecchi Armella. El Lic. De Vecchi ha desempeñado el cargo de consejero de Value Grupo Financiero y de sus empresas subsidiarias por más de 17 años. Realizó sus estudios de Contador Público en la Universidad Nacional Autónoma de México. Asimismo, ha sido accionista y consejero de CBI Casa de Bolsa; Cía. Seguros La Peninsular, S.A. de C.V.; Sinca CBI, S.A. de C.V.; Factoraje Atlas, S.A. de C.V. y socio fundador de la empresa Costos Italmex, S.A.; De Vecchi Ing., S.A. (México); Veco, S.A. (México); Veco Do Brasil, C.A. (Brasil); Veco Internacional Co. (Michigan, USA); Lambda Científica, S.A. de C.V. (México); Hovec, S.A.; Devea, S.C. y Magael, S.A. de C.V.

Francisco Antonio Ruiz Arredondo. El Ing. Francisco Antonio Ruiz Arredondo es consejero propietario tanto de la controladora, como de sus empresas subsidiarias, en las que ha prestado sus servicios por más de 18 años. El Ing. Ruiz Arredondo funge actualmente como consejero propietario de Value Grupo Financiero y sus subsidiarias. Es asimismo Director General de American Gym, Athletic Fitness Center.

Realizó sus estudios de Ingeniería en el Instituto Kennedy. Es hermano de Fernando José Ruiz Arredondo, consejero suplente.

Américo Martínez Fuentes. El Sr. Martínez es actualmente consejero propietario de Value Grupo Financiero y sus empresas subsidiarias, habiendo desempeñado dicho cargo por más de 17 años. Fue Director de Laredo National Bank en México. El C.P. Américo Martínez es graduado del IPADE en la Maestría en Administración de Empresas especializado en programas de alta dirección de empresas. Ha fungido entre otras cosas como Director Comercial de Multibanco Comermex, S.A.; Subdirector General Ejecutivo de Banco BCH., S.N.C., y Director de Casa de Cambio Panamericana, S.A.

Bernardo Manuel Bremer Gutiérrez. El Ing. Bernardo Manuel Bremer Gutiérrez es consejero suplente de la Sociedad y de sus subsidiarias. Estudió la carrera de Ingeniero Químico Administrador en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Es Director de Red Mundial, S.A. de C.V. Es hermano de Carlos Bremer Gutiérrez, Presidente del Consejo de Administración.

Patricio Putz Zambrano. El Ing. Patricio Putz fungió como consejero suplente de Value Grupo Financiero y de sus empresas subsidiarias, habiendo prestado sus servicios por más de 17 años. Realizó sus estudios de Ingeniero Industrial y de Sistemas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, contando además con Maestría en Administración con especialidad en Finanzas. Ha sido consejero propietario de Grupo Financiero Margen, S.A. de C.V. y de Desarrollo Inmobiliario de Valores, S.A. de C.V. Se ha desempeñado como Gerente de Administración y Relaciones Industriales de Empresa Multilec, S.A. y como consejero de Hospital Clínica y Maternidad Conchita, S.C.; Centro Médico Conchita; Fideicomiso Plaza La Silla; Acuacultivos Mexicanos; Inmobiliaria Piesa SLP, S.A. de C.V.; L.A. Ventures Inc.; Morabit y Buró Constructivo, y de Parque San Pedro.

Antonio Luis Longoria Rodríguez. Fungió como consejero suplente tanto de la controladora como de las subsidiarias de la Sociedad. Estudió la carrera de Ingeniero Industrial y de Sistemas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Es encargado del área de promoción de Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa en Monterrey, donde labora desde 1993. Cuenta con amplia experiencia como apoderado para celebrar operaciones con el público.

Javier Gerardo Benítez de la Garza. El Lic. Benítez de la Garza ocupa el cargo de consejero suplente de Value Grupo Financiero y de sus empresas subsidiarias. Es uno de los principales ejecutivos de las sociedades denominadas Grupo Inmobiliario Invec, S.A. de C.V. e Inmobiliaria Jobesa, S.A. de C.V.; asimismo, se desempeñó como consejero de Banco Regional de Monterrey, S.A. Realizó estudios de Licenciado en Economía en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, A.C., contando con Maestría en Administración de Empresas. Es hijo de Javier Benítez Gómez, consejero propietario.

Juan Carlos Garza Garza. El señor Juan Carlos Garza Garza es consejero suplente de la Sociedad y de sus subsidiarias. Tiene estudios en la Licenciatura en Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Es Presidente de Lasminas Business, Inc. y de XI Properties, Inc., y Secretario del Consejo de Administración de Grafotec de México, S.A. de C.V. Es hijo del Ing. Alfonso Garza Valdez, consejero propietario.

Jorge Luis Muñoz Terrazas. El señor Jorge Luis Muñoz Terrazas es actualmente Presidente del Consejo

de Administración de Parque Industrial Supra. Es además consejero de Inmobiliaria Jardín de Dolores y propietario de Rancho Quinta Carolina. Estudió la carrera de Ingeniero Agrónomo en la Texas Tech University. Ha sido además consejero de diversas sociedades. Es padre de Francisco Javier Muñoz Ruiz de la Peña, consejero propietario.

Fernando José Ruiz Arredondo. El Lic. Ruiz Arredondo actualmente se desempeña como consejero suplente de Value Grupo Financiero y sus empresas subsidiarias. Realizó estudios de Licenciado en Administración de Empresas en la Universidad Autónoma de Nuevo León y cursos de actualización en el país y en el extranjero. Se ha desempeñado como programador de producción de John Deere, S.A. de C.V. y como maestro en el Instituto Cumbres, S.A. y en la Preparatoria No. 15 de Monterrey, N.L. Es hermano de Francisco Antonio Ruiz Arredondo, consejero propietario.

Eulalio Gutiérrez Gutiérrez. El Ing. Eulalio Gutiérrez actualmente es consejero suplente de Value Grupo Financiero y de sus empresas subsidiarias. Ha prestado sus servicios a las empresas del grupo por más de 16 años. Realizó sus estudios de Ingeniero de Minas en la Universidad Autónoma de Guanajuato, contando asimismo con Maestría en Administración y con un Diplomado en Finanzas. Ha desempeñado el cargo de Director de Constructora Minera Mexicana, S.A. de C.V.; Minera La Alondra, S.A. de C.V.; Cía. Transportistas Salaverna y Terminal, S.A. de C.V.; Minera Tayahua, S.A. de C.V.; Minera Catasillas, S.A. de C.V.; Aero Rentas de Coahuila, S.A. de C.V.; Inmobiliaria Gudel, S.A. de C.V. y otras.

Roberto Cabello Elizondo. El señor Roberto Cabello es contador público egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Es Director General de ICE Inmobiliaria, S.A. de C.V. y de PC Perforaciones, S.A. de C.V.

- **Participación accionaria de los consejeros y principales funcionarios de la Sociedad**

Al 11 de abril del 2018, fecha de la celebración de la última asamblea general de accionistas de Value Grupo Financiero, los señores Javier Benítez Gómez, Antonio Longoria Rodríguez, José Kaún Nader, Francisco Muñoz Ruiz de la Peña, Jorge Luis Muñoz Terrazas, Alfonso Garza Valdez, Juan Carlos Garza Garza y Eulalio Gutiérrez Gutiérrez son consejeros y directivos relevantes con una tenencia individual mayor al 1% y menor al 10%. Su participación accionaria agregada es de 42'399,769 acciones, que representan un 26.50% del total de acciones de la Emisora.

El señor Carlos Bremer Gutiérrez es accionista beneficiario del 10% o más del capital social de la Emisora, así como accionista con influencia significativa. A nuestro leal saber y entender, no hay accionistas que ejerzan control o poder de mando.

La Emisora no puede asegurar bajo qué condiciones se podrían llevar a cabo los convenios o programas para involucrar a empleados en el capital de la compañía en caso de que se otorgaran en el futuro dichas opciones.

La Emisora no se encuentra controlada de manera alguna por ninguna empresa ni por un gobierno extranjero, o cualquier otra persona física o moral.

- **Compensaciones de consejeros y funcionarios**

La asamblea general ordinaria anual de accionistas de la Sociedad celebrada el 11 de abril del 2018 determinó que los cargos de consejeros fueran honoríficos. El Consejo de Administración tiene los mismos integrantes en las entidades financieras subsidiarias, en una de las cuales se prevé el pago del equivalente a tres monedas de cincuenta pesos oro por cada sesión del Consejo a la que asistan.

En el caso de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias, se tiene previsto el pago de honorarios por el equivalente a dos monedas de cincuenta pesos oro a cada integrante por cada sesión a la que asista.

Las remuneraciones anteriores son las únicas contraprestaciones aprobadas y pagaderas a los miembros del Consejo de Administración y Comités de la Emisora. No existen paquetes de compensación especial, convenios o prestaciones aprobados para dichos funcionarios. Asimismo, tampoco existen convenios o programas en beneficio de los miembros del Consejo de Administración, directivos relevantes o empleados de la Emisora o de sus subsidiarias que les permitan participar en el capital social de la Emisora.

- **Comités**

Value Grupo Financiero, al cierre del ejercicio 2017, cuenta con los siguientes comités que coadyuvan en el cumplimiento de sus funciones, no contando con otros órganos intermedios de administración:

Comité de Auditoría. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 42 de la LMV, la Emisora cuenta con un Comité de Auditoría. Este comité realiza funciones previstas en la referida disposición legal, y que, en materia de auditoría, se relacionan tanto con la auditoría interna y externa de la Sociedad como con la emisión de la información financiera de ésta, el sistema de control interno y la verificación de apego de su funcionamiento a la normatividad vigente. Dicho comité deberá además opinar en las transacciones que se aparten del giro normal de los negocios sociales, proponiendo asesores para su estudio.

Este comité se encuentra integrado por los señores C.P. Américo Martínez Fuentes, Lic. Francisco Muñoz Ruiz de la Peña e Ing. Francisco Antonio Ruiz Arredondo siendo el experto financiero y presidente del mismo el C.P. Américo Martínez Fuentes.

Comité de Prácticas Societarias. La Emisora cuenta también con un Comité de Prácticas Societarias. Este comité realiza funciones relacionadas con la evaluación del desempeño y remuneraciones de los directivos relevantes, operaciones con partes relacionadas y dispensa para que otros consejeros aprovechen oportunidades de negocio propias de la sociedad, entre otras.

Este comité se encuentra integrado por los señores Lic. Francisco Muñoz Ruiz de la Peña, C.P. Américo Martínez Fuentes y Lic. Francisco Antonio Ruiz Arredondo. El Presidente de este comité es el Lic. Francisco Muñoz Ruiz de la Peña.

Comité de Información Financiera. Este comité está encargado de revisar mensualmente los estados financieros de la sociedad, mismos que posteriormente se presentan a los señores consejeros para su ratificación en las sesiones del consejo llevadas a cabo periódicamente en la Sociedad.

Dicho comité sesiona al menos una vez al mes y se encuentra integrado por los siguientes miembros:

Carlos Bremer Gutiérrez
Javier Benítez Gómez
Américo Martínez Fuentes
Francisco J. Muñoz Ruiz de la Peña
Ángel Luis De Vecchi Armella
Javier Benítez de la Garza
Juan Carlos Garza Garza

La Emisora no cuenta con un código de conducta aplicable al Consejo de Administración y directivos relevantes, aunque existe un documento denominado “Código de Conducta Ética” aprobado para la subsidiaria Value Casa de Bolsa, en cumplimiento de disposiciones de la Circular Única de Casas de Bolsa, así como un Manual de Conducta para las sociedades de inversión subsidiarias de la casa de bolsa.

Por otra parte, Value, Casa de Bolsa, la subsidiaria más importante de Value Grupo Financiero, al cierre del mismo ejercicio, cuenta con los siguientes comités que coadyuvan en el cumplimiento de sus funciones:

Comité de Administración de Riesgos. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 126 de la Circular Única de Casas de Bolsa, se cuenta con un Comité de Administración de Riesgos. Este comité realiza las funciones previstas en la referida disposición legal, entre las que se menciona proponer para aprobación del consejo de administración los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como, los límites globales y, en su caso, específicos para exposición a los distintos tipos de riesgo, el mencionado Comité está integrado por los siguientes miembros:

Enrique Alberto de la Garza Zamarrón
Carlos Manuel Bremer Gutiérrez
José Antonio García García
Gustavo Adolfo Salazar Salinas
Gerardo Javier González Cantú
Antonio Mendoza Andrade
José Martín Camacho Sánchez
Ernesto Leonardo Sevilla Mondragón

El Presidente de este comité es el Lic. Enrique Alberto de la Garza Zamarrón

Comité de Remuneraciones. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 169 bis 6 de la Circular Única de Casas de Bolsa, se cuenta con un Comité de Remuneraciones. Este comité realiza las funciones previstas en el artículo 169 bis 7 de la referida disposición legal, entre las que se menciona proponer para aprobación del consejo de administración las políticas y procedimientos de remuneración, así como, implementar y mantener el sistema de remuneración en la casa de bolsa.

Francisco Muñoz Ruiz de la Peña

Enrique Alberto de la Garza Zamarrón
Carlos Manuel Bremer Gutiérrez
José Antonio García García
Gustavo Adolfo Salazar Salinas
Gerardo Javier González Cantú
Antonio Mendoza Andrade
José Martín Camacho Sánchez

Este comité lo preside el Lic. Francisco Muñoz Ruiz de la Peña

Comité de Comunicación y Control. En cumplimiento de lo dispuesto por la 44ª. de las Disposiciones de Carácter General a que se refiere el Artículo 212 de la ley del Mercado de Valores, se cuenta con un Comité de Comunicación y Control. Este comité realiza las funciones previstas en la referida disposición legal, entre las que se menciona someter a la aprobación del Comité de Auditoría el documento de políticas, criterios, medidas y procedimientos para la identificación y conocimiento del cliente, así como dictaminar las operaciones que deban ser reportadas como operaciones inusuales o internas preocupantes; el comité está integrado por los siguientes miembros:

Carlos Manuel de la Luz Bremer Gutiérrez
Gustavo Adolfo Salazar Salinas
Gerardo Javier González Cantú
José Antonio García García
Antonio Mendoza Andrade

Este comité lo preside el C.P. Gustavo Adolfo Salazar Salinas

d) Estatutos sociales y otros convenios

La Sociedad se constituyó el 05 de agosto de 1992 bajo la denominación original de “Grupo Financiero Fina Value”, S.A. de C.V., quedando incorporadas a dicha sociedad controladora Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa; Fina Arrenda, S.A. de C.V.; Fina Factor, S.A. de C.V. y Fianzas Fina, S.A. Las subsidiarias suscribieron con la controladora el convenio de responsabilidades correspondiente.

A partir de esa fecha los estatutos de la Sociedad han sufrido diversas modificaciones, básicamente por aumentos y disminuciones del capital social autorizado y pagado. Fuera de esas modificaciones, las más importantes son:

- (i) La desincorporación de Fianzas Fina del grupo financiero, acordada en la asamblea general extraordinaria de accionistas del 20 de marzo de 1996;
- (ii) El cambio de denominación de la sociedad a la de “Value Grupo Financiero”, acordado en la asamblea general extraordinaria del 29 de mayo del 2000. En dicha asamblea se acordó asimismo el canje de las acciones series “A” y “B”, sin valor nominal, por acciones serie “O”, con

valor nominal de \$1.457781081 cada una de ellas, a fin de dar cumplimiento a las reformas a la LRAF publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 19 de enero de 1999;

- (iii) Los accionistas de la Sociedad reunidos en asamblea general extraordinaria celebrada el 24 de abril del 2002, acordaron reformar los artículos décimo tercero, décimo sexto, decimo octavo, vigésimo, vigésimo primero, vigésimo quinto, vigésimo sexto, vigésimo séptimo y cuadragésimo octavo de los estatutos sociales, así como adicionar a los mismos los artículos vigésimo tercero bis y trigésimo tercero bis, con el fin de adecuarlos a las entonces vigentes LMV y LRAF. Entre estas reformas destacan las relativas a la incorporación de los requisitos establecidos en el artículo 14 bis 3 de la entonces vigente LMV, tales como los relativos a las reglas de adquisición de acciones propias; la designación de consejeros de minorías; el funcionamiento del Consejo de Administración; la obligación de convocar a los Comisarios a las sesiones de los órganos intermedios de administración; la obligatoriedad de contar con un Comité de Auditoría, su integración y facultades; la exigencia de poner a disposición de los accionistas la información de los asuntos a ser tratados en las asambleas; la reducción del porcentaje que deben representar las minorías en el capital social para el ejercicio de acciones tales como la de convocatorias a las asambleas, responsabilidad civil de los administradores, oposición a acuerdos de asambleas y aplazamiento de votaciones. Asimismo, se redujo el capital social pagado en la cantidad de \$123'898,633.75 (cifras históricas) mediante absorción de pérdidas de ejercicios anteriores por la misma cantidad. Se redujeron proporcionalmente el capital social fijo de \$89'239,633.20 a \$41'835,959.27 y el capital social variable pagado de \$144'005,339.80 a \$67'510,379.93. La reducción de capital acordada quedó representada mediante una disminución del valor nominal de las acciones representativas del capital social de \$1.457781081 a \$0.68341462. Estos movimientos llevaron a la modificación del artículo séptimo de los estatutos sociales.

El 30 de diciembre del 2005 se publicó en el Diario Oficial el decreto por el que se promulga la nueva Ley del Mercado de Valores. Toda vez que al 28 de junio del 2006, fecha de la entrada en vigor de esta ley, Value Grupo Financiero tenía inscritas en el Registro Nacional de Valores las acciones representativas de su capital social, esta Emisora, de acuerdo a lo previsto en el artículo sexto transitorio del decreto correspondiente, adquirió por ministerio de ley el carácter de sociedad anónima bursátil, quedando sujeta a este nuevo ordenamiento legal. Asimismo, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo de la mencionada disposición transitoria, los accionistas de Value Grupo Financiero celebraron el 01 de noviembre del 2006 una asamblea general extraordinaria, con la finalidad de modificar los estatutos sociales para ajustar a la nueva regulación tanto su denominación social, como lo relativo a la integración, organización y funcionamiento de sus órganos sociales.

Dichas reformas estatutarias no fueron aprobadas por la SHCP, por lo que, a fin de dar cumplimiento a la obligación prevista en el artículo sexto transitorio de la Ley del Mercado de Valores, y habiendo tomado en cuenta las recomendaciones hechas al respecto por la propia SHCP, en fecha 31 de marzo del 2008 se reformaron integralmente los estatutos de la sociedad. En esa misma asamblea se acordó también la modificación del Convenio Único de Responsabilidades que esta Emisora tiene celebrado con las entidades financieras en cuyo capital participa, en virtud tanto de las reformas estatutarias de esta Emisora, como de la transformación a sociedades financieras de objeto múltiple de Value Arrendadora y de Value Factoraje.

Las referidas modificaciones a los estatutos sociales fueron finalmente aprobadas por la SHCP mediante oficio de fecha 24 de febrero del 2009. Como se mencionó anteriormente en el apartado "2) La Emisora, a) Historia y desarrollo de la Emisora", luego de obtenida esta autorización por parte de la SHCP, se protocolizaron ante notario público tanto el acta de la asamblea general extraordinaria del 31 de marzo del 2008 en la que se acordaron las reformas estatutarias, como el convenio modificatorio del Convenio Único de Responsabilidades. Los primeros testimonios de las escrituras públicas relativas se inscribieron en el Registro Público de Comercio del Primer Distrito Registral de Nuevo León bajo el Folio Mercantil Electrónico 40329-9, con fechas 31 y 30 de marzo del 2009, respectivamente.

En adición a lo anterior, debe mencionarse que, en asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de enero del 2010, se acordó la modificación del artículo segundo de los estatutos sociales de Value Grupo Financiero, en el que se enlistan las subsidiarias de esta sociedad controladora. Lo anterior, en virtud de la fusión entre sus subsidiarias Value Arrendadora, como fusionante, y Value Factoraje, como fusionada, fusión que motivó también la modificación del Convenio Único de Responsabilidades.

Con fecha 22 de abril del 2015 se celebró una asamblea general extraordinaria de accionistas que aprobó diversas modificaciones a los estatutos sociales, para adecuarlos a la nueva LRAF, sustituyéndose asimismo el Convenio Único de Responsabilidades por la inclusión de Value Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V. al grupo financiero encabezado por la Emisora, toda vez que dicha sociedad es subsidiaria de Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa.

Cabe mencionar que el régimen previsto tanto en la nueva LRAF para las sociedades controladoras de grupos financieros en cuanto a asambleas de accionistas, consejo de administración, comités que desempeñan las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, y el director general, son similares.

Por último, el 18 de marzo del 2016 se celebró una asamblea general extraordinaria de accionistas con la finalidad de reformar los estatutos sociales, a fin de incluir en ellos disposiciones en relación con la resolución de conflictos de interés, la publicación de diversos avisos en el Sistema de Publicaciones Electrónicas de Sociedades Mercantiles, así como para sustituir la referencia a disposiciones reglamentarias que han perdido su vigencia.

Como se mencionó anteriormente en el apartado relativo a "Administradores y accionistas", el Consejo de Administración decide sobre las políticas de designación y retribución de los directivos relevantes. Los honorarios de los miembros del Consejo de Administración y de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias son establecidos por la asamblea general ordinaria de accionistas.

En los estatutos de la Emisora no se prevén convenios que tengan por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso el cambio de control de la Emisora. No existen fideicomisos u otros mecanismos por los que se limiten los derechos corporativos que confieren las acciones representativas del capital social de la Emisora. Tampoco existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan a la administración de la Emisora o a sus accionistas.

En cuanto a los derechos corporativos que otorgan los distintos tipos de acciones del Emisor y el ejercicio del derecho de voto en las asambleas, los estatutos sociales prevén actualmente lo siguiente, sin perjuicio

de que se modifiquen durante el mes de abril del 2015 para adecuarlos a la nueva LRAF, según se mencionó anteriormente:

Cualquier persona física o moral podrá adquirir, mediante una o varias operaciones, simultáneas o sucesivas, el control de acciones de la serie "O" del capital social, en el entendido de que dichas operaciones deberán obtener la autorización previa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, escuchado la opinión de la Comisión Nacional que supervise a la sociedad cuando excedan del cinco por ciento de dicho capital social, en los términos previstos en el artículo 28 de la LRAF. Las acciones de la serie "O" serán de libre suscripción.

En ningún momento podrán participar en el capital social, directamente o a través de interpósita persona, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad; tampoco podrán hacerlo entidades financieras del país incluso las que formen parte del grupo financiero que encabece la sociedad, salvo cuando actúen como inversionistas institucionales en los términos de la ley de la materia.

En relación a lo mencionado en los dos párrafos anteriores, la nueva LRAF prevé la prohibición a gobiernos extranjeros para participar, directa o indirectamente, en el capital social de una sociedad controladora, excepto cuando lo hagan con motivo de medidas prudenciales de carácter temporal, tales como apoyos o rescates financieros; cuando el control de la sociedad controladora se realice por conducto de personas morales oficiales que no ejerzan funciones de autoridad y cuyos órganos de decisión operen de manera independiente al gobierno extranjero de que se trate; y cuando la participación de que se trate sea indirecta y no implique el control de la sociedad controladora. Tratándose de particulares, personas físicas o morales, podrán adquirir libremente acciones de una sociedad controladora, pero requerirán previa autorización de la SHCP para adquirir más del cinco por ciento, así como para adquirir directa o indirectamente el veinte por ciento o más, o bien el control de la sociedad controladora.

Todas las acciones serán de igual valor; dentro de cada serie conferirán a sus tenedores iguales derechos y obligaciones, y cada una de ellas dará derecho a un voto según lo previsto en los artículos 112 y 113 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, debiéndose pagar íntegramente en efectivo en el acto de ser suscritas.

Se requerirá autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que cualquier grupo de personas adquiera, directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de la sociedad, entendiéndose por esto la adquisición del treinta por ciento o más de las acciones representativas del capital social pagado de la sociedad; detentar el control de la asamblea general de accionistas; el estar en posibilidad de nombrar a la mayoría de los miembros del consejo de administración, o por cualquier otro medio controlar a la sociedad controladora de que se trate. La nueva LRAF, en el tercer párrafo del artículo 28, prevé una previa autorización de la SHCP para la adquisición del veinte por ciento o más de las acciones serie "O", o bien el control de la Sociedad.

La Sociedad podrá emitir acciones no suscritas, que conservará en tesorería, para ser suscritas con posterioridad por el público, siempre que se ajuste a lo siguiente: (i) que la asamblea general extraordinaria de accionistas apruebe el importe máximo del aumento de capital y las condiciones en

que deban hacerse las correspondientes emisiones de acciones; (ii) que la suscripción de las acciones emitidas se efectúe mediante oferta pública, previa inscripción en el Registro Nacional de Valores, dando en uno y otro caso, cumplimiento a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones de carácter general que emanen de ella; y (iii) que el importe del capital suscrito y pagado se anuncie cuando se dé publicidad al capital autorizado representado por las acciones emitidas y no suscritas.

Cuando la emisión de acciones no suscritas tenga por objeto su colocación entre el público, ésta deberá sujetarse a lo dispuesto en la legislación aplicable. Los aumentos de capital podrán efectuarse mediante capitalización de reservas, o bien, mediante aportaciones adicionales de los socios y/o admisión de otros.

En los aumentos por capitalización de reservas, todas las acciones ordinarias tendrán derecho a la parte proporcional que les correspondiere de las reservas. En los aumentos por pago en efectivo o en especie, los accionistas tenedores de las acciones existentes al momento de determinar el aumento, tendrán preferencia para suscribir las nuevas acciones que se emitan, en proporción a las acciones que posean al momento del aumento, dentro de los quince días siguientes a la fecha de la publicación del aviso correspondiente en uno de los periódicos de mayor circulación en dicho domicilio. En caso de expiración del plazo durante el cual los accionistas debieran de ejercitar su derecho de preferencia y quedaren sin suscribir algunas acciones, estas deberán ser ofrecidas para suscripción y pago, en las condiciones y plazos fijados en la propia asamblea que hubiese decretado el aumento de capital, o en los términos que los disponga el consejo de administración, en su caso.

En el caso de acciones de tesorería, provenientes de la compra por la sociedad de sus propias acciones representativas del capital social de la sociedad, en términos de la Ley del Mercado de Valores, éstas podrán ser colocadas entre el gran público inversionista, sin que sea aplicable el derecho de preferencia a que se refiere el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los miembros del Consejo de Administración podrán ser socios o personas extrañas a la sociedad.

Toda minoría de tenedores de acciones, incluso de voto limitado o restringido, que represente cuando menos un diez por ciento del capital social, tendrá el derecho de designar por lo menos a un miembro del Consejo de Administración.

Los accionistas de la Sociedad que, en lo individual o en su conjunto, tengan la titularidad de acciones con derecho a voto, que representen el cinco por ciento o más del capital social podrán ejercitar la acción de responsabilidad contra los administradores por incumplimiento de los deberes de diligencia o de lealtad que les son propios, sin necesidad de sujetarse a los requisitos previstos al efecto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La asamblea general de accionistas es el órgano supremo de la Sociedad. Las asambleas serán ordinarias, extraordinarias y especiales. Las asambleas extraordinarias serán las que se reúnan para tratar cualquiera de los asuntos a que se refiere el artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles; las asambleas especiales serán las que se reúnan para tratar asuntos que puedan afectar los derechos de una sola categoría de accionistas. Todas las demás asambleas serán ordinarias.

Las convocatorias para efectuar las asambleas de accionistas deberán ser hechas por el Consejo de Administración, por los Comités de Prácticas Societarias o de Auditoría o por la autoridad judicial. Sin embargo, los propietarios de acciones con derecho a voto que representen por lo menos el 10% del capital social podrán pedir por escrito, en cualquier momento, que el Consejo de Administración o los Presidentes de los Comités en materia de Prácticas Societarias o de Auditoría convoquen a una asamblea general de accionistas. Cualquier accionista dueño de una acción tendrá el mismo derecho en caso de que faltare el número mínimo de miembros en los Comités en materia de Prácticas Societarias o de Auditoría y el Consejo de Administración no hubiere designado consejeros provisionales, así como en cualquiera de los casos a que se refiere el artículo 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Desde el momento en que se publique la convocatoria para las asambleas de accionistas, deberán estar a disposición de los mismos, de forma inmediata y gratuita, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos de la orden del día.

Si en una asamblea, independientemente de que sea ordinaria, extraordinaria o especial, estuvieren reunidos todos los accionistas, dicha asamblea podrá resolver sobre asuntos de cualquier naturaleza y aún sobre aquellos que no estén contenidos en el orden del día respectivo. No obstante lo anterior, las resoluciones tomadas fuera de asamblea, por unanimidad de los accionistas que representen la totalidad de las acciones con derecho a voto o de la categoría especial de las acciones de que se trate, en su caso, tendrán, para todos los efectos legales, la misma validez que si hubieran sido adoptadas reunidos en asamblea general o especial, respectivamente, siempre que se confirmen por escrito.

Los accionistas serán admitidos en las asambleas cuando acrediten tal carácter con la constancia que les expida la institución para el depósito de valores y aparezcan inscritos en el registro de acciones que lleve la sociedad como dueños de una o más acciones de la misma, o en su defecto, acrediten su calidad de accionistas por cualquier otro medio legal, cumpliendo con lo establecido por el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores. Dicho registro se considerará cerrado tres días hábiles antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea. La secretaría de la Sociedad otorgará a solicitud de los accionistas que hubieren cumplido con los requisitos a que se refiere este artículo y los que las leyes de la materia señalen, la correspondiente constancia para ingresar a la asamblea, con una anticipación de dos días hábiles por lo menos al día señalado para la misma.

Los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que reúnan cuando menos el diez por ciento de las acciones representadas en una asamblea, podrán solicitar que se aplaze la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados.

Las personas que acudan en representación de los accionistas a las asambleas de la controladora acreditarán su personalidad mediante poder otorgado en formularios elaborados por la propia controladora, que deberán señalar la denominación de la Sociedad, así como el orden del día, conteniendo espacio para instrucciones de ejercicio del poder. La controladora deberá mantener a disposición de los representantes de los accionistas, por lo menos quince días antes de la asamblea, los formularios de los poderes a fin de que aquéllos puedan hacerlos llegar con oportunidad a sus representantes. Los miembros del Consejo de Administración no podrán representar a los accionistas en asamblea alguna.

Las asambleas serán presididas por el Presidente del Consejo de Administración; en ausencia de éste,

por la persona que designen los accionistas presentes por mayoría de votos. Actuará como Secretario en las asambleas de accionistas, el Secretario del Consejo de Administración y, en su ausencia de éste, el cargo será desempeñado por el suplente. En ausencia de ambos se nombrará a la persona a quien designen los accionistas presentes por la mayoría de votos. El Presidente del Consejo nombrará uno o más escrutadores de entre los accionistas presentes, quienes firmarán o autorizarán la lista de asistencia con expresión del número de votos que represente cada accionista y se cerciorarán de la observancia de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

Las asambleas ordinarias serán celebradas por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes a la clausura de cada ejercicio social. En esta asamblea se deberá presentar a los accionistas el informe a que se refiere el artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores respecto del ejercicio social inmediato anterior de la Emisora, y se designarán asimismo los miembros del Consejo de Administración y los Presidentes de los Comités en materia de Prácticas Societarias y de Auditoría. Lo anterior, sin perjuicio de que trate sobre otros asuntos de su competencia conforme a la ley. El informe mencionado en este párrafo, deberá quedar terminado y ponerse a disposición de los accionistas, junto con la documentación comprobatoria, por lo menos quince días antes de la asamblea que haya de discutirlos. Los accionistas tendrán derecho a que se les entregue una copia de los informes correspondientes.

Para que una asamblea ordinaria de accionistas se considere legalmente reunida, en virtud de primera convocatoria, deberá estar representada, por lo menos, la mitad del capital social y las resoluciones sólo serán válidas cuando se tomen por mayoría de los votos presentes. Si la asamblea no pudiere celebrarse el día señalado para su reunión, se hará una segunda convocatoria, con expresión de esta circunstancia y en la junta se resolverá sobre los asuntos indicados en el orden del día, cualquiera que sea el número de acciones representadas.

Para que una asamblea general extraordinaria de accionistas se considere legalmente reunida en virtud de primera convocatoria, deberán estar representados, por lo menos, las tres cuartas partes del capital y las resoluciones se tomarán por el voto favorable de las acciones que representen la mitad del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, las decisiones se tomarán siempre por el voto favorable del número de acciones que representen, por lo menos, la mitad del capital social. Para las asambleas especiales se aplicarán las mismas reglas previstas en este artículo, así como lo señalado por el artículo 195 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, excepto aquellas que tengan por objeto nombrar consejeros por cada serie, a las que se aplicarán las reglas para las asambleas generales ordinarias.

Los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que representen cuando menos el veinte por ciento de capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas generales, respecto de las cuales tengan derecho de voto, siempre que se satisfagan los requisitos previstos en la legislación aplicable.

Los pagos de dividendos se harán en los días y lugares que determine el Consejo de Administración y se darán a conocer por medio del aviso que se publique en un diario de mayor circulación del domicilio social. Los dividendos no cobrados dentro de cinco años, contados a partir de la fecha en que hayan sido exigibles, se entenderán renunciados y prescritos en favor de la sociedad.

Declarada la disolución de la Sociedad, esta se pondrá en estado de liquidación, la cual estará a cargo de un liquidador que deberá actuar según lo decida la asamblea de accionistas. El liquidador procederá a la liquidación de la sociedad y a la distribución del producto de la misma entre los accionistas, en proporción al número de sus acciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 247 y demás disposiciones aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La simple adquisición de una acción representativa del capital social implica la aceptación incondicional por el adquirente del contenido de estos estatutos, del convenio de responsabilidades celebrado en los términos del artículo 28 (ahora artículo 119) de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras por la sociedad con cada una de las entidades financieras integrantes del grupo encabezado por ésta, y de las resoluciones legalmente adoptadas por las asambleas generales de accionistas.

En el evento de cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social en la Sección de Valores, se deberá proceder en los términos de lo previsto en el artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores.

Dentro de los límites reconocidos por la LRAF, los derechos asociados a las acciones sólo podrán modificarse mediante acuerdo de una asamblea general extraordinaria. En caso de que se refirieran a una categoría determinada de accionistas, (que actualmente no la hay) se requerirá además de una asamblea especial de la categoría de accionistas en cuestión, de conformidad con lo previsto en el artículo 195 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

No existen fideicomisos u otros mecanismos en virtud de los cuales se limiten los derechos corporativos que confieren las acciones. Tampoco existen créditos que limiten al Emisor de alguna forma o que lo obliguen a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 28 de la entonces vigente LRAF, que es el artículo 119 en la nueva LRAF, la Emisora tiene celebrado con sus entidades financieras subsidiarias un Convenio de Responsabilidades, por el cual asume una responsabilidad subsidiaria e ilimitada por las obligaciones a cargo de dichas entidades asumidas en el desempeño de las funciones que les son propias, así como por las pérdidas que éstas pudieran sufrir.

e) Otras prácticas de gobierno corporativo

La Emisora cuida el cumplimiento de las disposiciones legales que, en materia de gobierno corporativo, establecen la Ley del Mercado de Valores, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y la Ley General de Sociedades Mercantiles. Adicionalmente, busca lograr un adecuado nivel de cumplimiento del denominado “Código de Mejores Prácticas Corporativas” del Consejo Coordinador Empresarial, revelando anualmente, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, el nivel de cumplimiento de dicho ordenamiento.

Este ordenamiento describe principios y recomendaciones en materia de funcionamiento de las asambleas de accionistas y del consejo de administración, así como el establecimiento y funcionamiento de distintos comités en materia de auditoría, de finanzas y planeación, y de evaluación y compensación, que coadyuvan con el consejo de administración en el cumplimiento de las funciones que le son propias.

Establece además principios y recomendaciones en materias como administración de riesgos, responsabilidad social, declaración de principios éticos y prevención de conflictos de interés, entre otras cosas.

La Emisora cuenta con consejeros suplentes, designados para suplir a un determinado consejero propietario. El Consejo de Administración sesiona al menos cuatro veces por año.

(el resto de la página queda en blanco intencionalmente)

5) MERCADO DE CAPITALES

a) Estructura accionaria

Value Grupo Financiero no tiene obligaciones convertibles ni CPO's sobre acciones. Para mayor información respecto de las acciones representativas del capital social de la Emisora, remitimos al rubro "Acciones representativas del capital social" en el apartado 2) La Emisora, inciso b) subinciso xii).

b) Comportamiento de la acción en el mercado de valores

Las acciones representativas del capital social de Value Grupo Financiero cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

- Comportamiento de la acción al cierre de los últimos 5 ejercicios:

	Precio Máximo	Precio Mínimo	Volumen operado en títulos
Enero a diciembre 2012	77.00	38.90	20'028,827
Enero a diciembre 2013	132.00	49.00	56'740,485
Enero a diciembre 2014	115.00	25.75	9'817,219
Enero a diciembre 2015	114.50	70.00	5'969,604
Enero a diciembre 2016	89.50	70.00	5'458,895
Enero a diciembre 2017	110.50	80.00	5'848,399

- Comportamiento de la acción al cierre del trimestre de los últimos dos ejercicios

	Precio Máximo	Precio Mínimo	Volumen operado en títulos
Enero a marzo 2016	89.50	70.00	219,874
Abril a junio 2016	87.00	80.00	407,092
Julio a septiembre 2016	77.25	71.50	2'304,838
Octubre a diciembre 2016	87.00	78.51	2'597,091
Enero a marzo 2017	85.00	80.00	1,026,182
Abril a junio 2017	94.00	83.50	1,407,202
Julio a septiembre 2017	99.50	90.00	3'007,910
Octubre a diciembre 2017	110.50	95.00	407,105

Comportamiento de la acción en los últimos 6 meses anteriores a la presentación de este reporte

	Precio Máximo	Precio Mínimo	Volumen operado en títulos
Octubre 2017	95.00	95.00	9,000
Noviembre 2017	110.50	95.00	66,542
Diciembre 2017	96.00	96.00	331,563
Enero 2018	96.00	92.00	1,021,277
Febrero 2018	118.90	95.00	1,597,938
Marzo 2018	118.90	110.00	118,567

c) Formador de mercado

La Emisora no ha recibido ni recibe los servicios de formadores de mercado.

6) PERSONAS RESPONSABLES

Al calce de las certificaciones que aparecen al final del presente Reporte Anual, antes de los Anexos, se señalan el nombre y el cargo de las personas que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso b), numerales 1.1 y 1.2 de las *Disposiciones de carácter general aplicables a emisoras de valores y a otros participantes del mercado* deben suscribir dichas certificaciones.

***Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias***

Estados Financieros Dictaminados
Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Índice

31 de diciembre de 2015 y 2014

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros consolidados:	
Balances generales	3 y 4
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable.....	6
Estados de flujos de efectivo.....	7
Estados financieros no consolidados de Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. (Compañía controladora):	
Balances generales	8
Estados de resultados	9
Estados de flujos de efectivo.....	10
Notas sobre los estados financieros	11 a 58



Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, y los no consolidados de Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. (como entidad legal separada), que comprenden los balances generales consolidados y no consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados consolidados y no consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con los Criterios contables aplicables a sociedades controladoras de grupos financieros (véase Nota 2) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados y no consolidados con base en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados y no consolidados no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados y no consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados y no consolidados con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados y no consolidados en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados y no consolidados antes mencionados de Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias y de Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. (como entidad legal separada) al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Eduardo Nicolás Rodríguez Lam". The signature is written over a horizontal line and includes a large circular flourish at the end.

C.P.C. Eduardo Nicolás Rodríguez Lam
Socio de auditoría

Monterrey, N. L., a 26 de febrero de 2016

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

Millones de pesos mexicanos (Notas 1 y 2)

Activo	2015	2014	Pasivo	2015	2014
DISPONIBILIDADES	\$ 65	\$ 65	CAPTACION (Nota 10):	\$ 701	\$ 702
INVERSIONES EN VALORES (Nota 3):			Pasivos bursátiles		
Títulos para negociar	6,428	3,556	PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS:		
Títulos disponibles para la venta	324	379	De corto plazo (Nota 11)	640	676
	6,752	3,935	De largo plazo (Nota 11)	329	448
DEUDORES POR REPORTE (Nota 4)	35	15		969	1,124
DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA	1	2	ACREEDORES POR REPORTE (Nota 4)	4,131	1,987
CARTERA DE CREDITO VIGENTE (Nota 5):			OTRAS CUENTAS POR PAGAR:		
Créditos comerciales:			Impuesto a la utilidad por pagar	2	65
Actividad empresarial o comercial	1,638	1,733	Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) por pagar	76	83
Entidades financieras	9	9	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 12)	216	173
Entidades gubernamentales	58	49	Impuesto al valor agregado por pagar	1	1
Créditos de consumo	96	416		295	322
TOTAL CARTERA DE CREDITO VIGENTE	1,801	2,207	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS, NETO (Nota 16 y 17)	113	76
CARTERA DE CREDITO VENCIDA (Nota 5):			CREDITOS DIFERIDOS	30	21
Créditos comerciales:	2	1	Total pasivo	6,239	4,232
Actividad empresarial o comercial	-	-	CAPITAL CONTABLE (Nota 14)		
Entidades gubernamentales	4	4	CAPITAL CONTRIBUIDO:		
Créditos al consumo			Capital social	308	308
TOTAL CARTERA DE CREDITO VENCIDA	6	5	CAPITAL GANADO:		
TOTAL CARTERA DE CREDITO	1,807	2,212	Reservas de capital	152	152
(-) MENOS:			Resultados de ejercicios anteriores	1,856	1,116
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS (Nota 5)	(47)	(34)	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	172	205
CARTERA DE CREDITO, NETO	1,760	2,178	Resultado neto	671	740
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Nota 6)	126	99	TOTAL CAPITAL CONTABLE	2,851	2,213
BIENES ADJUDICADOS (Nota 2i)	-	-	COMPROMISOS (Nota 18)	3,159	2,521
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO (Nota 7)	490	331	Total pasivo y capital contable	9,398	6,753
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES (Nota 8)	24	22			
OTROS ACTIVOS (Nota 9):					
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	145	106			
Total activo	9,398	6,753			

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

	CUENTAS DE ORDEN			
	2015	2014	2015	2014
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS				
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES:				
Bancos de clientes	\$ 27	\$ 13	\$ 3,506	\$ 4,398
Liquidación de operaciones de clientes	(12)	(22)		
	15	(9)	3,506	4,398
VALORES DE CLIENTES:				
Valores de clientes recibidos en custodia (Nota 19)	77,288	78,016		
Valores de clientes en el extranjero (Nota 19)	1,458	2,248		
	78,746	80,264		
OPERACIONES POR CUENTA DE CLIENTES:				
Operaciones de reporte de clientes	7,619	6,368		
Colaterales recibidos en garantía de clientes	11,148	9,116		
Fideicomisos administrados	5,649	7,812		
	24,416	23,296		
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	\$ 103,177	\$ 103,551	\$ 10,210	\$ 15,352
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA				
COLATERALES RECIBIDO POR LA ENTIDAD:				
Deuda gubernamental				
COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS				
EN GARANTIA POR LA ENTIDAD				
Deuda gubernamental				
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida				
Otras cuentas de registro				
TOTALES POR CUENTA PROPIA				

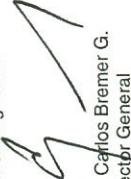
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 28 de enero de 2016, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el monto del capital social histórico ascendía a \$109 (Nota 14).

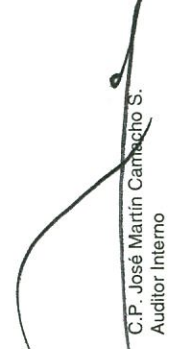
"Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero, que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Acceso a la información:
www.value.com.mx
www.cnbv.gob.mx


 Lic. Carlos Bremer G.
 Director General


 C.P. Martín Armando Jiménez C.
 Contador


 C.P. José Martín Camacho S.
 Auditor Interno

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Millones de pesos mexicanos (Notas 1 y 2)


	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por intereses	\$ 2,091	\$ 1,558
Gastos por intereses	<u>(402)</u>	<u>(318)</u>
MARGEN FINANCIERO	1,689	1,240
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(18)</u>	<u>(8)</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	1,671	1,232
Comisiones y tarifas cobradas	396	382
Comisiones y tarifas pagadas	(9)	(8)
Resultado por intermediación	(42)	160
Otros ingresos de la operación	57	107
Gastos de administración y promoción	<u>(1,102)</u>	<u>(858)</u>
RESULTADO DE LA OPERACION	<u>971</u>	<u>1,015</u>
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas (Nota 8)	<u>1</u>	<u>1</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	<u>972</u>	<u>1,016</u>
Impuestos a la utilidad causados (Nota 16)	(280)	(270)
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 16)	<u>(21)</u>	<u>(6)</u>
	<u>(301)</u>	<u>(276)</u>
RESULTADO NETO	<u>\$ 671</u>	<u>\$ 740</u>

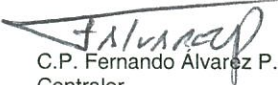
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 23 de enero de 2016, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

“Los presentes estados consolidados de resultados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero, que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

Acceso a la información:
www.value.com.mx
www.cnbv.gob.mx


 Lic. Carlos Bremer G.
 Director General


 C.P. Fernando Álvarez P.
 Contralor


 C.P. Martín Armando Jiménez C.
 Contador


 C.P. José Martín Camacho S.
 Auditor Interno

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Millones de pesos mexicanos (Nota 14)

	Capital contribuido			Capital ganado			Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado neto		
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 308	\$ 152	\$ 1,335	\$ 234	\$ 1,061	\$ 3,090	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Aplicación de la utilidad neta del año anterior			1,061		(1,061)	-	
Pago de dividendos			(1,280)			(1,280)	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto de \$17 de impuestos y PTU diferidos				(29)	740	(29)	
Resultado neto					740	740	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	308	152	1,116	205	740	2,521	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Aplicación de la utilidad neta del año anterior			740		(740)	-	
Pago de dividendos							
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto de \$17 de impuestos y PTU diferidos				(33)	671	(33)	
Resultado neto					671	671	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 308	\$ 152	\$ 1,856	\$ 172	\$ 671	\$ 3,159	

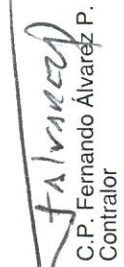
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 28 de enero de 2016, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero, que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

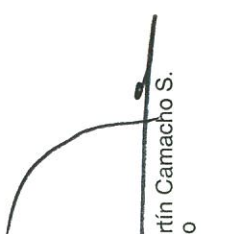
Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Acceso a la información:
www.value.com.mx
www.cnbv.gob.mx


 Lic. Carlos Bremer G.
 Director General


 C.P. Fernando Álvarez P.
 Contralor


 C.P. Martín Armando Jiménez C.
 Contador


 C.P. José Martín Camacho S.
 Auditor Interno

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Millones de pesos mexicanos

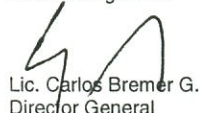
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado neto	\$ 671	\$ 740
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad por valorización asociada a actividades de inversión	(168)	(159)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	18	8
Depreciaciones y amortizaciones	132	116
Provisiones	84	85
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	301	276
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(1)	(1)
	<u>1,037</u>	<u>1,063</u>
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	(2,817)	(803)
Cambio en deudores por reporto	(35)	-
Cambio en derivados (activo)	16	(16)
Cambio en cartera de crédito	400	(630)
Cambio en otros activos operativos	(61)	(37)
Cambio en captación	(1)	1
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(155)	359
Cambio en acreedores por reporto	2,144	1,921
Cambio en otros pasivos operativos	(285)	(422)
	<u>(794)</u>	<u>373</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>243</u>	<u>1,436</u>
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(254)	(182)
Cobros por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	11	35
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(243)</u>	<u>(147)</u>
Actividades de financiamiento		
Pagos de dividendos en efectivo	-	(1,280)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>(1,280)</u>
Aumento en disponibilidades	-	9
Disponibilidades al inicio del año	65	56
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 65</u>	<u>\$ 65</u>

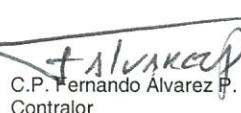
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 28 de enero de 2016, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

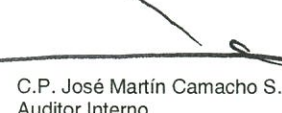
Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."

Acceso a la información:
www.value.com.mx
www.cnbv.gob.mx


Lic. Carlos Bremer G.
Director General


C.P. Fernando Alvarez P.
Contralor


C.P. Martín Armado Jiménez C.
Contador


C.P. José Martín Camacho S.
Auditor Interno

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
 (Compañía Controladora)
 Balances Generales
 31 de diciembre de 2015 y 2014

Millones de pesos mexicanos (Notas 1 y 2)

<u>Activo</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Capital contable (Nota 14)</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
DISPONIBILIDADES	\$ -	\$ -	CAPITAL CONTRIBUIDO:		
			Capital social	\$ 308	\$ 308
INVERSIONES EN VALORES:			CAPITAL GANADO:		
Títulos para negociar (Nota 3)	6	6	Reservas de capital	152	152
			Resultados de ejercicios anteriores	1,856	1,116
INVERSIONES PERMANENTES EN			Valuación de títulos disponibles		
ACCIONES (Nota 8)	<u>3,153</u>	<u>2,515</u>	para la venta	172	205
			Resultado neto	<u>671</u>	<u>740</u>
				<u>2,851</u>	<u>2,213</u>
Total activo	\$ <u>3,159</u>	\$ <u>2,521</u>	Total capital contable	\$ <u>3,159</u>	\$ <u>2,521</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 28 de enero de 2016, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el monto del capital social histórico ascendía a \$109 (Nota 14).

“Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Compañía Controladora hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.”

Acceso a la información:
www.value.com.mx
www.cnbv.gob.mx


 Lic. Carlos Bremer G.
 Director General


 C.P. Fernando Álvarez P.
 Contralor


 C.P. Martín Armando Jiménez C.
 Contador


 C.P. José Martín Camacho S.
 Auditor Interno

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
 (Compañía Controladora)
 Estados de Resultados
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Millones de pesos mexicanos (Notas 1 y 2)

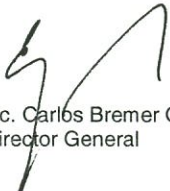
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos de operación:		
Participación patrimonial en subsidiarias	\$ 671	\$ 740
Otros ingresos	<u>2</u>	<u>2</u>
INGRESOS TOTALES DE LA OPERACION	673	742
Gastos de administración y promoción	<u>(2)</u>	<u>(2)</u>
RESULTADO NETO	<u>\$ 671</u>	<u>\$ 740</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 28 de enero de 2016, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Compañía Controladora durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

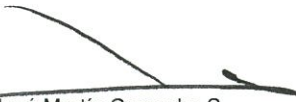
Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Acceso a la información:
www.value.com.mx
www.cnbv.gob.mx


 Lic. Carlos Bremer G.
 Director General


 C.P. Fernando Álvarez P.
 Contralor


 C.P. Martín Armando Jiménez C.
 Contador


 C.P. José Martín Camacho S.
 Auditor Interno

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
 (Compañía Controladora)
 Estados de Flujos de Efectivo
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Millones de pesos mexicanos (Notas 1 y 2)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado neto	\$ 671	\$ 740
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad por participación patrimonial en subsidiarias	(671)	(740)
		-
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	-	1
Flujos netos de efectivo en actividades de operación	-	1
Actividades de financiamiento		
Cobros de dividendos en efectivo	-	1,279
Pagos de dividendos en efectivo	-	(1,280)
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento	-	(1)
Aumento en disponibilidades	-	-
Disponibilidades al principio del año	-	-
Disponibilidades al final del año	\$ -	\$ -

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 28 de enero de 2016, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Compañía Controladora durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

Acceso a la información:

www.value.com.mx

www.cnbv.gob.mx



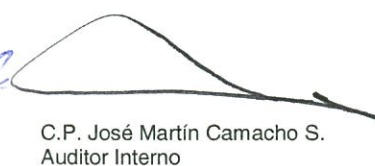
Lic. Carlos Bremer G.
Director General



C.P. Fernando Álvarez P.
Contralor



C.P. Martín Armando Jiménez C.
Contador



C.P. José Martín Camacho S.
Auditor Interno

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

*(Millones de pesos mexicanos, excepto número de acciones
su valor nominal, precio por acción y tipos de cambio)*

Nota 1 - Actividad del Grupo Financiero y de sus subsidiarias:

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. (el Grupo Financiero) está autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como una sociedad controladora de las entidades que se mencionan en el siguiente párrafo y para realizar toda clase de operaciones financieras y/o bursátiles relacionadas con la compra-venta y tenencia de acciones en los términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF), de las disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) y de las demás leyes aplicables.

El Grupo Financiero posee prácticamente la totalidad de las acciones que integran el capital social de las siguientes empresas:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Actividad</u>	<u>% de tenencia</u>
Value, S. A. de C. V., Casa de Bolsa (Casa de Bolsa)	Casa de bolsa	99.9
Value Arrendadora, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Arrendadora)	Crédito, arrendamiento financiero y operativo y factoraje financiero	99.9
Value Consultores, S. A. de C. V. (Consultores)	Empresa de servicios complementarios	99.9

La Compañía controladora no tiene empleados y todos los servicios de asesoría contable, legal y financiera que requiere le son proporcionados por Consultores y por Casa de Bolsa.

Nota 2 - Principales bases de formulación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con los "Criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros" (Criterios Contables) emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV y/o Comisión), órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Para estos efectos, el Grupo Financiero ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, que tiene por objeto presentar información sobre las operaciones desarrolladas por el Grupo Financiero.

Los estados financieros del Grupo Financiero y sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se encuentran sujetos a la revisión de la Comisión, quien de acuerdo con sus facultades de supervisión pudiera disponer eventualmente su modificación.

Los estados financieros no consolidados adjuntos han sido específicamente preparados para dar cumplimiento a las disposiciones legales a que está sujeto el Grupo Financiero, como entidad legal independiente, por lo tanto, en dichos estados financieros la inversión permanente en sus subsidiarias se presenta valuada a través del método de participación.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad”, en el siguiente orden, las NIF, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (INIIF) y el Comité de Interpretaciones (SIC), en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

A partir del 1 de enero de 2015 y 2014 entraron en vigor las siguientes NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), mismas que no tuvieron un efecto significativo en la preparación de los estados financieros, y que entraron en vigor a partir de la fecha antes mencionada.

Criterios Contables específicos

Durante 2015 no existen cambios en los Criterios Contables aplicables a la Institución, durante 2014 entraron en vigor los siguientes cambios en los Criterios Contables emitidos por la Comisión, de aplicación prospectiva a partir de la fecha de su publicación.

2014

B-6 “Cartera de crédito”: Precisa los casos en los cuales los acreditados declarados en concurso mercantil pueden considerarse como cartera vigente siempre que continúen realizando pagos por cualquier crédito indispensable para mantener la operación ordinaria del acreditado y la liquidez necesaria durante la tramitación del concurso mercantil o sean otorgados para este fin, en los términos estipulados en la Ley de Concursos Mercantiles (LCM). Se considera que este criterio no tuvo una afectación importante en la información financiera que presenta el Grupo Financiero.

La Comisión emitió con carácter temporal, los Criterios Contables Especiales aplicables a instituciones de crédito, respecto de los créditos al consumo, de vivienda y comerciales para los clientes que tengan su domicilio o fuente de pago que se encuentre en las zonas afectadas de Baja California Sur, consideradas como desastre natural por los efectos del Huracán Odile.

Los Criterios Contables Temporales consistirán en el diferimiento parcial o total de pagos de capital e intereses hasta por tres meses, respecto del total del monto exigible. Dichos saldos no generarán intereses o podrán ser capitalizados. Lo anterior será aplicable a los créditos que se encuentren clasificados como cartera vigente a la fecha del siniestro.

A partir del 1 de enero de 2015 y 2014, el Grupo Financiero adoptó de manera retrospectiva las siguientes mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) y que entraron en vigor a partir de la fecha antes mencionada. Se considera que las NIF y las mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta el Grupo Financiero.

Mejoras a las NIF

- NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”. Incorpora la definición y forma de identificar a una entidad de inversión. Asimismo establece la necesidad de realizar un análisis para concluir si existe o no control de dichas entidades sobre las entidades en que participa, en caso de no

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

existir control, debe identificarse el tipo de inversión de que se trata y, para su reconocimiento contable, debe aplicarse la NIF que corresponda. .

- NIF B- 16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”: Indica que no es necesaria la separación de los Otros Resultados Integrales (ORI) de los demás ingresos, costos y gastos de una entidad con propósitos no lucrativos, debido a que estas no distribuyen utilidades a sus patrocinadores; por lo cual no se requiere identificar ni presentar por separado los ORI a los que hacen mención otras NIF particulares en el estado de actividades.
- NIF C-9: “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Establece que los anticipos de clientes en moneda extranjera, deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción, es decir, al tipo de cambio histórico, y dicho monto, no debe modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

2014

- NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”. Establece normas relativas a los derechos de compensación que deben considerarse para presentar por su monto compensado un activo financiero y un pasivo financiero en el estado de situación financiera, así como cuáles son las características que debe reunir la intención de efectuar la compensación, con base en el principio de que un activo financiero y un pasivo financiero deben presentarse por su monto compensado, siempre y cuando el flujo de efectivo futuro de su cobro o liquidación sea neto.
- NIF C-11 “Capital contable”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de las partidas que integran el capital contable en el estado de situación financiera de las entidades lucrativas. Los principales cambios en relación con la norma anterior son: requiere que se fije el precio por acción a emitir por anticipos para futuros aumentos de capital y que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse, para que califiquen como capital contable, e incluye la normativa relativa a instrumentos financieros que en su reconocimiento inicial se identifiquen como capital.
- NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”. Establece las normas de reconocimiento inicial de los instrumentos financieros con características de pasivo y de capital en los estados financieros de las entidades lucrativas. Se incorpora el concepto de subordinación.
- NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”. Incorpora del principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja. Cuando las entidades descuenten cuentas o documentos por cobrar con recursos, no podrán presentar el monto del descuento como un crédito a las cuentas y documentos por cobrar, sino como un pasivo.

Mejoras a las NIF 2014

- NIF C-5 “Pagos anticipados”. Se establece el tratamiento contable de los pagos anticipados por la compra de partidas cuyo pago está denominado en moneda extranjera. También precisa que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados (y reversiones de las mismas) deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que la Institución considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional, en lugar del estado de resultados del periodo del rubro de otros ingresos y gastos.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

- Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Establece que la pérdida por deterioro y su reversión, en el valor de los activos intangibles con vida indefinida (incluyendo el crédito mercantil) debe presentarse en el estado de resultados del periodo en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización de los activos de la unidad generadora de efectivo con la que estén asociados dichos activos intangibles. No se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.
- Se eliminan de las NIF B-3 “Estado de resultado integral”; NIF B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”; NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”; NIF C-8 “Activos intangibles”; del Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, y de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, el requerimiento de presentar ciertas operaciones en el rubro de otros ingresos y gastos y, en su lugar, se deja al criterio de la Institución la utilización de dicho rubro.

Interpretación a las NIF

INIF-20 “Efectos contables de la Reforma Fiscal 2014”. La INIF 20 fue emitida para dar respuesta a cómo deben reconocerse en los estados financieros de las entidades los efectos contables de la Reforma Fiscal 2014.

Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación determinadas utilizando las Unidades de Inversión (UDIs), según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Del año	2.10%	4.16%
Acumulada en los últimos tres años	10.23%	12.34%

Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de reporte es el peso mexicano, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión conforme a las disposiciones de la NIF B-15, “Conversión de Monedas Extranjeras”.

Los estados financieros consolidados e individuales adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión el 31 de enero de 2014, por los funcionarios que firman al calce de los mismos.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a. Consolidación

Todos los saldos y transacciones de importancia realizadas entre el Grupo Financiero y las entidades consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros dictaminados de sus subsidiarias. Las inversiones en acciones de sociedades de inversión que tienen el carácter de permanentes se valúan por el método de participación, y las utilidades y/o pérdidas del año se muestran en el reglón de participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas en el estado de resultados.

b. Disponibilidades

Las disponibilidades se componen de efectivo, metales preciosos amonedados y saldos bancarios en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo Financiero cuenta con \$9 y \$9 de disponibilidades restringidas, respectivamente, correspondiente al fondo de aportación de Contraparte Central de Valores.

c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en valores gubernamentales y otros valores de renta fija y de renta variable, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que el Grupo Financiero les asigna al momento de su adquisición en “títulos para negociar”, “disponibles para la venta” o “conservados a vencimiento”.

Los títulos para negociar se registran inicialmente a su valor razonable y los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. La valuación posterior es a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados, en el rubro de “Resultado por intermediación”. El costo de venta de los títulos, se determina por el método de costos promedios.

Los títulos disponibles para la venta son aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran a su valor razonable y se valúan de igual manera que los títulos para negociar, pero su efecto se reconoce en el capital contable, en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, que se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el valor razonable de adquisición, al momento de la venta.

Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, es decir el valor razonable afectado por los intereses devengados que incluyen la amortización del premio o descuento y los costos de transacción que en su caso hubieran sido reconocidos.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compra-venta y que hayan sido asignados, es decir que hayan sido identificados, se reconocen como títulos restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que los títulos vendidos se reconocen como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

Solo se permite la transferencia entre categorías de títulos conservados al vencimiento a disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención de mantenerlos hasta vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable.

El Grupo Financiero no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

d. Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto representan un financiamiento con colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento. Véase Nota 4.

A las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros", se les dará el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores".

Actuando el Grupo Financiero como reportado, reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, contra una cuenta por pagar en el rubro de "acreedores por reporto" al precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente dicha cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros otorgados en colateral por el Grupo Financiero se reclasifican en el balance general, presentándolos como restringidos y se valúan a su valor razonable.

Actuando el Grupo Financiero como reportador, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, contra una cuenta por cobrar en el rubro de "deudores por reporto", al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Posteriormente dicha cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros recibidos en colateral por el Grupo Financiero se registran en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

Por lo que se refiere a los activos financieros, se registran al valor razonable de los títulos proporcionado por un proveedor de precios independiente autorizado por la Comisión y los cambios se registran en el estado de resultados o en el capital contable, según corresponda a la naturaleza del título.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

e. Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo al comunicado expedido por el Comité de Auditoría dirigido a Banco de México, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.3 de la circular 4/2012, la Casa de Bolsa cuenta con autorización para realizar operaciones derivadas en mercados extrabursátiles sobre los siguientes productos y activos subyacentes:

Operaciones de futuros, swaps y opciones, sobre:

- Tasas de interés nominales, reales o sobretasas en las cuales quedan comprendidos cualquier título de deuda, y
- Moneda nacional, divisas y unidades de inversión.

De esta forma, La Casa de Bolsa podrá llevar a cabo dos tipos de operaciones:

- i. De cobertura de una posición abierta de riesgo: consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.
- ii. Con fines de negociación: consiste en la posición que asume la Casa de Bolsa como participante en el mercado con propósito diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 celebradas por las subsidiarias del Grupo Financiero comprenden exclusivamente opciones de compra con fines de cobertura, cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

Opciones: Los derechos (prima pagada) por compra de opciones se registran a su valor contratado y se ajustan a su valor razonable, reconociendo la utilidad o pérdida en resultados. La prima pagada se amortiza en línea recta y el valor intrínseco se registra en la cuenta de utilidad integral.

f. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan importes a favor del Grupo Financiero, incluyendo préstamos otorgados a funcionarios y empleados.

La estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro se determina por aquellos saldos con antigüedad superior a 60 días (que corresponde a deudores no identificados) y 90 días (que corresponde a deudores identificados) y son aplicados a resultados, independientemente de sus posibilidades de recuperación, excepto saldos a favor de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y las cuentas liquidadoras.

g. Cartera de crédito

Las operaciones de arrendamiento financiero se registran como un financiamiento directo, considerando como cuenta por cobrar el importe total de las rentas pactadas pendientes de cobro netas de los correspondientes intereses por devengar.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Las operaciones de arrendamiento operativo están representadas por activos del Grupo Financiero entregados a terceros para su uso o goce temporal, por un plazo determinado igual o superior a seis meses. Las rentas devengadas no cobradas de arrendamiento operativo se registran dentro de la cartera contra el ingreso correspondiente conforme se devenguen.

La cartera de factoraje representa el valor nominal de los documentos cedidos, disminuidos por el aforo o garantía adicional (importe no financiado) y los correspondientes intereses por devengar.

El saldo de la cartera de crédito representa los importes efectivamente otorgados a los acreditados, adicionados y deducidos por los intereses devengados no cobrados y cobrados por anticipado, respectivamente.

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

Cartera de arrendamiento financiero – Cuando el saldo insoluto del crédito presente amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días vencidos.

Cartera de arrendamiento operativo – Las rentas devengadas no cubiertas se consideran como vencidas 30 días después de su vencimiento y se suspende la acumulación de éstas cuando se exceda de tres rentas vencidas, conforme al esquema de pagos.

Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días vencidos.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspa a cartera vencida, registrándose en cuentas de orden.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquiden la totalidad de sus pagos vencidos, excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas (pago sostenido). En el momento en que el crédito es traspasado a cartera vigente, los intereses devengados registrados en cuentas de orden, se reconocen en resultados.

h. Estimación preventiva para riesgos crediticios

El Grupo Financiero determina su estimación preventiva relativa a la cartera de créditos apegándose a las disposiciones aplicables a instituciones de crédito. Por lo tanto se establece la estimación como sigue:

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Reserva de cartera comercial –

A partir de junio de 2013 la Comisión dispuso una nueva metodología para determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios a créditos comerciales otorgados a personas morales distintas a entidades federativas y municipios, proyectos con fuente de pago propia, fiduciarios, créditos estructurados y entidades financieras, el principal cambio radica en la clasificación de estos créditos en distintos grupos: i. clientes con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs, identificados en un subgrupo “Acreditados con Atraso” o “Acreditados sin Atraso” y ii. clientes con ingresos netos o ventas netas anuales mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs. Después de la clasificación anterior el Grupo Financiero aplica variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento de conformidad con el modelo general.

El Grupo Financiero reconoció en sus resultados el efecto financiero derivado de la adopción inicial de la metodología referida el 31 de diciembre de 2013, la cual consistió en un cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios en su balance general por \$323 mil pesos, registrando en su contra cuenta correspondiente al resultado del ejercicio un abono por el mismo importe.

Reserva de cartera de consumo - los créditos se califican considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, medida con base en las cifras correspondientes al último periodo de pago conocido.

Cartera emproblemada - El Grupo Financiero para propósitos de las revelaciones en los estados financieros, considera emproblemados aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo C, D y E, excluyendo los casos en los que se tiene conocimiento que el crédito es recuperable.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

i. Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados se registran a su valor neto de realización o al costo, el que resulte menor. Los bienes recibidos como dación en pago se registran a su costo o valor neto de realización, el que sea menor, en la fecha en que se firma la escritura de dación o cuando se da formalmente la propiedad del bien. Si el valor en libros del crédito del que se deriva la adjudicación es menor al valor del bien adjudicado, el valor del bien se ajusta al del crédito. En caso de que el valor en libros del crédito sea mayor al valor de bien adjudicado, la diferencia se reconocerá cancelando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

j. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo, así como las mejoras a locales arrendados se expresan como sigue: i) las adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) las adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las UDIs hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración del Grupo Financiero aplicadas a los valores de los inmuebles, mobiliario y equipo.

Los inmuebles, mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, éstos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro. Véase Nota 7.

k. Inversiones permanentes en acciones

En los estados financieros individuales, las inversiones permanentes en subsidiarias y asociadas, inicialmente se reconocen con base en el importe invertido, aportado o de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de inversión, aportación o de adquisición de las acciones, este último determinado con base en el método de compra, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición.

Las pérdidas en asociadas, que no provienen de reducciones en el porcentaje de participación, se reconocen en la proporción que le corresponde, como sigue: a) en la inversión permanente, hasta dejarla en cero; b) si existe algún excedente después de aplicar lo descrito en el inciso a) anterior, se reconoce un pasivo por las obligaciones legales o asumidas en nombre de la asociada, y c) cualquier excedente de pérdidas no reconocido conforme a lo anterior, no se reconoce por la tenedora.

La participación del Grupo Financiero en el resultado de las subsidiarias y asociadas se presenta por separado en el estado de resultados. Véase Nota 8.

l. Otros activos, cargos diferidos e intangibles

Estos activos representan principalmente depósitos en garantía y las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil con carácter de autoregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

m. Pasivos bursátiles

Representa los títulos colocados a valor nominal tomando como base el valor contractual de la obligación para su registro, reconociendo los intereses devengados directamente en el estado de resultados en el rubro de "Gastos por intereses".

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

n. Préstamos bancarios y de otros organismos

En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y el financiamiento por la banca de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

o. Beneficios a los empleados

El Grupo Financiero no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, con excepción de lo requerido por las leyes de seguridad social.

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria, etc.), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones, etc.) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores. Véase Nota 13.

Los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial.

p. Impuesto sobre la renta (ISR) diferido

El Grupo Financiero y sus subsidiarias reconocen el ISR diferido con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. El Grupo Financiero reconoció ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la empresa indican que esencialmente pagaría ISR en el futuro.

q. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción".

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

r. Pasivos, provisiones y compromisos

Los pasivos y las provisiones de pasivo reconocidas en el balance general, representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente.

s. Capital contable

El capital social, las reservas de capital, los resultados de ejercicios anteriores y la valuación de títulos disponibles para la venta, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos históricos de factores derivados de las UDIs hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado.

t. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2015 y 2014 se expresan a pesos históricos.

u. Cuentas de orden

Bancos de clientes

El efectivo de clientes se deposita en Instituciones de Crédito en cuentas bancarias distintas a las propias del Grupo Financiero.

Valores de clientes recibidos en custodia

Los valores de clientes y del Grupo Financiero se registran en cuentas de orden al valor de mercado proporcionado por el proveedor de precios.

Los importes a recibir y a entregar en efectivo por las operaciones con valores de clientes se registran en cuentas de orden al momento en que estas operaciones se realizan, independientemente de la fecha en que se liquiden.

Cuentas liquidadoras de terceros

Tratándose de operaciones por cuenta de clientes que realice el Grupo Financiero en materia de inversiones en valores y reportos, una vez que éstas lleguen a su vencimiento, y mientras no se perciba la liquidación, se registran en cuentas liquidadoras.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

v. Cuentas liquidadoras propias

Los activos y pasivos se compensan y su monto neto se presenta en el balance general cuando se tiene el derecho contractual de compensar las cantidades registradas, al mismo tiempo que se tiene la intención de liquidarlas sobre una base neta, o bien, de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente o los activos y pasivos financieros son de la misma naturaleza o surgen de un mismo contrato, tiene el mismo plazo de vencimiento y se liquidan simultáneamente.

w. Reconocimiento de ingresos

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de compra-venta de acciones se registran en los resultados cuando se pactan o se realizan las operaciones, independientemente de la fecha de liquidación de las mismas. Los premios de las operaciones de reporto y los intereses por inversiones en títulos de instrumentos de deuda se reconocen en resultados conforme se devengan. Los premios devengados por operaciones de reporto se calculan con base en el interés del reporto de acuerdo al método de interés efectivo.

Los intereses y premios por inversiones en títulos de renta fija se reconocen como ingresos conforme se devengan.

Los intereses provenientes de cartera de créditos se reconocen como ingresos conforme se devengan; sin embargo, la acumulación de intereses se suspende en el momento en que el total del crédito se traspasa a cartera vencida. Los intereses devengados, normales y moratorios, durante el período en que un crédito se considera vencido, se reconocen como ingresos cuando se cobran.

Las comisiones por otorgamiento de crédito se reconocen en los resultados conforme se devengan en función al plazo del crédito que les dio origen.

Los intereses cobrados por anticipado se amortizan bajo el método de línea recta durante la vida de la operación.

Los ingresos por las rentas de arrendamiento puro, se reconocen en resultados conforme se devengan.

x. Información por segmentos

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman al Grupo Financiero se deberá en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones con valores por cuenta propia; ii) operaciones con sociedades de inversión; iii) operaciones por cuenta de clientes; y iv) servicios de asesoría financiera. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

y. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

Nota 3 - Inversiones en valores:

La posición en inversiones en valores se compone de la siguiente manera:

	<u>Valor razonable al 31 de diciembre de</u>			
	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Consolidado</u>	<u>Individual</u>	<u>Consolidado</u>	<u>Individual</u>
<u>TITULOS PARA NEGOCIAR</u>				
<u>Títulos de deuda:</u>				
Gubernamentales	\$ 50	\$ -	\$ 208	\$ -
Certificados bursátiles	226	-	78	-
<u>Títulos accionarios</u>				
Acciones de sociedades de inversión	1,617	6	1,127	6
<u>Valores restringidos en colateral (reportos):</u>				
Gubernamentales	390	-	120	-
Otros títulos de deuda	<u>3,652</u>	<u>-</u>	<u>1,951</u>	<u>-</u>
	5,935	6	3,484	6
Valores Restringidos en garantía				
Gubernamentales	<u>493</u>	<u>-</u>	<u>72</u>	<u>-</u>
	6,428	6	3,556	6
<u>TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA</u>				
<u>Títulos accionarios:</u>				
Acciones de empresas de servicio	<u>324</u>	<u>-</u>	<u>379</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 6,752</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 3,935</u>	<u>\$ 6</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

El plazo de las inversiones en títulos de deuda para negociación en sus diversas clasificaciones es, en su mayoría, de un día.

La posición en inversiones en valores consolidada al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Incremento por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor de mercado</u>
<u>TITULOS PARA NEGOCIAR</u>				
<u>Títulos de deuda:</u>				
Gubernamentales	\$ 50	\$ -	\$ 50	\$ 208
Certificados bursátiles	226	-	226	78
<u>Títulos accionarios:</u>				
Acciones en sociedades de inversión	1,512	105	1,617	1,127
<u>Valores restringidos en colateral (reportos):</u>				
Gubernamentales	390	-	390	120
Otros títulos de deuda	<u>3,751</u>	<u>(99)</u>	<u>3,652</u>	<u>1,951</u>
	5,929	6	5,935	3,484
<u>Valores Restringidos en garantía</u>				
Gubernamentales	492	1	493	72
<u>TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA</u>				
<u>Títulos accionarios:</u>				
Acciones de empresas de servicio	<u>51</u>	<u>273</u>	<u>324</u>	<u>379</u>
Total	<u>\$ 6,472</u>	<u>\$ 280</u>	<u>\$ 6,752</u>	<u>\$ 3,935</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

La posición en inversiones en valores individual al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

TITULOS PARA NEGOCIAR

Títulos de deuda:

Gubernamentales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
-----------------	------	------	------	------

Títulos accionarios:

Acciones en sociedades de inversión	6	-	6	-
-------------------------------------	---	---	---	---

Valores restringidos en colateral (reportos):

Gubernamentales	-	-	-	-
	6	-	6	-

TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Títulos accionarios:

Acciones de empresas de servicios	-	-	-	-
Total	<u>\$ 6</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$ -</u>

Los títulos clasificados para negociar que el Grupo Financiero mantiene en posición propia tienen como finalidad obtener ganancias en el corto plazo derivadas de su operación como participante en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo Financiero obtuvo una ganancia neta de los títulos para negociar fue de \$36 y \$71, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo Financiero mantiene una posición propia en deudores por reporte (títulos gubernamentales) de 35 y 15, respectivamente.

Nota 4 - Operaciones de reporte:

La posición de reportos del Grupo Financiero al final del año se integraba como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Deudores por reporte:		
Títulos gubernamentales	\$ 3,506	\$ 4,398
Colaterales vendidos en reporte	<u>(3,506)</u>	<u>(4,398)</u>
Operaciones como reportadora, netos de colaterales vendidos en reporte	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los acreedores por reporto que a su vez se han dado en garantía en las que el Grupo Financiero actúa como reportada, se presentan en el balance general consolidado como un pasivo como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Reportos (saldo acreedor):		
Títulos gubernamentales	\$ 4,131	\$ 1,987
Operaciones como reportada	\$ 4,131	\$ 1,987

Las operaciones de reporto que el Grupo Financiero tiene celebradas se componen como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Títulos a recibir</u>	<u>Acreedores por reporto</u>	<u>Títulos a recibir</u>	<u>Acreedores por reporto</u>
<u>Títulos gubernamentales:</u>				
Cetes	193,202,489	1,896	12,087,157	\$ 120
Bondes	14,362,113	1,430	22,441,283	2,230
BPA	5,732,860	570	21,744,140	2,168
Certificados Bursátiles	14,071,900	3,723	12,330,000	1,850
	<u>227,369,362</u>	<u>7,619</u>	<u>68,602,580</u>	<u>\$ 6,368</u>
<u>Reportadora</u>				
<u>Concepto</u>	<u>Títulos a recibir</u>	<u>Deudores por reporto</u>	<u>Títulos a recibir por</u>	<u>Deudores reporto</u>
<u>Títulos gubernamentales:</u>				
Bondes	14,362,113	1,430	22,441,283	\$ 2,230
BPA	5,732,860	570	21,744,140	2,168
BPAS	153,966,690	1,506	-	-
	<u>174,061,663</u>	<u>3,506</u>	<u>44,185,423</u>	<u>\$ 4,398</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las operaciones de reporto efectuadas por el Grupo Financiero, tanto en su carácter de reportada como de reportadora, tenían un plazo promedio de 184 y 4 días, y una tasa de mercado ponderada de 4.34% como reportada y 3.2% como reportadora.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los premios cobrados ascendieron a \$268 y \$148, respectivamente y los premios pagados ascendieron a \$185 y \$126, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses".

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 5 - Cartera de crédito:

a) Análisis de la cartera de crédito

La clasificación de los créditos vigentes y vencidos en moneda nacional al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se analiza a continuación:

	<u>2015</u>			<u>2014</u>		
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>
Comerciales:						
Comerciales	\$ 1,637	\$ 2	\$1,639	\$ 1,733	\$ 1	\$1,734
Entidades financieras	9	-	9	9	-	9
Entidades gubernamentales (*)	58	4	58	49	-	49
Consumo	<u>96</u>	<u>-</u>	<u>100</u>	<u>416</u>	<u>4</u>	<u>420</u>
	<u>\$ 1,801</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$1,807</u>	<u>\$ 2,207</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$2,212</u>

(*) Incluye rentas devengadas no pagadas por arrendamiento puro.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera vigente incluye intereses devengados por \$2 y \$4, respectivamente.

El Grupo Financiero ha celebrado contratos de arrendamiento operativo con entidades gubernamentales, empresas y personas físicas del país. Las rentas devengadas no cobradas se presentan como cartera de crédito, y al 31 de diciembre 2015 y 2014 ascienden a \$20 y \$5 respectivamente, de las cuales al 31 de diciembre de 2015, \$19 son vigentes y \$1 vencidas (\$5 vigentes y \$0 vencidas en 2014), las rentas vigentes tienen una antigüedad inferior a 30 días y las vencidas tienen una antigüedad promedio de 36 días. Al 31 de enero de 2016, la Arrendadora ha recibido pagos de \$16 correspondientes a las rentas devengadas no cobradas vencidas al cierre de diciembre 2015.

b) Vencimientos de cartera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los cobros futuros e ingresos financieros por devengar en los siguientes cinco años son:

<u>Vencimiento de la cartera</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
2015	\$ -	\$ 788
2016	1,215	621
2017	276	503
2018	127	209
2019	127	86
2020	<u>56</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1,801</u>	<u>\$ 2,207</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y 2014

c) Cartera de arrendamiento operativo

Las rentas cobradas por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendieron a \$181 y \$154, respectivamente, las cuales fueron reconocidas en el estado de resultados, en el rubro de ingresos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los cobros futuros a recibir en los siguientes años por contratos de arrendamiento operativo, son los que se muestran a continuación:

	<u>Cobros a recibir</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
2015	\$ -	\$ 120
2016	201	79
2017	133	65
2018	46	15
2019	<u>9</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 389</u>	<u>\$ 279</u>

d) Clasificación de la cartera total por sector económico

La clasificación de la cartera total por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se analiza a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comerciales	91%	78%
Consumo	1%	19%
Entidades financieras	5%	1%
Entidades gubernamentales	<u>3%</u>	<u>2%</u>
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

e) Créditos a entidades gubernamentales

Los saldos de los créditos a entidades gubernamentales por \$58 y \$49, respectivamente, incluyen al 31 de diciembre de 2015 y 2014, financiamientos otorgados a diversos estados de la República Mexicana, cuyos vencimientos van de 9 a 48 meses.

f) Concentración de riesgos

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de los 17 principales deudores asciende a \$1,338 (\$1,649 en 2014) que representan un 74 % (75% en 2014) del total de la cartera.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y 2014

g) Cartera vencida

A continuación se presenta la integración de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de acuerdo con el plazo a partir de que ésta se consideró como tal:

	<u>Días</u>		1 a 2 <u>años</u>	Más de <u>2 años</u>	<u>Total</u>
	<u>1 a 180</u>	<u>181 a 365</u>			
<u>31 de diciembre de 2015</u>					
Consumo	\$ 3	\$ -	\$ 1	\$ -	\$ 4
Comercial	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2</u>
	<u>\$ 5</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6</u>
<u>31 de diciembre de 2014</u>					
Consumo	\$ 2	\$ -	\$ 1	\$ 1	\$ 4
Comercial	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>
	<u>\$ 3</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 5</u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al principio del año	\$ 5	\$ 6
Pagos	(9)	(7)
Trasposos de cartera vigente	11	12
Regreso a cartera vigente	<u>(1)</u>	<u>(6)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 5</u>

Los intereses no reconocidos en resultados de la arrendadora sobre la cartera vencida ascendieron a \$0 por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 (\$1 en 2014).

h) Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

Como se explica en la nota 2 h., se constituyen estimaciones preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de créditos. Los resultados sobre la cartera evaluada y la estimación preventiva al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestran a continuación:

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

<u>Cartera evaluada 2015</u>			
<u>Grado de riesgo</u>	<u>Comercial⁽¹⁾</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
A - Mínimo	\$1,534	\$ 23	\$1,557
B - Bajo	56	47	103
C - Medio	57	13	70
D - Alto	45	9	54
E - Irrecuperable	<u>14</u>	<u>9</u>	<u>23</u>
Total de la cartera evaluada	<u>\$1,706</u>	<u>\$ 101</u>	<u>\$1,807</u>

<u>Estimación preventiva 2015</u>			
<u>Grado de riesgo</u>	<u>Comercial⁽¹⁾</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
A - Mínimo	\$ 9	\$ -	\$ 9
B - Bajo	2	2	4
C - Medio	6	1	7
D - Alto	10	2	12
E - Irrecuperable	<u>7</u>	<u>8</u>	<u>15</u>
	<u>\$ 34</u>	<u>\$ 13</u>	47
Reservas por intereses vencidos			-
Estimación adicional			<u>-</u>
Total de la estimación preventiva al 31 de diciembre de 2015			<u>\$ 47</u>

<u>Cartera evaluada 2014</u>			
<u>Grado de riesgo</u>	<u>Comercial⁽¹⁾</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
A - Mínimo	\$1,582	\$ 382	\$1,964
B - Bajo	175	23	198
C - Medio	34	11	45
D - Alto	1	4	5
E - Irrecuperable	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de la cartera evaluada	<u>\$1,792</u>	<u>\$ 420</u>	<u>\$2,212</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y 2014

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Estimación preventiva 2014</u>		
	<u>Comercial⁽¹⁾</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
A - Mínimo	\$ 18	\$ 2	\$ 20
B - Bajo	12	-	12
C - Medio	1	-	1
D - Alto	-	-	-
E - Irrecuperable	-	-	-
	<u>\$ 31</u>	<u>\$ 2</u>	33
Reservas por intereses vencidos			1
Estimación adicional			-
Total de la estimación preventiva al 31 de diciembre de 2014			<u>\$ 34</u>

(1) Incluye créditos comerciales, de entidades financieras y gubernamentales.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios se resume como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	\$ 34	\$ 27
Incremento en la provisión	17	8
Liberación de reservas	<u>(4)</u>	<u>(1)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 47</u>	<u>\$ 34</u>

Nota 6 - Otras cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el rubro de otras cuentas por cobrar se integraba como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Premios, comisiones y derechos por cobrar	\$ 30	\$ 48
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	8	1
Seguros y gastos por cobrar	26	16
Otros deudores	<u>62</u>	<u>34</u>
	<u>\$ 126</u>	<u>\$ 99</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 7 - Inmuebles, mobiliario y equipo:

El rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra a continuación:

	Tasa de depreciación	2015	2014
<u>Componentes sujetos a depreciación:</u>			
Edificios	5%	\$ 24	\$ 25
Equipo de transporte	25%	73	13
Equipo de cómputo	30%	8	7
Mobiliario y equipo	10%	5	6
Mejoras a locales arrendados	5%	22	23
Gastos de instalación	5%	5	5
		137	79
Depreciación y amortización acumulada		(57)	(50)
		80	29
<u>Bienes en arrendamiento puro:</u>			
Equipo de transporte		613	449
Mobiliario y equipo		25	28
Equipo de cómputo		2	2
		640	479
Depreciación y amortización acumulada		(235)	(182)
		405	297
<u>Componentes no sujetos a depreciación:</u>			
Inmuebles		5	5
Total		\$ 490	\$ 331

Los importes de la depreciación y amortización consolidada cargada en los resultados del ejercicio ascendieron a \$132 y \$116 en 2015 y 2014, respectivamente.

Nota 8 - Inversiones permanentes:

Al 31 de diciembre estas inversiones se integran como sigue:

	% de Participación	2015		2014	
		Consolidado	Individual	Consolidado	Individual
Sociedades de inversión	Varias	\$ 23	\$ -	\$ 21	\$ -
Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa	99.99	-	2,179	-	1,667
Value Arrendadora, S.A. de C.V., SOFOM, ENR	99.99	-	957	-	835
Value Consultores, S.A. de C.V.	99.99	-	17	-	13
Impulsora del Fondo México, S. A. de C. V.	3.65	1	-	1	-
Otras inversiones	Varias	-	-	-	-
		\$ 24	\$ 3,153	\$ 22	\$ 2,515

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y 2014

La participación en los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue como sigue:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Consolidado</u>	<u>Individual</u>	<u>Consolidado</u>	<u>Individual</u>
Sociedades de inversión	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Nota 9 - Otros activos, cargos diferidos e intangibles:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de otros activos, cargos diferidos e intangibles se integraba como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos anticipados	\$ 23	\$ 11
Fideicomiso de reserva financiera (*)	36	31
Depósitos en garantía	2	2
Diversos	<u>84</u>	<u>62</u>
	<u>\$ 145</u>	<u>\$ 106</u>

(*) La Ley del Mercado de Valores requería que las casas de bolsa participaran en el mecanismo preventivo y de protección al mercado de valores en el cual el Banco Central administraba un fideicomiso denominado Fondo de Apoyo al Mercado de Valores.

En el Diario Oficial del 29 de diciembre de 1999, se publicó un oficio informativo en el cual Banco Central, en su carácter de fiduciario del Fondo mencionado, resuelve que debido a la capacidad técnica y su sofisticación para evaluar las inversiones que tienen los inversionistas del mercado bursátil, no hay obligaciones de las casas de bolsa objeto de protección expresa del Fondo; sin embargo, el Grupo Financiero contribuye a un fondo creado para tal efecto por el gremio.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, las contribuciones del Grupo Financiero ascendieron a \$4 y \$3, respectivamente, las cuales fueron cargadas a este fideicomiso.

Nota 10 - Pasivos bursátiles:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el rubro de pasivos bursátiles se integra por certificados bursátiles, con garantía quirografaria, al amparo de programas autorizados por la Comisión.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Las características de las emisiones al amparo de los programas autorizados son:

<u>Año de emisión</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe emitido</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Tipo de interés</u>	<u>Año de amortización</u>
<u>31 de diciembre de 2015</u>					
2011	Certificados bursátiles	\$ 200	6.05%	Variable	2016
2012	Certificados bursátiles	100	5.86%	Variable	2017
2012	Certificados bursátiles	150	5.92%	Variable	2017
2013	Certificados bursátiles	<u>250</u>	5.90%	Variable	2018
		700			
	Intereses devengados	<u>1</u>			
	Total	<u>\$ 701</u>			
<u>31 de diciembre de 2014</u>					
2011	Certificados bursátiles	\$ 200	5.67%	Variable	2016
2012	Certificados bursátiles	100	6.11%	Variable	2017
2012	Certificados bursátiles	150	5.60%	Variable	2017
2013	Certificados bursátiles	<u>250</u>	5.64%	Variable	2018
		700			
	Intereses devengados	<u>2</u>			
	Total	<u>\$ 702</u>			

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se tiene vigente \$400 y \$250 de un programa de \$400 pendientes por disponer.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 11 - Préstamos de bancos y otros organismos:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los préstamos de bancos y de otros organismos se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<p>Contrato para el descuento de títulos y/o cesión de derechos celebrado con Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito (NAFIN), a una tasa de interés de TIIE + 2.45 que al 31 de diciembre de 2015 era de 5.64%. Los vencimientos de estos préstamos son \$240,032 en 2016, \$95,313 en 2017, \$27,659 en 2018, \$25,235 en 2019 y sus intereses devengados son de \$1,084.</p>	\$ 388	\$ 392
<p>Línea de crédito en cuenta corriente obtenida de Banco del Bajío, S. A., hasta por la cantidad de \$70,000. A una tasa de Interés de TIIE + 3.00 en 2015. El vencimiento de este préstamo es de \$33,198 en 2016 y \$5,540 en 2017 y sus intereses devengados son de \$102.</p>	39	67
<p>Línea de crédito en cuenta corriente obtenida de Banco BBVA Bancomer, S. A., hasta por la cantidad de \$289,600. Causa interés a tasa fija por cada disposición del 5.67% en 2015. Está garantizado en una proporción de 1.20 a 1 con cartera de arrendamiento financiero y operativo. Los vencimientos de este préstamo son \$187,204 en 2016, \$44,882 en 2017, \$41,288 en 2018 y \$6,881 en 2019 y sus intereses devengados son de \$666.</p>	281	168
<p>Línea de crédito en cuenta corriente obtenida de Banco Bladex, S. A., hasta por la cantidad de \$300,000. Causa interés a tasa fija por cada disposición del 6.24% en 2015. Está garantizado en una proporción de 1.20 a 1 con cartera de arrendamiento financiero y operativo. Los vencimientos de estos préstamos son \$33,103 en 2016, \$888 en 2017, y sus intereses devengados son de \$25.</p>	34	115
<p>Línea de crédito en cuenta corriente obtenida de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., hasta por la cantidad de \$149,712. Causa interés a tasas fijas y variables que fluctuaron entre 5.46% y 5.89% en 2015. Los vencimientos de estos préstamos son \$60,389 en 2016, \$6,216 en 2017, \$5,738 en 2018 y \$1,913 en el 2019 y sus intereses devengados son de \$12.</p>	74	179

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Línea de crédito en cuenta corriente obtenida de Banco Ahorro Famsa, S. A., hasta por la cantidad de \$160,000. Causa interés a tasas fijas y variables que fluctuaron entre 6.23% y 6.41% en 2015. Está garantizado en una proporción de 1.20 a 1 con cartera de arrendamiento financiero y operativo. Los vencimientos de estos préstamos son \$17,620 en 2016, \$18,118 en 2017, \$49,903 en el 2018 y sus intereses devengados son de \$66.	86	103
Línea de crédito en cuenta corriente obtenida de Banco Monex, S. A., hasta por la cantidad de \$100,000. Causa interés a tasas variables que fluctuaron entre 6.05% y 6.11% en 2015. Está garantizado en una proporción de 1.20 a 1 con cartera de arrendamiento financiero y contratos de crédito. Los vencimientos de estos préstamos son \$66,000 en 2016, y sus intereses devengados son de \$90.	<u>67</u>	<u>100</u>
	<u>\$ 969</u>	<u>\$ 1,124</u>
Porción a corto plazo	<u>\$ 640</u>	<u>\$ 676</u>
Porción a largo plazo	<u>\$ 329</u>	<u>\$ 448</u>

Nota 12 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integraba como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuestos y derechos por pagar	\$ 98	\$ 72
Impuesto al valor agregado por pagar	16	11
Primas de antigüedad y retiro (Nota 13)	31	26
Obligaciones diversas	<u>71</u>	<u>64</u>
	<u>\$ 216</u>	<u>\$ 173</u>

Nota 13 - Beneficios a los empleados:

EL Grupo Financiero tiene establecidos planes de retiro para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, así como los correspondientes a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminarse la relación laboral después de 15 años de servicios, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Asimismo, el Grupo Financiero tiene establecidos otros planes para cubrir indemnizaciones a los empleados en caso de despido, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) es como sigue:

	Beneficios por <u>terminación</u>	Beneficios por <u>retiro</u>	<u>Total</u>
<u>2015</u>			
OBD al 1 de enero de 2015	\$ 4	\$ 36	\$ 40
Más (menos):			
Costo financiero del período (Ganancias)/Pérdidas actuariales generadas en el período	-	3	3
	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>2</u>
OBD al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 41</u>	<u>\$ 45</u>
<u>2014</u>			
OBD al 1 de enero de 2014	\$ 4	\$ 29	\$ 33
Más (menos):			
Costo laboral del servicio actual	-	2	2
Costo financiero del período (Ganancias)/Pérdidas actuariales generadas en el período	-	2	2
	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
OBD al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 34</u>	<u>\$ 38</u>

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los Activos del Plan (AP), y el Pasivo Neto Proyectado (PNP) reconocido en el balance general:

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>			<u>2014</u>
	<u>Beneficios por terminación</u>	<u>Pasivo laboral Beneficios por retiro</u>	<u>Total</u>	<u>Total del Pasivo laboral</u>
OBD	\$ 4	\$ 39	\$ 43	\$ 38
Menos: activos del plan	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Situación financiera	4	39	43	38
Menos:				
Pasivo neto de transición (Ganancias) pérdidas no reconocidas	-	-	-	-
	<u>-</u>	<u>(12)</u>	<u>(12)</u>	<u>(12)</u>
OBD al 31 de diciembre	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 27</u>	<u>\$ 31</u>	<u>\$ 26</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y 2014

El costo neto del período se integra como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>			<u>2014</u>
	<u>Pasivo laboral</u>			<u>Total del pasivo laboral</u>
	<u>Beneficios por terminación</u>	<u>Beneficios por retiro</u>	<u>Total</u>	
Costo financiero	\$ -	\$ 6	\$ 6	\$ 6
Costo neto del período	\$ -	\$ 6	\$ 6	\$ 6

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados de los planes son:

	<u>Value Casa de bolsa</u>	<u>Value Consultores</u>
Tasa de descuento (%)	5.50%	6.50%
Tasa de incremento salarial (%)	4.00%	5.56%
Vida laboral promedio de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	19 años	22 años

Nota 14 - Capital contable:

El capital contable al 31 de diciembre de 2015 se integra como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital mínimo fijo: acciones ordinarias, nominativas, Serie "O" Clase "I"	61,216,072	\$ 42
Capital variable: acciones ordinarias, nominativas, Serie "O" Clase "II"	<u>98,783,928</u>	<u>67</u>
Capital social pagado	<u>160,000,000</u>	109
Incremento por actualización		<u>199</u>
		<u>\$ 308</u>

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo, se establece que para los ejercicios de 2002 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2015. El impuesto causado será a cargo del Grupo Financiero y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

Durante 2014, el Grupo Financiero distribuyó dividendos por un monto de \$1,280. Dichos dividendos fueron pagados en efectivo. Dichos dividendos representaron un dividendo por acción de \$8.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

A partir de diciembre de 2015, de acuerdo con el artículo 169 Bis del Anexo 4 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Casas de Bolsa, se debe incluir información relacionada con los activos en riesgo, incluyendo monto de posiciones ponderadas expuestas a riesgo de mercado, activos ponderados sujetos a riesgo de crédito y activos sujetos a riesgo operativo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la estructura del capital global era como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital contable	<u>\$ 2,179</u>	<u>\$1,666</u>
Sociedades y fondos de inversión, parte relativa al capital fijo	(8)	(23)
Acciones de empresas, cotizadas y no cotizadas	<u>(18)</u>	<u>(2)</u>
Capital básico	<u>\$ 2,153</u>	<u>\$1,641</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los requerimientos de capital y el capital global de la Casa de Bolsa, de acuerdo con dicha normatividad, eran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital global	\$ <u>2,153</u>	<u>\$1,641</u>
Requerimientos por:		
Riesgo de mercado	628	407
Riesgo de crédito	244	167
Riesgo operacional	<u>48</u>	<u>31</u>
Total requerimientos de capital	<u>920</u>	<u>605</u>
Excedente de capital global sobre requerimientos	<u>\$ 1,233</u>	<u>\$1,036</u>
Índice de consumo de capital	<u>0.42709</u>	<u>0.36903</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo Financiero mantiene activos en riesgo de mercado por \$7,855, activos ponderados sujetos a riesgo de crédito de \$3,047 y activos sujetos a riesgo operativo en \$594.

En todo momento el capital social mínimo pagado de las casas de bolsa deberá ser equivalente, cuando menos, al treinta por ciento de su capital global.

	<u>Importe en posiciones equivalentes</u>	<u>Requerimientos de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal		135
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable		-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIs	-	257
Posiciones en UDIs o con rendimiento referido al INPC	2,091	1
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	779	235

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y 2014

Los activos sujetos a riesgo de crédito se analizan como sigue:

	Activos ponderados <u>por riesgo</u>	Requerimientos de <u>capital</u>
Grupo RC1 (ponderados al 0%)	-	-
Grupo RC2 (ponderados al 20%)	173	14
Grupo RC3 (ponderados al 100%)	2,772	222

En relación a la gestión, el Grupo Financiero calcula y evalúa mensualmente la suficiencia de capital; finalmente los cambios ocurridos en la estructura de capital derivan de las utilidades del ejercicio y en algunas ocasiones por el resultado de valuación de títulos disponibles para la venta.

Nota 15 - Resultado integral:

El resultado integral consolidado por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se analiza como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad neta, según estado de resultados	\$ 671	\$ 740
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	<u>(33)</u>	<u>(29)</u>
Resultado integral	<u>\$ 638</u>	<u>\$ 711</u>

Nota 16 - Impuesto sobre la renta (ISR), y empresarial a tasa única (IETU):

Ley del Impuesto sobre la Renta

Nueva Ley del Impuesto sobre la Renta

Durante el mes de octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (nueva LISR) la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002 (anterior LISR). La nueva LISR recoge la esencia de la anterior LISR, sin embargo, realiza modificaciones importantes entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

- i. Limita las deducciones en aportaciones a fondos de pensiones y salarios exentos, arrendamiento de automóviles, consumo en restaurantes y en las cuotas de seguridad social; asimismo, elimina la deducción inmediata en activos fijos.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y 2014

- ii. Modifica la mecánica para acumular los ingresos derivados de enajenación a plazo y generaliza el procedimiento para determinar la ganancia en enajenación de acciones.
- iii. Modifica el procedimiento para determinar la base gravable para la Participación de los trabajadores en la Utilidad (PTU), establece la mecánica para determinar el saldo inicial de la cuenta de capital de aportaciones (CUCA) y de la CUFIN.
- iv. Establece una tasa del ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía tasas del 30%, 29%, y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

En 2015, la utilidad fiscal para efectos de ISR ascendió a \$933 (\$898 en 2014). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Con base en las proyecciones financieras y fiscales, se ha determinado que el impuesto que esencialmente pagará el Grupo Financiero en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido.

La provisión para ISR se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>ISR:</u>		
ISR causado	(\$ 280)	(\$ 270)
ISR diferido	<u>(21)</u>	<u>(6)</u>
	<u>(\$ 301)</u>	<u>(\$ 276)</u>

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa nominal	30%	30%
Más (menos) efecto de ISR sobre:		
Valuación de instrumentos financieros y reportos	(1%)	(4%)
Resultado por venta de acciones	-%	3%
Efectos fiscales de la inflación	2%	(4%)
PTU pagada en el ejercicio	(2%)	1%
Otros	<u>2%</u>	<u>1%</u>
Tasa efectiva	<u>31%</u>	<u>27%</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y 2014

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el efecto de las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analiza a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Valuación de títulos disponibles para la venta	\$ 113	\$ 94
Valuación de instrumentos financieros e interés imputado	(11)	(11)
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(6)	(26)
Beneficios a los empleados	(8)	(7)
Pagos anticipados	6	19
Pasivos acumulados	-	(2)
PTU	<u>(25)</u>	<u>(25)</u>
ISR diferido	<u>\$ 69</u>	<u>\$ 42</u>

Nota 17 - Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU):

El Grupo Financiero determina la PTU aplicando la tasa del 10% a la utilidad gravable ajustada de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la LISR.

La provisión para PTU se analiza como se muestra a continuación:

PTU (*)	(\$ 76)	(\$ 83)
PTU diferida (*)	<u>(10)</u>	<u>(2)</u>
	<u>(\$ 86)</u>	<u>(\$ 85)</u>

(*) Se incluye en el rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efecto de las principales diferencias temporales sobre las que se reconoce PTU diferido se analiza como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Valuación de títulos disponibles para la venta	\$ 38	\$ 35
Valuación de instrumentos financieros e interés imputado	-	-
Pagos anticipados	14	1
Beneficios a los empleados	<u>(8)</u>	<u>(2)</u>
PTU diferida pasiva	<u>\$ 44</u>	<u>\$ 34</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 18 - Compromisos:

Compromisos:

La Casa de Bolsa tiene celebrados contratos de arrendamiento operativo no cancelables, de terrenos y edificios donde se encuentran localizadas sus oficinas, que requiere el pago de una renta anual.

Los pagos futuros mínimos a que está obligada la Casa de Bolsa por estos contratos, se resumen a continuación:

<u>Año que terminará el</u> <u>31 de diciembre de:</u>	<u>Importe</u>
2016	13
2017	14
2018 y adelante	15

Estas rentas están sujetas a actualización con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor. El gasto por arrendamiento operativo por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendió a \$13 y \$14, respectivamente.

Nota 19 - Valores de clientes recibidos en custodia:

Una de las funciones del Grupo Financiero a través de sus subsidiarias es la recepción de fondos del público en general invertidos por cuenta de éstos en una variedad de instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los valores de clientes recibidos en custodia, valuados como se señala en la Nota 2. u, se encuentran depositados en el Indeval como se menciona a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>	<u>2014</u>	<u>%</u>
Valores de clientes recibidos en custodia:				
Deuda gubernamental	\$ 5,878	7	\$ 7,651	9
Deuda bancaria	500	1	300	-
Otros títulos de deuda	28,216	36	27,467	34
Acciones de empresas industriales, comerciales y de servicios	26,311	33	27,130	34
Acciones de sociedades de inversión	8,528	11	7,656	10
Inversiones en valores administrados en fideicomisos	<u>7,855</u>	<u>10</u>	<u>7,812</u>	<u>10</u>
	<u>77,288</u>	<u>98</u>	<u>78,016</u>	<u>97</u>
Valores de clientes en el extranjero:				
Bonos del Gobierno Federal Mexicano colocados en el extranjero (UMS)	20	-	7	-
Títulos de deuda emitidos en el extranjero (SLMA, KAUP)	-	-	17	-
Acciones de Empresas Industriales, comerciales y de servicios	1,411	2	2,206	3
Acciones de Sociedades de Inversión Común	<u>27</u>	<u>-</u>	<u>18</u>	<u>-</u>
	<u>1,458</u>	<u>2</u>	<u>2,248</u>	<u>3</u>
	<u>\$ 78,746</u>	<u>100</u>	<u>\$80,264</u>	<u>100</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 20 - Administración de riesgos:

De las políticas de la Administración de Riesgos

Las actividades de las subsidiarias del Grupo Financiero están expuestas a diversos tipos de riesgos, los cuales son identificados, medidos, controlados y monitoreados por el Área de Administración de Riesgos, quien reporta periódicamente al Consejo de Administración.

Se cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgos”, el cual fue aprobado en su versión original por el Consejo de Administración, asimismo, el Consejo autoriza las actualizaciones que se llevan a cabo por lo menos una vez al año. El Manual contiene las políticas y procedimientos para la administración de riesgos así como el establecimiento de los objetivos, límites globales y específicos de la exposición al riesgo del Grupo Financiero.

Información cualitativa

i. Aspectos cualitativos relacionados con el proceso de administración de riesgos

Para la eficiente administración de riesgos, se cuenta con una estructura corporativa que funciona de la siguiente manera:

El Consejo de Administración es quien aprueba los objetivos, límites, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

El Comité de Riesgos fue constituido por el Consejo de Administración y es el responsable de la administración integral de los riesgos a que está expuesto el Grupo Financiero. Entre los miembros que integran el Comité se encuentran Consejeros propietarios del Grupo Financiero, el Director General, el responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y el Contralor Normativo.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos es la encargada de identificar, medir, monitorear e informar los riesgos discretionales y no discretionales que enfrenta el Grupo Financiero en sus operaciones. La Unidad se constituyó independiente de las áreas de negocio a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de responsabilidades.

El área de Auditoría Interna es independiente de las áreas tomadoras de riesgo y depende directamente del Comité de Auditoría. Una vez al año el auditor interno realiza una auditoría de la administración de riesgos del Grupo Financiero.

Por otra parte, un experto en riesgos independiente al Grupo Financiero, evalúa la funcionalidad de las metodologías, los modelos y sistemas utilizados.

ii. Principales características de las metodologías utilizadas por tipo de riesgo

Riesgo de mercado.- La metodología utilizada es el Valor en Riesgo (VaR), el cual se define como la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión, debido a los cambios en las variables financieras, dado un nivel de confianza y un horizonte de inversión.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Riesgo de liquidez.- Se mide por el modelo Asset Liability Management (ALM), el cual sirve para medir brechas de liquidez de la posición en riesgo. El modelo tiene como fin evaluar y enfrentar los montos y plazos de las posiciones activas y pasivas del Grupo Financiero.

Riesgo de crédito.- Se mide a través de los requerimientos de capital por riesgo de crédito, conforme a la metodología adoptada por la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB) como norma de autorregulación y solicitada a través de la información de los reportes regulatorios de la Comisión y de Banco de México, para esto, el Grupo Financiero delimitó claramente la concentración que se puede tener en diferentes emisoras y las contrapartes con las que puede celebrar operaciones, así como los montos de las mismas.

Riesgo operativo.- La metodología consiste en identificar los procesos primarios que afectan los objetivos del Grupo Financiero, así como los riesgos que podrían impedir el cumplimiento de dichos procesos; los riesgos identificados son analizados para evaluar el impacto que podrían tener en caso de materializarse y se determina el tratamiento para mitigar su impacto.

Riesgo legal.- Se monitorea el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas, y en su caso, se evalúan las resoluciones administrativas y judiciales desfavorables que pudieran presentarse.

Riesgo tecnológico.- La metodología consiste en la realización constante de simulacros de fallas y caídas de los sistemas de procesamiento de datos, comunicaciones e información, a fin de medir el impacto que se tendría en caso presentarse un escenario similar, así como medir la capacidad de respuesta en una situación de crisis. Asimismo, como resultado de lo anterior, se desarrollan planes de continuidad de negocio.

iii. Portafolios a los que se está aplicando la metodología de riesgos

Portafolio Global

iv. Interpretación de los resultados de las cifras de riesgo

Riesgo de mercado.- El VaR de mercado se calcula a través del modelo paramétrico basado en la teoría de portafolios de markowitz con información de 250 días y con un nivel de confianza de 95% y un horizonte de inversión de 1 día, lo que se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera tener en un día bajo condiciones normales de mercado.

Riesgo de crédito.- Se mide a través de los requerimientos de capital por riesgo de crédito conforme a la metodología adoptada por la AMIB como norma de autorregulación y se puede interpretar como la pérdida no esperada por la falta de pago de una contraparte.

Información cuantitativa

i. Valor en riesgo al 31 de diciembre de 2015 y 2014

<u>Año</u>	<u>Portafolio</u>	<u>Exposición</u>	<u>VaR al 95%</u>	<u>VaR 95%/Capital global al cierre del mes</u>
2015	Global	5,733.6	55.76	2.62%
2014	Global	3,332.9	32.79	2.32%

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y 2014

ii. Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

No hay variaciones debido a que los riesgos son estimados, sin que a esta fecha se hayan materializado.

iii. Estadística descriptiva del riesgo de crédito, mercado y operativo al 31 de diciembre de 2015 y 2014

<u>Año</u>	<u>Capital global</u>	<u>Consumo de capital en riesgo</u>
2015	2,133.32	23%
2014	1,453.9	37%

iv. Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo al 31 de diciembre de 2015 y 2014

<u>Año</u>	<u>Portafolio</u>	<u>VaR al 95% promedio</u>	<u>VaR promedio/Capital global al cierre del trimestre</u>
2015	Global	30.6	1.44%
2014	Global	17.6	1.25%

v. Nivel de riesgo operativo, legal y tecnológico para 2015 y 2014

<u>Riesgo</u>	<u>Nivel</u>	<u>Parámetro</u>
Operativo	Bajo	Impacto menor a 1 millón de pesos
Legal	Bajo	Impacto menor a 1 millón de pesos
Tecnológico	Bajo	Impacto menor a 1 millón de pesos

vi. Para dar cumplimiento al Artículo 169 Bis de la Circular Única para Casas de Bolsa, fueron emitidas las siguientes calificaciones:

<u>Calificadora</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>
<u>2015</u>		
Moody's	A3.mx	MX-2
HR Ratings	HR A+	HR1
<u>2014</u>		
Moody's	A3.mx	MX-2
HR Ratings	HR A+	HR1

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Definiciones

Moody's	Largo plazo Corto plazo	Capacidad crediticia por arriba del promedio Capacidad de pago superior al promedio
HR Ratings	Largo plazo Corto plazo	Seguridad aceptable para el pago oportuno Alta capacidad para el pago oportuno

Nota 21 - Información por segmentos de negocios:

El Grupo Financiero tiene tres actividades principales dentro del sector financiero, que son: i) intermediación bursátil, ii) arrendamiento y factoraje financiero y iii) crédito. Los segmentos a reportar del Grupo Financiero, son unidades estratégicas de negocio, las cuales ofrecen diferentes productos y servicios. Estas unidades se administran en forma independiente, ya que cada negocio requiere de estrategias de mercado distintas.

La Administración del Grupo Financiero utiliza la información de ingresos por segmentos para evaluar el desempeño, tomar decisiones de operación generales y asignación de recursos.

Los segmentos a reportar por el Grupo son:

- i. Intermediación bursátil: su actividad principal es actuar como intermediario en el mercado de valores, brindar asesoría financiera y bursátil a empresas y público inversionista, realizar operaciones por cuenta propia, proporcionar servicios de guarda y administración de valores a través de una institución para el depósito de valores y administrar las reservas para fondo de pensiones o jubilaciones de personal.
- ii. Arrendamiento: su actividad principal es la de celebrar contratos de arrendamiento financiero (capitalizable) y operativo (puro) en bienes muebles e inmuebles.
- iii. Factoraje financiero: su actividad principal es la de celebrar operaciones de factoraje financiero, el descuento o negociación de títulos y derechos de crédito provenientes de contratos de factoraje, y el otorgamiento de crédito.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y 2014

La información acerca de los segmentos del Grupo Financiero para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación:

Segmento operativo:

	2015									
	Intermediación bursátil									
	Mercado de dinero	Mercado de capitales	Sociedades de inversión	Ingeniería financiera	Administración y custodia	Subtotal	Arrendamiento	Grupo	Consultores	Total
Ingresos totales de la operación	\$ 1,213	\$ 38	\$ 299	\$ 54	\$ 1	\$ 1,605	\$ 439	\$ 3	\$ 36	\$ 2,083
Gastos de administración (Excepto depreciación, amortización, bonos y PTU causada y diferida)	-	-	-	-	-	280	136	3	31	450
Bono acumulado	442	14	109	19	-	584	-	-	-	585
Depreciación y amortización	-	-	-	-	-	4	118	-	-	122
Resultado de operación	556	17	138	25	1	737	185	-	5	927
Otros (gastos) productos, neto	-	-	-	-	-	115	11	-	-	126
ISR y PTU causados y diferidos	-	-	-	-	-	308	74	-	2	384
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	2	-	-	-	2
Resultado neto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 546	\$ 122	\$ -	\$ 3	\$ 671
Cartera crediticia vigente	-	-	-	-	-	-	1,801	-	-	1,801
Cartera crediticia vencida	-	-	-	-	-	-	6	-	-	6
Valores en custodia de clientes y propios	-	-	-	-	-	78,746	-	-	-	78,746
Activos totales	-	-	-	-	-	6,639	2,727	7	25	9,398
Préstamos bancarios y de otros organismos	-	-	-	-	-	-	969	-	-	969
Inversión en activos fijos	-	-	-	-	-	46	11	-	1	58

	2014									
	Intermediación bursátil									
	Mercado de dinero	Mercado de capitales	Sociedades de inversión	Ingeniería financiera	Administración y custodia	Subtotal	Arrendamiento	Grupo	Consultores	Total
Ingresos totales de la operación	\$ 1,048	\$ 41	\$ 278	\$ 68	\$ 1	\$ 1,436	\$ 411	\$ 2	\$ 49	\$ 1,898
Gastos de administración (Excepto depreciación, amortización, bonos y PTU causada y diferida)	-	-	-	-	-	(236)	(123)	(2)	(45)	(406)
Bono acumulado	(299)	(12)	(79)	(20)	-	(410)	-	-	-	(410)
Depreciación y amortización	-	-	-	-	-	(5)	(104)	-	-	(109)
Resultado de operación	749	29	199	48	1	785	184	-	4	973
Otros (gastos) productos, neto	-	-	-	-	-	100	28	-	-	128
ISR y PTU causados y diferidos	-	-	-	-	-	(315)	(44)	-	(2)	(361)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 570	\$ 168	\$ -	\$ 2	\$ 740
Cartera crediticia vigente	-	-	-	-	-	-	2,207	-	-	2,207
Cartera crediticia vencida	-	-	-	-	-	-	5	-	-	5
Valores en custodia de clientes y propios	-	-	-	-	-	80,264	-	-	-	80,264
Activos totales	-	-	-	-	-	3,984	2,743	7	19	6,753
Préstamos bancarios y de otros organismos	-	-	-	-	-	-	1,124	-	-	1,124
Inversión en activos fijos	-	-	-	-	-	22	308	-	1	331

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Segmento por área geográfica:

	2015					
	<u>Monterrey</u>	<u>México</u>	<u>Guadalajara</u>	<u>Chihuahua</u>	<u>Morelia</u>	<u>Total</u>
Intermediación bursátil:						
Mercado de dinero	\$ 1,166	\$ 46	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ 1,213
Mercado de capitales	30	8	-	-	-	38
Sociedades de inversión	229	45	10	14	1	299
Ingeniería financiera	50	4	-	-	-	54
Administración y custodia	1	-	-	-	-	1
Arrendamiento	<u>475</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>475</u>
Ingresos totales de la operación	<u>\$ 1,951</u>	<u>\$ 103</u>	<u>\$ 11</u>	<u>\$ 14</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 2,080</u>
Inversión en activos fijos	<u>\$ 474</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 9</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 490</u>
Activos totales						<u>\$ 9,398</u>
	2014					
	<u>Monterrey</u>	<u>México</u>	<u>Guadalajara</u>	<u>Chihuahua</u>	<u>Morelia</u>	<u>Total</u>
Intermediación bursátil:						
Mercado de dinero	\$ 1,008	\$ 40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,048
Mercado de capitales	34	6	-	1	-	41
Sociedades de inversión	213	41	8	13	3	278
Ingeniería financiera	58	10	-	-	-	68
Administración y custodia	1	-	-	-	-	1
Arrendamiento	<u>462</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>462</u>
Ingresos totales de la operación	<u>\$ 1,776</u>	<u>\$ 97</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 14</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 1,898</u>
Inversión en activos fijos	<u>\$ 314</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 331</u>
Activos totales						<u>\$ 6,753</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 22 - Ingresos y gastos por intereses:

I. Margen financiero-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el margen financiero se compone de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Ingresos por intereses</u>		
Intereses provenientes de:		
Inversiones en valores	\$ 266	\$ 249
Intereses y premios en operaciones de reporto	1,684	1,156
Cartera de crédito (*)	<u>141</u>	<u>153</u>
	<u>\$ 2,091</u>	<u>\$ 1,558</u>

(*) Ingresos por intereses por tipo de crédito

Cartera comercial	\$ 139	\$ 151
Cartera de consumo	<u>2</u>	<u>2</u>
	<u>\$ 141</u>	<u>\$ 153</u>

Gastos por intereses

Préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ 217	\$ 192
Intereses y premios en reportos	<u>185</u>	<u>126</u>
	<u>\$ 402</u>	<u>\$ 318</u>

II. Resultado por intermediación-

Resultado por compra-venta:		
Intereses en valores	(<u>\$ 42</u>)	<u>\$ 160</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
 31 de diciembre de 2015 y 2014

III. Comisiones y tarifas cobradas-

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Compra-venta de valores	\$ 37	\$ 41
Operaciones con sociedades de inversión	306	285
Actividades fiduciarias	-	-
Custodia y administración de bienes	1	1
Intermediación financiera	-	18
Representante común	-	-
Otros	<u>52</u>	<u>37</u>
	<u>\$ 396</u>	<u>\$ 382</u>

IV. Otros productos-

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros	<u>\$ 57</u>	<u>\$ 107</u>
	<u>\$ 57</u>	<u>\$ 107</u>

Nota 23 - Reforma financiera:

El 10 de enero de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el “Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para regular las Agrupaciones Financieras”, conocido como Reforma Financiera, que entró en vigor el día hábil siguiente a su publicación en el citado Diario Oficial.

La Reforma Financiera planteada por el Ejecutivo Federal, modifica 32 Leyes, 2 Códigos y 1 nueva Ley, a través de 13 Decretos y tiene como principales ejes, los siguientes:

- a. Incrementar la competencia en donde entre otros aspectos, se fortalecen facultades de las distintas autoridades financieras, se flexibiliza la portabilidad de operaciones de crédito y garantías y, se reformulan, algunas características que deben cumplir las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple.
- b. Redefinir el “rol” de la Banca de Desarrollo a través de la reorientación de sus mandatos y de mayor autonomía de gestión con flexibilidad financiera y operativa.
- c. Mejorar los esquemas de ejecución de garantías de créditos, así como incentivar que la banca privilegie la colocación de créditos sobre las inversiones en valores gubernamentales, proponiendo un mecanismo de evaluación de esta actividad en lo particular, a través de la Comisión.
- d. Fortalecer la regulación prudencial, estableciendo por ejemplo, a nivel de Ley, las sanas prácticas en materia de capital (Basilea III), así como incorporar índices de liquidez e inhibir conductas que se aparten de las sanas prácticas. Asimismo, facilitar los procesos de quiebras bancarias salvaguardando los derechos de los ahorradores y reduciendo el costo fiscal.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

- e. Fortalecer y mejorar la regulación y supervisión financiera sobre los intermediarios, reforzando los mecanismos de coordinación y cooperación entre las diferentes autoridades financieras (Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero), homologando los procedimientos de sanción en las leyes financieras para facilitar la labor de la autoridad e implementando los programas de autocorrección que permiten un mejor nivel de cumplimiento legal por parte de las entidades supervisadas.

Derivado de la reforma financiera se modificó el artículo 87 –B de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito el cual establece que las sociedades financieras de objeto múltiple serán aquellas que mantengan vínculos patrimoniales con instituciones de crédito, sociedades financieras populares, sociedades financieras comunicarias, o con sociedades cooperativas de ahorro y préstamo; aquellas que emitan valores de deuda a su cargo, inscritos en el Registro Nacional de Valores conforme a la Ley del Mercado de Valores. Por otra parte se modificó el artículo 87 - C donde se define que las sociedades financieras de objeto múltiple serán reguladas cuando tengan vínculo patrimonial con una sociedad controladora de un grupo financiera mantenga, directa o indirectamente, el cincuenta y uno por ciento o más de las acciones representativas del capital social de la sociedad financiera de objeto múltiple.

Las sociedades financieras de objeto múltiple deberán ser usuarios de al menos una sociedad de información crediticia, debiendo proporcionar periódicamente la información sobre todos los créditos que otorgue, en los términos previstos por la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia. El cumplimiento de esta obligación deberá constar en su registro ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), en los términos que la CONDUSEF establezca a través de disposiciones de carácter general.

Las sociedades financieras de objeto múltiple que emitan valores de deuda a su cargo, inscritos en el Registro Nacional de Valores conforme a la Ley del Mercado de Valores, se sujetarán a las disposiciones de carácter general que al efecto expida la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para cualquiera de las siguientes materias:

- a. Calificación de cartera crediticia y constitución de estimaciones preventivas por riesgo crediticio;
- b. Revelación y presentación de información financiera y auditores externos;
- c. Contabilidad, y
- d. Prevención de operaciones con recursos de probable procedencia ilícita.

Para efectos de lo anterior las sociedades financieras de objeto múltiple deben tramitar las modificaciones pertinentes a su registro ante la CONDUSEF y la Comisión para convertirse en entidades reguladas; mediante oficio número 142-1/11391/2015 la Comisión manifestó tener por hechas las manifestaciones de la Arrendadora al ubicarse como Entidad Regulada.

Nota 24 - Nuevos pronunciamientos contables:

En 2015 y 2014 la Comisión emitió cambios en los Criterios Contables para las Instituciones de Crédito que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2016. Se considera que los Criterios Contables no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta el Grupo Financiero.

Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares”. Se actualizan los nombres y se agregan las NIF que son aplicables al Grupo Financiero. Se especifica el tratamiento contable para los sobregiros en las cuentas de cheques que no cuenten con una línea de crédito, así como la aplicación uniforme de criterios de contabilidad para instituciones de crédito por las Sociedades de inversión, para el reconocimiento de la

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

participación de las entidades en una operación conjunta, excepto por la reexpresión de estados financieros.

Criterio B-6 “Cartera de Crédito”. Se detallan ciertas definiciones de conceptos. Asimismo se especifica cuando será considerado el “Pago sostenido del crédito” para reestructuras por diferentes tipos de créditos y se realizaron modificaciones a los conceptos de reestructuras y renovaciones. Especifica el reconocimiento en resultados de las comisiones cobradas distintas por el otorgamiento del crédito, en la fecha en que se devenguen. Establece diversas consideraciones para el traspaso a cartera vencida, en el caso de créditos otorgados para remodelación o mejoramiento de vivienda, créditos otorgados al amparo de una línea de crédito revolvente, así como el tratamiento en las reestructuras y renovaciones en el caso de que se consoliden los créditos otorgados por la Institución. Precisa revelaciones adicionales relativas a los créditos a la vivienda respaldados por la subcuenta de vivienda, créditos consolidados producto de una reestructuración o renovación y créditos reestructurados que no fueron traspasados a cartera vencida.

Criterio C-2 “Operaciones de bursatilización”: especifica que los vehículos de bursatilización efectuados y no reconocidos en los estados financieros con anterioridad al 1 de enero de 2009, no será necesario reevaluar la transferencia de activos financieros reconocidos previo a dicha fecha y al respecto, deberá revelarse los efectos que pudiera tener sobre los estados financieros.

Criterio C-3 “Partes relacionadas”: se modifican los conceptos de “Acuerdo con control conjunto”, “Control”, “Control conjunto”, “Controladora”, “Influencia significativa” y “Subsidiaria” para adecuar los conceptos con las NIF aplicables.

Criterio C-5 “Consolidación de entidades de propósito específico”: se deroga.

Criterio D-1 “Balance General”: se agregan clasificaciones a la categoría de “Créditos a la vivienda”, “Captación tradicional”, “Cuentas de orden”.

Criterio D-2 “Estado de Resultados”: se agrega el concepto “Subsidios” como parte del resultado de operación, los que reciban las instituciones de banca de desarrollo por parte del Gobierno Federal. Asimismo, se adecúa el concepto “Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y, asociadas y negocios conjuntos” conforme la NIF aplicable.

En 2014 la Comisión emitió cambios en los Criterios Contables para las Instituciones de Crédito que entrarían en vigor durante el 2015 sin embargo la Comisión difirió su aplicación hasta el 1 de enero de 2016.

El CINIF emitió durante diciembre de 2013 y 2014, las cuales entrarán en vigor en el año en que se indica. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta el Grupo Financiero:

2016:

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de pasivos a corto y largo plazo por beneficios por terminación y post-empleo. Se establece el concepto de remediones de los activos o pasivos por beneficios definidos y se elimina la posibilidad de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales directamente a resultados, conforme a su devengamiento. Por lo anterior, dichas ganancias y pérdidas actuariales deberán reconocerse de manera inmediata en los Otros resultados integrales (ORI), exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

2017:

- NIIIF- 15” Ingresos procedentes de contratos con clientes”, que sustituye a las siguientes NIC, INIIF y SIC: NIC -11” Contratos de construcciones”, NIC- 18 “Ingresos de actividades ordinarias”, INIIF - 13 “Programas de lealtad clientes”, INIIF - 15 “Acuerdos para la construcción de inmuebles”, INIIF - 18 “Transferencia de activos procedentes de clientes” y SIC - 31 “Ingresos- permutas de servicios de publicidad”, vigente a partir de los ejercicios iniciados al 1 de enero de 2017, permitiéndose su aplicación anticipada.

2018:

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-20 Instrumentos de financiamiento por cobrar.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”. Se permite su adopción anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-3, “Cuentas por cobrar, la NIF C-9”, “Provisiones, contingencias y compromisos” y la NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la administración. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-3, “Cuentas por cobrar”.

Mejoras a las NIF 2015:

NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”. Se incluyó una guía para identificar a las entidades de inversión y ayudar a entender su actividad primaria y sus características principales, con el fin de apoyar a concluir si existe o no control en cada situación específica, que derive en la necesidad o no de que dichas entidades de inversión consoliden sus estados financieros.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Se establece el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes por la venta de bienes o servicios cuyo cobro está denominado en moneda extranjera, estableciendo que el saldo del rubro de anticipos de clientes no debe modificarse ante fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago. De esta manera se establece un tratamiento contable consistente con el de los pagos anticipados en moneda extranjera.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar” y NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Se modificó la fecha de entrada en vigor de estas NIF, pasando del 1 de enero de 2016 (permitiendo su adopción anticipada a partir del 1 de enero de 2015, siempre y cuando se adopten conjuntamente ambas NIF), para dejar como fecha de entrada en vigor para dichas NIF, a partir del 1 de enero de 2018 (permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se adopten conjuntamente ambas NIF).

2014:

NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”. Establece normas relativas a los derechos de compensación que deben considerarse para presentar por su monto compensado un activo financiero y un pasivo financiero en el estado de situación financiera, así como cuáles son las características que debe reunir la intención de efectuar la compensación, con base en el principio de que un activo financiero y un pasivo financiero deben presentarse por su monto compensado siempre y cuando el flujo de efectivo futuro de su cobro o liquidación sea neto.

NIF C-11 “Capital contable”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de las partidas que integran el capital contable en el estado de situación financiera de las entidades lucrativas. Los principales cambios en relación con la norma anterior son: requiere que se fije el precio por acción a emitir por anticipos para futuros aumentos de capital y que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse, para que califiquen como capital contable, e incluye la normativa relativa a instrumentos financieros que en su reconocimiento inicial se identifiquen como capital.

NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”. Establece las normas de reconocimiento inicial de los instrumentos financieros con características de pasivo y de capital en los estados financieros de las entidades lucrativas. Se incorpora el concepto de subordinación.

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”. Incorpora del principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja. Cuando las entidades descuenten cuentas o documentos por cobrar con recursos, no podrán presentar el monto del descuento como un crédito a las cuentas y documentos por cobrar, sino como un pasivo.

Mejoras a las NIF 2014:

- NIF C-5 “Pagos anticipados”. Se establece el tratamiento contable de los pagos anticipados por la compra de partidas cuyo pago está denominado en moneda extranjera. También precisa que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados (y reversiones de las mismas) deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que la Institución considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional, en lugar del estado de resultados del periodo del rubro de otros ingresos y gastos.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
(Compañía Controladora)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados y No Consolidados
31 de diciembre de 2015 y 2014

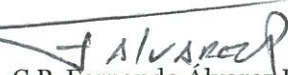
- Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Establece que la pérdida por deterioro y su reversión, en el valor de los activos intangibles con vida indefinida (incluyendo el crédito mercantil) debe presentarse en el estado de resultados del periodo en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización de los activos de la unidad generadora de efectivo con la que estén asociados dichos activos intangibles. No se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.
- Se elimina de la NIF B-3 “Estado de resultado integral”; NIF B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”; NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”; NIF C-8 “Activos intangibles”; Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”; NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, el requerimiento de presentar ciertas operaciones en el rubro de otros ingresos y gastos y, en su lugar, se deja al criterio de la Institución la utilización de dicho rubro.

Interpretación a las NIF:

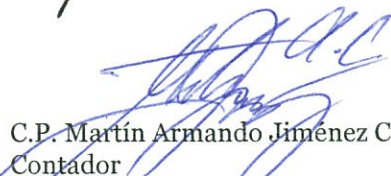
INIF-20 “Efectos contables de la Reforma Fiscal 2014”. La INIF 20, fue emitida para dar respuesta a cómo deben reconocerse en los estados financieros de las entidades los efectos contables de la Reforma Fiscal 2014.



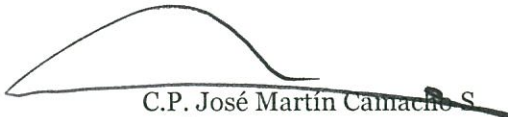
Lic. Carlos Bremer G.
Director General



C.P. Fernando Álvarez P.
Contralor



C.P. Martín Armando Jiménez C.
Contador



C.P. José Martín Camacho S.
Auditor Interno

***Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias***

Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Índice

31 de diciembre de 2016 y 2015

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 6
Estados financieros consolidados:	
Balances generales	7 y 8
Estados de resultados.....	9
Estados de variaciones en el capital contable	10
Estados de flujos de efectivo	11
Notas sobre los estados financieros	12 a 53

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Grupo Financiero), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios contables aplicables a sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de este informe. Somos independientes del Grupo Financiero de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Cuestiones clave de auditoría

Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Como se menciona en las Notas 2 h. y 5 a los estados financieros, la estimación preventiva para riesgos crediticios por un importe de \$52 millones de pesos, se determina a través de un modelo paramétrico con base en la probabilidad de incumplimiento del acreditado, la estimación de una pérdida esperada mediante el cálculo de la severidad de la pérdida y la naturaleza de las garantías del crédito.

El Grupo Financiero otorga financiamiento mediante crédito y arrendamiento de bienes muebles, con un plazo máximo de 5 años y se recuperan mediante el cobro de rentas consecutivas, iguales y mensuales que incluyen un costo financiero. Según el cumplimiento de los clientes de acuerdo a los términos pactados, la cartera de créditos se clasifica como vigente o vencida.

Nos hemos enfocado en este rubro debido a la importancia del valor en libros de la cartera de créditos y de la estimación preventiva para riesgos crediticios relacionada, y porque el proceso de determinación de la estimación preventiva involucra diversos datos de entrada para determinar el riesgo crediticio.

En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: i) la integridad y exactitud de los datos de entrada clave, utilizados en el modelo tales como: monto exigible, experiencia de pago, días de mora, garantías, historial crediticio, quitas, castigos, reestructuras, información financiera, entre otros, y ii) el cumplimiento de la metodología paramétrica.

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:

- Evaluamos y consideramos el diseño y la efectividad operativa de los controles relativos al proceso de riesgo crediticio por tipo de cartera principalmente aquellos relacionados con el modelo paramétrico y la exactitud e integridad de los datos clave de entrada que sirven de base para ésta estimación.

Mediante pruebas selectivas, evaluamos los datos de entrada clave, de la siguiente manera:

- Los montos exigibles y días de mora fueron cotejados contra el sistema de cartera, del cual hemos evaluado los controles generales de cómputo y controles manuales y automáticos.
- El historial crediticio, quitas, castigos, y reestructuras con otras instituciones financieras fueron cotejados contra el reporte de buró de crédito.
- El valor razonable de las garantías otorgadas por los acreditados al Grupo Financiero se basa, entre otros aspectos, considerando el valor de mercado, de acuerdo a la marca, modelo y año de los bienes, así como la oportunidad de los mantenimientos realizados y los meses y condiciones de uso de éstos.
- Información financiera reciente, fue cotejada contra estados financieros utilizados a la fecha de la valuación de la cartera.
- Las quitas, castigos y reestructuras propias fueron cotejadas contra evidencia, como los acuerdos que se tuvieron con el cliente, que indican las nuevas características del crédito y que fueron aprobados por los niveles de autorización según corresponda.
- Reprocesamos el cálculo de manera independiente, para una muestra de la cartera de créditos considerando los datos de entrada antes indicados.

Valuación de inversiones en valores

Como se menciona en la Nota 2 c., 2 u. y 3 a los estados financieros el Grupo Financiero invierte en valores de acuerdo con lo establecido en los Prospectos de Información al Público Inversionista (Prospecto), con los lineamientos operativos emitidos por la CNBV, así como con las instrucciones formales de los clientes.

Dichos valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera de inversión propia y de terceros, se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio con base a los precios proporcionados por especialistas autorizados por la CNBV, denominados “Proveedor de precios”.

Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido principalmente a la importancia del valor en libros de la cartera de inversión, la cual representa el 78% del total de activos del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2016 y porque la existencia y valuación de la misma tiene un impacto significativo en los estados financieros del Grupo Financiero, así como por la operación por cuenta de terceros que se muestran en cuentas de orden.

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:

- Obtenido la integración de las inversiones en valores al cierre del ejercicio y cotejado en forma selectiva la siguiente información:
 - La posición de valores que mantiene el Grupo Financiero, con la confirmación del custodio de valores.
 - Los valores razonables utilizados, con los proporcionados por el proveedor de precios autorizado al 31 de diciembre de 2016.
- Reprocesado la valuación de cartera de inversión considerando la posición de valores y valores razonables antes indicados y, comparamos los resultados obtenidos con la valuación de las inversiones en valores por el Grupo Financiero.

Información adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual de acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNBV, el cual se emitirá después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no se incluye en nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del Grupo Financiero, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.



Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los responsables del gobierno corporativo del Grupo Financiero y en dicho informe.

Responsabilidades de la administración y del gobierno corporativo sobre los estados financieros consolidados

La Administración del Grupo Financiero es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con los criterios contables aplicables a Sociedades controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la CNBV, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración del Grupo Financiero es responsable de evaluar la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al Grupo Financiero o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo del Grupo Financiero son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Grupo Financiero.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo Financiero.
- Evaluamos la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo Financiero deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes logrando una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo del Grupo Financiero, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Grupo Financiero una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.



Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del gobierno corporativo del Grupo Financiero, determinamos las que han sido más significativas en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría del Grupo Financiero se indica a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eduardo', with a large, stylized flourish underneath.

C.P.C. Eduardo Nicolás Rodríguez Lam
Socio de auditoría

Monterrey, N.L., 28 de febrero de 2017

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Millones de pesos mexicanos (Notas 1 y 2)

Activo	2016	2015	Pasivo	2016	2015
DISPONIBILIDADES	\$ 66	\$ 65	CAPTACION (Nota 10):	\$ 700	\$ 701
INVERSIONES EN VALORES (Nota 3):			Pasivos bursátiles		
Títulos para negociar	10,094	6,428	PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS (NOTA 11):		
Títulos disponibles para la venta	387	324	De corto plazo	923	640
	10,481	6,752	De largo plazo	520	329
DEUDORES POR REPORTE (Nota 4)	5	35		1,443	969
DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA	1	1	ACREEDORES POR REPORTE (Nota 4)	6,914	4,131
CARTERA DE CREDITO VIGENTE (Nota 5):			OTRAS CUENTAS POR PAGAR:		
Créditos comerciales:			Impuesto a la utilidad por pagar	1	2
Actividad empresarial o comercial	1,752	1,638	Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) por pagar	96	76
Entidades financieras	8	9	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 12)	263	216
Entidades gubernamentales	57	58	Impuesto al valor agregado por pagar	-	1
Créditos de consumo	75	96		360	295
TOTAL CARTERA DE CREDITO VIGENTE	1,892	1,801	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS, NETO (Nota 16 y 17)	5	113
CARTERA DE CREDITO VENCIDA (Nota 5):			CREDITOS DIFERIDOS	14	30
Créditos comerciales:	3	2	Total pasivo	9,436	6,239
Actividad empresarial o comercial	-	-	CAPITAL CONTABLE (Nota 14)		
Entidades gubernamentales	4	4	CAPITAL CONTRIBUIDO:		
Créditos al consumo	7	6	Capital social	308	308
TOTAL CARTERA DE CREDITO VENCIDA	14	12	CAPITAL GANADO:		
TOTAL CARTERA DE CREDITO	1,899	1,807	Reservas de capital	152	152
(-) MENOS:			Resultados de ejercicios anteriores	2,515	1,856
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS	(52)	(47)	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	211	172
CREDITICIOS (Nota 5)	1,847	1,760	Resultado neto	750	671
CARTERA DE CREDITO, NETO	263	126			
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Nota 6)			TOTAL CAPITAL CONTABLE	3,628	2,851
BIENES ADJUDICADOS (Nota 2i)	-	-	COMPROMISOS (Nota 18)	3,936	3,159
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO (Nota 7)	540	490			
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES (Nota 8)	24	24	Total pasivo y capital contable	\$ 13,372	\$ 9,398
OTROS ACTIVOS (Nota 9):					
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	145	145			
Total activo	\$ 13,372	\$ 9,398			

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

CUENTAS DE ORDEN

	2016	2015	2016	2015
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS				
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES:				
Bancos de clientes	\$ 18	\$ 27		
Liquidación de operaciones de clientes	(22)	(12)	\$ 3,780	\$ 3,506
VALORES DE CLIENTES:				
Valores de clientes recibidos en custodia (Nota 19)	(4)	15		
Valores de clientes en el extranjero (Nota 19)	81,964	77,288	4,237	3,506
	2,059	1,458		
	84,023	78,746	4,948	3,198
OPERACIONES POR CUENTA DE CLIENTES:				
Operaciones de reporte de clientes (Nota 4)	10,597	7,619		
Colaterales recibidos en garantía de clientes	4,497	11,148		
Fideicomisos administrados	7,991	5,649		
	23,085	24,416		
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	<u>\$ 107,104</u>	<u>\$ 103,177</u>	<u>\$ 12,965</u>	<u>\$ 10,210</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 23 de febrero de 2017, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el monto del capital social histórico ascendía a \$109 (Nota 14).

"Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero, que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Acceso a la información:

www.value.com.mx

www.cnbv.gob.mx

www.value.com.mx/?s=grupoFinanciero&op=estadosFinancieros

Lic. Carlos Bremer G.
Director General

C.P. Fernando Alvarez P.
Contralor

C.P. José Martín Camacho S.
Auditor Interno

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Millones de pesos mexicanos (Notas 1 y 2)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por intereses	\$ 2,325	\$ 2,091
Gastos por intereses	<u>(728)</u>	<u>(402)</u>
MARGEN FINANCIERO	1,597	1,689
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(10)</u>	<u>(18)</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	1,587	1,671
Comisiones y tarifas cobradas	492	396
Comisiones y tarifas pagadas	(8)	(9)
Resultado por intermediación	5	(42)
Otros ingresos de la operación	78	57
Gastos de administración y promoción	<u>(1,115)</u>	<u>(1,102)</u>
RESULTADO DE LA OPERACION	<u>1,039</u>	<u>971</u>
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas (Nota 8)	<u>1</u>	<u>1</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	<u>1,040</u>	<u>972</u>
Impuestos a la utilidad causados (Nota 16)	(391)	(280)
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 16)	<u>101</u>	<u>(21)</u>
	<u>(290)</u>	<u>(301)</u>
RESULTADO NETO	<u>\$ 750</u>	<u>\$ 671</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 23 de febrero de 2017, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

"Los presentes estados consolidados de resultados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero, que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

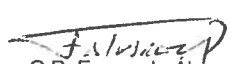
Acceso a la información:

www.value.com.mx

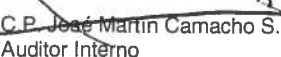
www.cnbv.gob.mx

www.value.com.mx/?s=grupoFinanciero&op=estadosFinancieros


Lc. Carlos Bremer G.
Director General


C.P. Fernando Álvarez P.
Contralor


C.P. Martín Armando Jiménez C.
Contador


C.P. José Martín Camacho S.
Auditor Interno

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Millones de pesos mexicanos (Nota 14)

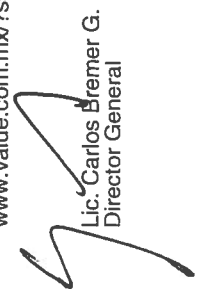
	Capital contribuido			Capital ganado			Resultado neto	Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Valuación de títulos disponibles para la venta	Reservados de ejercicios anteriores	Reservados de ejercicios anteriores		
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 308	\$ 152	\$ 1,116	\$ 205	\$ 740	\$ 740	\$ 2,521	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Aplicación de la utilidad neta del año anterior	-	-	740	-	(740)	-	-	
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto de \$18 de impuestos y PTU diferidos	-	-	-	(33)	-	-	(33)	
Resultado neto	-	-	-	-	671	671	671	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	308	152	1,856	172	671	671	3,159	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Aplicación de la utilidad neta del año anterior	-	-	671	-	(671)	-	-	
Remediación de obligaciones laborales	-	-	(12)	-	-	-	(12)	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto de \$124 de impuestos y PTU diferidos	-	-	-	39	-	-	39	
Resultado neto	-	-	-	-	750	750	750	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 308	\$ 152	\$ 2,515	\$ 211	\$ 750	\$ 750	\$ 3,936	

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 23 de febrero de 2017, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

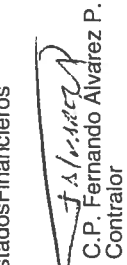
"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero, que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

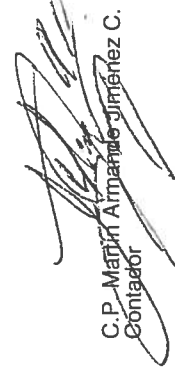
Acceso a la información:
www.value.com.mx
www.cnbv.gob.mx
www.value.com.mx/?s=grupoFinanciero&op=estadosFinancieros



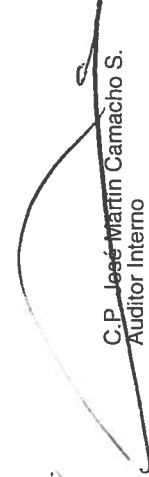
Lic. Carlos Bremer G.
 Director General



C.P. Fernando Alvarez P.
 Contralor



C.P. Martín A. Jiménez C.
 Contador



C.P. José Martín Camacho S.
 Auditor Interno

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Millones de pesos mexicanos

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado neto	\$ 750	\$ 671
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdida (utilidad) por valorización asociada a actividades de inversión	1	(168)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	10	18
Depreciaciones y amortizaciones	196	132
Provisiones	89	84
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	290	301
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	(1)
Otros	(28)	-
	<u>1,308</u>	<u>1,037</u>
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	(3,695)	(2,817)
Cambio en deudores por reporte	29	(35)
Cambio en derivados (activo)	-	16
Cambio en cartera de crédito	(96)	400
Cambio en otros activos operativos	(136)	(61)
Cambio en captación	(1)	(1)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	474	(155)
Cambio en acreedores por reporte	2,783	2,144
Cambio en otros pasivos operativos	(459)	(285)
	<u>(1,101)</u>	<u>(794)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>207</u>	<u>243</u>
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(220)	(254)
Cobro de dividendos en efectivo	15	-
Cobros por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(1)	11
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(206)</u>	<u>(243)</u>
Actividades de financiamiento		
Pagos de dividendos en efectivo	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	-
Aumento en disponibilidades	1	-
Disponibilidades al inicio del año	65	65
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 66</u>	<u>\$ 65</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 23 de febrero de 2017, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."

Acceso a la información:

www.value.com.mx

www.cnbv.gob.mx

www.value.com.mx/?s=grupoFinanciero&op=estadosFinancieros

Lic. Carlos Bremer G.
Director General

C.P. Fernando Álvarez P.
Contralor

C.P. Martín Armandó Jiménez C.
Contador

C.P. José Martín Camacho S.
Auditor Interno

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

*(Millones de pesos mexicanos, excepto número de acciones
su valor nominal, precio por acción y tipos de cambio)*

Nota 1 - Actividad del Grupo Financiero y de sus subsidiarias:

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. (el Grupo Financiero) está autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como una sociedad controladora de las entidades que se mencionan en el siguiente párrafo y para realizar toda clase de operaciones financieras y/o bursátiles relacionadas con la compra-venta y tenencia de acciones en los términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF), de las disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) y de las demás leyes aplicables.

El Grupo Financiero posee prácticamente la totalidad de las acciones que integran el capital social de las siguientes empresas:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Actividad</u>	<u>% de tenencia</u>
Value, S. A. de C. V., Casa de Bolsa (Casa de Bolsa)	Casa de bolsa	99.9
Value Arrendadora, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Arrendadora)	Crédito, arrendamiento financiero y operativo y factoraje financiero	99.9
Value Consultores, S. A. de C. V. (Consultores)	Empresa de servicios complementarios	99.9

Nota 2 - Principales bases de formulación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con los “Criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros” (Criterios Contables) emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV y/o Comisión), órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Para estos efectos, el Grupo Financiero ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, que tiene por objeto presentar información sobre las operaciones desarrolladas por el Grupo Financiero.

Los estados financieros del Grupo Financiero y sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se encuentran sujetos a la revisión de la Comisión, quien de acuerdo con sus facultades de supervisión pudiera disponer eventualmente su modificación.

A partir del 1 de enero de 2016 la Compañía adoptó de manera retrospectiva las siguientes NIF y mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) y que entraron en vigor a partir de la fecha antes mencionada. Se considera que la NIF antes mencionada y las mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta el Grupo Financiero:

2016

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de pasivos a corto y largo plazo por beneficios por terminación y post-empleo. Se establece el concepto de remediones de los activos o pasivos por beneficios definidos y se elimina la posibilidad de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales directamente a resultados, conforme a su devengamiento.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

INIF 21 “Reconocimiento de pagos por separación de los empleados”. Dicha INIF Fue emitida con objeto de aclarar el tratamiento contable que debe aplicarse a los pagos por separación establecidos en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

Mejoras a las NIF 2016

NIF B-7 “Adquisición de negocios”. Se elimina la contradicción existente entre los incisos b) y d) del párrafo 5 de esta NIF, donde se especifica que, las entidades bajo control común no forman parte del alcance de esta NIF independientemente de cómo se haya determinado el monto de la transacción.

NIF C- 1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”. Establece que tanto el reconocimiento inicial como posterior del efectivo debe valuarse a su valor razonable; indica que los equivalentes de efectivo se mantienen para cumplir obligaciones de corto plazo y, modifica el término “Inversiones disponibles para la venta” por el de “Instrumentos financieros de alta liquidez”, los cuales no deben ser mayores a tres meses y para su valuación debe aplicarse la NIF de instrumentos financieros correspondiente.

Boletín C-2 “Instrumentos financieros, documento de adecuaciones”. Elimina el concepto de activos financieros disponibles para la venta e incorpora el concepto de instrumento financiero disponible para su venta. Incorpora las características que debe cumplir un instrumento financiero para ser clasificado como conservado a vencimiento. Se incluye el concepto y definición de “costos de transacción”. Indica que los ajustes por valor razonable relacionados con instrumentos financieros deben ser reconocidos afectando la utilidad o pérdida neta del ejercicio, o en su caso, reconociendo una partida dentro de los ORI.

Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Se incorpora el concepto de “Costos de transacción” estableciendo que son aquellos en los que se incurre para generar un activo financiero o mediante los que se asume un pasivo financiero, los cuales no se hubieran incurrido de no haberse reconocido dicho activo o pasivo financiero.

Boletín B-10 “Efectos de la inflación”. Se aclara que el efecto de valuación de ciertos financieros se reconoce en los ORI, en lugar de ser reconocidos en el resultado por posición monetaria.

Boletín C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”. Especifica que las aportaciones en especie que hace una tenedora o negocio conjunto deben reconocerse a su valor razonable, a menos que sean consecuencia de una capitalización de deuda.

Boletín C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”. Indica los periodos de valuación de la efectividad de una operación de cobertura. Establece las excepciones respecto a posiciones primarias en coberturas de valor razonable. Establece el método para determinar el valor razonable de un derivado implícito cuando no se tiene una fuente confiable y establece los lineamientos de valuación sobre los derivados implícitos cuando son separados del contrato anfitrión.

Mejoras a las NIF

NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”. Incorpora la definición y forma de identificar a una entidad de inversión. Asimismo establece la necesidad de realizar un análisis para concluir si existe o no control de dichas entidades sobre las entidades en que participa, en caso de no existir control, debe identificarse el tipo de inversión de que se trata y, para su reconocimiento contable, debe aplicarse la NIF que corresponda.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

NIF C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Establece que los anticipos de clientes en moneda extranjera, deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción, es decir, al tipo de cambio histórico, y dicho monto, no debe modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

Por otro lado, entraron en vigor las modificaciones a las siguientes NIF, las cuales no generaron cambios contables: B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”, Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”, NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar” y NIF B-6 “Estado de situación financiera”. Adicionalmente se difiere la aplicación de las NIF: C-3 “Cuentas por Cobrar” y C-20 “Instrumentos Financieros” al 1 de enero de 2018, admitiéndose su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016.

Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación determinadas utilizando las Unidades de Inversión (UDIs), según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Del año	3.36%	2.10%
Acumulada en los últimos tres años	11.76%	10.23%

Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de reporte es el peso mexicano, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión conforme a las disposiciones de la NIF B-15 “Conversión de Monedas Extranjeras”.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión el 23 de febrero de 2017, por los funcionarios que firman al calce de los mismos.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

a. Consolidación

Todos los saldos y transacciones de importancia realizadas entre el Grupo Financiero y las entidades consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros dictaminados de sus subsidiarias. Las inversiones en acciones de sociedades de inversión que tienen el carácter de permanentes se valúan por el método de participación, y las utilidades y/o pérdidas del año se muestran en el reglón de participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas en el estado de resultados.

b. Disponibilidades

Las disponibilidades se componen de efectivo, metales preciosos amonedados y saldos bancarios en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo Financiero cuenta con \$10 y \$9 de disponibilidades restringidas, respectivamente, correspondiente al fondo de aportación de Contraparte Central de Valores.

c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en valores gubernamentales y otros valores de renta fija y de renta variable, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que el Grupo Financiero les asigna al momento de su adquisición en "títulos para negociar", "disponibles para la venta" o "conservados a vencimiento".

Los títulos para negociar se registran inicialmente a su valor razonable y los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. La valuación posterior es a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados, en el rubro de "Resultado por intermediación". El costo de venta de los títulos, se determina por el método de costos promedios.

Los títulos disponibles para la venta son aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran a su valor razonable y se valúan de igual manera que los títulos para negociar, pero su efecto se reconoce en el capital contable, en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", que se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el valor razonable de adquisición, al momento de la venta.

Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, es decir el valor razonable afectado por los intereses devengados que incluyen la amortización del premio o descuento y los costos de transacción que en su caso hubieran sido reconocidos.

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compra-venta y que hayan sido asignados, es decir que hayan sido identificados, se reconocen como títulos restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que los títulos vendidos se reconocen como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Solo se permite la transferencia entre categorías de títulos conservados al vencimiento a disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención de mantenerlos hasta vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable.

El Grupo Financiero no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

d. Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto representan un financiamiento con colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento. Véase Nota 4.

A las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros", se les dará el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores".

Actuando el Grupo Financiero como reportado, reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, contra una cuenta por pagar en el rubro de "acreedores por reporto" al precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente dicha cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros otorgados en colateral por el Grupo Financiero se reclasifican en el balance general, presentándolos como restringidos y se valúan a su valor razonable.

Actuando el Grupo Financiero como reportador, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, contra una cuenta por cobrar en el rubro de "deudores por reporto", al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Posteriormente dicha cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros recibidos en colateral por el Grupo Financiero se registran en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

Por lo que se refiere a los activos financieros, se registran al valor razonable de los títulos proporcionado por un proveedor de precios independiente autorizado por la Comisión y los cambios se registran en el estado de resultados o en el capital contable, según corresponda a la naturaleza del título.

e. Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo al comunicado expedido por el Comité de Auditoría dirigido a Banco de México, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.3 de la circular 4/2012, la Casa de Bolsa cuenta con autorización para realizar operaciones derivadas en mercados extrabursátiles sobre los siguientes productos y activos subyacentes:

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Operaciones de futuros, swaps y opciones, sobre:

- Tasas de interés nominales, reales o sobretasas en las cuales quedan comprendidos cualquier título de deuda, y
- Moneda nacional, divisas y unidades de inversión.

De esta forma, La Casa de Bolsa podrá llevar a cabo dos tipos de operaciones:

- i. De cobertura de una posición abierta de riesgo: consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.
- ii. Con fines de negociación: consiste en la posición que asume la Casa de Bolsa como participante en el mercado con propósito diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 celebradas por las subsidiarias del Grupo Financiero comprenden exclusivamente opciones de compra con fines de cobertura, cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

Opciones: Los derechos (prima pagada) por compra de opciones se registran a su valor contratado y se ajustan a su valor razonable, reconociendo la utilidad o pérdida en resultados. La prima pagada se amortiza en línea recta y el valor intrínseco se registra en la cuenta de utilidad integral. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de las coberturas ascendió a \$1 y \$1, respectivamente.

f. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan importes a favor del Grupo Financiero, incluyendo préstamos otorgados a funcionarios y empleados.

La estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro se determina por aquellos saldos con antigüedad superior a 60 días (que corresponde a deudores no identificados) y 90 días (que corresponde a deudores identificados) y son aplicados a resultados, independientemente de sus posibilidades de recuperación, excepto saldos a favor de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y las cuentas liquidadoras.

g. Cartera de crédito

Las operaciones de arrendamiento financiero se registran como un financiamiento directo, considerando como cuenta por cobrar el importe total de las rentas pactadas pendientes de cobro netas de los correspondientes intereses por devengar

Las operaciones de arrendamiento operativo están representadas por activos del Grupo Financiero entregados a terceros para su uso o goce temporal, por un plazo determinado igual o superior a seis meses. Las rentas devengadas no cobradas de arrendamiento operativo se registran dentro de la cartera contra el ingreso correspondiente conforme se devenguen.

La cartera de factoraje representa el valor nominal de los documentos cedidos, disminuidos por el aforo o garantía adicional (importe no financiado) y los correspondientes intereses por devengar.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

El saldo de la cartera de crédito representa los importes efectivamente otorgados a los acreditados, adicionados y deducidos por los intereses devengados no cobrados y cobrados por anticipado, respectivamente.

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

Cartera de arrendamiento financiero - Cuando el saldo insoluto del crédito presente amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días vencidos.

Cartera de arrendamiento operativo - Las rentas devengadas no cubiertas se consideran como vencidas 30 días después de su vencimiento y se suspende la acumulación de éstas cuando se exceda de tres rentas vencidas, conforme al esquema de pagos.

Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales - Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días vencidos.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspa a cartera vencida, registrándose en cuentas de orden.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquiden la totalidad de sus pagos vencidos, excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas (pago sostenido). En el momento en que el crédito es traspasado a cartera vigente, los intereses devengados registrados en cuentas de orden, se reconocen en resultados.

h. Estimación preventiva para riesgos crediticios

El Grupo Financiero determina su estimación preventiva relativa a la cartera de créditos apegándose a las disposiciones aplicables a instituciones de crédito. Por lo tanto se establece la estimación como sigue:

Reserva de cartera comercial -

Los créditos comerciales otorgados a personas morales distintas a entidades federativas y municipios, proyectos con fuente de pago propia, fiduciarios, créditos estructurados y entidades financieras, se clasifican: i. clientes con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs, identificados en un subgrupo "Acreditados con Atraso" o "Acreditados sin Atraso" y ii. clientes con ingresos netos o ventas netas anuales mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs. Después de la clasificación anterior el Grupo Financiero aplica variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento de conformidad con el modelo general.

Reserva de cartera de consumo - los créditos se califican considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, medida con base en las cifras correspondientes al último periodo de pago conocido.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Cartera emproblemada - El Grupo Financiero para propósitos de las revelaciones en los estados financieros, considera emproblemados aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo C, D y E, excluyendo los casos en los que se tiene conocimiento que el crédito es recuperable.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

i. Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados se registran a su valor neto de realización o al costo, el que resulte menor. Los bienes recibidos como dación en pago se registran a su costo o valor neto de realización, el que sea menor, en la fecha en que se firma la escritura de dación o cuando se da formalmente la propiedad del bien. Si el valor en libros del crédito del que se deriva la adjudicación es menor al valor del bien adjudicado, el valor del bien se ajusta al del crédito. En caso de que el valor en libros del crédito sea mayor al valor de bien adjudicado, la diferencia se reconocerá cancelando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

j. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo, así como las mejoras a locales arrendados se expresan como sigue: i) las adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) las adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las UDIs hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración del Grupo Financiero aplicadas a los valores de los inmuebles, mobiliario y equipo.

Los inmuebles, mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, éstos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro. Véase Nota 7.

k. Inversiones permanentes en acciones

En los estados financieros individuales, las inversiones permanentes en subsidiarias y asociadas, inicialmente se reconocen con base en el importe invertido, aportado o de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de inversión, aportación o de adquisición de las acciones, este último determinado con base en el método de compra, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición.

Las pérdidas en asociadas, que no provienen de reducciones en el porcentaje de participación, se reconocen en la proporción que le corresponde, como sigue: a) en la inversión permanente, hasta dejarla en cero; b) si existe algún excedente después de aplicar lo descrito en el inciso a) anterior, se reconoce un pasivo por las obligaciones legales o asumidas en nombre de la asociada, y c) cualquier excedente de pérdidas no reconocido conforme a lo anterior, no se reconoce por la tenedora.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

La participación del Grupo Financiero en el resultado de las subsidiarias y asociadas se presenta por separado en el estado de resultados. Véase Nota 8.

l. Otros activos, cargos diferidos e intangibles

Estos activos representan principalmente depósitos en garantía y las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil con carácter de autoregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

m. Pasivos bursátiles

Representa los títulos colocados a valor nominal tomando como base el valor contractual de la obligación para su registro, reconociendo los intereses devengados directamente en el estado de resultados en el rubro de "Gastos por intereses".

n. Préstamos bancarios y de otros organismos

En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y el financiamiento por la banca de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

o. Beneficios a los empleados

El Grupo Financiero no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, con excepción de lo requerido por las leyes de seguridad social.

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria, etc.), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones, etc.) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores. Véase Nota 13.

Las remediciones son ganancias o pérdidas del plan, obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos, las cuales deben reconocerse en los Resultados Acumulados de Ejercicios anteriores, reconociéndose posteriormente y de forma paulatina en la utilidad o pérdida neta, basándose en la vida laboral remanente pro-medio, eliminando el enfoque del corredor o banda de fluctuación y en la misma proporción en que se disminuye la OBD y los AP procedentes de una liquidación anticipada de obligaciones, una modificación al plan y/o una reducción de personal.

Los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

p. Impuesto sobre la renta (ISR) diferido

El Grupo Financiero y sus subsidiarias reconocen el ISR diferido con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. El Grupo Financiero reconoció ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la empresa indican que esencialmente pagaría ISR en el futuro. Véase Nota 16.

q. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción”. Véase Nota 17.

r. Pasivos, provisiones y compromisos

Los pasivos y las provisiones de pasivo reconocidas en el balance general, representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente.

s. Capital contable

El capital social, las reservas de capital, los resultados de ejercicios anteriores y la valuación de títulos disponibles para la venta, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos históricos de factores derivados de las UDIs hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado. Véase Nota 14.

t. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2016 y 2015 se expresan a pesos históricos.

u. Cuentas de orden

Bancos de clientes

El efectivo de clientes se deposita en Instituciones de Crédito en cuentas bancarias distintas a las propias del Grupo Financiero.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Valores de clientes recibidos en custodia

Los valores de clientes y del Grupo Financiero se registran en cuentas de orden al valor de mercado proporcionado por el proveedor de precios.

Los importes a recibir y a entregar en efectivo por las operaciones con valores de clientes se registran en cuentas de orden al momento en que estas operaciones se realizan, independientemente de la fecha en que se liquiden.

Cuentas liquidadoras de terceros

Tratándose de operaciones por cuenta de clientes que realice el Grupo Financiero en materia de inversiones en valores y reportos, una vez que éstas lleguen a su vencimiento, y mientras no se perciba la liquidación, se registran en cuentas liquidadoras.

v. Cuentas liquidadoras propias

Los activos y pasivos se compensan y su monto neto se presenta en el balance general cuando se tiene el derecho contractual de compensar las cantidades registradas, al mismo tiempo que se tiene la intención de liquidarlas sobre una base neta, o bien, de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente o los activos y pasivos financieros son de la misma naturaleza o surgen de un mismo contrato, tiene el mismo plazo de vencimiento y se liquidan simultáneamente.

w. Reconocimiento de ingresos

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de compra-venta de acciones se registran en los resultados cuando se pactan o se realizan las operaciones, independientemente de la fecha de liquidación de las mismas. Los premios de las operaciones de reporto y los intereses por inversiones en títulos de instrumentos de deuda se reconocen en resultados conforme se devengan. Los premios devengados por operaciones de reporto se calculan con base en el interés del reporto de acuerdo al método de interés efectivo.

Los intereses y premios por inversiones en títulos de renta fija se reconocen como ingresos conforme se devengan.

Los intereses provenientes de cartera de créditos se reconocen como ingresos conforme se devengan; sin embargo, la acumulación de intereses se suspende en el momento en que el total del crédito se traspa a cartera vencida. Los intereses devengados, normales y moratorios, durante el período en que un crédito se considera vencido, se reconocen como ingresos cuando se cobran.

Las comisiones por otorgamiento de crédito se reconocen en los resultados conforme se devengan en función al plazo del crédito que les dio origen.

Los intereses cobrados por anticipado se amortizan bajo el método de línea recta durante la vida de la operación.

Los ingresos por las rentas de arrendamiento puro, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

x. Información por segmentos

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman al Grupo Financiero se deberá en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones con valores por cuenta propia; ii) operaciones con sociedades de inversión; iii) operaciones por cuenta de clientes; y iv) servicios de asesoría financiera. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos. Ver Nota 21.

y. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

Nota 3 - Inversiones en valores:

La posición en inversiones en valores se compone de la siguiente manera:

	<u>Valor razonable al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>TITULOS PARA NEGOCIAR</u>		
<u>Títulos de deuda:</u>		
Gubernamentales	\$ 196	\$ 50
Certificados bursátiles	<u>656</u>	<u>226</u>
	852	276
<u>Títulos accionarios</u>		
Acciones de sociedades de inversión	2,049	1,617
<u>Valores restringidos en colateral (reportos):</u>		
Gubernamentales	213	390
Otros títulos de deuda	<u>6,523</u>	<u>3,652</u>
	9,637	5,935
<u>Valores Restringidos en garantía</u>		
Gubernamentales	312	493
Bancario	<u>145</u>	<u>-</u>
	10,094	6,428
<u>TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA</u>		
<u>Títulos accionarios:</u>		
Acciones de empresas de servicio	<u>387</u>	<u>324</u>
Total	<u>\$10,481</u>	<u>\$6,752</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

El plazo de las inversiones en títulos de deuda para negociación en sus diversas clasificaciones es, en su mayoría, de un día.

La posición en inversiones en valores consolidada al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Incremento por valuación</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor de mercado</u>
<u>TITULOS PARA NEGOCIAR</u>				
<u>Títulos de deuda:</u>				
Gubernamentales	\$ 196	\$ -	\$ 196	\$ 50
Certificados bursátiles	656	-	656	226
<u>Títulos accionarios:</u>				
Acciones en sociedades de inversión	2,025	24	2,049	1,617
<u>Valores restringidos en colateral (reportos):</u>				
Gubernamentales	213	-	213	390
Otros títulos de deuda	<u>6,604</u>	<u>(81)</u>	<u>6,523</u>	<u>3,652</u>
	9,694	(57)	9,637	5,935
<u>Valores Restringidos en garantía</u>				
Gubernamentales	312	-	312	493
Bancario	142	3	145	-
<u>TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA</u>				
<u>Títulos accionarios:</u>				
Acciones de empresas de servicio	<u>51</u>	<u>336</u>	<u>387</u>	<u>324</u>
Total	<u>\$10,199</u>	<u>\$ 282</u>	<u>\$10,481</u>	<u>\$ 6,752</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo Financiero obtuvo una ganancia neta de los títulos para negociar de \$88 y \$36, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo Financiero mantiene una posición propia en deudores por reporte (títulos gubernamentales) de \$5 y \$35, respectivamente.

Nota 4 - Operaciones de reporte:

a. Operaciones de reporte

La posición de reportos del Grupo Financiero al final del año se integraba como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Deudores por reporte:</u>		
Títulos gubernamentales	\$ 3,780	\$ 3,506
Colaterales vendidos en reporte	<u>(4,237)</u>	<u>(3,506)</u>
Operaciones como reportadora, netos de colaterales vendidos en reporte	<u>(\$ 457)</u>	<u>\$ -</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los acreedores por reporto que a su vez se han dado en garantía en las que el Grupo Financiero actúa como reportada, se presentan en el balance general consolidado como un pasivo como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Reportos (saldo acreedor):		
Títulos gubernamentales	\$ 6,914	\$ 4,131
Operaciones como reportada	\$ 6,914	\$ 4,131

Las operaciones de reporto que el Grupo Financiero tiene celebradas se componen como sigue:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
Reportada				
<u>Concepto</u>	<u>Títulos</u>	<u>Operaciones por cuenta de clientes</u>	<u>Títulos</u>	<u>Operaciones por cuenta de clientes</u>
<u>Títulos gubernamentales:</u>				
Cetes	21,371,286	\$ 213	193,202,489	\$ 1,896
Bondes	23,939,662	2,385	14,362,113	1,430
BPA	13,847,863	1,395	5,732,860	570
Certificados Bursátiles	<u>17,080,110</u>	<u>6,604</u>	<u>14,071,900</u>	<u>3,723</u>
	<u>76,238,921</u>	<u>\$ 10,597</u>	<u>227,369,362</u>	<u>\$ 7,619</u>
Reportadora				
<u>Concepto</u>	<u>Títulos</u>	<u>Colaterales recibidos por la entidad</u>	<u>Títulos</u>	<u>Colaterales recibidos por la entidad</u>
<u>Títulos gubernamentales:</u>				
Bondes	23,939,662	\$ 2,385	14,362,113	\$ 1,430
BPA	13,847,863	1,395	5,732,860	570
BPAS	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>153,966,690</u>	<u>1,506</u>
	<u>37,787,525</u>	<u>\$ 3,780</u>	<u>174,061,663</u>	<u>\$ 3,506</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las operaciones de reporto efectuadas por el Grupo Financiero, tanto en su carácter de reportada como de reportadora, tenían un plazo promedio de 175 y 3 días, y una tasa de mercado ponderada de 6.11% como reportada y 5.68% como reportadora.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los premios cobrados ascendieron a \$534 y \$268, respectivamente y los premios pagados ascendieron a \$420 y \$185, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses".

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

b. Instrumentos financieros derivados (IFD)

Los IFD son utilizados por la Arrendadora como importantes herramientas de administración para controlar el riesgo de mercado que se deriva de sus actividades de colocación, así como para reducir su costo de fondeo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Arrendadora presenta \$1 y \$1, respectivamente, como instrumentos financieros derivados, que corresponde al valor de la prima pagada por opciones de compra con fines de cobertura, sin obligaciones adicionales a los componentes de este tipo de operaciones. Las opciones se contrataron con la finalidad de mitigar el riesgo financiero por la emisión de pasivos bursátiles a tasa variable.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las opciones fuera del dinero cubren un nocional de \$600,000 y \$750,000, respectivamente, de certificados bursátiles y la prima por devengar asciende a \$1,075 y \$907, respectivamente, estos instrumentos tienen un precio de ejercicio sobre la TIIE a una tasa equivalente promedio de 6.50% (7.25% en 2015), por lo que el instrumento de cobertura se encuentra fuera del dinero. El promedio de los vencimientos de estos instrumentos de cobertura es de 1 a 4 años y el nocional es decreciente de acuerdo al calendario de amortización de los certificados cubiertos.

El valor económico y la sensibilidad del margen ante cambios en las tasas de interés son cuidadosamente analizados y monitoreados por la Arrendadora. Para ambos indicadores existen límites y dependiendo de las condiciones de mercado y la estrategia de la Arrendadora, se toman las decisiones adecuadas para reducir los riesgos. La administración evalúa la efectividad de la relación de cobertura y al 31 de diciembre de 2016 y 2015, considera que ésta es efectiva.

Nota 5 - Cartera de crédito:

a) Análisis de la cartera de crédito

La clasificación de los créditos vigentes y vencidos en moneda nacional al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza a continuación:

	<u>2016</u>			<u>2015</u>		
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>
<u>Comerciales:</u>						
Comerciales	\$ 1,752	\$ 3	\$1,755	\$ 1,638	\$ 2	\$1,640
Entidades financieras	8	-	8	9	-	9
Entidades gubernamentales (*)	57	-	57	58	-	58
Consumo	<u>75</u>	<u>4</u>	<u>79</u>	<u>96</u>	<u>4</u>	<u>100</u>
	<u>\$ 1,892</u>	<u>\$ 7</u>	<u>\$1,899</u>	<u>\$ 1,801</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$1,807</u>

(*) Incluye rentas devengadas no pagadas por arrendamiento puro.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera vigente incluye intereses devengados por \$5 y \$2, respectivamente.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

El Grupo Financiero ha celebrado contratos de arrendamiento operativo con entidades gubernamentales, empresas y personas físicas del país. Las rentas devengadas no cobradas se presentan como cartera de crédito, y al 31 de diciembre 2016 y 2015 ascienden a \$18 y \$20 respectivamente, de las cuales al 31 de diciembre de 2016, \$17 son vigentes y \$1 vencidas (\$19 vigentes y \$1 vencidas en 2015), las rentas vigentes tienen una antigüedad inferior a 30 días y las vencidas tienen una antigüedad promedio de 36 días. Al 31 de enero de 2017, la Arrendadora ha recibido pagos de \$20 correspondientes a las rentas devengadas no cobradas vencidas al cierre de diciembre 2016.

b) Vencimientos de cartera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los cobros futuros e ingresos financieros por devengar en los siguientes cinco años son:

<u>Vencimiento de la cartera</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
2016	\$ -	\$ 1,215
2017	897	276
2018	233	127
2019	119	127
2019	103	56
2021	540	-
	<u>\$ 1,892</u>	<u>\$ 1,801</u>

c) Cartera de arrendamiento operativo

Las rentas cobradas por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascendieron a \$246 y \$181, respectivamente, las cuales fueron reconocidas en el estado de resultados, en el rubro de ingresos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los cobros futuros a recibir en los siguientes años por contratos de arrendamiento operativo, son los que se muestran a continuación:

	<u>Cobros a recibir</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
2016	\$ -	\$ 201
2017	269	133
2018	190	46
2019	58	9
2020	10	-
	<u>\$ 527</u>	<u>\$ 389</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

d) Clasificación de la cartera total por sector económico

La clasificación de la cartera total por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se analiza a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comerciales	92%	91%
Consumo	1%	1%
Entidades financieras	4%	5%
Entidades gubernamentales	<u>3%</u>	<u>3%</u>
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

e) Créditos a entidades gubernamentales

Los saldos de los créditos a entidades gubernamentales por \$57 y \$58, respectivamente, incluyen al 31 de diciembre de 2016 y 2015, financiamientos otorgados a diversos estados de la República Mexicana, cuyos vencimientos van de 9 a 48 meses.

f) Concentración de riesgos

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de los 17 principales deudores asciende a \$1,275 (\$1,338 en 2015) que representan un 67% (74% en 2015) del total de la cartera.

g) Cartera vencida

A continuación se presenta la integración de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo con el plazo a partir de que ésta se consideró como tal:

	<u>Días</u>		<u>1 a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	<u>Total</u>
	<u>1 a 180</u>	<u>181 a 365</u>			
<u>31 de diciembre de 2016</u>					
Consumo	\$ 3	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ 4
Comercial	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3</u>
	<u>\$ 6</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 7</u>
<u>31 de diciembre de 2015</u>					
Consumo	\$ 3	\$ -	\$ 1	\$ -	\$ 4
Comercial	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2</u>
	<u>\$ 5</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al principio del año	\$ 6	\$ 5
Pagos	(11)	(9)
Trasposos de cartera vigente	12	11
Regreso a cartera vigente	<u>-</u>	<u>(1)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 6</u>

Los intereses no reconocidos en resultados de la arrendadora sobre la cartera vencida ascendieron a \$0 por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 (\$0 en 2015).

h) Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

Como se explica en la nota 2 h., se constituyen estimaciones preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de créditos. Los resultados sobre la cartera evaluada y la estimación preventiva al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestran a continuación:

	<u>Cartera evaluada 2016</u>		
<u>Grado de riesgo</u>	<u>Comercial⁽¹⁾</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
A - Mínimo	\$ 1,266	\$ 47	\$ 1,313
B - Bajo	401	12	413
C - Medio	116	9	125
D - Alto	37	9	46
E - Irrecuperable	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>2</u>
Total de la cartera evaluada	<u>\$ 1,820</u>	<u>\$ 79</u>	<u>\$ 1,899</u>

	<u>Estimación preventiva 2016</u>		
<u>Grado de riesgo</u>	<u>Comercial⁽¹⁾</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
A - Mínimo	\$ 13	\$ 1	\$ 14
B - Bajo	9	-	9
C - Medio	12	1	13
D - Alto	9	2	11
E - Irrecuperable	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u>\$ 43</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 48</u>
Reservas por intereses vencidos			
Estimación adicional			<u>4</u>
Total de la estimación preventiva al 31 de diciembre de 2016			<u>\$ 52</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Cartera evaluada 2015</u>		
	<u>Comercial⁽¹⁾</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
A - Mínimo	\$ 1,535	\$ 23	\$ 1,558
B - Bajo	56	47	103
C - Medio	57	13	70
D - Alto	45	9	54
E - Irrecuperable	<u>14</u>	<u>9</u>	<u>23</u>
Total de la cartera evaluada	<u>\$ 1,707</u>	<u>\$ 101</u>	<u>\$ 1,808</u>

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Estimación preventiva 2015</u>		
	<u>Comercial⁽¹⁾</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
A - Mínimo	\$ 9	\$ -	\$ 9
B - Bajo	2	2	4
C - Medio	6	1	7
D - Alto	10	2	12
E - Irrecuperable	<u>7</u>	<u>8</u>	<u>15</u>
	<u>\$ 34</u>	<u>\$ 13</u>	47
Reservas por intereses vencidos			-
Estimación adicional			<u>-</u>
Total de la estimación preventiva al 31 de diciembre de 2015			<u>\$ 47</u>

(1) Incluye créditos comerciales, de entidades financieras y gubernamentales.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios se resume como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	\$ 47	\$ 34
Incremento en la provisión	10	17
Liberación de reservas	<u>(5)</u>	<u>(4)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 52</u>	<u>\$ 47</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 6 - Otras cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el rubro de otras cuentas por cobrar se integraba como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Premios, comisiones y derechos por cobrar	\$ 32	\$ 30
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	1	8
Seguros y gastos por cobrar	19	26
Otros deudores	<u>211</u>	<u>62</u>
	<u>\$ 263</u>	<u>\$ 126</u>

Nota 7 - Inmuebles, mobiliario y equipo:

El rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra a continuación:

	<u>Tasa de depreciación</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Componentes sujetos a depreciación:</u>			
Edificios	5%	\$ 24	\$ 24
Equipo de transporte	25%	33	73
Equipo de cómputo	30%	8	8
Mobiliario y equipo	10%	5	5
Mejoras a locales arrendados	5%	22	22
Gastos de instalación	5%	<u>5</u>	<u>5</u>
		97	137
Depreciación y amortización acumulada		<u>(57)</u>	<u>(57)</u>
		<u>40</u>	<u>80</u>
<u>Bienes en arrendamiento puro:</u>			
Equipo de transporte		760	613
Mobiliario y equipo		1	25
Equipo de cómputo		<u>1</u>	<u>2</u>
		762	640
Depreciación y amortización acumulada		<u>(268)</u>	<u>(235)</u>
		<u>494</u>	<u>405</u>
<u>Componentes no sujetos a depreciación:</u>			
Inmuebles		<u>6</u>	<u>5</u>
Total		<u>\$ 540</u>	<u>\$ 490</u>

Los importes de la depreciación y amortización consolidada cargada en los resultados del ejercicio ascendieron a \$196 y \$132 en 2016 y 2015, respectivamente.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 8 - Inversiones permanentes:

Al 31 de diciembre estas inversiones se integraban como sigue:

	% de Participación	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sociedades de inversión	Varias	\$ -	\$ 23
Value Operadora, S.A. de C.V.	99.99	22	-
Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa	99.99	-	-
Value Arrendadora, S.A. de C.V., SOFOM, ENR	99.99	-	-
Value Consultores, S.A. de C.V.	99.99	-	-
Impulsora del Fondo México, S. A. de C. V.	3.65	2	1
Otras inversiones	Varias	<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>\$ 24</u>	<u>\$ 24</u>

La participación en los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sociedades de inversión	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 1</u>

Nota 9 - Otros activos, cargos diferidos e intangibles:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de otros activos, cargos diferidos e intangibles se integraba como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos anticipados	\$ 29	\$ 23
Fideicomiso de reserva financiera (*)	44	36
Depósitos en garantía	2	2
Diversos	<u>70</u>	<u>84</u>
	<u>\$ 145</u>	<u>\$ 145</u>

(*) La Ley del Mercado de Valores requería que las casas de bolsa participaran en el mecanismo preventivo y de protección al mercado de valores en el cual el Banco Central administraba un fideicomiso denominado Fondo de Apoyo al Mercado de Valores.

En el Diario Oficial del 29 de diciembre de 1999, se publicó un oficio informativo en el cual Banco Central, en su carácter de fiduciario del Fondo mencionado, resuelve que debido a la capacidad técnica y su sofisticación para evaluar las inversiones que tienen los inversionistas del mercado bursátil, no hay obligaciones de las casas de bolsa objeto de protección expresa del Fondo; sin embargo, el Grupo Financiero contribuye a un fondo creado para tal efecto por el gremio.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, las contribuciones del Grupo Financiero ascendieron a \$7 y \$4, respectivamente, las cuales fueron cargadas a este fideicomiso.

Nota 10 - Pasivos bursátiles:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el rubro de pasivos bursátiles se integra por certificados bursátiles, con garantía quirografaria, al amparo de programas autorizados por la Comisión.

Las características de las emisiones al amparo de los programas autorizados son:

<u>Año de emisión</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe emitido</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Tipo de interés</u>	<u>Año de amortización</u>
<u>31 de diciembre de 2016</u>					
2016	Certificados bursátiles	\$ 700	7.09%	Variable	2021
	Intereses devengados	<u>-</u>			
	Total	<u>\$ 700</u>			
<u>31 de diciembre de 2015</u>					
2011	Certificados bursátiles	\$ 200	6.05%	Variable	2016
2012	Certificados bursátiles	100	5.86%	Variable	2017
2012	Certificados bursátiles	150	5.92%	Variable	2017
2013	Certificados bursátiles	<u>250</u>	5.90%	Variable	2018
		700			
	Intereses devengados	<u>1</u>			
	Total	<u>\$ 701</u>			

Al 31 de diciembre de 2016 Value Grupo Financiero dispuso del programa de certificados bursátiles hasta por un monto de \$700 de un programa vigente por la cantidad de \$1,000 (límite de los programas vigentes) y al 31 de diciembre de 2015 tenía pendiente de disponer \$0 de programas de certificados bursátiles vigentes a esa fecha \$400.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 11 - Préstamos de bancos y otros organismos:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los préstamos de bancos y de otros organismos se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<p>Contrato para el descuento de títulos y/o cesión de derechos celebrado con Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito (NAFIN), a una tasa de interés de TIIE que oscila entre 2.20 y 2.25 que al 31 de diciembre de 2015 era de 6.53%. Los vencimientos de estos préstamos son \$225 en 2017, \$73 en 2018, \$34 en 2019, \$3,341 en 2020 y sus intereses devengados son de \$1.</p>	\$ 337	\$ 389
<p>Línea de crédito en cuenta corriente obtenida de Banco del Bajío, S. A., hasta por la cantidad de \$130. A una tasa de interés de TIIE + 3.00 en 2016. El vencimiento de este préstamo es de \$49 en 2017 y \$2 en 2018 y sus intereses devengados son de \$0.</p>	51	39
<p>Línea de crédito en cuenta corriente obtenida de BBVA Bancomer, S. A., hasta por la cantidad de \$265. Causa interés a tasa fija por cada disposición del 6.13% en 2016. Está garantizado en una proporción de 1.20 a 1 con cartera de arrendamiento financiero y operativo. Los vencimientos de este préstamo son \$151 en 2017, \$55 en 2018, \$18 en 2019, \$8 en 2020 y \$6 en 2021 y sus intereses devengados son de \$0.</p>	239	281
<p>Línea de crédito en cuenta corriente obtenida de Banco Bladex, S. A., hasta por la cantidad de USD20. Causa interés a tasa fija y variable por cada disposición del 6.32% en 2016. Está garantizado en una proporción de 1.20 a 1 con cartera de arrendamiento financiero y operativo. Los vencimientos de estos préstamos son \$42 en 2017, \$8 en 2018 y \$1 en 2019, y sus intereses devengados son de \$0.</p>	51	34
<p>Línea de crédito en cuenta corriente obtenida de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., hasta por la cantidad de USD30. Causa interés a tasas fijas y variables que fluctuaron entre 6.12% y 8.91% en 2016. Los vencimientos de estos préstamos son \$261 en 2017, \$10 en 2018, \$13 en 2019, \$13 en 2020 y \$24 en el 2021 y sus intereses devengados son de \$0.</p>	<u>319</u>	<u>74</u>
Subtotal	<u>\$ 997</u>	<u>\$ 817</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Subtotal	\$ <u>997</u>	\$ <u>817</u>
Línea de crédito en cuenta corriente obtenida de Banco Ahorro Famsa, S. A., hasta por la cantidad de \$310. Causa interés a tasas fijas y variables que fluctuaron entre 6.42% y 8.14% en 2016. Está garantizado en una proporción de 1.20 a 1 con cartera de crédito de arrendamiento financiero y operativo. Los vencimientos de estos préstamos son \$38 en 2017, \$70 en 2018, \$20 en el 2019 y \$113 en el 2020 y sus intereses devengados son de \$1.	262	86
Línea de crédito en cuenta corriente obtenida de Banco Interacciones, S. A., hasta por la cantidad de \$400. Causa interés a tasa fija de 9.67% en 2016. Los vencimientos de estos préstamos son \$17 en 2017 y \$10 en 2018, y sus intereses devengados son de \$0.	27	-
Línea de crédito en cuenta corriente obtenida de Banco Ve por Más, S. A., hasta por la cantidad de \$60. A una tasa de interés de TIIIE + 2.50 en 2016 Está garantizado en una proporción de 1.13 a 1 con cartera de arrendamiento financiero y arrendamiento puro. Los vencimientos de estos préstamos son \$30 en 2017, \$19 en 2018 y sus intereses devengados son de \$0.	49	-
Línea de crédito en cuenta corriente obtenida de Banco Monex, S. A., hasta por la cantidad de \$130. Causa interés a tasas variables que fluctuaron entre 6.06% y 8.23% en 2016. Está garantizado en una proporción de 1.20 a 1 con cartera de arrendamiento financiero y contratos de crédito. Los vencimientos de estos préstamos son \$108 en 2017, y sus intereses devengados son de \$0.	<u>108</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1,443</u>	<u>\$ 969</u>
Porción a corto plazo	<u>\$ 923</u>	<u>\$ 640</u>
Porción a largo plazo	<u>\$ 520</u>	<u>\$ 329</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 12 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integraba como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuestos y derechos por pagar	\$ 112	\$ 98
Impuesto al valor agregado por pagar	8	16
Primas de antigüedad y retiro (Nota 13)	50	31
Obligaciones diversas	<u>93</u>	<u>71</u>
	<u>\$ 263</u>	<u>\$ 216</u>

Nota 13 - Beneficios a los empleados:

El Grupo Financiero tiene establecidos planes de retiro para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, así como los correspondientes a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminarse la relación laboral después de 15 años de servicios, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Asimismo, el Grupo Financiero tiene establecidos otros planes para cubrir indemnizaciones a los empleados en caso de despido, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes.

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) es como sigue:

	<u>Beneficios por terminación</u>	<u>Beneficios por retiro</u>	<u>Total</u>
<u>2016</u>			
OBD al 1 de enero de 2016	\$ 6	\$ 37	\$ 43
Más (menos):			
Costo laboral del servicio actual	1	3	4
Costo financiero del período (Ganancias)/Pérdidas actuariales generadas en el período	-	3	3
Pagos Reales	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>	<u>(2)</u>
OBD al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 44</u>	<u>\$ 50</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

	<u>Beneficios por terminación</u>	<u>Beneficios por retiro</u>	<u>Total</u>
<u>2015</u>			
OBD al 1 de enero de 2015	\$ 4	\$ 36	\$ 40
Más (menos):			
Costo financiero del período	-	3	3
(Ganancias)/Pérdidas actuariales generadas en el período	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>2</u>
OBD al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 41</u>	<u>\$ 45</u>

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los Activos del Plan (AP), y el Pasivo Neto Proyectado (PNP) reconocido en el balance general:

<u>Concepto</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>
	<u>Pasivo laboral</u>			<u>Total del Pasivo laboral</u>
	<u>Beneficios por terminación</u>	<u>Beneficios por retiro</u>	<u>Total</u>	
OBD	\$ 6	\$ 44	\$ 50	\$ 43
Menos: activos del plan	<u>-</u>	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>
Situación financiera	6	43	49	43
Menos:				
Pasivo neto de transición				-
(Ganancias) pérdidas no reconocidas	<u>-</u>	<u>12</u>	<u>12</u>	<u>(12)</u>
PNP	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 31</u>	<u>\$ 37</u>	<u>\$ 31</u>

El costo neto del período se integra como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2016</u>			<u>2015</u>
	<u>Pasivo laboral</u>			<u>Total del pasivo laboral</u>
	<u>Beneficios por terminación</u>	<u>Beneficios por retiro</u>	<u>Total</u>	
Costo financiero	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 6</u>
Costo neto del período	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 6</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados de los planes son:

	<u>Value Casa de bolsa</u>	<u>Value Consultores</u>
Tasa de descuento (%)	7.25%	7.50%
Tasa de incremento salarial (%)	4.00%	5.56%
Vida laboral promedio de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	16 años	28 años

Nota 14 - Capital contable:

El capital contable al 31 de diciembre de 2016 se integra como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital mínimo fijo: acciones ordinarias, nominativas, Serie "O" Clase "I"	61,216,072	\$ 42
Capital variable: acciones ordinarias, nominativas, Serie "O" Clase "II"	<u>98,783,928</u>	<u>67</u>
Capital social pagado	<u>160,000,000</u>	109
Incremento por actualización		<u>199</u>
		<u>\$ 308</u>

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2017. El impuesto causado será a cargo del Grupo Financiero y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

A partir de diciembre de 2015, de acuerdo con el artículo 169 Bis del Anexo 4 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Casas de Bolsa, se debe incluir información relacionada con los activos en riesgo, incluyendo monto de posiciones ponderadas expuestas a riesgo de mercado, activos ponderados sujetos a riesgo de crédito y activos sujetos a riesgo operativo.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la estructura del capital global era como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital contable	\$ <u>2,809</u>	\$ <u>2,179</u>
Sociedades y fondos de inversión, parte relativa al capital fijo	-	(8)
Acciones de empresas, cotizadas y no cotizadas	<u>(27)</u>	<u>(18)</u>
Capital básico	\$ <u>2,782</u>	\$ <u>2,153</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los requerimientos de capital y el capital global de la Casa de Bolsa, de acuerdo con dicha normatividad, eran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital global	\$ <u>2,782</u>	\$ <u>2,153</u>
Requerimientos por:		
Riesgo de mercado	1,030	628
Riesgo de crédito	546	244
Riesgo operacional	<u>102</u>	<u>48</u>
Total requerimientos de capital	<u>1,678</u>	<u>920</u>
Excedente de capital global sobre requerimientos	\$ <u>1,104</u>	\$ <u>1,233</u>
Índice de consumo de capital	<u>0.6035</u>	<u>0.4270</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo Financiero mantiene activos en riesgo de mercado por \$12,882, activos ponderados sujetos a riesgo de crédito de \$6,823 y activos sujetos a riesgo operativo en \$1,281.

En todo momento el capital social mínimo pagado de las casas de bolsa deberá ser equivalente, cuando menos, al treinta por ciento de su capital global.

Por lo que respecta al riesgo de mercado, las posiciones en riesgo según los factores de riesgo son:

	<u>Importe en posiciones equivalentes</u>	<u>Requerimientos de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal		123
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable		1
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIs	-	781
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	409	124
Posiciones en UDIs o con rendimiento referido al INPC	5,211	2

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

Los activos sujetos a riesgo de crédito se analizan como sigue:

	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimientos de capital</u>
Grupo RC1 (ponderados al 0%)	-	-
Grupo RC2 (ponderados al 20%)	34	13
Grupo RC3 (ponderados al 100%)	6,227	498

En relación a la gestión, el Grupo Financiero calcula y evalúa mensualmente la suficiencia de capital; finalmente los cambios ocurridos en la estructura de capital derivan de las utilidades del ejercicio y en algunas ocasiones por el resultado de valuación de títulos disponibles para la venta.

Nota 15 - Resultado integral:

El resultado integral consolidado por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se analiza como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad neta, según estado de resultados	\$ 750	\$ 671
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	<u>39</u>	<u>(33)</u>
Resultado integral	<u>\$ 789</u>	<u>\$ 638</u>

Nota 16 - Impuesto sobre la renta (ISR):

a. ISR

En 2016 el Grupo Financiero determinó una utilidad fiscal de \$1,064 (utilidad fiscal de \$933 en 2015). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

La LISR establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio 2014 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

La provisión para ISR se analiza cómo se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ISR causado	(\$ 391)	(\$ 280)
ISR diferido	<u>101</u>	<u>(21)</u>
	<u>(\$ 290)</u>	<u>(\$ 301)</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa nominal	30%	30%
Más (menos) efecto de ISR sobre:		
Valuación de instrumentos financieros y reportos	5%	(1%)
Resultado por venta de acciones	-%	-%
Efectos fiscales de la inflación	(2%)	2%
PTU pagada en el ejercicio	(2%)	(2%)
Otros	<u>(3%)</u>	<u>2%</u>
Tasa efectiva	<u>28%</u>	<u>31%</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció el ISR diferido se analizan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valuación de títulos disponibles para la venta	\$ 48	\$ 113
Valuación de instrumentos financieros e interés imputado	(5)	(11)
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(7)	(6)
Beneficios a los empleados	(11)	(8)
Pagos anticipados	10	6
Estimación de reservas crediticias	(17)	-
PTU	<u>(23)</u>	<u>(25)</u>
ISR diferido (activo) pasivo	<u>(\$ 5)</u>	<u>\$ 69</u>

Nota 17 - Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU):

El Grupo Financiero determina la PTU aplicando la tasa del 10% a la utilidad gravable ajustada de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la LISR.

La provisión para PTU se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
PTU (*)	\$ 120	(\$ 76)
PTU diferida (*)	<u>(30)</u>	<u>(10)</u>
	<u>\$ 90</u>	<u>(\$ 86)</u>

(*) Se incluye en el rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultados.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efecto de las principales diferencias temporales sobre las que se reconoce PTU diferido se analiza como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valuación de títulos disponibles para la venta	\$ 16	\$ 38
Valuación de instrumentos financieros e interés imputado	(2)	-
Pagos anticipados	1	14
Beneficios a los empleados	<u>(5)</u>	<u>(8)</u>
PTU diferida pasiva	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 44</u>

Nota 18 - Compromisos:

Compromisos:

La Casa de Bolsa tiene celebrados contratos de arrendamiento operativo no cancelables, de terrenos y edificios donde se encuentran localizadas sus oficinas, que requiere el pago de una renta anual.

Los pagos futuros mínimos a que está obligada la Casa de Bolsa por estos contratos, se resumen a continuación:

<u>Año que terminará el 31 de diciembre de:</u>	<u>Importe</u>
2017	13
2018	14
2019 y adelante	14

Estas rentas están sujetas a actualización con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor. El gasto por arrendamiento operativo por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascendió a \$13 y \$13, respectivamente.

Nota 19 - Valores de clientes recibidos en custodia:

Una de las funciones del Grupo Financiero a través de sus subsidiarias es la recepción de fondos del público en general invertidos por cuenta de éstos en una variedad de instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los valores de clientes recibidos en custodia, valuados como se señala en la Nota 2. u, se encuentran depositados en el Indeval como se menciona a continuación:

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

<u>Concepto</u>	<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Valores de clientes recibidos en custodia:				
Deuda gubernamental	\$ 5,890	7	\$ 5,878	7
Deuda bancaria	685	1	500	1
Otros títulos de deuda	31,117	37	28,216	36
Acciones de empresas industriales, comerciales y de servicios	27,275	32	26,311	33
Acciones de sociedades de inversión	9,006	11	8,528	11
Inversiones en valores administrados en fideicomisos	<u>7,991</u>	<u>10</u>	<u>7,855</u>	<u>10</u>
	<u>81,964</u>	<u>98</u>	<u>77,288</u>	<u>98</u>
Valores de clientes en el extranjero:				
Bonos del Gobierno Federal Mexicano colocados en el extranjero (UMS)	68	-	20	-
Títulos de deuda emitidos en el extranjero (SLMA, KAUP)	536	-	-	-
Acciones de Empresas Industriales, comerciales y de servicios	1,398	2	1,411	2
Acciones de Sociedades de Inversión Común	<u>57</u>	<u>-</u>	<u>27</u>	<u>-</u>
	<u>2,059</u>	<u>2</u>	<u>1,458</u>	<u>2</u>
	<u>\$ 84,023</u>	<u>100</u>	<u>\$78,746</u>	<u>100</u>

Nota 20 - Administración de riesgos:

De las políticas de la Administración de Riesgos

Las actividades de las subsidiarias del Grupo Financiero están expuestas a diversos tipos de riesgos, los cuales son identificados, medidos, controlados y monitoreados por el Área de Administración de Riesgos, quien reporta periódicamente al Consejo de Administración.

Se cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgos”, el cual fue aprobado en su versión original por el Consejo de Administración, asimismo, el Consejo autoriza las actualizaciones que se llevan a cabo por lo menos una vez al año. El Manual contiene las políticas y procedimientos para la administración de riesgos así como el establecimiento de los objetivos, límites globales y específicos de la exposición al riesgo del Grupo Financiero.

Información cualitativa

i. Aspectos cualitativos relacionados con el proceso de administración de riesgos

Para la eficiente administración de riesgos, se cuenta con una estructura corporativa que funciona de la siguiente manera:

El Consejo de Administración es quien aprueba los objetivos, límites, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

El Comité de Riesgos fue constituido por el Consejo de Administración y es el responsable de la administración integral de los riesgos a que está expuesto el Grupo Financiero. Entre los miembros que integran el Comité se encuentran Consejeros propietarios del Grupo Financiero, el Director General, el responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y el Contralor Normativo.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos es la encargada de identificar, medir, monitorear e informar los riesgos discretos y no discretos que enfrenta el Grupo Financiero en sus operaciones. La Unidad se constituyó independiente de las áreas de negocio a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de responsabilidades.

El área de Auditoría Interna es independiente de las áreas tomadoras de riesgo y depende directamente del Comité de Auditoría. Una vez al año el auditor interno realiza una auditoría de la administración de riesgos del Grupo Financiero.

Por otra parte, un experto en riesgos independiente al Grupo Financiero, evalúa la funcionalidad de las metodologías, los modelos y sistemas utilizados.

ii. Principales características de las metodologías utilizadas por tipo de riesgo

Riesgo de mercado.- La metodología utilizada es el Valor en Riesgo (VaR), el cual se define como la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión, debido a los cambios en las variables financieras, dado un nivel de confianza y un horizonte de inversión.

Riesgo de liquidez.- Se mide por el modelo Asset Liability Management (ALM), el cual sirve para medir brechas de liquidez de la posición en riesgo. El modelo tiene como fin evaluar y enfrentar los montos y plazos de las posiciones activas y pasivas del Grupo Financiero.

Riesgo de crédito.- Se mide a través de los requerimientos de capital por riesgo de crédito, conforme a la metodología adoptada por la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB) como norma de autorregulación y solicitada a través de la información de los reportes regulatorios de la Comisión y de Banco de México, para esto, el Grupo Financiero delimitó claramente la concentración que se puede tener en diferentes emisoras y las contrapartes con las que puede celebrar operaciones, así como los montos de las mismas.

Riesgo operativo.- La metodología consiste en identificar los procesos primarios que afectan los objetivos del Grupo Financiero, así como los riesgos que podrían impedir el cumplimiento de dichos procesos; los riesgos identificados son analizados para evaluar el impacto que podrían tener en caso de materializarse y se determina el tratamiento para mitigar su impacto.

Riesgo legal.- Se monitorea el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas, y en su caso, se evalúan las resoluciones administrativas y judiciales desfavorables que pudieran presentarse.

Riesgo tecnológico.- La metodología consiste en la realización constante de simulacros de fallas y caídas de los sistemas de procesamiento de datos, comunicaciones e información, a fin de medir el impacto que se tendría en caso presentarse un escenario similar, así como medir la capacidad de respuesta en una situación de crisis. Asimismo, como resultado de lo anterior, se desarrollan planes de continuidad de negocio.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

iii. Portafolios a los que se está aplicando la metodología de riesgos

Portafolio Global

iv. Interpretación de los resultados de las cifras de riesgo

Riesgo de mercado.- El VaR de mercado se calcula a través del modelo paramétrico basado en la teoría de portafolios de markowitz con información de 250 días y con un nivel de confianza de 95% y un horizonte de inversión de 1 día, lo que se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera tener en un día bajo condiciones normales de mercado.

Riesgo de crédito.- Se mide a través de los requerimientos de capital por riesgo de crédito conforme a la metodología adoptada por la AMIB como norma de autorregulación y se puede interpretar como la pérdida no esperada por la falta de pago de una contraparte.

Información cuantitativa

i. Valor en riesgo al 31 de diciembre de 2016 y 2015

<u>Año</u>	<u>Portafolio</u>	<u>Exposición</u>	<u>VaR al 95%</u>	<u>VaR 95%/Capital global al cierre del mes</u>
2016	Global	8,860.0	80.78	2.81%
2015	Global	5,733.6	55.76	2.62%

ii. Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

No hay variaciones debido a que los riesgos son estimados, sin que a esta fecha se hayan materializado.

iii. Estadística descriptiva del riesgo de crédito, mercado y operativo al 31 de diciembre de 2016 y 2015

<u>Año</u>	<u>Capital global</u>	<u>Consumo de capital en riesgo</u>
2016	2,828.72	14.06%
2015	2,133.32	23.00%

iv. Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo al 31 de diciembre de 2016 y 2015

<u>Año</u>	<u>Portafolio</u>	<u>VaR al 95% promedio</u>	<u>VaR promedio/Capital global al cierre del trimestre</u>
2016	Global	86.27	2.99%
2015	Global	30.60	1.44%

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

v. Nivel de riesgo operativo, legal y tecnológico para 2016 y 2015

<u>Riesgo</u>	<u>Nivel</u>	<u>Parámetro</u>
Operativo	Bajo	Impacto menor a 1 millón de pesos
Legal	Bajo	Impacto menor a 1 millón de pesos
Tecnológico	Bajo	Impacto menor a 1 millón de pesos

vi. Para dar cumplimiento al Artículo 169 Bis de la Circular Única para Casas de Bolsa, fueron emitidas las siguientes calificaciones:

<u>Calificadora</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>
<u>2016</u>		

Moody's	A3.mx	MX-2
HR Ratings	HR A+	HR1

2015

Moody's	A3.mx	MX-2
HR Ratings	HR A+	HR1

Definiciones

Moody's	Largo plazo Corto plazo	Capacidad crediticia por arriba del promedio Capacidad de pago superior al promedio
HR Ratings	Largo plazo Corto plazo	Seguridad aceptable para el pago oportuno Alta capacidad para el pago oportuno

En cumplimiento al artículo 216 de las Circular Única para Casas de Bolsa, el 29 de junio de 2016 el Comité de Administración Integral de Riesgos presentó los resultados del análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas indicando, sobre bases medibles y situaciones que se consideran como tales incluyendo la evaluación de la estimación del impacto de la exposición al riesgo del capital de la Sociedad, dando como resultado en un escenario base que el capital neto para los años 2016, 2017 y 2018 se ubicaría en \$2,850, \$3,406, y \$3,806, respectivamente; por otra parte considerando un escenario adverso el capital neto para los años 2016, 2017 y 2018 se ubicaría en \$2,864, \$3,715, y \$3,523, respectivamente.

Nota 21 - Información por segmentos de negocios:

El Grupo Financiero tiene tres actividades principales dentro del sector financiero, que son: i) intermediación bursátil, ii) arrendamiento y factoraje financiero y iii) crédito. Los segmentos a reportar del Grupo Financiero, son unidades estratégicas de negocio, las cuales ofrecen diferentes productos y servicios. Estas unidades se administran en forma independiente, ya que cada negocio requiere de estrategias de mercado distintas.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

La Administración del Grupo Financiero utiliza la información de ingresos por segmentos para evaluar el desempeño, tomar decisiones de operación generales y asignación de recursos.

Los segmentos a reportar por el Grupo son:

- i. Intermediación bursátil: su actividad principal es actuar como intermediario en el mercado de valores, brindar asesoría financiera y bursátil a empresas y público inversionista, realizar operaciones por cuenta propia, proporcionar servicios de guarda y administración de valores a través de una institución para el depósito de valores y administrar las reservas para fondo de pensiones o jubilaciones de personal.
- ii. Arrendamiento: su actividad principal es la de celebrar contratos de arrendamiento financiero (capitalizable) y operativo (puro) en bienes muebles e inmuebles.
- iii. Factoraje financiero: su actividad principal es la de celebrar operaciones de factoraje financiero, el descuento o negociación de títulos y derechos de crédito provenientes de contratos de factoraje, y el otorgamiento de crédito.

La información acerca de los segmentos del Grupo Financiero para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

Segmento operativo:

	2016									
	Intermediación bursátil					Subtotal	Arrendamiento	Grupo	Consultores	Total
	Mercado de dinero	Mercado de capitales	Sociedades de inversión	Ingeniería financiera	Administración y custodia					
Ingresos totales de la operación	\$ 1,357	\$ 53	\$ 306	\$ 60	\$ 2	\$ 1,778	\$ 499	\$ 3	\$ 40	\$ 2,320
Gastos de administración (Excepto depreciación, amortización, bonos y PTU causada y diferida)						295	169	3	35	502
Bono acumulado	416	16	94	18	-	544	-	-	-	544
Depreciación y amortización						2	166			168
Resultado de operación	715	28	161	32	1	937	164	-	5	1,106
Otros (gastos) productos, neto						(3)	23	-	-	20
ISR y PTU causados y diferidos						333	43	-	2	378
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas						2				2
Resultado neto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 603	\$ 144	\$ -	\$ 3	\$ 750
Cartera crediticia vigente							2,386			2,386
Cartera crediticia vencida							46			46
Valores en custodia de clientes y propios						88,576				88,576
Activos totales						10,001	3,349	7	27	13,384
Préstamos bancarios y de otros organismos							2,248			2,248
Inversión en activos fijos						47	27			74

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

	2015									
	Intermediación bursátil									
	Mercado de dinero	Mercado de capitales	Sociedades de inversión	Ingeniería financiera	Administración y custodia	Subtotal	Arrendamiento	Grupo	Consultores	Total
Ingresos totales de la operación	\$ 1,213	\$ 38	\$ 299	\$ 54	\$ 1	\$ 1,605	\$ 439	\$ 3	\$ 36	\$ 2,083
Gastos de administración (Excepto depreciación, amortización, bonos y PTU causada y diferida)	-	-	-	-	-	280	136	3	31	450
Bono acumulado	442	14	109	19	-	584	-	-	-	585
Depreciación y amortización	-	-	-	-	-	4	118	-	-	122
Resultado de operación	556	17	138	25	1	737	185	-	5	927
Otros (gastos) productos, neto	-	-	-	-	-	115	11	-	-	126
ISR y PTU causados y diferidos	-	-	-	-	-	308	74	-	2	384
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	2	-	-	-	2
Resultado neto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 546	\$ 122	\$ -	\$ 3	\$ 671
Cartera crediticia vigente							1,801			1,801
Cartera crediticia vencida							6			6
Valores en custodia de clientes y propios						78,746				78,746
Activos totales						6,639	2,727	7	25	9,398
Préstamos bancarios y de otros organismos							969			969
Inversión en activos fijos						46	11		1	58

Segmento por área geográfica:

	2016					
	Monterrey	México	Guadalajara	Chihuahua	Morelia	Total
Intermediación bursátil:						
Mercado de dinero	\$ 1,298	\$ 57	\$ 1	\$ 1	\$ -	\$ 1,357
Mercado de capitales	40	13	-	-	-	53
Sociedades de inversión	238	46	10	12	-	306
Ingeniería financiera	55	5	-	-	-	60
Administración y custodia	2	-	-	-	-	2
Arrendamiento	499	-	-	-	-	499
Ingresos totales de la operación	\$ 2,132	\$ 121	\$ 11	\$ 13	\$ -	\$ 2,277
Inversión en activos fijos	\$ 524	\$ 2	\$ 5	\$ 9	\$ -	\$ 540
Activos totales						\$ 13,372

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

	2015					
	Monterrey	México	Guadalajara	Chihuahua	Morelia	Total
Intermediación bursátil:						
Mercado de dinero	\$ 1,166	\$ 46	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ 1,213
Mercado de capitales	30	8	-	-	-	38
Sociedades de inversión	229	45	10	14	1	299
Ingeniería financiera	50	4	-	-	-	54
Administración y custodia	1	-	-	-	-	1
Arrendamiento	<u>475</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>475</u>
Ingresos totales de la operación	<u>\$ 1,951</u>	<u>\$ 103</u>	<u>\$ 11</u>	<u>\$ 14</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 2,080</u>
Inversión en activos fijos	<u>\$ 474</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 9</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 490</u>
Activos totales						<u>\$ 9,398</u>

Nota 22 - Ingresos y gastos por intereses:

I. Margen financiero-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el margen financiero se compone de la siguiente manera:

	2016	2015
<u>Ingresos por intereses</u>		
Intereses provenientes de:		
Inversiones en valores	\$ 320	\$ 266
Intereses y premios en operaciones de reporto	1,834	1,684
Cartera de crédito (*)	<u>171</u>	<u>141</u>
	<u>\$ 2,325</u>	<u>\$ 2,091</u>

(*) Ingresos por intereses por tipo de crédito

Cartera comercial	\$ 169	\$ 139
Cartera de consumo	<u>2</u>	<u>2</u>
	<u>\$ 171</u>	<u>\$ 141</u>

Gastos por intereses

Préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ 308	\$ 217
Intereses y premios en reportos	<u>420</u>	<u>185</u>
	<u>\$ 728</u>	<u>\$ 402</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

II. Resultado por intermediación-

Resultado por compra-venta:

Intereses en valores	<u>\$ 5</u>	<u>(\$ 42)</u>
----------------------	-------------	----------------

III. Comisiones y tarifas cobradas-

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Compra-venta de valores	\$ 53	\$ 37
Operaciones con sociedades de inversión	315	306
Actividades fiduciarias	-	-
Custodia y administración de bienes	2	1
Intermediación financiera	78	-
Representante común	-	-
Otros	<u>44</u>	<u>52</u>
	<u>\$ 492</u>	<u>\$ 396</u>

IV. Otros ingresos de operación-

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros	<u>\$ 78</u>	<u>\$ 57</u>
	<u>\$ 78</u>	<u>\$ 57</u>

Nota 23 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación se describe una serie de NIF que el CINIF emitió durante diciembre de 2013, 2014 y 2015, las cuales entrarán en vigor en los años 2016 y 2018. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Compañía:

2016

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de pasivos a corto y largo plazo por beneficios por terminación y post-empleo. Se establece el concepto de remediones de los activos o pasivos por beneficios definidos y se elimina la posibilidad de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales directamente a resultados, conforme a su devengamiento. Por lo anterior, dichas ganancias y pérdidas actuariales deberán reconocerse de manera inmediata en los ORI, exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016.

INIF 21 “Reconocimiento de pagos por separación de los empleados”. Esta INIF fue emitida con objeto de aclarar el tratamiento contable que debe aplicarse a los pagos por separación establecidos en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

2018

NIF B-17 "Determinación de valor razonable". Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros". Establece las normas de valuación, representación y revelación de la inversión en instrumentos financieros. Descarta el concepto de intención de adquisición" y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación y elimina las categorías de instrumento conservado para su vencimiento y disponibles para la venta. Adopta el concepto de "modelo de negocios de la Administración de las inversiones" en instrumentos financieros.*

NIF C-3 "Cuentas por cobrar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.*

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable". *

NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura". Establece las características que debe tener un instrumento financiero para ser considerado como derivado con fines de negociación o de cobertura, define las reglas presentación y revelación, así como el reconocimiento y valuación para los instrumentos financieros derivados, incluyendo aquellos con fines de cobertura y los aplicables a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados, no se permitirá separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, si el monto del contrato híbrido se va a modificar, se cobrará el monto modificado; y se permitirá designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, si refleja la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar". Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.*

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.*

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.*

* La aplicación de estas NIF se permite de manera anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se apliquen de forma conjunta la NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”, NIF C-3 “Cuentas por cobrar”, NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Esta NIF elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos de actividades ordinarias”, y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”.**

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1, “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.**

** La aplicación de dichas NIF se permite de manera anticipada, siempre y cuando se haga de manera conjunta.

Mejoras a las NIF 2017

- NIF B-7 “Adquisición de negocios”. Se modifica la aplicación del cambio realizado en las mejoras 2016, por lo que se debe aplicar de manera prospectiva.
- NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”. Establece que si durante el periodo posterior (lapso comprendido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros) una entidad deudora logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo para un pasivo contratado con condiciones de pago a largo plazo y en el que ha caído en incumplimiento, conserve la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros.
- NIF B-6 “Estado de situación financiera”. Véase mejora establecida en la NIF B-13
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Véase mejora establecida en la NIF B-13

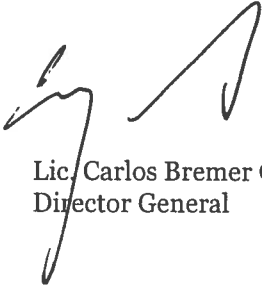
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

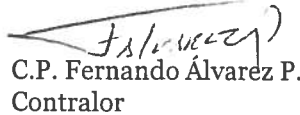
31 de diciembre de 2016 y 2015

- NIF C-20 “Instrumentos financieros por cobrar”. Véase mejora establecida en la NIF B-13
- NIF C-11 “Capital contable”. Se establece que los costos de registro en una bolsa de valores de acciones que a la fecha de dicho registro ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la entidad emisora ya había recibido los fondos correspondientes deben reconocerse por la entidad en la utilidad o pérdida neta en el momento de su devengación y no en el capital contable, dado que no se considera que estén relacionados con una transacción de capital de la entidad. Adicionalmente no debe reconocerse dentro del estado de resultados integral utilidad o pérdida alguna sobre la adquisición, recolocación, emisión o cancelación de las acciones propias de la entidad.
- NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, la entidad podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la tasa de mercado de bonos gubernamentales o la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre y cuando soporte, en este último caso que cumple con todos los requisitos establecidos en la NIF.

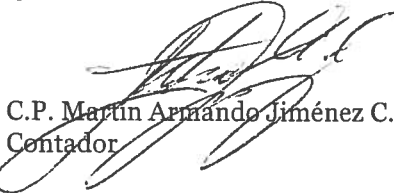
Asimismo se establece que la diferencia resultante entre los activos del plan (AP) alcanzados por el reconocimiento en resultados del ingreso por intereses estimado durante el periodo y el valor razonable de los AP al cierre del periodo debe reconocerse, opcionalmente, en ORI o en la utilidad o pérdida neta en la fecha de su determinación, la entidad debe ser consistente en el reconocimiento de las remediciones.



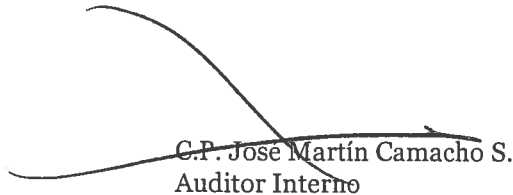
Lic. Carlos Bremer G.
Director General



C.P. Fernando Álvarez P.
Contralor



C.P. Martín Armando Jiménez C.
Contador



C.P. José Martín Camacho S.
Auditor Interno

***Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V.
y subsidiarias***

Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Índice

31 de diciembre de 2017 y 2016

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 6
Estados financieros consolidados:	
Balances generales	7 y 8
Estados de resultados	9
Estados de variaciones en el capital contable.....	10
Estados de flujos de efectivo.....	11
Notas sobre los estados financieros	12 a 53



Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Monterrey, N.L., 28 de febrero de 2018

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias ("Grupo Financiero"), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los ejercicios terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV").

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes del Grupo Financiero de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Cuestiones clave de auditoría

Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Como se menciona en las Notas 2 g. y 5 a los estados financieros, Grupo Financiero otorga financiamientos con un plazo máximo de 5 años, y que estipulan cobros iguales y mensuales consecutivos incluyendo el costo financiero respectivo. La cartera de créditos se presenta neta del importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios. La estimación preventiva para riesgos crediticios, se determina utilizando un modelo de pérdida esperada, que de acuerdo con lo requerido por las normas emitidas por la CNBV, se basa en la probabilidad de incumplimiento del acreditado, la pérdida esperada, la severidad de la pérdida y la naturaleza de las garantías otorgadas por los acreditados.

Nos hemos enfocado en este rubro debido principalmente a la significatividad del valor en libros de la cartera de créditos y de la estimación preventiva para riesgos crediticios relacionada (\$3,594 millones y \$74 millones de pesos al 31 de diciembre de 2017, respectivamente), y porque el proceso de determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios es un cálculo complejo que involucra diversos datos de entrada.

En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: i) la integridad y exactitud de los datos de entrada clave, utilizados para determinar la estimación preventiva para riesgos crediticios, tales como: monto exigible, experiencia de pago, días de mora, garantías, historial crediticio, quitas, castigos, reestructuras e información financiera, y ii) el cumplimiento de las reglas de la CNBV aplicables.

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:

- Evaluamos y consideramos el diseño y el funcionamiento de los controles relativos al proceso de riesgo crediticio, principalmente aquellos relacionados con el modelo de pérdida esperada utilizado y la exactitud e integridad de los datos clave de entrada que sirven de base para la determinación de la estimación.
- Comparamos el modelo utilizado por Grupo Financiero con el modelo aprobado por la CNBV.
- Mediante pruebas selectivas, evaluamos los datos de entrada clave, de la siguiente manera:
 - Los montos exigibles, experiencia de pago, días de mora e inexistencia de quitas, castigos y reestructuras propias fueron cotejados contra el sistema de cartera, del cual hemos evaluado los controles generales de cómputo y controles manuales y automáticos.
 - El historial crediticio, quitas, castigos, y reestructuras con otras instituciones financieras fueron cotejados contra el reporte de buró de crédito.
 - El valor razonable de las garantías otorgadas por los acreditados al Grupo Financiero se cotejó con el valor de mercado de los bienes, ajustado para considerar la marca, el modelo, el año de producción, la oportunidad de los mantenimientos realizados y los meses y condiciones de uso de los bienes relativos.
 - La información financiera reciente, fue cotejada contra estados financieros utilizados a la fecha de la evaluación de la cartera.
- Con el apoyo de expertos, reprocesamos el cálculo de la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de manera independiente, para una muestra de la cartera de créditos, considerando los datos de entrada clave antes indicados y las reglas de la CNBV aplicables.

Valuación de inversiones en valores

Como se menciona en la Nota 2 c., 2 u. y 3 a los estados financieros, Grupo Financiero invierte en valores, documentos e instrumentos financieros, de acuerdo con lo establecido en los Prospectos de Información al Público Inversionista (Prospecto) y con los lineamientos operativos emitidos por la CNBV, así como con las instrucciones formales recibidas de sus clientes.

Dichos valores, documentos e instrumentos financieros, que forman parte de la cartera de inversión propia y de terceros, se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio con base a los precios proporcionados por especialistas autorizados por la CNBV, denominados "Proveedores de precios".

Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido principalmente a la importancia del valor en libros de la cartera de inversión, la cual representa el 19% del total de activos del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2017 y porque la existencia y valuación de la misma tiene un impacto significativo en los estados financieros del Grupo Financiero, así como en las cuentas de orden que muestran los saldos de las operaciones por cuenta de terceros realizadas.

Información Adicional

La Administración del Grupo Financiero es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la CNBV (pero no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes), el cual se emitirá después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Hemos evaluado y considerado el proceso utilizado por Grupo Financiero para la valuación de la cartera de inversión. En particular hemos:

- Obtenido la integración de la cartera de valores al cierre del ejercicio y cotejado en forma selectiva la siguiente información:
 - La posición de valores que mantiene Grupo Financiero, con la confirmación del custodio de valores.
 - Los valores razonables utilizados, con los proporcionados por los proveedores de precios autorizados al 31 de diciembre de 2017.
- Reprocesado la valuación de la cartera de inversión considerando la posición de valores y valores razonables antes indicados y, comparado los resultados obtenidos con la valuación de la cartera reconocida por Grupo Financiero.



Sin embargo, en relación con nuestras auditorías de los estados financieros consolidados del Grupo Financiero, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestras auditorías, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los responsables del gobierno del Grupo Financiero y en dicho informe, de corresponder.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno del Grupo Financiero en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración del Grupo Financiero es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con los criterios contables aplicables para instituciones de crédito, emitidos por la CNBV y del control interno que considero necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar al Grupo Financiero o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Grupo Financiero son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Grupo Financiero.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.



Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo Financiero.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo Financiero deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Grupo Financiero, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno del Grupo Financiero una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.



Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del gobierno del Grupo Financiero, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miguel Angel Puente Buentello', written over a faint, illegible stamp or watermark.

C.P.C. Miguel Angel Puente Buentello
Socio de Auditoría

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Balances Generales Consolidados 31 de diciembre de 2017 y 2016

Millones de pesos mexicanos (Notas 1 y 2)

Activo	2017	2016	Pasivo	2017	2016
DISPONIBILIDADES	\$ 190	\$ 66	CAPTACION (Nota 10):	\$ 1,000	\$ 700
INVERSIONES EN VALORES (Nota 3):			Pasivos bursátiles		
Títulos para negociar	13,606	10,094	PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS (Nota 11):	1,505	923
Títulos disponibles para la venta	480	387	De corto plazo	1,243	520
	14,086	10,481	De largo plazo	2,748	1,443
DEUDORES POR REPORTE (Nota 4)	29	5	ACREEDORES POR REPORTE (Nota 4)	9,418	6,914
DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA	1	1	OTRAS CUENTAS POR PAGAR:		
CARTERA DE CREDITO VIGENTE (Nota 5):			Impuesto a la utilidad por pagar	1	1
Créditos comerciales:	3,473	1,752	Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) por pagar	294	263
Actividad empresarial o comercial	20	8	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 12)	295	360
Entidades financieras	27	57	Impuesto al valor agregado por pagar	315	5
Entidades gubernamentales	67	75	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS, NETO (Nota 16 y 17)	24	14
Créditos de consumo	3,587	1,892	CREDITOS DIFERIDOS	13,800	9,436
TOTAL CARTERA DE CREDITO VIGENTE			Total pasivo	308	308
CARTERA DE CREDITO VENCIDA (Nota 5):			CAPITAL CONTRIBUIDO:		
Créditos comerciales:	4	3	Capital social	152	152
Actividad empresarial o comercial	-	-	CAPITAL GANADO:	3,265	2,515
Entidades gubernamentales	3	4	Reservas de capital	269	211
Créditos al consumo	7	7	Resultados de ejercicios anteriores	1,311	750
TOTAL CARTERA DE CREDITO VENCIDA	3,594	1,899	Resultado neto	4,997	3,628
TOTAL CARTERA DE CREDITO	(66)	(52)	TOTAL CAPITAL CONTABLE	5,305	3,936
(-) MENOS:	3,528	1,847	COMPROMISOS (Nota 18)		
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS (Nota 5)	229	263	INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO (Nota 7)	597	540
CARTERA DE CREDITO, NETO	-	-	INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES (Nota 8)	27	24
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Nota 6)	-	-	OTROS ACTIVOS (Nota 9):	418	145
BIENES ADJUDICADOS (Nota 21)	597	540	Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	19,105	13,372
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO (Nota 7)	27	24	Total activo	\$ 19,105	\$ 13,372
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES (Nota 8)	418	145			
OTROS ACTIVOS (Nota 9):	19,105	13,372			
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	19,105	13,372			
Total activo	\$ 19,105	\$ 13,372			

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Balances Generales Consolidados 31 de diciembre de 2017 y 2016

	CUENTAS DE ORDEN			
	2017	2016	2017	2016
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS				
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES:				
Bancos de clientes	\$ 5	\$ 18		
Liquidación de operaciones de clientes	(21)	(22)	\$ 4,275	\$ 3,780
	(16)	(4)	<u>4,868</u>	<u>4,237</u>
VALORES DE CLIENTES:				
Valores de clientes recibidos en custodia (Nota 19)	83,938	81,964		
Valores de clientes en el extranjero (Nota 19)	3,021	2,059		
	<u>86,959</u>	<u>84,023</u>		
OPERACIONES POR CUENTA DE CLIENTES:				
Operaciones de reporte de clientes (Nota 4)	13,433	10,597		
Colaterales recibidos en garantía de clientes	4,353	4,497		
Fideicomisos administrados	9,585	7,991		
	<u>27,371</u>	<u>23,085</u>		
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	<u>\$ 114,314</u>	<u>\$ 107,104</u>	<u>\$ 15,570</u>	<u>\$ 12,965</u>
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA				
COLATERALES RECIBIDO POR LA ENTIDAD:				
Deuda gubernamental (Nota 4)				
COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS				
EN GARANTIA POR LA ENTIDAD				
Deuda gubernamental				
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida				
Otras cuentas de registro				
TOTALES POR CUENTA PROPIA				

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 28 de febrero de 2018, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el monto del capital social histórico ascendía a \$109 (Nota 14).

"Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero, que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

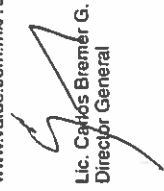
Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

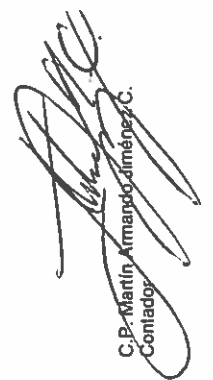
Acceso a la información:

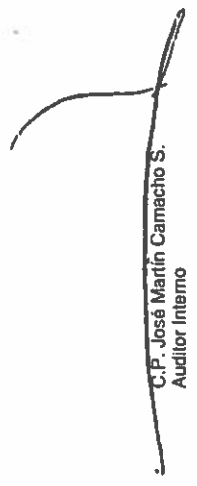
www.value.com.mx

www.cnbv.gob.mx

www.value.com.mx/?s=grupoFinanciero&op=estadosFinancieros


Lic. Carlos Bremer G.
Director General


C.P. Martín Armando Jiménez C.
Contralor


C.P. José Martín Camacho S.
Auditor Interno

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Millones de pesos mexicanos (Notas 1 y 2)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por intereses	\$ 3,296	\$ 2,325
Gastos por intereses	<u>(1,340)</u>	<u>(728)</u>
MARGEN FINANCIERO	1,956	1,597
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(17)</u>	<u>(10)</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	1,939	1,587
Comisiones y tarifas cobradas	525	492
Comisiones y tarifas pagadas	(9)	(8)
Resultado por intermediación	427	5
Otros ingresos de la operación	106	78
Gastos de administración y promoción	<u>(1,200)</u>	<u>(1,115)</u>
RESULTADO DE LA OPERACION	<u>1,788</u>	<u>1,039</u>
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas (Nota 8)	<u>3</u>	<u>1</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	<u>1,791</u>	<u>1,040</u>
Impuestos a la utilidad causados (Nota 16)	(264)	(391)
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 16)	<u>(216)</u>	<u>101</u>
	<u>(480)</u>	<u>(290)</u>
RESULTADO NETO	<u>\$ 1,311</u>	<u>\$ 750</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 28 de febrero de 2018, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

"Los presentes estados consolidados de resultados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero, que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Acceso a la información:

www.value.com.mx

www.cnbv.gob.mx

www.value.com.mx/?s=grupoFinanciero&op=estadosFinancieros

Lic. Carlos Bremer G.
Director General

C.P. Fernando Álvarez P.
Contralor

C.P. Martín Armando Jiménez C.
Contador

C.P. José Martín Camacho S.
Auditor Interno

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Millones de pesos mexicanos (Nota 14)

	Capital contribuido			Capital ganado			Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado neto		
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 308	\$ 152	\$ 1,856	\$ 172	\$ 671	\$ 3,159	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Aplicación de la utilidad neta del año anterior	-	-	671	-	(671)	-	
Remediación de obligaciones laborales	-	-	(12)	-	-	(12)	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto de \$124 de impuestos y PTU diferidos	-	-	-	39	-	39	
Resultado neto	-	-	-	-	750	750	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	308	152	2,515	211	750	3,936	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Aplicación de la utilidad neta del año anterior	-	-	750	-	(750)	-	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto de \$159 de impuestos y PTU diferidos	-	-	-	58	-	58	
Resultado neto	-	-	-	-	1,311	1,311	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 308	\$ 152	\$ 3,265	\$ 269	\$ 1,311	\$ 5,305	

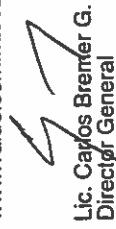
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 28 de febrero de 2018, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

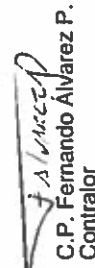
"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero, que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Acceso a la información:
www.value.com.mx
www.cnbv.gob.mx

www.value.com.mx/?s=grupoFinanciero&op=estadosFinancieros


 Lic. Carlos Bremer G.
 Director General


 C.P. Fernando Alvarez P.
 Contralor


 C.P. Martín Armandó Jiménez C.
 Contador


 C.P. José Martín Camacho S.
 Auditor Interno

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Millones de pesos mexicanos

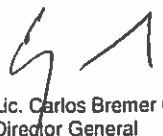
	2017	2016
Resultado neto	\$ 1,311	\$ 750
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdida (utilidad) por valorización asociada a actividades de inversión	424	1
Estimación preventiva para riesgos crediticios	17	10
Depreciaciones y amortizaciones	161	196
Provisiones	166	89
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	480	290
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	3	-
Otros	(36)	(28)
	<u>2,526</u>	<u>1,308</u>
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	(3,970)	(3,695)
Cambio en deudores por reporto	(24)	29
Cambio en cartera de crédito	(1,681)	(96)
Cambio en otros activos operativos	(313)	(136)
Cambio en captación	300	(1)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	1,306	474
Cambio en acreedores por reporto	2,504	2,783
Cambio en otros pasivos operativos	(89)	(459)
	<u>(1,967)</u>	<u>(1,101)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>559</u>	<u>207</u>
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(177)	(220)
Cobro de dividendos en efectivo	17	15
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	(275)	(1)
	<u>(435)</u>	<u>(206)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
Aumento en disponibilidades	124	1
Disponibilidades al inicio del año	66	65
	<u>\$ 190</u>	<u>\$ 66</u>


Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados, los cuales fueron autorizados para su emisión el 28 de febrero de 2018, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros y sus notas.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."

Acceso a la información:
www.value.com.mx
www.cnbv.gob.mx
www.value.com.mx/?s=grupoFinanciero&op=estadosFinancieros


 Lic. Carlos Bremer G.
 Director General


 C.P. Fernando Álvarez P.
 Contralor


 C.P. Martín Armando Jiménez C.
 Contador


 C.P. José Martín Camacho S.
 Auditor Interno

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Millones de pesos mexicanos, excepto número de acciones su valor nominal, precio por acción y tipos de cambio)

Nota 1 - Actividad del Grupo Financiero y de sus subsidiarias:

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. ("Grupo Financiero") está autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP") para operar como una sociedad controladora de las entidades que se mencionan en el siguiente párrafo y para realizar toda clase de operaciones financieras y/o bursátiles relacionadas con la compra-venta y tenencia de acciones en los términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras ("LRAF"), de las disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV" o "Comisión") y de las demás leyes aplicables.

El Grupo Financiero posee prácticamente la totalidad de las acciones que integran el capital social de las siguientes empresas:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Actividad</u>	<u>% de tenencia</u>
Value, S. A. de C. V., Casa de Bolsa ("Casa de Bolsa")	Casa de bolsa	99.9
Value Arrendadora, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada ("Arrendadora")	Crédito, arrendamiento financiero y operativo y factoraje financiero	99.9
Value Consultores, S. A. de C. V. ("Consultores")	Empresa de servicios complementarios	99.9

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión el 28 de febrero de 2018, por los funcionarios que firman al calce de los mismos.

Nota 2 - Resumen de políticas contables significativas:

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas seguidas por el Grupo Financiero, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 que se acompañan, han sido preparados en cumplimiento con lo establecido en los "Criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros" ("Criterios Contables") emitidos por la Comisión, órgano desconcentrado de la SHCP. Para estos efectos, el Grupo Financiero ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, que tiene por objeto presentar información sobre las operaciones desarrolladas por el Grupo Financiero.

Los estados financieros del Grupo Financiero y sus subsidiarias, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se encuentran sujetos a la revisión de la Comisión, quien de acuerdo con sus facultades de supervisión pudiera disponer eventualmente su modificación.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión o en un contexto más amplio, de las Normas de Información Financiera ("NIF"), se deberán aplicar las bases de supletoriedad establecidas en la NIF A-8, *Supletoriedad* en el orden siguiente: a) las NIF y b) las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés) aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board o IASB por sus siglas en inglés). Solo en caso de que las NIIF no den solución al reconocimiento contable de alguna transacción, se podrá optar por aplicar en primera instancia los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en Estados Unidos de América ("US GAAP") o, en su caso, de manera posterior, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Para poder aplicar las bases de supletoriedad descritas anteriormente, se deben cubrir los requisitos respecto a una norma supletoria, las reglas de supletoriedad y las normas de revelación contenidos en el Criterio Contable A-4, *Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad* emitido por la Comisión.

La Comisión aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Todos los nuevos Criterios Contables y las nuevas NIF mexicanas y sus mejoras aplicables, vigentes a partir del 1 de enero de 2017, fueron adoptados por el Grupo Financiero; sin embargo, estas no tuvieron efectos significativos en la posición financiera y resultados de operación del Grupo Financiero.

De manera adicional, con fecha 27 de diciembre de 2017 se publicaron Diario Oficial de la federación (“DOF”) diversas modificaciones a los Criterios Contables. Estas modificaciones entran en vigor el 1 de enero de 2019. El Grupo Financiero se encuentra analizando el efecto que tendrán estas modificaciones en la información financiera que presenta.

Los cambios más relevantes están relacionados con el Criterio Contable B-6, *Cartera de crédito* y el Criterio Contable D-2, *Estado de resultados, como sigue:*

Se ajustan los criterios de contabilidad aplicables a Arrendadora para que esta pueda cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de “Estimaciones preventivas para riesgos crediticios” a fin de hacerlos consistentes con la normatividad internacional establecida en las NIIF.

Mediante una disposición transitoria se señala que las instituciones podrán optar por aplicar estos cambios a partir del día siguiente a la fecha de su publicación, debiendo dar aviso a la Comisión de que se ejerció dicha opción, a más tardar a los 10 días hábiles siguientes a la fecha en que va a iniciar la aplicación anticipada de los citados cambios a los Criterios Contables. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, el Grupo Financiero no ha ejercido dicha opción.

Cambios en estimaciones contables.- Metodología para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios aplicable a la cartera de crédito comercial y de consumo. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Comisión emitió resoluciones que modificaron las disposiciones por medio de las cuales efectuó ciertos ajustes a la metodología aplicable a la calificación y cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera de crédito comercial y de consumo, incorporando aspectos como el nivel de endeudamiento, el comportamiento de pago del sistema y el perfil de riesgo específico de cada producto, ya que los modelos anteriores de calificación y provisionamiento únicamente incorporaban información a nivel crédito. Adicionalmente, la Comisión consideró conveniente actualizar y ajustar los parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento para la calificación de la cartera crediticia y el cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de las carteras de créditos de consumo no revolvente.

Las resoluciones debieron ser adoptadas por la Compañía a más tardar el 31 de enero de 2017; sin embargo, fue hasta el 30 de septiembre del mismo año en que la Compañía las adoptó al 100 por ciento, registrando los efectos del cambio en la nueva metodología directamente en el resultado del año terminado el 31 de diciembre de 2017, debido a que los efectos determinados en la cantidad de \$6, neto de impuesto sobre la renta diferido por \$2, fueron considerados no materiales por la Administración de la Compañía. Por lo tanto, el efecto financiero inicial que se reconoció en el resultado del año terminado el 31 de diciembre de 2017, por aplicar por primera vez la nueva metodología comentada anteriormente ascendió a \$4, neto del impuesto sobre la renta diferido que le es relativo.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

A continuación, se muestra el efecto financiero inicial por los ajustes a la metodología comentados anteriormente:

Metodología anterior	\$ 65
Metodología vigente	<u>59</u>
	<u>\$ 6</u>

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación determinadas utilizando las Unidades de Inversión (UDIs), según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Del año	6.68%	3.36%
Acumulada en los últimos tres años	12.16%	11.76%

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de reporte es el peso mexicano, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión conforme a las disposiciones de la NIF B-15 “Conversión de Monedas Extranjeras”.

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión el 28 de febrero de 2018, por los funcionarios que firman al calce de los mismos.

a. Consolidación

Subsidiarias

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo Financiero tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho (y está expuesta) a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados, al evaluar si el Grupo Financiero controla a una entidad, la existencia y efectos de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles. También se evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto pero el Grupo Financiero puede dirigir sus actividades relevantes.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo Financiero y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Las transacciones, saldos y utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las compañías consolidadas han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo Financiero, en los casos que así fue necesario.

Todos los saldos y transacciones de importancia realizadas entre el Grupo Financiero y las entidades consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros dictaminados de sus subsidiarias. Las inversiones en acciones de sociedades de inversión que tienen el carácter de permanentes se valúan por el método de participación, y las utilidades y/o pérdidas del año se muestran en el reglón de participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas en el estado de resultados.

b. Disponibilidades

Las disponibilidades se componen de efectivo, depósitos bancarios y otros instrumentos financieros de alta liquidez, con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

Las disponibilidades se reconocen inicialmente a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo Financiero cuenta con \$10 y \$10 de disponibilidades restringidas, respectivamente, correspondiente al fondo de aportación de Contraparte Central de Valores.

c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en valores gubernamentales y otros valores de renta fija y de renta variable, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que el Grupo Financiero les asigna al momento de su adquisición en "títulos para negociar", "disponibles para la venta" o "conservados a vencimiento".

Los títulos para negociar se registran inicialmente a su valor razonable y los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. La valuación posterior es a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados, en el rubro de "Resultado por intermediación". El costo de venta de los títulos, se determina por el método de costos promedios.

Los títulos disponibles para la venta son aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran a su valor razonable y se valúan de igual manera que los títulos para negociar, pero su efecto se reconoce en el capital contable, en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", que se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el valor razonable de adquisición, al momento de la venta.

Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, es decir el valor razonable afectado por los intereses devengados que incluyen la amortización del premio o descuento y los costos de transacción que en su caso hubieran sido reconocidos.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compra-venta y que hayan sido asignados, es decir que hayan sido identificados, se reconocen como títulos restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que los títulos vendidos se reconocen como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

Solo se permite la transferencia entre categorías de títulos conservados al vencimiento a disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención de mantenerlos hasta vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable.

El Grupo Financiero no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

d. Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto representan un financiamiento con colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento (Ver Nota 4).

A las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros", se les dará el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores".

Actuando el Grupo Financiero como reportado, reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, contra una cuenta por pagar en el rubro de "acreedores por reporto" al precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente dicha cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros otorgados en colateral por el Grupo Financiero se reclasifican en el balance general, presentándolos como restringidos y se valúan a su valor razonable.

Actuando el Grupo Financiero como reportador, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, contra una cuenta por cobrar en el rubro de "deudores por reporto", al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Posteriormente dicha cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros recibidos en colateral por el Grupo Financiero se registran en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

Por lo que se refiere a los activos financieros, se registran al valor razonable de los títulos proporcionado por un proveedor de precios independiente autorizado por la Comisión y los cambios se registran en el estado de resultados o en el capital contable, según corresponda a la naturaleza del título.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

e. Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo al comunicado expedido por el Comité de Auditoría dirigido a Banco de México, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.3 de la circular 4/2012, el Grupo Financiero cuenta con autorización para realizar operaciones derivadas en mercados extrabursátiles sobre los siguientes productos y activos subyacentes:

Operaciones de futuros, swaps y opciones, sobre:

- Tasas de interés nominales, reales o sobretasas en las cuales quedan comprendidos cualquier título de deuda, y
- Moneda nacional, divisas y unidades de inversión.

De esta forma, el Grupo Financiero podrá llevar a cabo dos tipos de operaciones:

- i. De cobertura de una posición abierta de riesgo: consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.
- ii. Con fines de negociación: consiste en la posición que asume el Grupo Financiero como participante en el mercado con propósito diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 celebradas por las subsidiarias del Grupo Financiero comprenden exclusivamente opciones de compra con fines de cobertura, cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

Opciones: Los derechos (prima pagada) por compra de opciones se registran a su valor contratado y se ajustan a su valor razonable, reconociendo la utilidad o pérdida en resultados. La prima pagada se amortiza en línea recta y el valor intrínseco se registra en la cuenta de utilidad integral. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de las coberturas ascendió a \$1 y \$1, respectivamente.

f. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan importes a favor del Grupo Financiero, incluyendo préstamos otorgados a funcionarios y empleados.

La estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro se determina por aquellos saldos con antigüedad superior a 60 días (que corresponde a deudores no identificados) y 90 días (que corresponde a deudores identificados) y son aplicados a resultados, independientemente de sus posibilidades de recuperación, excepto saldos a favor de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y las cuentas liquidadoras.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

g. Cartera de crédito

Las operaciones de arrendamiento financiero se registran como un financiamiento directo, considerando como cuenta por cobrar el importe total de las rentas pactadas pendientes de cobro netas de los correspondientes intereses por devengar

Las operaciones de arrendamiento operativo están representadas por activos del Grupo Financiero entregados a terceros para su uso o goce temporal, por un plazo determinado igual o superior a seis meses. Las rentas devengadas no cobradas de arrendamiento operativo se registran dentro de otras cuentas por cobrar contra el ingreso correspondiente conforme se devenguen.

La cartera de factoraje representa el valor nominal de los documentos cedidos, disminuidos por el aforo o garantía adicional (importe no financiado) y los correspondientes intereses por devengar.

El saldo de la cartera de crédito representa los importes efectivamente otorgados a los acreditados, adicionados y deducidos por los intereses devengados no cobrados y cobrados por anticipado, respectivamente.

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

Cartera de arrendamiento financiero - Cuando el saldo insoluto del crédito presente amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días vencidos.

Cartera de arrendamiento operativo - Las rentas devengadas no cubiertas se consideran como vencidas 30 días después de su vencimiento y se suspende la acumulación de éstas cuando se exceda de tres rentas vencidas, conforme al esquema de pagos.

Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales - Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días vencidos.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspa a cartera vencida, registrándose en cuentas de orden.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquiden la totalidad de sus pagos vencidos, excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspan cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas (pago sostenido). En el momento en que el crédito es traspasado a cartera vigente, los intereses devengados registrados en cuentas de orden, se reconocen en resultados.

h. Estimación preventiva para riesgos crediticios

El Grupo Financiero determina su estimación preventiva relativa a la cartera de créditos apegándose a las disposiciones aplicables a instituciones de crédito, anteriormente referidas. Por lo tanto se establece la estimación como sigue:

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Reserva de cartera comercial - Los créditos comerciales otorgados a personas morales distintas a entidades federativas y municipios, proyectos con fuente de pago propia, fiduciarios, créditos estructurados y entidades financieras, se clasifican: i. clientes con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs, identificados en un subgrupo "Acreditados con Atraso" o "Acreditados sin Atraso" y ii. clientes con ingresos netos o ventas netas anuales mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs. Después de la clasificación anterior el Grupo Financiero aplica variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento de conformidad con el modelo general.

Reserva de cartera de consumo - Los créditos se califican considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, medida con base en las cifras correspondientes al último periodo de pago conocido.

Cartera emproblemada - El Grupo Financiero para propósitos de las revelaciones en los estados financieros, considera emproblemados aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo C, D y E, excluyendo los casos en los que se tiene conocimiento que el crédito es recuperable.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

i. Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados se registran a su valor neto de realización o al costo, el que resulte menor. Los bienes recibidos como dación en pago se registran a su costo o valor neto de realización, el que sea menor, en la fecha en que se firma la escritura de dación o cuando se da formalmente la propiedad del bien. Si el valor en libros del crédito del que se deriva la adjudicación es menor al valor del bien adjudicado, el valor del bien se ajusta al del crédito. En caso de que el valor en libros del crédito sea mayor al valor de bien adjudicado, la diferencia se reconocerá cancelando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

j. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se expresan como sigue: i) las adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las UDIs hasta el 31 de diciembre de 2007; y ii) las adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico,

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración del Grupo Financiero aplicadas a los valores de los inmuebles, mobiliario y equipo.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, las mejoras a locales arrendados se expresaban a su valor actualizado mediante la aplicación de factores derivados de la UDI, dichas mejoras se amortizan en línea recta al 5% anual.

Los inmuebles, mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente cuando se identifican indicios. Consecuentemente, éstos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro (Ver Nota 7).

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

k. Inversiones permanentes en acciones

En los estados financieros individuales, las inversiones permanentes en subsidiarias y asociadas, inicialmente se reconocen con base en el importe invertido, aportado o de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de inversión, aportación o de adquisición de las acciones, este último determinado con base en el método de compra, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición.

Las pérdidas en asociadas, que no provienen de reducciones en el porcentaje de participación, se reconocen en la proporción que le corresponde, como sigue: a) en la inversión permanente, hasta dejarla en cero; b) si existe algún excedente después de aplicar lo descrito en el inciso a) anterior, se reconoce un pasivo por las obligaciones legales o asumidas en nombre de la asociada, y c) cualquier excedente de pérdidas no reconocido conforme a lo anterior, no se reconoce por la tenedora.

La participación del Grupo Financiero en el resultado de las subsidiarias y asociadas se presenta por separado en el estado de resultados (Ver Nota 8).

l. Otros activos, cargos diferidos e intangibles

Estos activos representan principalmente depósitos en garantía y las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil con carácter de autoregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

m. Pasivos bursátiles

Representa los títulos colocados a valor nominal tomando como base el valor contractual de la obligación para su registro, reconociendo los intereses devengados directamente en el estado de resultados en el rubro de "Gastos por intereses".

n. Préstamos bancarios y de otros organismos

En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y el financiamiento por la banca de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

o. Beneficios a empleados

Los beneficios otorgados por el Grupo Financiero a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios post-empleo son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los empleados, que ofrece el Grupo Financiero a cambio de servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral, y se adquiere por el empleado y/o beneficiarios al momento del retiro del Grupo Financiero y/o alcanzar la edad de jubilación o retiro u otra condición

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

de elegibilidad. El Grupo Financiero proporciona primas de antigüedad, pagos por separación involuntaria y pagos únicos por retiro provenientes de un plan formal de pensiones. El derecho de acceder a estos beneficios depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro y que complete un periodo mínimo de antigüedad en el Grupo Financiero.

Los beneficios post-empleo que otorga el Grupo Financiero están constituidos por planes por beneficios definidos en los que la responsabilidad del Grupo Financiero termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios por primas de antigüedad que recibirá un empleado a su retiro, y pagos únicos por retiro provenientes de un plan formal de pensiones; dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por especialistas externos del Grupo Financiero, utilizando el método de costo unitario proyectado.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, de conformidad con la NIF D-3, que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

La tasa de descuento utilizada para la determinación del valor presente del pasivo laboral es la tasa de bonos gubernamentales, ya que representa el panorama conservador del ambiente económico donde se desempeña el Grupo Financiero.

Los beneficios por terminación fueron analizados de conformidad con la política del Grupo Financiero y de los pagos realizados, con lo cual la Administración determinó que conforme a lo establecido en ley, estos pagos presentan condiciones preexistentes y son considerados beneficios acumulativos, por lo que son reconocidos como beneficios post-empleo. Se pagan cuando la relación laboral es concluida por el Grupo Financiero antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. El Grupo Financiero reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) cuando el Grupo Financiero ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y b) en el momento en que el Grupo Financiero reconozca los costos por una reestructuración que implique el pago de beneficios por terminación.

El Grupo Financiero proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales incluyen sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos, pagaderos en los siguientes 12 meses. El Grupo Financiero no proporciona beneficios a empleados a largo plazo.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, el costo laboral del servicio actual, el costo laboral de servicios pasados de una introducción, modificación o reducción, la ganancia o pérdida por liquidación anticipada, más el costo por intereses de la OBD, y la amortización del saldo acumulado de las remediciones (ganancias o pérdidas actuariales) (Ver Nota 13).

Las remediciones son ganancias o pérdidas del plan, obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos, las cuales deben reconocerse en los Resultados Acumulados de Ejercicios anteriores, reconociéndose posteriormente y de forma paulatina en la utilidad o pérdida neta, basándose en la vida laboral remanente promedio, eliminando el enfoque del corredor o banda de fluctuación y en la misma proporción en que se disminuye la OBD y los AP procedentes de una liquidación anticipada de obligaciones, una modificación al plan y/o una reducción de personal.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

p. Impuesto sobre la renta (ISR) diferido

El impuesto sobre la renta (ISR) causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros (Ver Nota 16).

q. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción” (Ver Nota 17).

r. Pasivos, provisiones y compromisos

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidades de que ocurra a que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

s. Capital contable

El capital social, las reservas de capital, los resultados de ejercicios anteriores y la valuación de títulos disponibles para la venta, se expresan como sigue: i) movimientos realizados hasta antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos históricos de factores derivados de las UDIs hasta el 31 de diciembre de 2007; y ii) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado (Ver Nota 14).

t. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

u. Cuentas de orden

Bancos de clientes

El efectivo de clientes se deposita en Instituciones de Crédito en cuentas bancarias distintas a las propias del Grupo Financiero.

Valores de clientes recibidos en custodia

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Los valores de clientes y del Grupo Financiero se registran en cuentas de orden al valor de mercado proporcionado por el proveedor de precios.

Los importes a recibir y a entregar en efectivo por las operaciones con valores de clientes se registran en cuentas de orden al momento en que estas operaciones se realizan, independientemente de la fecha en que se liquiden.

Cuentas liquidadoras de terceros

Tratándose de operaciones por cuenta de clientes que realice el Grupo Financiero en materia de inversiones en valores y reportos, una vez que éstas lleguen a su vencimiento, y mientras no se perciba la liquidación, se registran en cuentas liquidadoras.

v. Cuentas liquidadoras propias

Los activos y pasivos se compensan y su monto neto se presenta en el balance general cuando se tiene el derecho contractual de compensar las cantidades registradas, al mismo tiempo que se tiene la intención de liquidarlas sobre una base neta, o bien, de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente o los activos y pasivos financieros son de la misma naturaleza o surgen de un mismo contrato, tiene el mismo plazo de vencimiento y se liquidan simultáneamente.

w. Reconocimiento de ingresos

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de compra-venta de acciones se registran en los resultados cuando se pactan o se realizan las operaciones, independientemente de la fecha de liquidación de las mismas. Los premios de las operaciones de reporto y los intereses por inversiones en títulos de instrumentos de deuda se reconocen en resultados conforme se devengan. Los premios devengados por operaciones de reporto se calculan con base en el interés del reporto de acuerdo al método de interés efectivo.

Los intereses y premios por inversiones en títulos de renta fija se reconocen como ingresos conforme se devengan.

Los intereses provenientes de cartera de créditos se reconocen como ingresos conforme se devengan; sin embargo, la acumulación de intereses se suspende en el momento en que el total del crédito se traspasa a cartera vencida. Los intereses devengados, normales y moratorios, durante el período en que un crédito se considera vencido, se reconocen como ingresos cuando se cobran.

Las comisiones por otorgamiento de crédito se reconocen en los resultados conforme se devengan en función al plazo del crédito que les dio origen.

Los intereses cobrados por anticipado se amortizan bajo el método de línea recta durante la vida de la operación.

Los ingresos por las rentas de arrendamiento puro, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

x. Información por segmentos

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman al Grupo Financiero se deberá en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones con valores por cuenta propia; ii) operaciones con sociedades de inversión; iii) operaciones por cuenta de clientes; y iv) servicios de asesoría financiera. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o sub-segmentos (Ver Nota 21).

y. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

Nota 3 - Inversiones en valores:

La posición en inversiones en valores se compone de la siguiente manera:

	<u>Valor razonable al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>TITULOS PARA NEGOCIAR</u>		
<u>Títulos de deuda:</u>		
Gubernamentales	\$ 888	\$ 196
Certificados bursátiles	<u>595</u>	<u>656</u>
	1,483	852
<u>Títulos accionarios</u>		
Acciones de sociedades de inversión	2,173	2,049
<u>Valores restringidos en colateral (reportos):</u>		
Gubernamentales	128	213
Otros títulos de deuda	<u>9,228</u>	<u>6,523</u>
	13,012	9,637
<u>Valores Restringidos en garantía</u>		
Gubernamentales	594	312
Bancario	<u>-</u>	<u>145</u>
	13,606	10,094
<u>TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA</u>		
<u>Títulos accionarios:</u>		
Acciones de empresas de servicio	<u>480</u>	<u>387</u>
Total	<u>\$14,086</u>	<u>\$ 10,481</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

El plazo de las inversiones en títulos de deuda para negociación en sus diversas clasificaciones es, en su mayoría, de un día.

La posición en inversiones en valores consolidada al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016	
	Costo de adquisición	Incremento por valuación	Valor de mercado	Valor de mercado
<u>TITULOS PARA NEGOCIAR</u>				
<u>Títulos de deuda:</u>				
Gubernamentales	\$ 886	\$ 2	\$ 888	\$ 196
Certificados bursátiles	595	-	595	656
Títulos accionarios:				
Acciones en sociedades de inversión	1,932	241	2,173	2,049
Valores restringidos en colateral (reportos):				
Gubernamentales	128	-	128	213
Otros títulos de deuda	<u>9,029</u>	<u>199</u>	<u>9,228</u>	<u>6,523</u>
	12,570	442	13,012	9,637
Valores Restringidos en garantía				
Gubernamentales	591	3	594	312
Bancario	-	-	-	145
<u>TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA</u>				
Títulos accionarios:				
Acciones de empresas de servicio	<u>51</u>	<u>429</u>	<u>480</u>	<u>387</u>
Total	<u>\$13,212</u>	<u>\$ 874</u>	<u>\$14,086</u>	<u>\$10,481</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la ganancia neta de los títulos para negociar fue de \$406 y \$88, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo Financiero mantiene una posición propia en deudores por reporto (títulos gubernamentales) de \$29 y \$5, respectivamente.

Nota 4 - Operaciones de reporto:

a. **Operaciones de reporto**

La posición de reportos del Grupo Financiero al final del año se integraba como sigue:

	2017	2016
Deudores por reporto:		
Títulos gubernamentales	\$ 4,275	\$ 3,780
Colaterales vendidos en reporto	<u>(4,868)</u>	<u>(4,237)</u>
Operaciones como reportadora, netos de colaterales vendidos en reporto	<u>(\$ 593)</u>	<u>(\$ 457)</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores por reporto que a su vez se han dado en garantía en las que el Grupo Financiero actúa como reportada, se presentan en el balance general consolidado como un pasivo como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reportos (saldo acreedor):		
Títulos gubernamentales	\$ 9,418	\$ 6,914
Operaciones como reportada	\$ 9,418	\$ 6,914

Las operaciones de reporto que el Grupo Financiero tiene celebradas se componen como sigue:

Reportada	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Títulos</u>	<u>Operaciones por cuenta de clientes</u>	<u>Títulos</u>	<u>Operaciones por cuenta de clientes</u>
<u>Títulos gubernamentales:</u>				
Cetes	12,943,026	\$ 128	21,371,286	\$ 213
Bondes	21,323,176	2,125	23,939,662	2,385
BPA	21,228,027	2,150	13,847,863	1,395
Certificados Bursátiles	<u>19,448,057</u>	<u>9,030</u>	<u>17,080,110</u>	<u>6,604</u>
	<u>74,942,286</u>	<u>\$ 13,433</u>	<u>76,238,921</u>	<u>\$ 10,597</u>
Reportadora	<u>Colaterales recibidos</u>		<u>Colaterales recibidos</u>	
<u>Concepto</u>	<u>Títulos</u>	<u>por la entidad</u>	<u>Títulos</u>	<u>por la entidad</u>
<u>Títulos gubernamentales:</u>				
Bondes	21,323,176	\$ 2,125	23,939,662	\$ 2,385
BPA	<u>21,228,027</u>	<u>2,150</u>	<u>13,847,863</u>	<u>1,395</u>
	<u>42,551,203</u>	<u>\$ 4,275</u>	<u>37,787,525</u>	<u>\$ 3,780</u>

Al 31 de diciembre de 2017, las operaciones de reporto efectuadas por el Grupo Financiero, tanto en su carácter de reportada como de reportadora, tenían un plazo promedio de 118 y 4 días, y una tasa de mercado ponderada de 8.93% como reportada y 7.13% como reportadora. Al 31 de diciembre de 2016, las operaciones de reporto efectuadas por el Grupo Financiero, tanto en su carácter de reportada como de reportadora, tenían un plazo promedio de 175 y 3 días, y una tasa de mercado ponderada de 6.11% como reportada y 5.68% como reportadora.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los premios cobrados ascendieron a \$575 y \$534, respectivamente y los premios pagados ascendieron a \$922 y \$420, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses".

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

b. Instrumentos financieros derivados (IFD)

Los IFD son utilizados por la Arrendadora como importantes herramientas de administración para controlar el riesgo de mercado que se deriva de sus actividades de colocación, así como para reducir su costo de fondeo. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Arrendadora presenta \$1 y \$1, respectivamente, como instrumentos financieros derivados, que corresponde al valor de la prima pagada por opciones de compra con fines de cobertura, sin obligaciones adicionales a los componentes de este tipo de operaciones. Las opciones se contrataron con la finalidad de mitigar el riesgo financiero por la emisión de pasivos bursátiles a tasa variable.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las opciones fuera del dinero cubren un notional de \$350 y \$600, respectivamente, de certificados bursátiles y la prima por devengar asciende a \$1 y \$1, respectivamente, estos instrumentos tienen un precio de ejercicio sobre la TIIE a una tasa equivalente promedio de 6.50% (6.50% en 2016), por lo que el instrumento de cobertura se encuentra fuera del dinero. El promedio de los vencimientos de estos instrumentos de cobertura es de 1 a 4 años y el notional es decreciente de acuerdo al calendario de amortización de los certificados cubiertos.

El valor económico y la sensibilidad del margen ante cambios en las tasas de interés son cuidadosamente analizados y monitoreados por la Arrendadora. Para ambos indicadores existen límites y dependiendo de las condiciones de mercado y la estrategia de la Arrendadora, se toman las decisiones adecuadas para reducir los riesgos. La administración evalúa la efectividad de la relación de cobertura y al 31 de diciembre de 2017 y 2016, considera que ésta es efectiva.

Nota 5 - Cartera de crédito:

a) Análisis de la cartera de crédito

La clasificación de los créditos vigentes y vencidos en moneda nacional al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza a continuación:

	2017			2016		
	Vigente	Vencida	Total	Vigente	Vencida	Total
Comerciales:						
Comerciales	\$ 3,473	\$ 4	\$3,477	\$ 1,752	\$ 3	\$1,755
Entidades financieras	20	-	20	8	-	8
Entidades gubernamentales (*)	27	-	27	57	-	57
Consumo	67	3	70	75	4	79
	<u>\$ 3,587</u>	<u>\$ 7</u>	<u>\$3,594</u>	<u>\$ 1,892</u>	<u>\$ 7</u>	<u>\$1,899</u>

(*) Incluye rentas devengadas no pagadas por arrendamiento puro.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera vigente incluye intereses devengados por \$5 y \$5, respectivamente.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

El Grupo Financiero ha celebrado contratos de arrendamiento operativo con entidades gubernamentales, empresas y personas físicas del país. Las rentas devengadas no cobradas se presentan dentro del rubro otras cuentas por cobrar y al 31 de diciembre 2017 y 2016 ascienden a \$28 y \$18 respectivamente, de las cuales al 31 de diciembre de 2017, \$27 son vigentes y \$1 vencidas (\$17 vigentes y \$1 vencidas en 2016), las rentas vigentes tienen una antigüedad inferior a 30 días y las vencidas tienen una antigüedad promedio promedio de 33 días. Al 31 de enero de 2017, la Arrendadora ha recibido pagos de \$27 correspondientes a las rentas devengadas no cobradas vencidas al cierre de diciembre 2017.

b) Vencimientos de cartera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los cobros futuros e ingresos financieros por devengar en los siguientes cinco años son como sigue:

<u>Vencimiento de la cartera</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
2017	\$ 635	\$ 897
2018	475	233
2019	400	119
2020	685	103
2021	576	-
2022	454	-
2023	<u>362</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 3,587</u>	<u>\$ 1,892</u>

c) Cartera de arrendamiento operativo

Las rentas cobradas por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendieron a \$210 y \$246, respectivamente, las cuales fueron reconocidas en el estado de resultados, en el rubro de ingresos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los cobros futuros a recibir en los siguientes cinco años por contratos de arrendamiento operativo, son los que se muestran a continuación:

	<u>Cobros a recibir</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
2017	\$ -	\$ 269
2018	249	190
2019	185	58
2020	67	10
2021	<u>7</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 508</u>	<u>\$ 527</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

d) Clasificación de la cartera total por sector económico

La clasificación de la cartera total por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comerciales	97%	92%
Consumo	1%	1%
Entidades financieras	1%	4%
Entidades gubernamentales	<u>1%</u>	<u>3%</u>
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

e) Créditos a entidades gubernamentales

Los saldos de los créditos a entidades gubernamentales por \$27 y \$57, respectivamente, incluyen al 31 de diciembre de 2017 y 2016, financiamientos otorgados a diversos estados de la República Mexicana, cuyos vencimientos van de 9 a 48 meses.

f) Concentración de riesgos

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de los 17 principales deudores asciende a \$2,715 (\$1,275 en 2016) que representan un 76% (67% en 2016) del total de la cartera.

g) Cartera vencida

A continuación se presenta la integración de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo con el plazo a partir de que ésta se consideró como tal:

	<u>Días</u>		<u>1 a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	<u>Total</u>
	<u>1 a 180</u>	<u>181 a 365</u>			
<u>31 de diciembre de 2017</u>					
Consumo	\$ 3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3
Comercial	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>4</u>
	<u>\$ 6</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 7</u>
<u>31 de diciembre de 2016</u>					
Consumo	\$ 3	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ 4
Comercial	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3</u>
	<u>\$ 6</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 7</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al principio del año	\$ 7	\$ 6
Pagos	(2)	(11)
Trasposos de cartera vigente	1	12
Regreso a cartera vigente	<u>1</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 7</u>

Los intereses no reconocidos en resultados de la arrendadora sobre la cartera vencida ascendieron a \$0 por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (\$0 en 2016).

h) Estimaciones preventivas para riesgos crediticios

Como se explica en la nota 2 h., se constituyen estimaciones preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de créditos. Los resultados sobre la cartera evaluada y la estimación preventiva al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	<u>Cartera evaluada 2017</u>		
<u>Grado de riesgo</u>	<u>Comercial⁽¹⁾</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
A - Mínimo	\$ 2,701	\$ 43	\$ 2,744
B - Bajo	557	7	564
C - Medio	212	8	220
D - Alto	55	0	55
E - Irrecuperable	<u>-</u>	<u>12</u>	<u>12</u>
Total de la cartera evaluada	<u>\$ 3,525</u>	<u>\$ 70</u>	<u>\$ 3,595</u>
	<u>Estimación preventiva 2017</u>		
<u>Grado de riesgo</u>	<u>Comercial⁽¹⁾</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
A - Mínimo	\$ 18	\$ -	\$ 18
B - Bajo	13	-	13
C - Medio	16	1	17
D - Alto	18	-	18
E - Irrecuperable	<u>-</u>	<u>8</u>	<u>8</u>
	<u>\$ 65</u>	<u>\$ 9</u>	\$ 74
Reservas por intereses vencidos			-
Estimación adicional			<u>(8)</u>
Total de la estimación preventiva al 31 de diciembre de 2017			<u>\$ 66</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

<u>Cartera evaluada 2016</u>			
<u>Grado de riesgo</u>	<u>Comercial⁽¹⁾</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
A - Mínimo	\$ 1,266	\$ 47	\$ 1,313
B - Bajo	401	12	413
C - Medio	116	9	125
D - Alto	37	9	46
E - Irrecuperable	-	2	2
Total de la cartera evaluada	<u>\$ 1,820</u>	<u>\$ 79</u>	<u>\$ 1,899</u>

<u>Estimación preventiva 2016</u>			
<u>Grado de riesgo</u>	<u>Comercial⁽¹⁾</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
A - Mínimo	\$ 13	\$ 1	\$ 14
B - Bajo	9	-	9
C - Medio	12	1	13
D - Alto	9	2	11
E - Irrecuperable	-	1	1
	<u>\$ 43</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 48</u>

Reservas por intereses vencidos			
Estimación adicional			4
Total de la estimación preventiva al 31 de diciembre de 2016			<u>\$ 52</u>

(1) Incluye créditos comerciales, de entidades financieras y gubernamentales.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios se resume como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	\$ 52	\$ 47
Incremento en la provisión	17	10
Liberación de reservas	<u>(3)</u>	<u>(5)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 66</u>	<u>\$ 52</u>

Nota 6 - Otras cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, otras cuentas por cobrar se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Premios, comisiones y derechos por cobrar	\$ 45	\$ 32
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	3	1
Seguros y gastos por cobrar	21	19
Otros deudores	<u>160</u>	<u>211</u>
	<u>\$ 229</u>	<u>\$ 263</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 7 - Inmuebles, mobiliario y equipo:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, inmuebles, mobiliario y equipo se integra a continuación:

	<u>Tasa de depreciación</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Componentes sujetos a depreciación:</u>			
Edificios	5%	\$ 22	\$ 24
Equipo de transporte	25%	128	33
Equipo de cómputo	30%	7	8
Mobiliario y equipo	10%	5	5
Mejoras a locales arrendados	5%	21	22
Gastos de instalación	5%	<u>5</u>	<u>5</u>
		188	97
Depreciación y amortización acumulada		<u>(58)</u>	<u>(57)</u>
		<u>130</u>	<u>40</u>
<u>Bienes en arrendamiento puro:</u>			
Equipo de transporte		763	760
Mobiliario y equipo		2	1
Equipo de cómputo		<u>4</u>	<u>1</u>
		769	762
Depreciación y amortización acumulada		<u>(308)</u>	<u>(268)</u>
		<u>461</u>	<u>494</u>
<u>Componentes no sujetos a depreciación:</u>			
Inmuebles		<u>6</u>	<u>6</u>
Total		<u>\$ 597</u>	<u>\$ 540</u>

Los importes de la depreciación y amortización consolidada cargada en los resultados del ejercicio ascendieron a \$161 y \$196 en 2017 y 2016, respectivamente.

Nota 8 - Inversiones permanentes:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estas inversiones se integran como sigue:

	<u>% de Participación</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Value Operadora, S.A. de C.V.	99.99	\$ 25	\$ 22
Impulsora del Fondo México, S. A. de C. V.	3.65	<u>2</u>	<u>2</u>
		<u>\$ 27</u>	<u>\$ 24</u>

La participación en los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sociedades de inversión	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 1</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 9 - Otros activos, cargos diferidos e intangibles:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de otros activos, cargos diferidos e intangibles se integraba como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos anticipados	\$ 267	\$ 29
Fideicomiso de reserva financiera (*)	57	44
Depósitos en garantía	2	2
Diversos	<u>92</u>	<u>70</u>
	<u>\$ 418</u>	<u>\$ 145</u>

(*) La Ley del Mercado de Valores requería que las casas de bolsa participaran en el mecanismo preventivo y de protección al mercado de valores en el cual el Banco Central administraba un fideicomiso denominado Fondo de Apoyo al Mercado de Valores.

En el Diario Oficial del 29 de diciembre de 1999, se publicó un oficio informativo en el cual Banco Central, en su carácter de fiduciario del Fondo mencionado, resuelve que debido a la capacidad técnica y su sofisticación para evaluar las inversiones que tienen los inversionistas del mercado bursátil, no hay obligaciones de las casas de bolsa objeto de protección expresa del Fondo; sin embargo, el Grupo Financiero contribuye a un fondo creado para tal efecto por el gremio.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, las contribuciones del Grupo Financiero ascendieron a \$10 y \$7, respectivamente, las cuales fueron cargadas a este fideicomiso.

Nota 10 - Pasivos bursátiles:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pasivos bursátiles se integran por certificados bursátiles, con garantía quirografaria, al amparo de programas autorizados por la Comisión. Las características de las emisiones al amparo de los programas autorizados son:

<u>Año de emisión</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe emitido</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Tipo de interés</u>	<u>Año de amortización</u>
<u>31 de diciembre de 2017</u>					
2016	Certificados bursátiles	\$ 700	9.73%	Variable	2021
2017	Certificados bursátiles	\$ 300	10.23%	Variable	2022
	Intereses devengados	<u>-</u>			
	Total	<u>\$1,000</u>			
<u>31 de diciembre de 2016</u>					
2016	Certificados bursátiles	\$ 700	7.09%	Variable	2021
	Intereses devengados	<u>-</u>			
	Total	<u>\$ 700</u>			

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Al 31 de diciembre de 2017, Value Grupo Financiero dispuso del programa de certificados bursátiles hasta por un monto de \$1,000 de un programa vigente por la cantidad de \$1,000 (límite de los programas vigentes) mientras que al 31 de diciembre de 2016 tenía pendiente de disponer \$300 de un programa de certificados bursátiles vigentes a esa fecha de \$1'000.

Nota 11 - Préstamos de bancos y otros organismos:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los préstamos de bancos y de otros organismos se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<p>Contrato para el descuento de títulos y/o cesión de derechos celebrado con Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito ("NAFIN"), a una tasa de interés de TIE que al 31 de diciembre de 2017 era de 9.04%, más una sobre tasa que oscila entre los 2.20 y 2.25 puntos. Los vencimientos son como siguen: \$247 en 2018; \$121 en 2019; \$26 en 2020; \$13 en 2021; \$33 en 2022; y sus intereses devengados son de \$2.</p>	\$ 442	\$ 337
<p>Línea de crédito en cuenta corriente obtenida de Banco del Bajío, S. A., hasta por la cantidad de \$780, a una tasa de interés de TIE + 3.00 en 2017. Los vencimientos son como siguen: \$762 en 2018; y \$10 en 2019; y sus intereses devengados son de \$4.</p>	776	51
<p>Línea de crédito en cuenta corriente obtenida de BBVA Bancomer, S. A., hasta por la cantidad de \$265, causa interés a tasa fija por cada disposición del 7.65% en 2017. Está garantizado en una proporción de 1.20 a 1 con cartera de crédito y arrendamiento financiero y operativo. Los vencimientos son como siguen: \$109 en 2018; \$68 en 2019; \$38 en 2020; \$25 en 2021; y \$4 en 2022; y sus intereses devengados son de \$1.</p>	246	239
<p>Línea de crédito en cuenta corriente obtenida de Banco Bladex, S. A., hasta por la cantidad de USD10, causa interés a tasa fija y variable por cada disposición del 7.34% en 2017. Está garantizado en una proporción de 1.20 a 1 con cartera de arrendamiento financiero y operativo. Los vencimientos son como siguen: \$70 en 2018; \$1 en 2018; y sus intereses devengados son de \$0.</p>	70	51
<p>Línea de crédito en cuenta corriente obtenida de Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., hasta por la cantidad de USD30, causa interés a tasas fijas y variables que fluctuaron entre 7.38% y 9.73% en 2017. Los vencimientos son como siguen: \$63 en 2018; \$71 en 2019; \$80 en 2020; \$95 en 2021; \$71 en el 2022; \$113 en el 2023; y \$71 en el 2024; y sus intereses devengados son de \$0.</p>	<u>564</u>	<u>319</u>
Subtotal	<u>2,098</u>	<u>997</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Subtotal	\$ 2,098	\$ 997
Línea de crédito en cuenta corriente obtenida de Banco Ahorro Famsa, S. A., hasta por la cantidad de \$310, causa interés a tasas fijas y variables que fluctuaron entre 8.50% y 9.27% en 2017. Está garantizado en una proporción de 1.20 a 1 con cartera de crédito y de arrendamiento financiero y operativo. Los vencimientos son como siguen \$70 en 2018; \$20 en 2019; \$20 en el 2020; y \$113 en el 2021; y sus intereses devengados son de \$1.	224	262
Línea de crédito en cuenta corriente obtenida de Banco Interacciones, S. A., hasta por la cantidad de \$50, causa interés a tasa fija de 9.67%. Los vencimientos de son como siguen: son \$10 en 2018; y sus intereses devengados son de \$0.	10	27
Línea de crédito en cuenta corriente obtenida de Banco Ve por Más, S. A., hasta por la cantidad de \$95, a una tasa de interés de TIIE + 2.50 en 2017. Está garantizado en una proporción de 1.13 a 1 con cartera de arrendamiento financiero y arrendamiento puro. Los vencimientos son como siguen: \$31 en 2018; \$12 en 2019; y \$8 en 2020; y sus intereses devengados son de \$0.	52	49
Línea de crédito en cuenta corriente obtenida de Fideicomiso De Fomento Minero, hasta por la cantidad de \$40. de UDI's, a una tasa de interés de 9.10 en 2017. Está garantizado en una proporción de 1 a 1 con cartera de crédito. Los vencimientos son como siguen: \$5 en 2018; \$36 en 2019; \$35 en 2020; \$50 en 2021; \$37 en 2022; \$44 en 2023; y \$11 en 2024; y sus intereses devengados son de \$0.	218	-
Línea de crédito en cuenta corriente obtenida de Banca Mifel, S. A., hasta por la cantidad de \$50, a una tasa de interés de TIIE + 3.25 en 2017. Está garantizado en una proporción de 1.30 a 1 con cartera de arrendamiento financiero y arrendamiento puro. Los vencimientos son como siguen: \$9 en 2018; \$9 en 2019; y \$7 en 2020; y sus intereses devengados son de \$0.	<u>25</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>\$ 2,627</u>	<u>\$ 1,335</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Subtotal	<u>\$ 2,627</u>	<u>\$ 1,335</u>
Línea de crédito en cuenta corriente obtenida de Banco Monex, S. A., hasta por la cantidad de \$130, causa interés a tasas variables que fluctuaron entre 8.76% y 10.03% en 2017. Está garantizado en una proporción de 1.20 a 1 con cartera de arrendamiento financiero y contratos de crédito. Los vencimientos son como siguen: \$121 en 2018; y sus intereses devengados son de \$1.	<u>121</u>	<u>108</u>
	<u>\$ 2,748</u>	<u>\$ 1,443</u>
Porción a corto plazo	<u>\$ 1,505</u>	<u>\$ 923</u>
Porción a largo plazo	<u>\$ 1,243</u>	<u>\$ 520</u>

Nota 12 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, el rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integraba como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuestos y derechos por pagar	\$ 43	\$ 112
Impuesto al valor agregado por pagar	13	8
Primas de antigüedad y retiro (Nota 13)	60	50
Obligaciones diversas	<u>178</u>	<u>93</u>
	<u>\$ 294</u>	<u>\$ 263</u>

Nota 13 - Beneficios a empleados:

El Grupo Financiero tiene establecidos planes de retiro para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, así como los correspondientes a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminarse la relación laboral después de 15 años de servicios, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Asimismo, el Grupo Financiero tiene establecidos otros planes para cubrir indemnizaciones a los empleados en caso de despido, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) es como sigue:

	<u>Beneficios por terminación</u>	<u>Beneficios por retiro</u>	<u>Total</u>
<u>2017</u>			
OBD al 1 de enero de 2017	\$ 6	\$ 44	\$ 50
Más (menos):			
Costo laboral del servicio actual	-	2	2
Costo financiero del período	-	4	4
(Ganancias)/Pérdidas actuariales generadas en el período	<u>-</u>	<u>4</u>	<u>4</u>
OBD al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 54</u>	<u>\$ 60</u>
	<u>Beneficios por terminación</u>	<u>Beneficios por retiro</u>	<u>Total</u>
<u>2016</u>			
OBD al 1 de enero de 2016	\$ 6	\$ 37	\$ 43
Más (menos):			
Costo laboral del servicio actual	1	3	4
Costo financiero del período	-	2	2
(Ganancias)/Pérdidas actuariales generadas en el período	-	3	3
Pagos Reales	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>	<u>(2)</u>
OBD al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 44</u>	<u>\$ 50</u>

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los Activos del Plan (AP), y el Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD) reconocido en el balance general:

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>			<u>2016</u>
	<u>Beneficios por terminación</u>	<u>Beneficios por retiro</u>	<u>Total</u>	<u>Total del pasivo laboral</u>
OBD	\$ 6	\$ 54	\$ 60	\$ 50
Menos: activos del plan	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1)</u>
Situación financiera	-	-	-	49
Menos:				
Pasivo neto de transición	-	-	-	-
(Ganancias) pérdidas no reconocidas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12</u>
PNBD	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 54</u>	<u>\$ 60</u>	<u>\$ 37</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

El costo neto del periodo se integra como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>			<u>2016</u>
	<u>Pasivo laboral</u>		<u>Total</u>	<u>Total del pasivo laboral</u>
	<u>Beneficios por terminación</u>	<u>Beneficios por retiro</u>		
Costo financiero	\$ 1	\$ 10	\$ 11	\$ 10
Costo neto del período	\$ 1	\$ 10	\$ 11	\$ 10

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados de los planes son:

	<u>Value Casa de bolsa</u>	<u>Value Consultores</u>
Tasa de descuento (%)	7.25%	7.50%
Tasa de incremento salarial (%)	4.00%	5.00%
Vida laboral promedio de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	15 años	18 años

Nota 14 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social se integra como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital mínimo fijo: acciones ordinarias, nominativas, Serie "O" Clase "I"	61,216,072	\$ 42
Capital variable: acciones ordinarias, nominativas, Serie "O" Clase "II"	<u>98,783,928</u>	<u>67</u>
Capital social pagado	<u>160,000,000</u>	109
Incremento por actualización		<u>199</u>
		<u>\$ 308</u>

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2018. El impuesto causado será a cargo del Grupo Financiero y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2016, los valores fiscales actualizados del capital social y de las utilidades acumuladas ascienden a \$1,349 y \$163, respectivamente.

A partir de diciembre de 2015, de acuerdo con el artículo 169 Bis del Anexo 4 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Casas de Bolsa, se debe incluir información relacionada con los activos en riesgo, incluyendo monto de posiciones ponderadas expuestas a riesgo de mercado, activos ponderados sujetos a riesgo de crédito y activos sujetos a riesgo operativo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la estructura del capital global era como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Capital contable	\$ 4,031	\$ 2,809
Sociedades y fondos de inversión, parte relativa al capital fijo	-	-
Acciones de empresas, cotizadas y no cotizadas	<u>(29)</u>	<u>(27)</u>
Capital básico	<u>\$ 4,002</u>	<u>\$ 2,782</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los requerimientos de capital y el capital global de la Casa de Bolsa, de acuerdo con dicha normatividad, eran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Capital global	<u>\$ 4,002</u>	<u>\$ 2,782</u>
Requerimientos por:		
Riesgo de mercado	1,435	1,030
Riesgo de crédito	776	546
Riesgo operacional	<u>195</u>	<u>102</u>
Total requerimientos de capital	<u>2,406</u>	<u>1,678</u>
Excedente de capital global sobre requerimientos	<u>\$ 1,596</u>	<u>\$ 1,104</u>
Índice de consumo de capital	<u>0.6012</u>	<u>0.6035</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo Financiero mantiene activos en riesgo de mercado por \$17,943 activos ponderados sujetos a riesgo de crédito de \$9,698 y activos sujetos a riesgo operativo en \$2,432.

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo Financiero mantiene activos en riesgo de mercado por \$12,882, activos ponderados sujetos a riesgo de crédito de \$6,823 y activos sujetos a riesgo operativo en \$1,281.

En todo momento el capital social mínimo pagado de la Casa de Bolsa deberá ser equivalente a 12,500,000 UDIS.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Por lo que respecta al riesgo de mercado, las posiciones en riesgo según los factores de riesgo son:

	<u>Importe en posiciones equivalentes</u>	<u>Requerimientos de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	-	119
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	1
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIs	-	1,189
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	396	6
Posiciones en UDIs o con rendimiento referido al INPC	<u>7,952</u>	<u>120</u>
	<u><u>8,348</u></u>	<u><u>1,435</u></u>

Los activos sujetos a riesgo de crédito se analizan como sigue:

	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimientos de capital</u>
Grupo RC1 (ponderados al 0%)	-	-
Grupo RC2 (ponderados al 20%)	53	4
Grupo RC3 (ponderados al 100%)	9,343	747

En relación a la gestión, el Grupo Financiero calcula y evalúa mensualmente la suficiencia de capital; finalmente los cambios ocurridos en la estructura de capital derivan de las utilidades del ejercicio y en algunas ocasiones por el resultado de valuación de títulos disponibles para la venta.

Nota 15 - Resultado integral:

El resultado integral consolidado por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad neta, según estado de resultados	\$ 1,311	\$ 750
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	<u>59</u>	<u>39</u>
Resultado integral	<u><u>\$ 1,370</u></u>	<u><u>\$ 789</u></u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 16 - Impuesto sobre la renta (ISR):

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo Financiero determinó una utilidad fiscal de \$774 y \$1,064, respectivamente.

La Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio 2014 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la provisión de impuestos a la utilidad se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR causado	(\$ 232)	(\$ 391)
ISR diferido	<u>(248)</u>	<u>101</u>
	<u>(\$ 480)</u>	<u>(\$ 290)</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la conciliación entre las tasas legal y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa nominal (legal)	30%	30%
Más (menos) efecto de ISR sobre:		
Valuación de instrumentos financieros y reportos	5%	5%
Efectos fiscales de la inflación	(10%)	(2%)
PTU pagada en el ejercicio	(3%)	(2%)
Otros	<u>3%</u>	<u>(3%)</u>
Tasa efectiva	<u>25%</u>	<u>28%</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció el ISR diferido se analizan a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valuación de títulos disponibles para la venta	\$ 157	\$ 48
Valuación de instrumentos financieros e interés imputado	-	(5)
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(3)	(7)
Beneficios a los empleados	(18)	(11)
Pagos anticipados	7	10
Estimación de reservas crediticias	(22)	(17)
PTU	<u>(14)</u>	<u>(23)</u>
ISR diferido (activo) pasivo	<u>\$ 107</u>	<u>(\$ 5)</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 17 - Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU):

El Grupo Financiero determina la PTU aplicando la tasa del 10% a la utilidad gravable ajustada de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la LISR.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la provisión para PTU se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
PTU causada	\$ 99	\$ 120
PTU diferida	<u>70</u>	<u>(30)</u>
	<u>\$ 169</u>	<u>\$ 90</u>

La PTU causada y diferida se registra en el rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efecto de las principales diferencias temporales sobre las que se reconoce PTU diferido se analiza como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Valuación de títulos disponibles para la venta	\$ 52	\$ 16
Valuación de instrumentos financieros e interés imputado	-	(2)
Pagos anticipados	1	1
Beneficios a los empleados	<u>(6)</u>	<u>(5)</u>
PTU diferida pasiva	<u>\$ 47</u>	<u>\$ 10</u>

Nota 18 - Compromisos:

El Grupo Financiero tiene celebrados contratos de arrendamiento operativo no cancelables, de terrenos y edificios donde se encuentran localizadas sus oficinas, que requiere el pago de una renta anual.

Los pagos futuros mínimos a que está obligada el Grupo Financiero por estos contratos, se resumen a continuación:

<u>Año que terminará el 31 de diciembre de:</u>	<u>Importe</u>
2018	15
2019	15
2020	16
2021	17
2022 en adelante	18

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Estas rentas están sujetas a actualización con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor. El gasto por arrendamiento operativo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendió a \$14 y \$13, respectivamente.

Nota 19 - Valores de clientes recibidos en custodia:

Una de las funciones del Grupo Financiero a través de sus subsidiarias es la recepción de fondos del público en general invertidos por cuenta de éstos en una variedad de instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los valores de clientes recibidos en custodia, valuados como se señala en la Nota 2. u, se encuentran depositados en el Indeval como se menciona a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>%</u>	<u>2016</u>	<u>%</u>
Valores de clientes recibidos en custodia:				
Deuda gubernamental	\$ 6,519	7	\$ 5,890	7
Deuda bancaria	446	1	685	1
Otros títulos de deuda	28,689	33	31,117	37
Acciones de empresas industriales, comerciales y de servicios	29,425	34	27,275	32
Acciones de sociedades de inversión	9,274	11	9,006	11
Inversiones en valores administrados en fideicomisos	<u>9,585</u>	<u>11</u>	<u>7,991</u>	<u>10</u>
	<u>83,938</u>	<u>97</u>	<u>81,964</u>	<u>98</u>
Valores de clientes en el extranjero:				
Bonos del Gobierno Federal Mexicano colocados en el extranjero (UMS)	150	-	68	-
Títulos de deuda emitidos en el extranjero (SLMA, KAUP)	805	1	536	-
Acciones de Empresas Industriales, comerciales y de servicios	2,004	2	1,398	2
Acciones de Sociedades de Inversión Común	<u>62</u>	<u>-</u>	<u>57</u>	<u>-</u>
	<u>3,021</u>	<u>3</u>	<u>2,059</u>	<u>2</u>
	<u>\$ 86,959</u>	<u>100</u>	<u>\$84,023</u>	<u>100</u>

Nota 20 - Administración de riesgos:

De las políticas de la Administración de Riesgos

Las actividades de las subsidiarias del Grupo Financiero están expuestas a diversos tipos de riesgos, los cuales son identificados, medidos, controlados y monitoreados por el Área de Administración de Riesgos, quien reporta periódicamente al Consejo de Administración.

Se cuenta con un "Manual de Administración Integral de Riesgos", el cual fue aprobado en su versión original por el Consejo de Administración, asimismo, el Consejo autoriza las actualizaciones que se llevan a cabo por lo menos una vez al año. El Manual contiene las políticas y procedimientos para la administración de riesgos así como el establecimiento de los objetivos, límites globales y específicos de la exposición al riesgo del Grupo Financiero.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Información cualitativa

i. Aspectos cualitativos relacionados con el proceso de administración de riesgos

Para la eficiente administración de riesgos, se cuenta con una estructura corporativa que funciona de la siguiente manera:

El Consejo de Administración es quien aprueba los objetivos, límites, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

El Comité de Riesgos fue constituido por el Consejo de Administración y es el responsable de la administración integral de los riesgos a que está expuesto el Grupo Financiero. Entre los miembros que integran el Comité se encuentran Consejeros propietarios del Grupo Financiero, el Director General, el responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y el Contralor Normativo.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos es la encargada de identificar, medir, monitorear e informar los riesgos discrecionales y no discrecionales que enfrenta el Grupo Financiero en sus operaciones. La Unidad se constituyó independiente de las áreas de negocio a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de responsabilidades.

El área de Auditoría Interna es independiente de las áreas tomadoras de riesgo y depende directamente del Comité de Auditoría. Una vez al año el auditor interno realiza una auditoría de la administración de riesgos del Grupo Financiero.

Por otra parte, un experto en riesgos independiente al Grupo Financiero, evalúa la funcionalidad de las metodologías, los modelos y sistemas utilizados.

ii. Principales características de las metodologías utilizadas por tipo de riesgo

Riesgo de mercado.- La metodología utilizada es el Valor en Riesgo (VaR), el cual se define como la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión, debido a los cambios en las variables financieras, dado un nivel de confianza y un horizonte de inversión.

Riesgo de liquidez.- Se mide por el modelo Asset Liability Management (ALM), el cual sirve para medir brechas de liquidez de la posición en riesgo. El modelo tiene como fin evaluar y enfrentar los montos y plazos de las posiciones activas y pasivas del Grupo Financiero.

Riesgo de crédito.- Se mide a través de los requerimientos de capital por riesgo de crédito, conforme a la metodología adoptada por la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB) como norma de autorregulación y solicitada a través de la información de los reportes regulatorios de la Comisión y de Banco de México, para esto, el Grupo Financiero delimitó claramente la concentración que se puede tener en diferentes emisoras y las contrapartes con las que puede celebrar operaciones, así como los montos de las mismas.

Riesgo operativo.- La metodología consiste en identificar los procesos primarios que afectan los objetivos del Grupo Financiero, así como los riesgos que podrían impedir el cumplimiento de dichos procesos; los riesgos identificados son analizados para evaluar el impacto que podrían tener en caso de materializarse y se determina el tratamiento para mitigar su impacto.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Riesgo legal.- Se monitorea el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas, y en su caso, se evalúan las resoluciones administrativas y judiciales desfavorables que pudieran presentarse.

Riesgo tecnológico.- La metodología consiste en la realización constante de simulacros de fallas y caídas de los sistemas de procesamiento de datos, comunicaciones e información, a fin de medir el impacto que se tendría en caso presentarse un escenario similar, así como medir la capacidad de respuesta en una situación de crisis. Asimismo, como resultado de lo anterior, se desarrollan planes de continuidad de negocio.

iii. Portafolios a los que se está aplicando la metodología de riesgos

Portafolio Global

iv. Interpretación de los resultados de las cifras de riesgo

Riesgo de mercado.- El VaR de mercado se calcula a través del modelo paramétrico basado en la teoría de portafolios de markowitz con información de 250 días y con un nivel de confianza de 95% y un horizonte de inversión de 1 día, lo que se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera tener en un día bajo condiciones normales de mercado.

Riesgo de crédito.- Se mide a través de los requerimientos de capital por riesgo de crédito conforme a la metodología adoptada por la AMIB como norma de autorregulación y se puede interpretar como la pérdida no esperada por la falta de pago de una contraparte.

Información cuantitativa

i. Valor en riesgo al 31 de diciembre de 2017 y 2016

<u>Año</u>	<u>Portafolio</u>	<u>Exposición</u>	<u>VaR al 95%</u>	<u>VaR 95%/Capital global al cierre del mes</u>
2017	Global	11,325	147	4.08%
2016	Global	8,860	80	2.81%

ii. Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

No hay variaciones debido a que los riesgos son estimados, sin que a esta fecha se hayan materializado.

iii. Estadística descriptiva del riesgo de crédito, mercado y operativo al 31 de diciembre de 2017 y 2016

<u>Año</u>	<u>Capital global</u>	<u>Consumo de capital en riesgo</u>
2017	4,002	13.31%
2016	2,829	14.06%

iv. Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo al 31 de diciembre de 2017 y 2016

<u>Año</u>	<u>Portafolio</u>	<u>VaR al 95% promedio</u>	<u>VaR promedio/Capital global al cierre del trimestre</u>
2017	Global	102.55	2.77%
2016	Global	86.27	2.99%

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

v. Nivel de riesgo operativo, legal y tecnológico para 2017 y 2016

<u>Riesgo</u>	<u>Nivel</u>	<u>Parámetro</u>
Operativo	Bajo	Impacto menor a 1 millón de pesos
Legal	Bajo	Impacto menor a 1 millón de pesos
Tecnológico	Bajo	Impacto menor a 1 millón de pesos

vi. Para dar cumplimiento al Artículo 169 Bis de la Circular Única para Casas de Bolsa, fueron emitidas las siguientes calificaciones:

<u>Calificadora</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>
<u>2017</u>		
Moody's HR Ratings	Baa2.mx HR A+	MX-3 HR1
<u>2016</u>		
Moody's HR Ratings	A3.mx HR A+	MX-2 HR1

vii. En cumplimiento al artículo 216 de las Circular Única para Casas de Bolsa, el 29 de junio de 2016 el Comité de Administración Integral de Riesgos presentó los resultados del ejercicio de evaluación de la suficiencia del capital bajo escenarios supervisores. Para la realización de este ejercicio, se utilizan escenarios proporcionados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, cuya finalidad es:

- Determinar si capital neto resultaría suficiente para cubrir las pérdidas en que se podría incurrir bajo escenarios supervisores.
- Determinar si nos mantendríamos en la categoría I, tal como esta se define en el artículo 204 Bis 1 de la Circular Única para Casas de Bolsa.
- Determinar si cumplimos con el capital mínimo establecido en el artículo 10 de las disposiciones.

De acuerdo con los resultados obtenidos de este ejercicio en un escenario base que el capital neto para los años 2017, 2018 y 2019 se ubicaría en \$3,801 \$3,628, y \$3,818, respectivamente; por otra parte considerando un escenario adverso el capital neto para los años 2017, 2018 y 2019 se ubicaría en \$6,538, \$3,556, y \$3,105, respectivamente; por lo que se consideran niveles aceptables de ICAP y sólido crecimiento del Capital Contable; en el caso del escenario Adverso con Shock se evidencia la necesidad a partir del 3er trimestre del 2018 de activar nuestra política de mitigación de riesgo para mantener el ICAP en los niveles aceptables para la Casa de Bolsa.

Derivado de lo anterior, se elaboró el Plan de Acción Preventivo, mismo que fue aprobado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Lo anterior, en el entendido de que dichas acciones nos permitirán mantenernos en la categoría 1, además de que mantendríamos el ICAP igual o superior al 10.5%.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 21 - Información por segmentos de negocios:

El Grupo Financiero tiene tres actividades principales dentro del sector financiero, que son: i) intermediación bursátil; ii) arrendamiento y factoraje financiero; y iii) crédito. Los segmentos a reportar del Grupo Financiero, son unidades estratégicas de negocio, las cuales ofrecen diferentes productos y servicios. Estas unidades se administran en forma independiente, ya que cada negocio requiere de estrategias de mercado distintas.

La Administración del Grupo Financiero utiliza la información de ingresos por segmentos para evaluar el desempeño, tomar decisiones de operación generales y asignación de recursos.

Los segmentos a reportar por el Grupo son:

- i. **Intermediación bursátil:** su actividad principal es actuar como intermediario en el mercado de valores, brindar asesoría financiera y bursátil a empresas y público inversionista, realizar operaciones por cuenta propia, proporcionar servicios de guarda y administración de valores a través de una institución para el depósito de valores y administrar las reservas para fondo de pensiones o jubilaciones de personal.
- ii. **Arrendamiento:** su actividad principal es la de celebrar contratos de arrendamiento financiero (capitalizable) y operativo (puro) en bienes muebles e inmuebles.
- iii. **Factoraje financiero:** su actividad principal es la de celebrar operaciones de factoraje financiero, el descuento o negociación de títulos y derechos de crédito provenientes de contratos de factoraje, y el otorgamiento de crédito.

La información acerca de los segmentos del Grupo Financiero para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

Segmento operativo:

	2017									
	Intermediación bursátil					Subtotal	Arrendamiento	Grupo	Consultores	Total
Mercado de dinero	Mercado de capitales	Sociedades de inversión	Ingeniería financiera	Administración y custodia						
Ingresos totales de la operación	\$ 1,530	\$ 26	\$ 459	\$ 7	\$ 1	\$ 2,023	\$ 1	\$ 3	\$ 37	\$ 2,620
Gastos de administración (Excepto depreciación, amortización, bonos y PTU causada y diferida)	-	-	-	-	-	344	224	3	34	605
Bono acumulado	372	6	112	2	-	492	-	-	-	492
Depreciación y amortización	-	-	-	-	-	3	169	-	93	172
Resultado de operación	895	15	268	4	1	1,184	164	-	3	1,351
Otros (gastos) productos, neto	-	-	-	-	-	603	12	-	(9)	605
ISR y PTU causados y diferidos	-	-	-	-	-	626	25	-	(2)	648
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	3	-	-	-	3
Resultado neto	\$ 895	\$ 15	\$ 268	\$ 4	\$ 1	\$ 1,184	\$ 151	\$ -	\$ (4)	\$ 1,311
Cartera crediticia vigente							4,218			4,218
Cartera crediticia vencida							59			59
Valores en custodia de clientes y propios										
Activos totales						13,897	5,195	7	24	19,123
Préstamos bancarios y de otros organismos							3,943			3,943
Inversión en activos fijos						49	48		-	97

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

2016										
Intermediación bursátil										
	Mercado de dinero	Mercado de capitales	Sociedades de inversión	Ingeniería financiera	Administración y custodia	Subtotal	Arrendamiento	Grupo	Consultores	Total
Ingresos totales de la operación	\$ 1,357	\$ 53	\$ 306	\$ 60	\$ 2	\$ 1,778	\$ 499	\$ 3	\$ 40	\$ 2,320
Gastos de administración (Excepto depreciación, amortización, bonos y PTU causada y diferida)						295	169	3	35	502
Bono acumulado	416	16	94	18	-	544	-	-	-	544
Depreciación y amortización	-	-	-	-	-	2	166	-	-	168
Resultado de operación	715	28	161	32	1	937	164	-	5	1,106
Otros (gastos) productos, neto						(3)	23	-	-	20
ISR y PTU causados y diferidos						333	43	-	2	378
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas						2	-	-	-	2
Resultado neto	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 603</u>	<u>\$ 144</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 750</u>
Cartera crediticia vigente							2,386			2,386
Cartera crediticia vencida							46			46
Valores en custodia de clientes y propios						88,576				88,576
Activos totales						10,001	3,349	7	27	13,384
Préstamos bancarios y de otros organismos							2,248			2,248
Inversión en activos fijos						47	27			74

Segmento por área geográfica:

2017					
	Monterrey	México	Guadalajara	Chihuahua	Total
Intermediación bursátil:					
Mercado de dinero	\$ 1,494	\$ 35	\$ -	\$ 1	\$ 1,530
Mercado de capitales	20	6	-	-	26
Sociedades de inversión	394	44	10	11	459
Ingeniería financiera	2	5	-	-	7
Administración y custodia	1	-	-	-	1
Arrendamiento	1	-	-	-	1
Ingresos totales de la operación	<u>\$ 1,912</u>	<u>\$ 90</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 12</u>	<u>\$ 2,024</u>
Inversión en activos fijos	<u>\$ 84</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 97</u>
Activos totales					<u>\$ 19,105</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

	<u>2016</u>				
	<u>Monterrey</u>	<u>México</u>	<u>Guadalajara</u>	<u>Chihuahua</u>	<u>Total</u>
Intermediación bursátil:					
Mercado de dinero	\$ 1,298	\$ 57	\$ 1	\$ 1	\$ 1,357
Mercado de capitales	40	13	-	-	53
Sociedades de inversión	238	46	10	12	306
Ingeniería financiera	55	5	-	-	60
Administración y custodia	2	-	-	-	2
Arrendamiento	<u>499</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>499</u>
Ingresos totales de la operación	<u>\$ 2,132</u>	<u>\$ 121</u>	<u>\$ 11</u>	<u>\$ 13</u>	<u>\$ 2,277</u>
Inversión en activos fijos	<u>\$ 524</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 9</u>	<u>\$ 540</u>
Activos totales					<u>\$ 13,372</u>

Nota 22 - Ingresos y gastos por intereses:

I. Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el margen financiero se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos por intereses</u>		
Intereses provenientes de:		
Inversiones en valores	\$ 532	\$ 320
Intereses y premios en operaciones de reporto	2,475	1,834
Cartera de crédito (*)	<u>289</u>	<u>171</u>
	<u>\$ 3,296</u>	<u>\$ 2,325</u>

(*) Ingresos por intereses por tipo de crédito

Cartera comercial	\$ 285	\$ 169
Cartera de consumo	<u>4</u>	<u>2</u>
	<u>\$ 289</u>	<u>\$ 171</u>

Gastos por intereses

Préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ 418	\$ 308
Intereses y premios en reportos	<u>922</u>	<u>420</u>
	<u>\$ 1,340</u>	<u>\$ 728</u>

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

II. Resultado por intermediación-

Resultado por compra-venta:

Intereses en valores	<u>\$ 427</u>	<u>\$ 5</u>
----------------------	---------------	-------------

III. Comisiones y tarifas cobradas-

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Compra-venta de valores	\$ 26	\$ 53
Operaciones con sociedades de inversión	467	315
Actividades fiduciarias	1	-
Custodia y administración de bienes	1	2
Intermediación financiera	3	78
Otros	<u>27</u>	<u>44</u>
	<u>\$ 525</u>	<u>\$ 492</u>

IV. Otros ingresos de operación-

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros	<u>\$ 106</u>	<u>\$ 78</u>
	<u>\$ 106</u>	<u>\$ 78</u>

Nota 23 - Nuevos pronunciamientos contables:

El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera ("CINIF") emitió durante diciembre de 2013, 2014, 2016 y 2017, una serie de NIF y Mejoras a las NIF las cuales entrarán en vigor a partir del año en que se indica, y que podrían ser adoptadas por el Grupo Financiero de no existir una disposición o Criterio Contable específico de la Comisión.

2019

NIF D-5 "Arrendamientos". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.

Modifica la presentación del estado de flujos de efectivo, presentado los pagos para reducir los pasivos por arrendamiento dentro de las actividades de financiamiento. Asimismo modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor- arrendatario reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

2018

NIF B-17 "Determinación de valor razonable". Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros". Establece las normas de valuación, representación y revelación de la inversión en instrumentos financieros. Descarta el concepto de intención de adquisición" y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación y elimina las categorías de instrumento conservado para su vencimiento y disponibles para la venta. Adopta el concepto de "modelo de negocios de la Administración de las inversiones" en instrumentos financieros.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".

NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura". Establece las características que debe tener un instrumento financiero para ser considerado como derivado con fines de negociación o de cobertura, define las reglas presentación y revelación, así como el reconocimiento y valuación para los instrumentos financieros derivados, incluyendo aquellos con fines de cobertura y los aplicables a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados, no se permitirá separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, si el monto del contrato híbrido se va a modificar, se cobrará el monto modificado; y se permitirá designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, si refleja la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar". Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valor los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.

NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.

Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Esta NIF elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos de actividades ordinarias”, y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”.

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Establece la a normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionado con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1, “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.

Mejoras a las NIF 2018

NIF B-2 “Estado de Flujos de Efectivo”. Se requiere revelar los cambios relevantes que hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo en pasivos considerados como parte de las actividades de financiamiento, preferentemente presentar una conciliación de saldos iniciales y finales.

NIF B-10 “Efectos de la Inflación”. Se requiere revelar, adicionalmente a lo antes requerido, el acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que incluyan los dos ejercicios anuales anteriores y el ejercicio anual al que se refieren los estados financieros.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. Se aclara que el método de depreciación basado en Ingresos no se considera válida, por lo tanto, la depreciación basada en métodos de actividad son los únicos permitidos.

NIF C-8 “Activos Intangibles”. Establece que el uso de un método de amortización de activos intangibles basado en el monto de ingresos asociado con el uso de dichos activos no es apropiado.


NIF C-14 “Transferencia y Baja de Activos Financieros”. Puntualiza que el reconocimiento posterior de un activo transferido debe llevarse a cabo con base en las normas relativas, eliminando la metodología anterior que establecía que cuando el reconocimiento posterior se realizaba a valor razonable los efectos del activo transferido se reconocían en resultados.

A la fecha de los estados financieros la Administración del Grupo Financiero está en proceso de cuantificar los efectos de la adopción de las nuevas normas y modificaciones antes señaladas; sin embargo, la Administración del Grupo Financiero considera que no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta el Grupo Financiero.

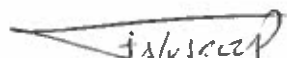
Value Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 24 - Eventos posteriores:

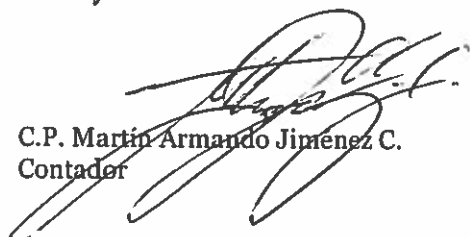
En la preparación de los estados financieros el Grupo Financiero ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018 (fecha de emisión de los estados financieros), y no ha identificado eventos subsecuentes significativos.



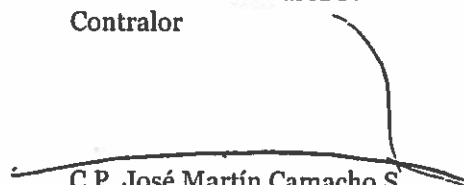
Lic. Carlos Bremer G.
Director General



C.P. Fernando Álvarez P.
Contralor



C.P. Martín Armando Jiménez C.
Contador




C.P. José Martín Camacho S.
Auditor Interno

2 de marzo del 2016

Al Consejo de Administración de
Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.


Los suscritos, miembros del Comité de Auditoría de Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V., ("Value Grupo Financiero", o la "Sociedad") en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, así como en el artículo 58 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, rendimos ante este Consejo de Administración nuestro informe anual por el ejercicio 2015.

El Comité de Auditoría fue designado por acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 24 de abril del 2013. En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril del 2015, se acordó la ratificación de la designación de su Presidente.



Entre la fecha de su designación y la fecha del presente informe, el Comité ha estado en contacto formal tanto con la administración, Auditor Interno y Contralor Normativo de Value Grupo Financiero, como con el despacho de Auditores Externos con la finalidad de tener conocimiento, evaluar y presentar sugerencias en relación con los trabajos de los Auditores Externos, con la elaboración de la información financiera y con el funcionamiento de los sistemas de control interno de la Sociedad. El desarrollo de su trabajo descansa de manera importante en la información que se recibe de las personas a las que antes se hizo referencia.

A partir del inicio del ejercicio 2015, el Comité de Auditoría celebró las siguientes sesiones:

- 
- (i) la del 25 de febrero del 2015, en la que se recibió el informe de los resultados del Programa de Auditoría Externa; se presentó el Programa de Trabajo del Auditor Interno para el Ejercicio 2015; se recibieron los informes anuales del Auditor Interno y del Contralor Normativo; se elaboró el Informe de este Comité sobre el Control Interno de Value Casa de Bolsa; y se estudiaron los diversos informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores, por lo que se refiere al ejercicio social terminado el 31 de diciembre del 2014, que incluían el Informe Anual de este Comité por lo que se refiere al ejercicio social antes mencionado;

- (ii) la del 22 de abril del 2014, en la que se presentaron el Informe Trimestral del Auditor Interno, el Informe Trimestral de Contraloría y se aprobó el Manual de Políticas, Objetivos y Lineamientos de Value Grupo Financiero
- (iii) la del 27 de mayo del 2015, en la que se aprobaron modificaciones al Manual de Políticas de Identificación y Conocimiento del Cliente de Value Casa de Bolsa;
- (iv) la del 22 de agosto del 2015, en la que se presentaron Informes Trimestrales del Auditor Interno, se aprobó el Informe Semestral del Comité de Auditoría, respecto del cumplimiento del Programa de Trabajo del Auditor Interno, se presentó el Informe Semestral de Contraloría Interna, y se presentó también el Informe Semestral del Supervisor de Cumplimiento de la normatividad de Servicios de Inversión;
- (v) la del 28 de octubre del 2015, en la que se presentaron los Informes Trimestrales del Auditor Interno y de Contraloría Interna, se aprobó el Informe del Director General sobre Control Interno, se revisaron los "Objetivos, Lineamientos y Políticas del Sistema de Control Interno"; se revisaron los Manuales de Políticas y Procedimientos en Materia de Control Interno y el Código de Conducta Ética; se presentó el Programa de Auditoría de la información financiera de Value Grupo Financiero, Value Casa de Bolsa y subsidiarias de ambas sociedades y se ratificaron las designaciones tanto del despacho de auditoría externa como del Auditor Externo;
- (vi) la del 2 de marzo del 2016, en la que se recibió el informe previo de los resultados del Programa de Auditoría Externa; se presentó el Programa de Trabajo del Auditor Interno para el Ejercicio 2016; se recibieron los informes anuales del Auditor Interno y del Contralor Normativo; y se elaboraron los informes de este Comité sobre el cumplimiento del Programa de Trabajo del Auditor Interno, el relativo al Control Interno, así como el presente Informe Anual.

Expuesto lo anterior, informamos a este Consejo de Administración lo siguiente:

Estado que guarda el Sistema de Control Interno y de Auditoría Interna

Basado en nuestras propias consideraciones, así como en las opiniones, informes y comunicaciones recibidos de parte del Auditor Interno y del despacho encargado de la Auditoría Externa, en opinión de este Comité los Sistemas de Control Interno de la Sociedad y de sus entidades financieras subsidiarias conducen razonablemente al cumplimiento de los objetivos de la administración y a la adecuación del funcionamiento de la Sociedad y de sus subsidiarias a la normatividad que les resulta aplicable.

Desviaciones respecto de políticas de operación y de registro contable

De acuerdo a las observaciones tanto de las autoridades encargadas de la inspección y vigilancia como del despacho de Auditoría Externa, Value Grupo Financiero y sus subsidiarias cumplen la normatividad que les resulta aplicable en relación con su operación y registro contable. Las desviaciones respecto de esa normatividad no han sido relevantes y han sido atendidas oportunamente.

Evaluación del Auditor Externo y del despacho de Auditores Externos

Este Comité considera que las labores del Despacho de Auditores Externos Pricewaterhouse-Coopers, S.C. y del Auditor Externo C.P. Jorge Valdez González, cuyas designaciones fueron ratificadas por el Consejo de Administración de Value Grupo Financiero en su sesión del 28 de octubre del 2015, se han llevado a cabo en un clima de cooperación por parte de la administración de la Sociedad y de sus subsidiarias, gozando dichos Auditores de objetividad en el desempeño de sus funciones, las cuales se han efectuado de manera satisfactoria conforme a lo programado originalmente.

Descripción y valoración de los servicios adicionales o complementarios

Se informa que, para el cumplimiento de sus funciones, el Comité de Auditoría no ha requerido hasta ahora de la asistencia de expertos independientes.

Principales resultados de las revisiones a los estados financieros de la Sociedad

De acuerdo a la información recabada tanto de la administración de la Sociedad como de los Auditores Externos, la información financiera de la Sociedad y de sus subsidiarias se presenta al Consejo de Administración cumpliendo cabalmente con los criterios que para su elaboración establece la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Descripción de los efectos de modificaciones a las políticas contables

Value Grupo Financiero ha seguido en la elaboración de su información financiera los criterios establecidos al efecto por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en cumplimiento de la normatividad aplicable. Durante el ejercicio social 2015, no hubo modificaciones relevantes en los criterios y políticas seguidos en la elaboración de la información financiera de Value Grupo Financiero y de sus subsidiarias.

Medidas adoptadas en relación con observaciones formuladas

Este Comité ha tomado conocimiento de algunas observaciones en relación con controles internos, contabilidad y temas de Auditoría Externa e Interna, tanto de parte de los Auditores Externos y de los funcionarios de la Sociedad y de sus subsidiarias. Estas observaciones han sido atendidas oportunamente y se han adoptado por la Sociedad y por sus subsidiarias las medidas correctivas necesarias. No se han recibido observaciones sobre esos temas por parte de accionistas, consejeros o terceros.

Seguimiento de acuerdos de Asambleas

Los acuerdos propios de las Asambleas Ordinarias Anuales de Value Grupo Financiero y subsidiarias, celebradas el 22 de abril del 2015, fueron cumplidos oportunamente con la publicación y entrega a ciertas autoridades competentes de los informes en ellas aprobados, así como con la instalación de los Consejos de Administración por ellas designados. En el caso de Value Grupo Financiero y de Value Casa de Bolsa se hicieron oportunamente y en una sola exhibición los pagos de los dividendos decretados.

El 28 de mayo del 2015, así como el 28 de agosto del 2015 se celebraron Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de Value Arrendadora. En el primer caso, se adecuó el objeto social a las modificaciones a la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple. En el segundo caso, se aprobó su transformación en sociedad financiera de objeto múltiple regulada, en virtud de que tiene colocados certificados bursátiles. Se recabó el consentimiento de los tenedores de los certificados bursátiles, se realizó la actualización de la inscripción de Value Arrendadora en el Registro de Prestadores de Servicios Financieros de la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros, y se dio aviso a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para la asignación de la correspondiente área de supervisión.

Las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de las ocho sociedades de inversión celebradas el 25 de mayo del 2015 acordaron su transformación en fondos de inversión y la reforma total de sus estatutos sociales. Está en trámite la obtención de la autorización correspondiente por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Atentamente,

El Comité de Auditoría de Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.:



C.P. AMÉRICO MARTÍNEZ FUENTES
Presidente



LIC. FRANCISCO J. MUÑOZ RUIZ DE LA PEÑA



ING. FRANCISCO ANTONIO RUIZ ARREDONDO

23 de febrero del 2017

Al Consejo de Administración de
Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.

Los suscritos, miembros del Comité de Auditoría de Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V., ("Value Grupo Financiero", o la "Sociedad") en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, así como en el artículo 58 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, rendimos ante este Consejo de Administración nuestro informe anual por el ejercicio 2016.

El Comité de Auditoría fue designado por acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 24 de abril del 2013. En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril del 2016, se acordó la ratificación de la designación de su Presidente.

Entre la fecha de su designación y la fecha del presente informe, el Comité ha estado en contacto formal tanto con la administración, Auditor Interno y Contralor Normativo de Value Grupo Financiero, como con el despacho de Auditores Externos con la finalidad de tener conocimiento, evaluar y presentar sugerencias en relación con los trabajos de los Auditores Externos, con la elaboración de la información financiera y con el funcionamiento de los sistemas de control interno de la Sociedad. El desarrollo de su trabajo descansa de manera importante en la información que se recibe de las personas a las que antes se hizo referencia.

A partir del inicio del ejercicio 2016, el Comité de Auditoría celebró las siguientes sesiones:

- (i) la del 02 de marzo del 2016, en la que se recibió el informe de los resultados del Programa de Auditoría Externa; se presentó el Programa de Trabajo del Auditor Interno para el Ejercicio 2016; se recibieron los informes anuales del Auditor Interno y del Contralor Normativo; se elaboró el Informe de este Comité sobre el Control Interno de Value Casa de Bolsa; y se estudiaron los diversos informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores, por lo que se refiere al ejercicio social terminado el 31 de diciembre del 2015, que incluían el Informe Anual de este Comité por lo que se refiere al ejercicio social antes mencionado;

- (ii) la del 27 de abril del 2016, en la que se presentaron el Informe Trimestral del Auditor Interno y el Informe Trimestral de Contraloría Interna;
- (iii) la del 24 de agosto del 2016, en la que se presentaron Informes Trimestrales del Auditor Interno, se aprobó el Informe Semestral del Comité de Auditoría, respecto del cumplimiento del Programa de Trabajo del Auditor Interno, se presentó el Informe Semestral de Contraloría Interna, y se presentó también el Informe Semestral del Supervisor de Cumplimiento de la normatividad de Servicios de Inversión y se ratificaron las designaciones tanto del despacho de auditoría externa como del Auditor Externo;
- (iv) la del 26 de octubre del 2016, en la que se presentaron los Informes Trimestrales del Auditor Interno y de Contraloría Interna, se aprobó el Informe del Director General sobre Control Interno, se revisaron los "Objetivos, Lineamientos y Políticas del Sistema de Control Interno"; se revisaron los Manuales de Políticas y Procedimientos en Materia de Control Interno y el Código de Conducta Ética; y se presentó el Programa de Auditoría de la información financiera de Value Grupo Financiero, Value Casa de Bolsa y subsidiarias de ambas sociedades
- (v) la del 23 de febrero del 2017, en la que se recibió el informe previo de los resultados del Programa de Auditoría Externa; se presentó el Programa de Trabajo del Auditor Interno para el Ejercicio 2017; se recibieron los informes anuales del Auditor Interno y del Contralor Normativo; y se elaboraron los informes de este Comité sobre el cumplimiento del Programa de Trabajo del Auditor Interno, el relativo al Control Interno, así como el presente Informe Anual.

Expuesto lo anterior, informamos a este Consejo de Administración lo siguiente:

Estado que guarda el Sistema de Control Interno y de Auditoría Interna

Basado en nuestras propias consideraciones, así como en las opiniones, informes y comunicaciones recibidos de parte del Auditor Interno y del despacho encargado de la Auditoría Externa, en opinión de este Comité los Sistemas de Control Interno de la Sociedad y de sus entidades financieras subsidiarias conducen razonablemente al cumplimiento de los objetivos de la administración y a la adecuación del funcionamiento de la Sociedad y de sus subsidiarias a la normatividad que les resulta aplicable.

Desviaciones respecto de políticas de operación y de registro contable

De acuerdo a las observaciones tanto de las autoridades encargadas de la inspección y vigilancia como del despacho de Auditoría Externa, Value Grupo Financiero y sus subsidiarias cumplen la normatividad que les resulta aplicable en relación con su operación y registro contable. Las



desviaciones respecto de esa normatividad no han sido relevantes y han sido atendidas oportunamente.

Evaluación del Auditor Externo y del despacho de Auditores Externos

Este Comité considera que las labores del Despacho de Auditores Externos Pricewaterhouse-Coopers, S.C. y del Auditor Externo C.P. Eduardo Rodríguez Lam, cuyas designaciones fueron ratificadas por el Consejo de Administración de Value Grupo Financiero en su sesión del 24 de agosto del 2016, se han llevado a cabo en un clima de cooperación por parte de la administración de la Sociedad y de sus subsidiarias, gozando dichos Auditores de objetividad en el desempeño de sus funciones, las cuales se han efectuado de manera satisfactoria conforme a lo programado originalmente.

Descripción y valoración de los servicios adicionales o complementarios

Se informa que, para el cumplimiento de sus funciones, el Comité de Auditoría no ha requerido hasta ahora de la asistencia de expertos independientes.

Principales resultados de las revisiones a los estados financieros de la Sociedad

De acuerdo a la información recabada tanto de la administración de la Sociedad como de los Auditores Externos, la información financiera de la Sociedad y de sus subsidiarias se presenta al Consejo de Administración cumpliendo cabalmente con los criterios que para su elaboración establece la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Descripción de los efectos de modificaciones a las políticas contables


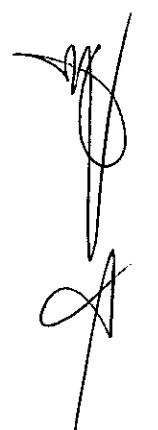
Value Grupo Financiero ha seguido en la elaboración de su información financiera los criterios establecidos al efecto por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en cumplimiento de la normatividad aplicable. Durante el ejercicio social 2016, no hubo modificaciones relevantes en los criterios y políticas seguidos en la elaboración de la información financiera de Value Grupo Financiero y de sus subsidiarias.

Medidas adoptadas en relación con observaciones formuladas

Este Comité ha tomado conocimiento de algunas observaciones en relación con controles internos, contabilidad y temas de Auditoría Externa e Interna, tanto de parte de los Auditores Externos y de los funcionarios de la Sociedad y de sus subsidiarias. Estas observaciones han sido atendidas oportunamente y se han adoptado por la Sociedad y por sus subsidiarias las medidas correctivas necesarias. No se han recibido observaciones sobre esos temas por parte de accionistas, consejeros o terceros.

Seguimiento de acuerdos de Asambleas

Los acuerdos propios de las Asambleas Ordinarias Anuales de Value Grupo Financiero y subsidiarias, celebradas el 27 de abril del 2016, fueron cumplidos oportunamente con la

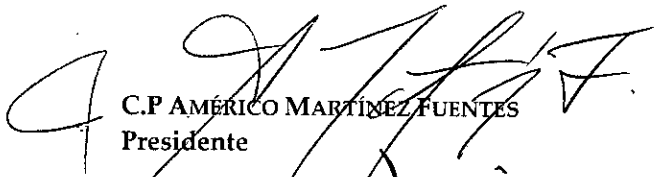
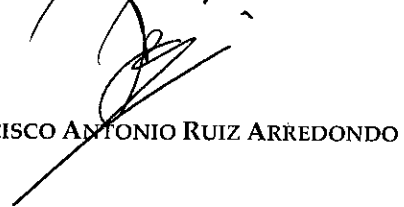
publicación y entrega a ciertas autoridades competentes de los informes en ellas aprobados, así como con la instalación de los Consejos de Administración por ellas designados.


El 18 de marzo del 2016 se celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Value Grupo Financiero, en la que se aprobó la modificación del texto de los artículos décimo segundo, trigésimo noveno, cuadragésimo quinto, quincuagésimo octavo, sexagésimo y sexagésimo quinto de los estatutos sociales. Con estas modificaciones se cumple con el establecimiento de disposiciones preventivas de conflictos de interés, previéndose asimismo la posibilidad de llevar a cabo diversas publicaciones a través del Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público aprobó estas modificaciones, por lo que se procedió a la protocolización del acta de la asamblea y a la inscripción del primer testimonio de la misma en el Registro Público de Comercio.

En relación con las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de las sociedades de inversión celebradas el 25 de mayo del 2015, en las que se acordaron su transformación en fondos de inversión y la reforma total de sus estatutos sociales, durante el ejercicio se recibieron las autorizaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Atentamente,

El Comité de Auditoría de Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.:


C.P. AMÉRICO MARTÍNEZ FUENTES
Presidente

ING. FRANCISCO ANTONIO RUIZ ARREDONDO


LIC. FRANCISCO J. MUÑOZ RUIZ DE LA PEÑA

08 de marzo del 2018

Al Consejo de Administración de
Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.

Los suscritos, miembros del Comité de Auditoría de Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V., ("Value Grupo Financiero", o la "Sociedad") en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, así como por el artículo 58 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, rendimos ante este Consejo de Administración nuestro informe anual por el ejercicio 2017.

El Comité de Auditoría fue designado por acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 24 de abril del 2013. En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril del 2017, se acordó la ratificación de la designación de su Presidente.

Entre la fecha de su designación y la fecha del presente informe, el Comité ha estado en contacto formal tanto con la administración, Auditor Interno y Contralor Normativo de Value Grupo Financiero, así como con el despacho de Auditores Externos con la finalidad de tener conocimiento, evaluar y presentar sugerencias en relación con los trabajos de los Auditores Externos, con la elaboración de la información financiera y con el funcionamiento de los sistemas de control interno de la Sociedad. El desarrollo de su trabajo descansa de manera importante en la información que se recibe de las personas a las que antes se hizo referencia.

A partir del inicio del ejercicio 2017, el Comité de Auditoría celebró las siguientes sesiones:

- (i) la del 23 de febrero del 2017, en la que se recibió el informe de los resultados del Programa de Auditoría Externa; se presentó el Programa de Trabajo del Auditor Interno para el Ejercicio 2017; se recibieron los informes anuales del Auditor Interno y del Contralor Normativo; se elaboró el Informe de este Comité sobre el Control Interno de Value Casa de Bolsa; y se estudiaron los diversos informes a que se refiere el artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores, por lo que se refiere al ejercicio social terminado el 31 de diciembre del 2016, que incluían el Informe Anual de este Comité por lo que se refiere al ejercicio social antes mencionado;



- (ii) la del 26 de abril del 2016, en la que se presentaron el Informe Trimestral del Auditor Interno y el Informe Trimestral de Contraloría Interna;
- (iii) la del 22 de agosto del 2017, en la que se presentaron Informes Trimestrales del Auditor Interno, se aprobó el Informe Semestral del Comité de Auditoría, respecto del cumplimiento del Programa de Trabajo del Auditor Interno, se presentó el Informe Semestral de Contraloría Interna, y se presentó también el Informe Semestral del Supervisor de Cumplimiento de la normatividad de Servicios de Inversión y se ratificaron la designación del despacho de auditoría externo;
- (iv) la del 06 de noviembre del 2017, en la que se presentaron los Informes Trimestrales del Auditor Interno y de Contraloría Interna, se aprobó el Informe del Director General sobre Control Interno, se revisaron los "Objetivos, Lineamientos y Políticas del Sistema de Control Interno"; se revisaron los Manuales de Políticas y Procedimientos en Materia de Control Interno y el Código de Conducta Ética; se presentó el Programa de Auditoría de la información financiera de Value Grupo Financiero, Value Casa de Bolsa y subsidiarias de ambas sociedades, y se aprobó la designación del Auditor Externo;
- (v) la del 08 de marzo del 2018, en la que se recibió el informe previo de los resultados del Programa de Auditoría Externa; se presentó el Programa de Trabajo del Auditor Interno para el Ejercicio 2018; se recibieron los informes anuales del Auditor Interno y del Contralor Normativo; y se elaboraron los informes de este Comité sobre el cumplimiento del Programa de Trabajo del Auditor Interno, el relativo al Control Interno, así como el presente Informe Anual.

Expuesto lo anterior, informamos a este Consejo de Administración lo siguiente:

Estado que guarda el Sistema de Control Interno y de Auditoría Interna

Basado en nuestras propias consideraciones, así como en las opiniones, informes y comunicaciones recibidos de parte del Auditor Interno y del despacho encargado de la Auditoría Externa, en opinión de este Comité los Sistemas de Control Interno de la Sociedad y de sus entidades financieras subsidiarias conducen razonablemente al cumplimiento de los objetivos de la administración y a la adecuación del funcionamiento de la Sociedad y de sus subsidiarias a la normatividad que les resulta aplicable.

Desviaciones respecto de políticas de operación y de registro contable

De acuerdo a las observaciones tanto de las autoridades encargadas de la inspección y vigilancia como del despacho de Auditoría Externa, Value Grupo Financiero y sus subsidiarias cumplen la normatividad que les resulta aplicable en relación con su operación y registro contable. Las



desviaciones respecto de esa normatividad no han sido relevantes y han sido atendidas oportunamente.

Evaluación del Auditor Externo y del despacho de Auditores Externos

Este Comité considera que las labores del Despacho de Auditores Externos Pricewaterhouse-Coopers, S.C. y del Auditor Externo C.P. Miguel Ángel Puente Buentello, cuyas designaciones fueron aprobadas por el Consejo de Administración de Value Grupo Financiero en sus sesiones del 22 de agosto y del 06 de noviembre del 2017, respectivamente, se han llevado a cabo en un clima de cooperación por parte de la administración de la Sociedad y de sus subsidiarias, gozando dichos Auditores de objetividad en el desempeño de sus funciones, las cuales se han efectuado de manera satisfactoria conforme a lo programado originalmente.

Descripción y valoración de los servicios adicionales o complementarios

Se informa que, para el cumplimiento de sus funciones, el Comité de Auditoría no ha requerido hasta ahora de la asistencia de expertos independientes.

Principales resultados de las revisiones a los estados financieros de la Sociedad

De acuerdo a la información recabada tanto de la administración de la Sociedad como de los Auditores Externos, la información financiera de la Sociedad y de sus subsidiarias se presenta al Consejo de Administración cumpliendo cabalmente con los criterios que para su elaboración establece la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Descripción de los efectos de modificaciones a las políticas contables

Value Grupo Financiero ha seguido en la elaboración de su información financiera los criterios establecidos al efecto por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en cumplimiento de la normatividad aplicable. Durante el ejercicio social 2017, no hubo modificaciones relevantes en los criterios y políticas seguidos en la elaboración de la información financiera de Value Grupo Financiero y de sus subsidiarias.

Medidas adoptadas en relación con observaciones formuladas

Este Comité ha tomado conocimiento de algunas observaciones en relación con controles internos, contabilidad y temas de Auditoría Externa e Interna, tanto de parte de los Auditores Externos y de los funcionarios de la Sociedad y de sus subsidiarias. Estas observaciones han sido atendidas oportunamente y se han adoptado por la Sociedad y por sus subsidiarias las medidas correctivas necesarias. No se han recibido observaciones sobre esos temas por parte de accionistas, consejeros o terceros.

Seguimiento de acuerdos de Asambleas

Los acuerdos propios de las Asambleas Ordinarias Anuales de Value Grupo Financiero y subsidiarias, celebradas el 26 de abril del 2017, fueron cumplidos oportunamente con la publicación

y entrega a ciertas autoridades competentes de los informes en ellas aprobados, así como con la instalación de los Consejos de Administración por ellas designados.

Atentamente,

El Comité de Auditoría de Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V.:



C.P. AMÉRICO MARTÍNEZ FUENTES
Presidente



LIC. FRANCISCO J. MUÑOZ RUIZ DE LA PEÑA



ING. FRANCISCO ANTONIO RUIZ ARREDONDO